

**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y
BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACIÓN PORCINA
INTENSIVA, SITA EN PARAJE “CHINCHALBARDA”**

T.M. Berlanga (Badajoz)

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

Datos Cliente:

José Luis Silva Barragán

NIF: 76.252.567-T

C/ La Laguna nº 1

Maguilla – 06939 (Badajoz)

Emplazamiento Proyectado:

Parcelas 17 y 18, polígono 4

T.M. Berlanga

06930 (Badajoz)

IPROGEX Ingeniería, S.L.
Paseo Fluvial, 15 - Planta 1ª - Oficina 3
C.P.: 06011. Badajoz
T. +34 924 260 749

E-mail: iproge@iproge.com
Web: www.iproge.com

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ÍNDICE GENERAL

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]	3/2025	Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
---	--------	---

INDICE

INDICE GENERAL

DOCUMENTO 1

Memoria Descriptiva

1.1 HOJA DE IDENTIFICACION

- 1.1.1. Título del Proyecto y emplazamiento.
- 1.1.2. Agentes.

1.2 INFORMACION PREVIA.

- 1.2.1 Objeto del proyecto.
- 1.2.2 Ámbito de aplicación del proyecto.
- 1.2.3 Antecedentes.
- 1.2.4 Normas y referencias.
- 1.2.5 Requisitos de diseño.
- 1.2.6 Análisis de soluciones y resultado final.
- 1.2.7 Planificación de la ejecución de la obra.
- 1.2.8 Orden de prioridad entre los documentos básicos.

1.3 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

- 1.3.1 Descripción general de las actuaciones a proyectar.
 - 1.3.1.1 Obra civil
 - 1.3.1.2 Características generales en obra civil
 - 1.3.1.3 Condiciones urbanísticas.
- 1.3.2 Cumplimiento de CTE (Código Técnico de la Edificación).
- 1.3.3 Actividad a realizar.
 - 1.3.3.1 Descripción de la actividad. Clasificación y justificación.
 - 1.3.3.2 Condiciones higienico sanitarias de la explotación.
 - 1.3.3.3 Plan de manejo
 - 1.3.3.4 Programa de gestión de purines.
 - 1.3.3.5 Gestión de los residuos y de los subproductos animales
 - 1.3.3.6 Emisiones a la atmósfera y al agua.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



INDICE

- 1.3.4. Gestión de residuos de la construcción y demolición RCD.

2.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.1 SUSTENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS. TIPO DE SUELO.

- 2.1.1 Bases de Cálculo.
2.1.2 Estudio Geotécnico.

2.2 MOVIMIENTOS DE TIERRAS.

- 2.2.1 Precauciones contra defectos del terreno
2.2.2 Solera de asiento u hormigón de limpieza
2.2.3 Excavaciones

2.3 SISTEMA ESTRUCTURAL. CIMENTACION.

- 2.3.1 Datos e hipótesis de partida. Programa de necesidades.
2.3.2 Bases de Cálculo
2.3.3 Procedimientos o métodos empleados para la cimentación.
2.3.4 Características de los materiales que intervienen en la cimentación.

2.4 SISTEMA ESTRUCTURAL. ESTRUCTURA METALICA.

- 2.4.1 Datos e hipótesis de partida. Programa de necesidades.
2.4.2 Bases de Cálculo
2.4.3 Procedimientos o métodos empleados para la estructura metálica.
2.4.4 Características de los materiales que intervienen en la estructura metálica.

2.5 SISTEMA ENVOLVENTE. CERRAMIENTOS, ACABADOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS.

- 2.5.1 Definición constructiva de los subsistemas.
2.5.2 Comportamiento de los subsistemas.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



INDICE

ANEXOS A LA MEMORIA

ANEXO AL PROYECTO Nº 1. ESTUDIO GEOTÉCNICO.

- 1.1 Consideraciones previas.
- 1.2 Características de ejecución y estudio de la calicata.
- 1.3 Resultados del estudio.

ANEXO AL PROYECTO Nº 2. OBRA CIVIL.

- 2.1. Normativa aplicada.
- 2.2. Análisis estructural y dimensionado.
- 2.3. Acciones en la edificación SE-AE.
 - 2.3.1. Clasificación.
 - 2.3.1.1. Acciones Gravitatorias.
 - 2.3.1.2. Acciones dinámicas.
 - 2.3.1.2.1. Sobrecarga de viento.
 - 2.3.1.2.2. Sobrecarga de nieve.
 - 2.3.1.2.3. Sismo.
 - 2.3.1.2.4. Efecto de la temperatura.
- 2.4. Comprobaciones.
 - 2.4.1. Capacidad Portante.
 - 2.4.1.1. Verificaciones.
 - 2.4.1.2. Combinación de las acciones.
 - 2.4.2. Aptitud de servicio.
 - 2.4.2.1. Verificaciones.
 - 2.4.2.2. Combinación de las acciones.
 - 2.4.2.3. Deformaciones.
 - 2.4.2.4. Desplazamientos horizontales.
- 2.5. Cimentación.
 - 2.5.1 Bases de cálculo.
 - 2.5.2. Verificaciones.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



INDICE

- 2.5.2.1. Verificaciones de la estabilidad.
- 2.5.2.2. Verificaciones de la resistencia.
- 2.5.3. Valores de cálculo del efecto de las acciones.
- 2.5.4. Valor de la resistencia del terreno.
- 2.6. Estructura de hormigón prefabricado.
 - 2.6.1. Bases de cálculo.
- 2.7. Características de los materiales.
 - 2.7.1. Hormigón.
 - 2.7.2. Acero.
 - 2.7.3. Tablas de características de materiales.
- 2.8. Soporte informático empleado.

ANEXO AL PROYECTO N°3. INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

- 3.1. Ámbito de aplicación, justificación.

ANEXO AL PROYECTO N°4. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADO

- 4.1. Antecedentes.
 - 4.1.1. Objeto del anexo.
 - 4.1.2. Terrenos de la explotación.
- 4.2. Descripción de la explotación porcina.
 - 4.2.1. Descripción general de las edificaciones construidas.
 - 4.2.2. Otras características.
 - 4.2.3. Justificación de distancias.
 - 4.2.4. Características fundamentales de los edificios construidos.
- 4.3.5. Características generales de obra civil.
- 4.2.6. Tabla de superficies totales.
- 4.2.7. Consumos anuales de pienso, agua y electricidad.
- 4.2.8. Condiciones higiénico sanitarias de la explotación.
- 4.2.9. Plan de manejo.
- 4.2.10. Otras características.



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE “CHINCHALBARDA”, T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



INDICE

- 4.3. Inventario ambiental y descripción de las interacciones ecológicas.
 - 4.3.1. Situación geográfica.
 - 4.3.2. Descripción de la actividad.
- 4.4. Evaluación de alternativas.
 - 4.4.1. Socioeconómicas.
 - 4.4.2. Medioambientales.
- 4.5. Inventario ambiental y descripción de las interacciones ecológicas.
 - 4.5.1. Población – medio socio-económico.
 - 4.5.2. Salud humana.
 - 4.5.3. Flora.
 - 4.5.4. Fauna.
 - 4.5.5. Biodiversidad.
 - 4.5.6. Geodiversidad.
 - 4.5.7. El suelo y subsuelo.
 - 4.5.8. El aire.
 - 4.5.9. El agua.
 - 4.5.10. Los factores climáticos.
 - 4.5.11. Paisaje.
 - 4.5.12. Bienes materiales – patrimonio cultural.
 - 4.5.13. – Interacciones ecológicas.
- 4.6. Identificación de los impactos ambientales.
 - 4.6.1. Impacto sobre la atmósfera.
 - 4.6.2. Impacto sobre el suelo.
 - 4.6.3. Suelos contaminados.
 - 4.6.4. Impacto sobre el agua.
 - 4.6.5. Impacto sobre la vegetación.
 - 4.6.6. Impacto sobre la fauna.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



INDICE

- 4.6.7. Impacto paisajístico.
- 4.6.8. Contaminación acústica.
- 4.6.9. Contaminación lumínica.
- 4.6.10. Contaminación radiológica.
- 4.3.11. Impacto socioeconómico.
- 4.7. Descripción y valoración de los impactos.
 - 4.7.1. Descripción de los impactos.
 - 4.7.2. Valoración de los impactos.
 - 4.7.2.1. Valoración de los impactos en la fase de construcción.
 - 4.7.2.2. Valoración de impactos en la fase de funcionamiento.
- 4.8. Propuesta de medidas preventivas, correctoras y compensatorias.
 - 4.8.1. Medidas correctivas en la fase pre-operativa.
 - 4.8.2. Medidas correctivas en la fase operativa.
- 4.9. Emisiones a la atmósfera.
- 4.10. Emisiones al agua.
- 4.11. Programa de vigilancia y seguimiento ambiental.

ANEXO AL PROYECTO Nº5. ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- 5.1. Justificación del estudio básico de seguridad y salud.
- 5.2. Objeto del estudio básico de seguridad y salud.
- 5.3. Datos del proyecto de obra.
- 5.4. Normas de seguridad aplicables en la obra.
- 5.5. Identificación de riesgos y prevención de los mismos.
 - 5.5.1. Fase de actuaciones previas.
 - 5.5.2. Movimiento de tierras.
 - 5.5.3. Cimentación, zapatas.
 - 5.5.4. Albañilería, en general.
 - 5.5.5. Andamios en general.
 - 5.5.6. Maquinaria, en general.
 - 5.5.7. Instalaciones.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



INDICE

- 5.6. Botiquín.
- 5.7. Presupuesto de seguridad y salud.
- 5.8. Trabajos posteriores.
- 5.9. Obligaciones del promotor.
- 5.10. Coordinador en materia de seguridad y salud.
- 5.11. Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- 5.12. Obligaciones del contratista y subcontratistas.
- 5.13. Obligaciones de los trabajadores autónomos.
- 5.14. Libro de incidencias.
- 5.15. Paralización de los trabajos.
- 5.16. Derechos de los trabajadores.
- 5.17. Disposiciones mínimas de la seguridad y salud que deben aplicarse en las obras.

CONCLUSION

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

DOCUMENTO

PLANOS

- A01: Localización sobre MTN-200
- A02: Localización sobre plano MTN-25
- A03: Situación sobre planeamiento vigente (Plano OT.4. CLASIF. Y CALIF. SUELO NO URBAN).
- A04: Emplazamiento catastral: estado actual.
- A05: Emplazamiento catastral: estado proyectado.
- B01: Planta general: edificación, instalaciones y distancias a linderos.
- C01.1: Nave de cebo: planta de cotas y superficies.
- C01.2: Nave de cebo: planta de cubiertas y red aérea de pluviales.
- C01.3: Nave de cebo: alzados y secciones.
- C01.4: Nave de cebo: detalles de carpintería y cerrajería.
- C02: Nave de cebo: cimentación y red horizontal de saneamiento.
- C03.1: Nave de cebo: estructura metálica – replanteo de pilares.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : 202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



INDICE

C03.2: Nave de cebo: estructura metálica de cubiertas y pórticos.
C03.3: Nave de cebo: estructura metálica – alzados laterales.
C04: Detalle balsa de purín.
D01.1: Nave lazareto: planta de cotas y superficies, cubierta y sección A-A'.
D01.2: Nave lazareto: alzados.
D01.3: Nave lazareto: detalles de carpintería y cerrajería.
D02: Nave lazareto: cimentación y red horizontal de saneamiento.
D03: Nave lazareto: estructura metálica
E01.1: Filtro sanitario y almacén: planta de cotas y superficies, cubierta y secciones A +B.
E01.2: Filtro sanitario y almacén: alzados y sección B-B'.
E01.3: Filtro sanitario y almacén: detalles de carpintería y cerrajería.
E02: Filtro sanitario y almacén: cimentación y red horizontal de saneamiento.
E03.1: Filtro sanitario y almacén: estructura metálica de cubierta y pórticos.
E03.2: Filtro sanitario y almacén: estructura metálica alzados laterales.
E04: Filtro sanitario y almacén: Instalación de fontanería y desagües.
F01: Detalle de estercolero.
F02: Detalle vado sanitario.

DOCUMENTO 1
PLIEGO DE CONDICIONES

DOCUMENTO 2
PRECIOS UNITARIOS

MEDICIONES
PRESUPUESTO

DOCUMENTO 5
RESUMEN NO TÉCNICO

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

EXPEDIENTE: V202500160
V202500198
Validación: e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

Documento 1



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.

1.1 HOJA DE IDENTIFICACION

1.1.1. Título del Proyecto y emplazamiento.

Se redactará a continuación el PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACIÓN PORCINA INTENSIVA.

El emplazamiento será en término municipal de Berlanga (Badajoz), concretamente en el paraje "Chinchalbarda", polígono 4, parcelas 17 y 18.

Las actuaciones se llevaran a cabo en un suelo clasificado como Suelo NO Urbanizable Común.

Las parcelas afectadas son las siguientes:

Polígono	Parcela	Superficie.
4	17	36.368 m ² .
4	18	9.048 m ² .
Superficie afectada:		4,5416 Ha.

Superficie total vinculada a la actividad: 4,5416 Ha.

Coordenadas UTM acceso a las instalaciones:

X: 252.676,64 m Y: 4.245.947,08 m HUSO: 30 Datum: ETRS89.

Carretera BA-085, pk 4,5 (Maguilla – Berlanga)

Coordenadas de acceso a la parcela:

X: 252.372,29 m Y: 4.246.146,07 m HUSO: 30 Datum: ETRS89

1.1.2. Agentes.

Entidad que encarga el proyecto:

Promotor: José Luis Silva Barragán
N.I.F.: 76.252.567-T
Domicilio: C/ La Laguna nº 1
Población: 06939 Maguilla (Badajoz).

Autores del Proyecto:

D. Ignacio Arrobas Alcántara. Ingeniero Agrónomo.
Colegiado nº 396 Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos.
Dirección profesional: Paseo Fluvial 15, planta primera, Oficina 3
Localidad y Provincia: Badajoz.
Teléfono: 924 260749.
Correo electrónico: iprogex@iprogex.com

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

Entidad encargada de elaborar el proyecto.

Razón social: IPROGEX INGENIERÍA, S.L.
C.I.F.: B-06258834.
Dirección profesional: Paseo Fluvial 15, planta primera, Oficina 3
Localidad y Provincia: Badajoz.
Teléfono: 924 260749.
Correo electrónico: iprogex@iprogex.com

Fecha y Firmas

Badajoz, agosto de 2025.



Fdo.: Ignacio Arrobas Alcántara
Autor del Proyecto.



Fdo: José María Pérez-Miranda Castillo
Entidad encargada del Proyecto.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.2. INFORMACION PREVIA.

1.2.1. Objeto del proyecto.

El objeto de este documento es proyectar la construcción de naves para explotación porcina intensiva, sita en el término municipal de Berlanga, en cuanto a la autorización administrativa y de ejecución.

El proyecto se presentará ante:

- Ayuntamiento de Berlanga, para obtención de licencia de obra y licencia de usos y actividades.
- Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana para la obtención de la Calificación Rustica
- Dirección General de Sostenibilidad para la obtención de la Autorización Ambiental
- Cualquier Organismo Oficial que sea necesario para la autorización y puesta en marcha.

1.2.2. Ámbito de aplicación del proyecto.

El presente Proyecto será de aplicación a todas aquellas actuaciones en materia de obra civil e instalaciones que formen parte de las construcciones proyectadas. Así mismo servirá para la definición y la valoración de las características de las construcciones a realizar, que se van a requerir en función de su fin o destino.

En líneas generales se pretende **establecer en 857 animales (119,98 UGM) la capacidad ganadera de cebo** en la explotación, así como, dotar de infraestructuras que mejoren el bienestar de los animales y las condiciones de trabajo, describiéndose a continuación las actuaciones a realizar:

ACTUACIÓN	Ud	Superf. Const (m ² /ud)	Ejecución	Polg/Parc
Filtro sanitario, comedor, almacén	1	187,57	1	4/17
Nave cebo	1	1058,30	1	4/17
Marquesina patio	1	193,71	1	4/17
Nave Lazareto	1	30,00	1	4/17

1.2.3. Antecedentes.

José Luis Silva es un empresario de la campiña sur de Extremadura dedicado a la agricultura y ganadería desde hace varios años. Residente en la zona y disponiendo de los terrenos aptos para una explotación porcina, ha decidido acometer una importante inversión.

Se proyecta la explotación como ganadería de PRODUCCIÓN INTENSIVA, con una capacidad de:

857 cerdos de cebo. (119,98 UGM).

Se solicitarán las correspondientes licencias municipales, así como Autorización Ambiental para el cebo de ganado porcino.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.2.4. Normas y referencias.

Para el diseño y ejecución de las actuaciones proyectadas se han tenido en cuenta las siguientes normativas de obligado cumplimiento:

CONTENIDO	DISPOSICION	FECHA	ORGANO	BOE/DOE
ESTRUCTURA				
Acciones				
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-SE AE. Seguridad Estructural. Acciones en la edificación.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
NCSR/02. Norma sismo resistente. General y edificaciones.	RD 997/2002	27/09/2002	M. FOMENTO	11/10/2002
Hormigón armado				
EHE-08 Instrucción de hormigón	RD 1247/2008	18/07/2008	M. FOMENTO	22/08/2008
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-SE C. Seguridad Estructural. Cimentación.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
Forjados				
EFHE-02. Instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural realizados con elementos prefabricados.	RD 642/2002	05/07/2002	M. FOMENTO	06/08/2002
Aceros				
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-SE A. Seguridad Estructural. Acero.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
Fábricas				
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-SE F. Seguridad Estructural. Fábricas.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
INSTALACIONES				
Salubridad				
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-HS 1 Salubridad. Protección frente a la humedad.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-HS 2 Salubridad. Recogida y evacuación de residuos.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-HS 5 Salubridad. Evacuación de aguas	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
Acústica				
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-HR Protección frente al ruido.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006
NBE-CA/88 Condiciones Acústicas de los Edificios.	Orden	29/09/1988	MOPU	08/10/1988
Reglamentación de Ruidos y Vibraciones de la Junta de Extremadura	D 19/97	04/02/1997	J.Extr	11/02/1997
Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido	Ley 37/2003	17/11/2003	B.O.E	18/11/2003
Contraincendios				
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-SI Seguridad en caso de incendios.	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios	RD 1942/93	05/11/1993	MIE	14/12/1993
Reglamento de seguridad contra Incendios de los establecimientos industriales	R.D.2267/2004	03/12/2004	B.O.E.	17/12/2004
Ordenanza Municipal vigente				
MEDIO AMBIENTE				
Actividades Molestas				
Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.	Ley 17/2009	23/11/2009	B.O.E.	24/11/2009
Ley de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura	Ley 16/2015	23/04/2015	Junta Extr.	29/04/2015
Reglamento de EVALUACIÓN AMBIENTAL de la Comunidad Autónoma de Extremadura	D 54/2011	29/04/2011	D.O.E.	6/05/2011
Reglamento de AUTORIZACIONES y COMUNICACIÓN AMBIENTAL de la Comunidad Autónoma de Extremadura	D. 81/2011	20/05/2011	D.O.E.	26/05/2011
Impacto Ambiental				
Ley 9/2018 de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.	Ley 9/2018	05/12/2018	B.O.E.	06/12/2018
NATURA 2000 EN EXTREMADURA	D 110/2015	19/05/2015	D.O.E.	03/06/2015
Protección ambiental de la C.A. de Extremadura	Ley 16/2015	23/04/2015	D.O.E.	29/04/2015
EVALUACION AMBIENTAL	Ley 21/2013	09/12/2013	B.O.E.	11/12/2013
Prevención y Control Integrados de la contaminación	Ley 16/2002	01/07/2002	B.O.E.	02/07/2002
Prevención y Control Integrados de la contaminación. Modificación	Ley 5/2013	12/06/2013	B.O.E.	13/06/2013
Residuos				
Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos	RD 833/1988	20/07/1988		30/07/1988
Modificación del Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.	RD 952/1997	20/06/1997		05/07/1997
Regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición	RD 105/2008	1/02/2008	B.O.E.	13/02/2008
D20/2011, por el que se establece el régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la comunidad autonómica.	D. 20/2011	25/02/2011	D.O.E.	3/03/2011
Régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de la construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura.	D 20/2011	25/02/2011	D.O.E.	3/03/2011
LEY 22/2011, de residuos y suelos contaminados	Ley 22/2011	28/07/2011	B.O.E.	29/07/2011
Emisiones Atmosfera				
Protección del ambiente atmosférico	Ley 833/1975	6/02/75	B.O.E.	22/04/1975
Prevención y corrección de la contaminación industrial de la atmósfera.	Orden	18/10/1976		
Evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente en relación con el dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, óxido de nitrógeno, partículas, plomo, benceno y monóxido de carbono.	R.D 1073/2002	18/10/2002	B.O.E.	30/10/2002
Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades	R.D. 117/2003	31/01/2003	B.O.E.	
Real Decreto 430/2004, de 12 de marzo, por el que se establecen nuevas normas sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de instalaciones de combustión, y se fijan ciertas condiciones para el control de las refinerías de petróleo.	R.D. 430/2004	12/03/2004	B.O.E.	20/03/2004
Calidad del aire y protección de la atmósfera	Ley 34/2007	15/11/2007	B.O.E.	16/11/2007
Orden de 14 de marzo de 2008 por la que se regula la notificación previa y se crea el Registro de Instalaciones Emisoras de compuestos orgánicos volátiles en la Comunidad Autónoma de Extremadura.	Orden	14/03/2008	D.O.E.	26/03/2008
R.D 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.	R.D 100/2011	2/01/2011	B.O.E.	29/01/2011

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.	R.D 102/2011	28/01/2011	B.O.E	29/01/2011 1
Suelos Contaminados				
Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados	R.D. 9/2005	14/01/2005	B.O.E	18/01/2005 5
Vertidos				
Reglamento Dominio Público Hidráulico	RD 849/1986	11/04/1986	B.O.E.	103 30/04/86
Real Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.	RD 1/2001	20/07/2001	B.O.E.	176 24/7/01
Modificación del RD 1/2001	Ley 62/2003	30/12/2003	B.O.E.	313 31/12/03
Modifica el Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.	RD 606/2003	23/05/2003	B.O.E.	135 6/06/03
Real Decreto por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua del consumo humano.	RD 140/2003	07/07/2003	B.O.E.	45 21/02/03
Corrección de erratas del Real Decreto 140/03 por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.			B.O.E.	04/03/2003 3
SEGURIDAD Y SALUD				
Riesgos Laborales				
Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	8/11/1995	B.O.E	08/11/1995 5
Reglamentación de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales	R.D. 39/1997	17/01/1997		
Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	RD 1627/97	24/10/1997		
Código Técnico de la Edificación. Documento Básico DB-SU Seguridad de utilización	RD 314/2006	17/03/2006	M. VIVENDA	28/03/2006 6
Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.	R.D. 1109/2007	24/08/2007	B.O.E	25/08/2007 7
Orden de 26 de octubre de 2007 sobre criterios para la habilitación del Libro de subcontratación en el sector de la construcción	Orden 26/10/2007		D.O.E	30/10/2007 7
Registro de empresas acreditadas en el sector de la construcción de la Comunidad Autónoma de Extremadura	D. 143/2008	11/07/2008	D.O.E	17/07/2008 8
Normativa específica de Seguridad y Salud en la Construcción. VER ANEXO ESTUDIO DE S.Y.S.				
Seguridad y Salud en Máquinas				
Disposiciones de aplicación de la directiva del consejo 98/392/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los estados miembros sobre máquinas y 98/37/CEE sobre seguridad en máquinas.	R.D. 1435/92	27/11/1992		
Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.	R.D 1215/1997	18/07/1997	B.O.E	
Modif. R.D 1215/1997 por la que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.	R.D. 2177/2004	12/11/2004	B.O.E	
R.D. 1644/2008, de 10 de octubre, por la que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas. (Directiva 2006/42/CE)	R.D. 1644/2008	10/10/2008	B.O.E	11/10/2008 8
Protección de la Salud y la Seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósfera explosivas en el lugar de trabajo	R.D. 681/2003	12/06/2003	B.O.E	18/06/2003 3
Disposición de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 94/9/CE relativa a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.	R.D. 400/1996	1/03/1996		
OTRAS DISPOSICIONES				

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
 Habilitación Profesional
 2025/3/9
 VISADO : V202500160 Exp : E202500160
 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Industrias en general	RD 2135/80	26/09/1980	MIE	22/02/1986
Liberalización en materia de instalación, ampliación y traslado	LEY 21/1992	16/07/1992	MIE	23/07/1992
R.D 560/2010, de 7 de mayo, por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de nov, sobre el libre acceso de las actividades de servicios y su ejercicios, y a la Ley 25/2009, de 22 de dic, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso de las actividades de servicios y su ejercicios	R.D. 560/2010	7/05/2010	B.O.E	22/05/2010
Reglamento del Registro Integrado Industrial	R.D. 559/2010	7/05/2010	B.O.E	22/05/2010
Procedimiento y puesta en funcionamiento de Establecimientos Industriales	D 49/2004	20/04/2004	Junta EX	27/04/2005
Normas para la tramitación de instalación y puesta en funcionamiento de Establecimientos Industriales	Orden	12/12/2005	Junta EX	
P.G.O.U. o Normas subsidiarias de la localidad				
Ley 15/2001 del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura	LEY 15/2001	14/12/2001	D.O.E	03/01/2002
D. 178/2010, de 13 de agosto, medidas para agilizar los procedimientos de calificación urbanística sobre suelo no urbanizable.	D. 178/2010	13/08/2010	D.O.E	19/08/2010
Ley 9/2010, de 18 de octubre, de modificación de la Ley del Suelo (Ley 15/2001)	Ley 9/2010	18/10/2010	D.O.E	20/10/2010
Ley 12/2010, de 16 de noviembre, de Impulso al Nacimiento y Consolidación de Empresas en la Comunidad Autónoma de Extremadura (LINCE)	Ley 12/2010	16/11/2010	D.O.E	19/11/2010
Ley 9/2011 de 29 de marzo, de modificación de la Ley del Suelo (Ley 15/2001)	Ley 9/2011	29/03/2011	D.O.E	30/03/2011

Otras disposiciones:

- R.D. 205/1996, de 9 de febrero, que establece el sistema de identificación y registro de animales de la especie bobina, ovina, caprina y porcina.
- R.D. 261/1996, de 16 de febrero, sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuente agrarias.
- Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnica – sanitaria de las explotaciones porcinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- R.D. 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen las normas básicas de las explotaciones porcinas.
- R.D. 348/2000, de 10 de marzo, por el que se incorpora el ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE, relativo a la protección de animales en las explotaciones ganaderas.
- R.D. 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen las normas básicas de las explotaciones porcinas.
- R.D. 1323/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen las normas básicas de las explotaciones porcinas.
- R.D. 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.
- Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- R.D 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el registro general de las explotaciones ganaderas.
- R.D 1186/2006, de 13 de octubre, por el que se establecen las bases del plan de vigilancia sanitaria serológica del ganado porcino
- Reglamento CR nº 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento CE nº 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales).

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Protocolo de Actuación. Servicio ambiental de racionalización de actividades. Dirección General de Medio Ambiente. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura.

- Decreto 120/2012, de 29 de julio, por el que se modifica el D 158/1999, de 14 de septiembre.

- D 1392/2012, de 5 de octubre, por el que se modifica el R.D 1135/2002 de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.

- Pliego de Condiciones Administrativas, Económicas y Particulares que se establezcan al contratar.

- Cualquier otra de aplicación a la ejecución de las instalaciones a que se refiere el presente Proyecto.

1.2.5. Requisitos de diseño.

Para la redacción del proyecto se ha partido de los datos facilitados por la propiedad, los cuales derivan de:

- Disposiciones legales y normas de aplicación detalladas con anterioridad.

- El emplazamiento y su entorno socio-económico.

1.2.6. Análisis de soluciones y resultado final.

La solución final de las características que tendrán los edificios proyectados es el resultado del estudio de varias alternativas.

La elección del tipo de estructura, acabados y disposición en planta de la opción elegida derivan de un estudio previo realizado en el que se compararon fundamentalmente la realización de los edificios en estructura metálica o de hormigón.

Desde el punto de vista económico se ha optado por la construcción en estructura metálica, ya que resulta más económica para el tipo de construcción que nos ocupa, en aquellos edificios que no sea solución incompatible o antieconómica.

De igual modo la elección de cerramientos, solados, cubierta y carpintería ha influido notablemente la actividad a realizar, principalmente como naves secuestro de animales.

1.2.7. Planificación de la ejecución de la obra.

El plan de ejecución de la obra quedará supeditado a los siguientes condicionantes:

1.- Obtención de Autorización Ambiental Unificada por parte de la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura, con un tiempo estimado de 6 meses.

2.- Obtención de la Licencia de Obras, documento que otorgará el Ayuntamiento de Berlanga, para lo cual, se estima un tiempo de aproximado de dos meses, desde la presentación del proyecto.

3.- Contratación de las distintas unidades de obra e instalaciones. Una vez realizadas se indicará la fecha de inicio de las obras, siempre posterior a la obtención de la licencia de obra

4.- Agentes externos.

Previo al inicio de las obras se le comunicará al Excmo. Ayuntamiento tanto la fecha de comienzo como la duración de esta.

A continuación se detalla, con carácter indicativo, el contenido de la documentación del seguimiento de la ejecución de la obra, tanto la exigida reglamentariamente, como la documentación del control realizado a lo largo de la obra.

- **Documentación obligatoria del seguimiento de la obra**

Las obras de edificación dispondrán de una documentación de seguimiento que se compondrá, al menos, de:

a) el Libro de Órdenes y Asistencias de acuerdo con lo previsto en el Decreto 461/1971, de 11 de marzo; donde el director de obra y el director de la ejecución de la obra consignarán las instrucciones propias de sus respectivas funciones y obligaciones.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

b) el Libro de Incidencias en materia de seguridad y salud, según el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre; donde se desarrollará conforme a la legislación específica de seguridad y salud. Tendrán acceso al mismo los agentes que dicha legislación determina.

c) el proyecto, sus anejos y modificaciones debidamente autorizados por el director de obra;

d) la licencia de obras, la apertura del centro de trabajo y, en su caso, otras autorizaciones administrativas.

- **Documentación del control de la obra**

a) El control de calidad de las obras realizado incluirá el control de recepción de productos, los controles de la ejecución y de la obra terminada. Para ello:

- el director de la ejecución de la obra recopilará la documentación del control realizado, verificando que es conforme con lo establecido en el proyecto, sus anejos y modificaciones;
- el constructor recabará de los suministradores de productos y facilitará al director de obra y al director de la ejecución de la obra la documentación de los productos anteriormente señalada así como sus instrucciones de uso y mantenimiento, y las garantías correspondientes cuando proceda.
- la documentación de calidad preparada por el constructor sobre cada una de las unidades de obra podrá servir, si así lo autorizara el director de la ejecución de la obra, como parte del control de calidad de la obra.

b) En el Certificado final de obra, el director de la ejecución de la obra certificará haber dirigido la ejecución material de las obras y controlado cuantitativa y cualitativamente la construcción y la calidad de lo edificado de acuerdo con el proyecto, la documentación técnica que lo desarrolla y las normas de la buena construcción.

El director de la obra certificará que la edificación ha sido realizada bajo su dirección, de conformidad con el proyecto objeto de licencia y la documentación técnica que lo complementa, hallándose dispuesta para su adecuada utilización con arreglo a las instrucciones de uso y mantenimiento.

Al certificado final de obra se le unirán como anejos los siguientes documentos:

- descripción de las modificaciones que, con la conformidad del promotor, se hubiesen introducido durante la obra, haciendo constar su compatibilidad con las condiciones de la licencia; y
- relación de los controles realizados durante la ejecución de la obra y sus resultados.

1.2.8. Orden de prioridad entre los documentos básicos.

El orden de prioridad de los documentos que componen el proyecto será el siguiente:

- Memoria
- Planos
- Pliego de condiciones
- Presupuesto

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9Q9PT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.3. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

1.3.1. Descripción general de las actuaciones a realizar.

1.3.1.1. Obra civil.

De forma general, la inversión consistirá en las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN	Ud	Superf. Const (m²/ud)	Ejecución	Polg/Parc	Capacidad	Animales
Nave de cebo	1	1.058,30	Proyectada	4/17	857	857
Nave lazareto	1	30	Proyectada	4/17	--	--
Filtro sanitario, comedor, almacén	1	187,57	Proyectada	4/17	--	--
Marquesina en nave cebo	1	193,71	Proyectada	4/17	--	--
S. Construida		1.469,58				
S. Ocupada		1.663,29				

- Construcción nave de cebo con marquesina vuelo en corrales de manejo.
- Construcción nave lazareto para secuestro de animales enfermos.
- Construcción de zona de aseos, vestuarios, almacén, para uso del personal.
- Construcción de saneamiento para purines y estercolero.

Se detallarán a continuación las características fundamentales de los edificios proyectados.

• Nave de cebo. Descripción general.

TIPO DE EDIFICACION:	Edificio agropecuario.
USO DEL EDIFICIO:	Nave industrial destinada al secuestro y manejo para animales.
DIMENSIONES EXTERIORES:	64,57 x 16,39 m.
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	1.058,30 m².
SUPERFICIE ÚTIL:	1.025,56 m²
ALTURA CUMBRERA:	5,17 m.
CIMENTACION:	Zapata corrida de hormigón armado.
ESTRUCTURA:	Metálica con pilares de acero laminado en caliente anclada en placas de anclaje sobre muro de hormigón armado que descansa en la cimentación. Estructura portante de cubierta formada por cabios metálicos a dos aguas. Correas de acero conformadas en caliente tubulares. Arriostramiento de pórticos y vigas contra viento en perfiles Apoyo de pilares sobre placas de anclajes metálicas fijadas con pernos de acero corrugado.



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

PAVIMENTO:	Pavimento estará elevado 0,80 m sobre la cimentación para permitir la construcción de fosas de recogida de los purines generados y permitir de esta forma, la estancia higiénica de los animales en éstas. Estas fosas estarán comunicadas mediante una red de saneamiento con una balsa de acumulación de purín. El suelo estará realizado en Slap de hormigón.
CERRAMIENTO EXTERIOR:	Panel prefabricado de hormigón de 12 cm de espesor.
CUBIERTA:	A dos aguas realizada en agropanel con núcleo PIR de 40 mm de espesor.
CARPINTERIA:	Puertas correderas o abatibles metálicas, y ventanales de PVC, con tela pajarera.
MARQUESINA:	Realizada con apoyos metálicos y cubierta de agropanel de núcleo PIR con una superficie construida de 193,71 m ²
PATIO:	Patio realizado en slap de hormigón con cierre en muro de hormigón de 1,20 metros con una superficie útil de 1.025,56 m ²

- **Nave Lazareto. Descripción general.**

TIPO DE EDIFICACION:	Edificio agropecuario.
USO DEL EDIFICIO:	Nave industrial destinada al secuestro y manejo para animales enfermos.
DIMENSIONES EXTERIORES:	5,00 x 6,00 m.
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	30 m ²
SUPERFICIE ÚTIL:	27,42 m ²
ALTURA CUMBRERA:	4,35 m.
CIMENTACION:	Zapatas aisladas de hormigón armado arriostradas con zunchos y riostras de hormigón armado.
ESTRUCTURA:	Metálica con pilares de acero laminado en caliente. Estructura portante de cubierta formada por cabios metálicos a un agua de perfilera laminada en caliente. Correas de acero conformadas en caliente tubulares. Arriostramiento de pórticos y vigas contra viento en perfiles metálicos Apoyo de pilares sobre placas de anclajes metálicas fijadas con pernos de acero liso.
PAVIMENTO:	Pavimento estará elevado 0,80 m sobre la cimentación para permitir la construcción de fosas de recogida de los purines generados y permitir de esta forma, la estancia higiénica de los animales en éstas. Estas fosas estarán comunicadas mediante una red de saneamiento con una fosa de acumulación de purín. El solado será de Slap de hormigón.
CERRAMIENTO EXTERIOR:	Panel prefabricado de hormigón de 12 cm de espesor
CUBIERTA:	A un agua realizado en agropanel de 40 mm con núcleo PIR. Se fijarán mediante tortillería autorroscante estanca a las correas metálicas.
CARPINTERIA:	Puertas correderas o abatibles metálicas, y ventanales de PVC, con tela pajarera.

Habitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

* Nave Filtro sanitario - almacén. Descripción general.

TIPO DE EDIFICACION:	Edificio agropecuario.
USO DEL EDIFICIO:	Nave industrial destinada a filtro sanitario y almacén agropecuario.
DIMENSIONES EXTERIORES:	18,48 x 10,15 m.
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	187,57 m ²
SUPERFICIE ÚTIL:	170,35 m ²
ALTURA CUMBRERA:	4,87 m.
CIMENTACION:	Zapatas aisladas de hormigón armado arriostradas con zunchos y riostras de hormigón armado.
ESTRUCTURA:	Metálica con pilares de acero laminado en caliente. Estructura portante de cubierta formada por cabios metálicos a dos aguas de perfil laminado en caliente. Correas de acero conformadas en caliente tubulares. Arriostramiento de pórticos y vigas contra viento en perfiles metálicos Apoyo de pilares sobre placas de anclajes metálicas fijadas con pernos de acero liso.
PAVIMENTO:	Solera de hormigón armado en la zona de almacén. Solado gres antideslizante en la zona de personal
CERRAMIENTO EXTERIOR:	Panel prefabricado de hormigón de 12 cm de espesor
CUBIERTA:	A dos aguas realizado en agropanel de 40 mm con núcleo PIR. Se fijarán mediante tortillería autorroscante estanca a las correas metálicas.
CARPINTERIA:	Puertas exteriores de chapa de acero de una hoja abatible, y puerta corredera tipo pegaso. Ventanas y puertas interiores de aluminio lacado.
DIVISIONES INTERIORES:	La separación entre el almacén y la zona de personal se ejecutará con panel prefabricado de hormigón de 12 cm. Las divisiones en la zona de personal se realizará con tabique pladur autoportante y con trasdosado autoportante en las paredes exteriores.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



1.3.1.2. Características generales de obra civil.

- Cimentaciones:
 - Resistencia característica específica del suelo es 2 kg/cm².
 - Revestimiento de espesor 10 cm de las excavaciones con hormigón de limpieza HM-12,5 para un mejor asiento para la cimentación
 - Se seguirá en todo momento lo dispuesto en el CTE
 - Se respetarán en todo momento las características y dimensiones adjuntadas en los planos correspondientes.
- Estructura metálica:
 - Se seguirá en todo momento la normativa del Código Técnico de la Edificación y las características y dimensiones adjuntadas en los planos correspondientes.
- Materiales:
 - Hormigón: HA-25, control normal, Fc: 250.00 Kp/cm²

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Acero: B 500 S, control normal, Fy. 5000.00 Kp/cm².
- Acero A42 b de módulo elástico 2.600 kg/cm² en estructuras.

1.3.1.3. Condiciones urbanísticas.

Los terrenos donde se pretenden realizar las actuaciones de construcción de la explotación porcina se ubican en el polígono 4, parcela 17 del Término municipal de Berlanga (Badajoz) con referencia catastral 06019A004 00017000PW.

La parcela tiene una superficie de 3,5343 Ha con una pendiente media del 6,90% y una altitud de 533 metros sobre el nivel del mar. Pertenece a la Zepa "Embalse de arroyo conejos" en la campiña Sur. Se trata de Suelo No Urbanizable Común de Protección Agropecuaria según las NNSS de Berlanga.

Cumplimiento de las normas urbanísticas de Berlanga.

SUELO NO URBANIZABLE COMUN

Los propietarios de suelo clasificado como suelo no urbanizable común deberán destinar el suelo a fines agrícolas, forestales, ganaderos, cinegéticos u otros vinculados a la utilización racional de los recursos naturales y dentro de los límites que establezcan las leyes o el planeamiento.

Excepcionalmente podrán autorizarse actuaciones específicas de interés público.

Se trata de suelo no urbanizable común de protección Agropecuaria.

Las edificaciones tendrán especial cuidado en la definición de volúmenes, la utilización de materiales, texturas y elementos constructivos, de tal manera que resulte una propuesta armónica e integrada del paisaje del entorno. Se deberá realizar un estudio de impacto ambiental donde se recojan las medidas correctoras necesarias.

Se consideran usos característicos los siguientes:

- Los que engloben actividades de producción agropecuaria, entendiendo por tal la agricultura extensiva en secano o regadío, los cultivos experimentales o especiales, la horticultura y la floricultura a la intemperie o bajo invernadero, la explotación maderera, la cría y guarda de animales en régimen de estabulación o libre, la cría de especies piscícolas, la caza y la pesca.
- La defensa y mantenimiento del medio natural y sus especies que implican su conservación, su mejora y la formación de reservas naturales.

Los usos permitidos, además de los específicamente agropecuarios y pecuarios son:

- ✓ Explotaciones mineras.
- ✓ Usos ligados al ocio y actividades culturales de la población.
- ✓ Acampada en instalaciones adecuadas a tal fin.
- ✓ Vertidos de residuos sólidos
- ✓ Usos infraestructurales, los de la ejecución y mantenimiento de los servicios públicos y las instalaciones de servicio a las carreteras.
- ✓ Los usos que fueran declarados de utilidad pública o interés social.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

- ✓ Cuantos otros usos estuvieren directamente vinculados a los usos característicos.
- ✓ Excepcionalmente podrá autorizarse implantación de usos ligados a la producción industrial, si la actividad a desarrollar pertenece a las categorías permitidas en las norma.

El retranqueo a linderos será como mínimo 5 metros.

La distancia mínima entre el vallado y el eje del camino será de 9 metros.

La distancia al casco urbano es superior a 500 metros por lo que no hay riesgo de formación de núcleo de población.

Parcelación urbanística: se permitirán parcelaciones por debajo de los límites establecidos en la legislación autonómica si la porción segregada se destina de modo efectivo, dentro del año siguiente a cualquier tipo de edificación o construcción permanente, a fines industriales o a otros de carácter no agrario, siempre que se haya obtenido la licencia prevista en la legislación urbanística y posteriormente se acredite la finalización de la edificación o construcción, en el plazo que se establezca en la correspondiente licencia, de conformidad con dicha legislación; y para ubicar edificación o instalación de utilidad pública o interés social con autorización concedida.

En suelo no urbanizable, en aquellos supuestos donde el Ayuntamiento declare la utilidad pública o interés social de la construcción, la superficie de la parcela será la adecuada a la dimensión y características de la instalación, así como a la localización y grado de implantación de los servicios urbanísticos. A efectos de construcción se considera parcela mínima a todas aquellas que, sin reunir la superficie anterior (decreto 46/1997) siendo esta superior a una hectárea, se hallen inscritas en el Registro de la Propiedad con anterioridad a la aprobación definitiva de estas normas.

La edificabilidad máxima será del 15%, y la construcción no excederá de 2 plantas con una altura máxima de 7 metros desde la rasante del terreno a la altura de la cumbre.

Las nuevas edificaciones se integraran en el paisaje del entorno. Se debe realizar un impacto ambiental que recoja las medidas correctoras necesarias.

Aplicación del Decreto 143/2021 de Reglamento General de la Ley de Ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Se aplica este Reglamento que dicta las normas precisas para el desarrollo y aplicación de la Ley 11/2018 de Ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Según el artículo 76, las personas propietarias de suelo rustico tienen derecho al uso y disfrute del suelo conforme a su naturaleza. Estos usos son la explotación agrícola, ganadera, forestal, cinegética, piscícola o análoga, que se realicen con el empleo de medios técnicos e instalaciones adecuadas y ordinarias.

Se entenderá que existe riesgo de formación de nuevo tejido urbano, si se presentan alguna de las siguientes circunstancias:

- ✓ La existencia o realización de parcelaciones urbanísticas.
- ✓ Realización de instalaciones o infraestructuras colectivas de carácter urbano, o redes destinadas a servicios de distribución y recogida.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- ✓ Realización de edificaciones, construcciones o instalaciones con indicadores de densidad y ocupación, o con tipologías propias de suelo urbano.
- ✓ La existencia de tres edificaciones destinadas a usos distintos de los vinculados a la naturaleza del suelo rústico, que resulten inscritos, total o parcialmente en un círculo de 150 metros de radio, medido en proyección sobre el plano horizontal. Entre estas edificaciones se consideran en todo caso las de uso residencial y no se consideran los conjuntos de edificaciones situados en una misma parcela que integren un única unidad de producción, que se computarán como una sola edificación a efectos de lo citado.

Construcciones en suelo rústico:

En ausencia de otras determinaciones del planeamiento, las edificaciones, construcciones e instalaciones de nueva planta deberán observar las siguientes reglas:

- ✓ Serán aisladas
- ✓ Serán adecuadas al uso o explotación a los que se vinculen y guardarán estricta proporción con sus necesidades.
- ✓ Se situarán a una distancia no menor de 300 metros del límite del suelo urbano o urbanizable.
- ✓ Se separarán al menos 3 metros de los linderos y no menos de 5 metros de los ejes de caminos públicos o vías públicas de acceso, salvo las infraestructuras de servicio público.
- ✓ La altura máxima será de 7,5 metros en cualquier punto de la cubierta, salvo en el caso de usos productivos o dotaciones públicas cuyos requisitos funcionales exijan una superior.
- ✓ Deberán presentar todos sus paramentos exteriores y cubiertas terminados, con empleo de las formas y los materiales que favorezcan la integración en su entorno inmediato, justificando su adecuación a las características naturales y culturales del paisaje.
- ✓ Las construcciones o edificaciones se situarán en el lugar de la finca de menor impacto visual y ambiental y fuera de los suelos de alto valor agroecológico, si bien, cuando se trate de almacenamiento o regulación de agua de riego, se dará prioridad a la eficiencia energética del funcionamiento hidráulico de la instalación.

Usos y actividades en suelo rústico:

En suelo rústico se distinguen los siguientes tipos de usos: naturales, vinculados, permitidos, autorizables y prohibidos.

Usos naturales son la explotación agropecuaria, forestal, cinegética, piscícola o análoga, conforme a la naturaleza del terreno, sin incurrir en transformación del mismo y empleando medios técnicos ordinarios, así como los cultivos relacionados con el desarrollo científico agropecuario.

Uso vinculados:

- ✓ Explotación agropecuaria, forestal, cinegética, piscícola o análoga, conforme a la naturaleza del terreno, realizando obras, edificaciones, construcciones o instalaciones sujetas a control urbanístico por exceder el alcance limitado de los actos ordinarios que caracterizan los usos naturales, excluyendo la actividad de transformación de productos.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación agroex.es [FVDPQLB7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- ✓ Residencial autónomo vinculado a explotación agrícola, ganadera, silvícola, cinegética y análogas, que proporcionalmente se requiera para su desarrollo y cuya permanencia queda vinculada al mantenimiento efectivo de la explotación servida.

Usos permitidos:

Se consideran usos permitidos los que expresamente determine el planeamiento de entre los siguientes, regulando sus condiciones de implantación, siempre que no precisen autorización ambiental o comunicación ambiental autonómica.

Usos autorizables:

Son aquellos usos distintos de los usos naturales y los usos vinculados al suelo, cuando el planeamiento no los catalogue expresamente como permitidos o prohibidos, y en cualquier caso los siguientes enunciados, cuando requieran autorización ambiental o comunicación ambiental autonómica, cuando afecten a más de un término municipal, cuando se ubiquen en un municipio sin planeamiento o cuando éste no regule intensidades y condiciones de implantación. Estos usos son los siguientes:

- ✓ Explotación agropecuaria, forestal, cinegética, piscícola, extractiva o análoga, independiente de la naturaleza del terreno, realizando obras, edificaciones, construcciones o instalaciones sujetas a control urbanístico, por exceder el alcance limitado de los actos ordinarios que caracterizan los usos naturales.
- ✓ La transformación de productos de naturaleza agropecuaria, forestal, cinegética, piscícola o extractiva y la comercialización in situ de productos del sector primario obtenidos en la propia explotación, que deberán ser conforme, en todo caso, con su legislación específica.
- ✓ El aprovechamiento racional de recursos naturales, en usos y actividades que encuentran en el suelo rústico su necesario emplazamiento, con limitación de superficie ocupada, capacidad e impacto en el entorno, incluyéndose entre otros, alojamiento rural, actividades deportivas al aire libre, culturales, educativas, turismo rural, formación, investigación, hostelería y servicios auxiliares imprescindibles.
- ✓ Producción de energías renovable, hasta 5 MW de potencia instalada, así como los usos vinculados a la economía verde y circular, que deben tener lugar necesariamente en suelo rústico por sus especiales condiciones y características que se enumeran:
 - o Gestión forestal y obtención, tratamiento y primera transformación de biomasa.
 - o Plantas de tratamiento de biorresiduos-lombricultura.
 - o Utilización de cenizas volantes y lodos de depuradoras.
 - o Instalaciones de tratamiento y revalorización de purines y estiércol.
 - o Gestión de residuos procedentes de explotaciones agropecuarias y balsas de evaporación.
 - o Gestión de residuos sólidos urbanos y aguas residuales urbanas.
 - o Gestión de residuos procedentes de demolición y construcción.

Indicar que la actividad de **explotación porcina de cebo intensivo se cataloga como un uso autorizable** al necesitar de Autorización Ambiental Unificada.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

Autorización de usos en suelo rústico.

Los usos autorizables están sujetos a control municipal mediante el procedimiento de licencia o comunicación que corresponda en cada caso, previa obtención de la calificación rústica.

Calificación rústica.

Es un acto administrativo de carácter constitutivo y excepcional, de naturaleza no autorizatoria y eficacia temporal, por el que se establecen las condiciones para la materialización de las edificaciones, construcciones e instalaciones necesarias para la implantación de un uso permitido o autorizable en suelo rústico.

La implantación de nuevos usos en construcciones, edificaciones o instalaciones existentes, legalmente autorizadas, no estará sujeta a calificación rústica siempre que no conlleve alteración del volumen edificado, superficie construida o, en el caso de instalaciones, superficie ocupada o elementos característicos básicos de la misma. No obstante, podrán admitirse incrementos de superficie ocupada o volumen edificado siempre que sean inferiores al 10% y lo requieran justificadamente las características del nuevo uso, que deberán ser conformes a la normativa urbanística aplicable.

La obtención de la calificación rústica es un requisito indispensable previo a la licencia o comunicación municipal procedente.

En este caso en concreto la competencia para otorgar la Calificación Rústica recae en la Junta de Extremadura al ser requisito imprescindible disponer de Autorización Ambiental Unificada para la actividad de Explotación Porcina intensiva.

La Calificación Rústica tiene un periodo de eficacia temporal limitada y renovable, que en ningún caso será inferior al periodo de amortización de las inversiones precisas para materializar los actos sujetos a calificación.

En la Resolución se fijará el periodo de vigencia de la misma que no podrá ser superior al previsto en la siguiente tabla:

Obra civil general:	100 años	obra civil pavimentos:	34 años
Infraestructuras y obras mineras:	30 años	Central hidráulica:	100 años
Central nuclear:	60 años	Central de carbón:	50 años
Central renovables:	30 años	Otras centrales:	30 años
Edificio industrial.	68 años	Terrenos de escombreras:	50 años
Almacenes y depósitos:	30 años	Edificio no industrial:	100 años
Subestación:	40 años	Resto instalaciones:	20 años



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

La calificación rústica contendrá:

- ✓ Las características específicas y condiciones de materialización de las edificaciones, construcciones e instalaciones precisas.
- ✓ El importe del canon a satisfacer, que será provisional hasta que se finalice la obra y será definitivo con la liquidación de las mismas.
- ✓ Las condiciones y características de las medidas medioambientales exigibles para preservar los valores naturales del ámbito de implantación, su entorno y paisaje.
- ✓ El conjunto de deberes que, vinculados a la calificación rústica, sustancien los requisitos impuestos por las administraciones titulares de competencias afectadas.
- ✓ El periodo de vigencia.
- ✓ Relación de todas las edificaciones, construcciones e instalaciones que se ejecuten para la implantación y desarrollo de usos y actividades en suelo rústico, que deben comprender la totalidad de los servicios que demanden.
- ✓ Representación gráfica georreferenciada de la envolvente poligonal de todos los elementos significativos a materializar sobre el terreno, y del área de suelo vinculada a la calificación.

Tramitación de la calificación rústica.

La solicitud de la calificación rústica se presentara en el ayuntamiento acompañada de la siguiente documentación:

- ✓ Proyecto básico firmado por técnico competente que contenga memoria justificativa adecuada a la legalidad vigente, descripción de la inversión, plano de situación en parcela, plano georreferenciado, planos de planta y alzado de las edificaciones con distancias
- ✓ Documentación acreditativa del resultado de la evaluación ambiental, cuando proceda.
- ✓ Estudio de integración paisajística que deberá contener una descripción de la actuación, localización e implantación en el entorno; análisis de las alternativas consideradas y justificación de la solución propuesta; medidas de integración paisajística necesarias para evitar, reducir o corregir los impactos posibles.

El ayuntamiento, previos informes técnico y jurídico, resolverá sobre la competencia en el plazo máximo de 15 días, remitiendo al órgano autonómico la documentación aportada por el interesado.

El órgano instructor solicitará los informes preceptivos necesarios según la legislación sectorial aplicable.

Transcurridos 3 meses desde la presentación en el ayuntamiento de la solicitud, sin que haya notificado la resolución, se entenderá que es desestimatoria. Si la competencia corresponde a la Junta de Extremadura, este plazo empezará a computar desde su entrada en la Consejería del expediente remitido por el Ayuntamiento.

El canon se devengará a partir del otorgamiento de la calificación, en un plazo máximo de 3 meses desde la notificación del otorgamiento de dicha calificación. Si no se abona el canon, la calificación caducará.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

El interesado debe inscribir en el Registro de la Propiedad la calificación obtenida como requisito para la autorización municipal.

El acto administrativo de otorgamiento de la calificación rústica cesará de producir efectos si, transcurridos dos años desde su notificación no se hubieran iniciado las obras para las que se hubiera concedido.

La cuantía del canon se establece en un 2% del presupuesto de ejecución material de las obras e instalaciones.

La superficie mínima de suelo que sirva de soporte físico a las edificaciones, construcciones e instalaciones de nueva planta será de 1,5 hectáreas, pudiendo vincularse finca completas o parte de ellas.

Se cumplen todos los preceptos de las NNSS de la localidad de Berlanga y la Ley del suelo de Extremadura.

CUADRO GENERAL DE SUPERFICIES							Habilitación Profesional
Descripción	Sup. Construida (m²)	Sup. Ocupada (m²)	Altura Máx. (m)	Linderos (m)	Dimensiones		
					A (m)	B (m)	
NAVE DE CEBO	1.058,30	1.058,30	5,17	10,13	64,57	16,39	
MARQUESINA NAVE DE CEBO	193,71	387,42	4,76	11,26	64,57	6,00	
NAVE LAZARETO	30,00	30,00	4,35	10,00	6,00	5,00	
FILTRO SANITARIO Y ALMACÉN	187,57	187,57	4,87	14,56	18,48	10,13	
	1.469,58	1.663,29					

EXP: E2025000960

VALIDACIÓN: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG09QPT]

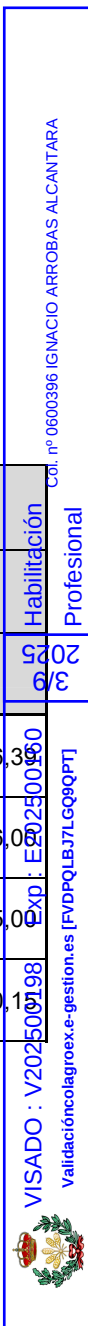
VISADO: V202509198

1.3.3. Cumplimiento de CTE (Código Técnico de la Edificación).

El R.D. 314/2006 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, establece las exigencias que deben cumplir los edificios, en relación con los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad establecidos en la Ley de Ordenación de la Edificación.

El objetivo es mejorar la calidad de la edificación mediante el cumplimiento de ciertos requisitos básicos relacionados con la seguridad y el bienestar de las personas, que se refieren tanto a la seguridad estructural y de protección contra incendios, como a la salubridad, la protección contra el ruido, el ahorro energético o la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

NO SERÁ DE APLICACIÓN EL CTE A LAS INSTALACIONES PROYECTADAS, en base a lo expuesto en:



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Artículo 2. Ámbito de aplicación

2. El CTE se aplicará a las obras de edificación de nueva construcción, **excepto a aquellas construcciones de sencillez técnica y de escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollen en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas.**

No obstante en la memoria se detallará y justificará con mayor precisión a la aplicación y cumplimiento de los documentos básicos.

1.3.3. Actividad a realizar.

1.3.3.1. Descripción de la actividad.

El uso al que se destina la explotación es la producción (cebo) de ganado porcino, desde su adquisición como lechones hasta el final de su ciclo de cebo y posterior venta.

Ubicación y tipología del suelo.

Las nuevas instalaciones se proyectan en el Paraje "Chinchalbarda", polígono 4, parcelas 17 y 18 del T.M. de Berlanga (Badajoz) con acceso desde la carretera BA085, pk 4,50.

Las dos parcelas donde se ubican las instalaciones tienen una superficie de 4,5416 Ha, estando clasificado como suelo rustico.

Clasificación de la explotación.

Con el presente Proyecto se pretende **ESTABLECER** la cabida en 857 animales de cebo.

857 cerdos de cebo. (119,98 UGM)

Con esta carga ganadera y su manejo la explotación porcina queda **CLASIFICADA** como:

Por su orientación zootécnica: GANADERÍA DE PRODUCCIÓN DE TIPO CEBADERO.

Por su capacidad productiva: GRUPO PRIMERO con capacidad hasta 120 UGM

Por su régimen de explotación: INTENSIVO.

Como se describirá más adelante cumple con las condiciones de distancias y capacidad que regula este tipo de explotaciones, realizándose las inversiones necesarias para cumplir con la normativa vigente.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

Clasificación de la actividad respecto a la ley 16/2015 de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según:

Ley de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D. 16/2015, de 23 de abril).

La actividad quedará clasificada como:

ANEXO II.

GRUPO 1. GANADERÍA, ACUICULTURA Y NÚCLEOS ZOÓLOGICOS.

1.2. Instalaciones ganadera no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de cría y/o 50 emplazamientos o animales para cerdas reproductoras.

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA CLASIFICACIÓN GRUPO 1.2.

ANEXO V: PROYECTOS SOMETIDOS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA.

GRUPO 9. PROYECTOS DE TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS.

9.3. Instalaciones de gestión de residuos mediante almacenamiento de los mismos con carácter previo a su valorización o eliminación, excepto los puntos limpios y las instalaciones dedicadas al almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes.

Se trata de una balsa de acumulación de purines con una capacidad de 1200 m³.

Instalaciones proyectadas.

Las actuaciones en materia de obra civil a realizar con el fin de cumplir los objetivos mencionados son los siguientes:

Instalaciones PROYECTADAS					
1. NAVE PARA CEBO. (857 animales)					
EDIFICACIÓN	Nº	Dimensiones Ext. (m)	Superf. Const (m ² /ud)	Superf. (m ² /ud)	Superf Máx (m ²) Corrales Manejo
Nave cebo	1	64,57 x 16,39	1058,30	1026,56	1025,56
Nave lazareto	1	5,00 x 6,00	30,00	27,05	--
Filtro sanitario-comedor-almacén	1	18,48 x 10,15	187,57		
- Marquesina de protección en patios de manejo de 193,71 m² construidos - Balsa de purines de 1200 m³ - Fosa nave lazareto. De 6 m³ - Fosa séptica estanca - Vado sanitario.					

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

Exp : E202500160
[FVDPQLB7JLQ9QPT]
Validacióncolagroex.e-gestion.es



MEMORIA DESCRIPTIVA

La **superficie útil total de secuestro** una vez realizadas las construcciones proyectadas será de **1.026,56 m²**, (considerando únicamente las edificaciones proyectadas, sin incluir lazareto). La superficie total de secuestro necesario para albergar la capacidad total proyectada de 857 cerdos de cebo, es de **857,00 m²**. Por tanto cumple con las superficies mínimas exigidas por la normativa.

Sistemas de agua y alimentación.

El agua empleada para usos de limpieza y bebida de animales procede de pozos, desde los cuales es elevada hasta depósitos reguladores con suficiente altura para permitir su distribución por todo el complejo ganadero.

En cuanto a los piensos empleados al carecer la propiedad de molino propio para su elaboración tendrán que proceder de marcas comerciales de reconocido prestigio, para todos los animales explotados y en sus diferentes etapas de desarrollo: Cerdos de engorde, primales, marranillos, etc. Es intención del propietario en la medida que sea posible, emplear todos los piensos a granel mediante la colocación de silos, tolvas y uso de camiones con cubas.

Sistema de climatización y ventilación.

La ventilación de las naves será natural, mediante apertura de ventanas y colocación de elementos de ventilación en la cubierta de las naves.

Justificación de distancias.

En cuanto a distancias mínimas cumplimos con los requerimientos exigidos por el Real Decreto 306/2020.

ANEXO V

Distancias mínimas entre explotaciones y entre explotaciones y otros establecimientos o instalaciones

	Grupo primero	Grupos segundo y tercero	Explotaciones de distancia ampliada ¹	Centros de concentración	Cascos urbanos	Vertederos autorizados	Mataderos	Industrias cárnicas	Plantas Sandach de categoría 1 Y 2 ³	Plantas Sandach de categoría 2 ⁴ Y 3	Vías Públicas ²
Grupo primero.	500 m	1 km	2 km	3 km	1 km	1 km	2 km	500 m	1 km	500 m	100 m 25 m
Grupos segundo y tercero.	1 km	1 km	2 km	3 km	1 km	1 km	2 km	500 m	1 km	500 m	100 m 25 m

Se trata de una explotación porcina del Grupo Primero. Queda demostrado que se cumplen las distancias mínimas.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Justificación Reforestación.

Los terrenos que constituyen la finca y no ocupados por las construcciones, instalaciones o viales de circulación proyectados, preservaran su estado natural, que en la actualidad es tierra de labor, en consecuencia no cabe considerar la reforestación.

No obstante una vez finalizadas las obras se procederá a la plantación de especies arbóreas características del entorno con el objeto de integrar paisajísticamente las construcciones proyectadas, preservando los valores naturales del terreno y del entorno.

Se asegurará el éxito de la plantación mencionada, para lo cual se llevará a cabo un mantenimiento adecuado.

Plan de restauración - desmantelamiento.

La estrategia empresarial a medio o largo plazo está basada en la adaptación a las nuevas condiciones de mercado que pudieran surgir, razón que le permitirá su mantenimiento a lo largo del tiempo, no considerándose por ello la opción de cierre o traslado de las instalaciones.

No obstante se procederá:

- Al derribo, en el caso de no finalizar las obras. Para ello se dispondrá de maquinaria adecuada y se dejará el terreno en las condiciones iniciales.
- Traspaso o venta de instalaciones con el objeto de que la actividad no finalice.
- Aprovechamiento de la construcción para actividades agrarias del entorno, adecuando las instalaciones y contando con las autorizaciones exigidas para el nuevo aprovechamiento.
- Derribo de construcciones y traslado de materiales a vertedero.
- Reforestación de los terrenos para otorgar valores naturales iniciales.

PROGRAMA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

El programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el estudio de impacto ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación. Este programa atenderá a la vigilancia durante la fase de obras y al seguimiento durante la fase de explotación del proyecto. Los objetivos perseguidos son los siguientes:

a) Vigilancia ambiental durante la fase de obras:

- Detectar y corregir desviaciones, con relevancia ambiental, respecto a lo proyectado en el proyecto de construcción.
- Supervisar la correcta ejecución de las medidas ambientales.
- Determinar la necesidad de suprimir, modificar o introducir nuevas medidas.
- Seguimiento de la evolución de los elementos ambientales relevantes.
- Alimentar futuros estudios de impacto ambiental.



MEMORIA DESCRIPTIVA

b) Seguimiento ambiental durante la fase de explotación. El estudio de impacto ambiental justificará la extensión temporal de esta fase considerando la relevancia ambiental de los efectos adversos previstos.

- Verificar la correcta evolución de las medidas aplicadas en la fase de obras.
- Seguimiento de la respuesta y evolución ambiental del entorno a la implantación de la actividad.
- Alimentar futuros estudios de impacto ambiental.

Jalonamiento de la zona de ocupación del proyecto, de los elementos auxiliares y de los caminos de acceso.

Objetivos:

- Minimizar la ocupación de suelo por las obras y sus elementos auxiliares.
- Marcar las zonas excluidas en la parte colindante con la obra para extremar la prevención de efectos sobre ellas.
- Verificar la localización de elementos auxiliares fuera de las zonas excluidas. Verificar la localización de elementos auxiliares permanentes fuera de las zonas excluidas y restringidas.
- Restauración de las zonas restringidas utilizadas para localizar elementos auxiliares temporales de las obras.
- Evitar daños producidos por la circulación de vehículos fuera de las zonas señalizadas

Protección de la calidad del aire.

Objetivos:

- Mantener el aire libre de polvo.
- Minimizar la presencia de polvo en la vegetación.
- Conservación de suelos.
- Retirada de suelos vegetales para su conservación.
- Evitar la presencia de materiales rechazables en la tierra vegetal
- Conservación de suelos.

Protección de la calidad de las aguas.

Objetivos:

- Evitar vertidos a cauces procedentes de las obras a realizar.
- Seguimiento de la calidad de las aguas colindantes, o potencialmente afectadas por los purines.
- Tratamiento y gestión de residuos.

Protección y restauración de la vegetación.

Objetivos:

- Protección de la vegetación autóctona implantada en la explotación.
- Preparación de la superficie del terreno para plantaciones y siembras.
- Plantaciones.
- Seguimiento de esta vegetación.



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Protección de la fauna.

Objetivos:

- Revisión del cerramiento.
- Disminución del riesgo de choques contra la valla.

Protección de las condiciones de sosiego público.

Objetivos:

- Niveles sonoros.
- Niveles de olores.

1.3.3.2. Condiciones higiénico sanitarias de la explotación.

En este punto quedan justificadas las necesidades de naves e instalaciones, teniendo en cuenta el plan de manejo a seguir, así como las condiciones generales de la explotación.

Justificación necesidades de edificación e instalaciones.

1. NAVE DE SECUESTRO

Se pretende conseguir una carga ganadera total en la finca de:

857 cerdos de cebo. (119,98 UGM)

Para ello, teniendo en cuenta la superficie mínima exigida por la normativa vigente, necesitamos una superficie cubierta mínima de 857,00 m².

La superficie TOTAL una vez realizada la construcción es de:

Instalaciones proyectadas: 1.026,56 m²

SUPERFICIE TOTAL DE SECUESTRO: 1.026,56 m²

Suficiente para albergar el total de cabezas de la explotación.

2. CORRALES DE MANEJO.

La Nave dispondrá en su exterior de un corral de manejo enrejillado mediante slats de hormigón, cumpliendo con la superficie mínima exigida en el artículo 3 del R.D. 1135/2002 relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.

Las dimensiones de corrales son:

Superficie útil: 1.026,56 m²

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Se divide en 6 fosos de almacenamiento de purines.

Con profundidad = 1,00 m y una capacidad máxima de almacenamiento de purín de 166,00 m³ por cada foso, dando una capacidad total de 996 m³

Los fosos se construirán mediante pilastras de hormigón armado, muros de bloques prefabricados de hormigón, recibidos y enfoscado con morteros hidrófugos, sobre cimentación corrida de hormigón armado y solera del mismo material. El forjado de slats estará compuesto por piezas prefabricadas de hormigón "SLATS" sobre vigueta auto resistente prefabricada de hormigón. Dando como resultado los ocho fosos anteriormente mencionado y totalmente estancos.

Los corrales de manejo están a la intemperie, presentan un 30 % de la superficie cubierta por medio de una marquesina, y están provistos de un foso estanco con rejillas de hormigón como solería (ver planos), actuando el corral a su vez como fosa de retención de purines. Ventajas:

- Simplifica notablemente las labores de limpieza y desinfección en el manejo de la explotación.
- Evita posibles filtraciones o vertidos de los purines, pues estos serán retirados directamente por el camión cisterna.
- La zona cubierta dispondrá de canalón y bajantes para recogida de aguas pluviales evitando su vertido al foso y vertiendo directamente sobre el terreno.

3. NAVE LAZARETO.

El lazareto en la explotación dispondrá de capacidad suficiente para absorber las nuevas necesidades de la está cumpliendo con el supuesto más desfavorable:

2,5% Capacidad total proyectada para naves ** Min. 10 m².

2,5 % x 1.026,56 m² total nave secuestro = 25,63 m²

Se dispondrá como edificio lazareto una nueva nave de 30 m², superior a las necesidades mínimas.

El saneamiento de la zona lazareto será independiente y conectado a la fosa de purines indicada en planos, de forma que en ningún caso estará en contacto con naves de secuestro.

5. FOSAS DE PURINES.

Para calcular las necesidades de FOSAS de purines tenemos en cuenta el manejo que se va a llevar a cabo en la explotación.

Para la nave de secuestro, con una carga de secuestro de 857 cerdos de cebo, necesitamos un volumen de fosa de 0,6 m³ / animal, ya que estos van a estar en todo momento en las naves. Por tanto la fosa de purines tendrá un volumen mínimo de:

0,6 m³ x 857 animales = 514,20 m³.

VOLUMEN TOTAL NECESARIO.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de purines para explotación porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Teniendo en cuenta la instalación de suelo de slats en la nave de secuestro formando fosos de profundidad 1,00, de forma que el volumen útil para almacenamiento de purín por nave será de 166 m³, sumarán un total de 996 m³ de capacidad en fosos de naves de secuestro, superior a las necesidades.

El objeto principal de los fosos, es evitar el arrastre sólido a las fosas, en la medida de lo posible, pues ello hace que estas últimas con el tiempo pierdan capacidad y el sistema de vaciado y limpieza sea bastante más sencillo.

Fosa de purines Nave Lazareto.

Capacidad 6 m³ (dimensiones 2,00 x 2,00 x 1,5 m).

En todos los casos las características constructivas de las fosas de purines son: fosa de hormigón abierta, totalmente impermeabilizada, con talud perimetral para impedir desbordamientos y cerramiento perimetral.

6. Balsa de purines.

Para calcular las necesidades de la Balsa de purines tenemos en cuenta el manejo que se va a llevar a cabo en la explotación. Para las naves de secuestro, con una carga de secuestro de 857 cerdos de cebo, se necesita un volumen de fosa de 0,6 m³ / animal, ya que estos van a estar en todo momento en las naves. Por tanto la fosa de purines tendrá un volumen mínimo de:

$$0,6 \text{ m}^3 \times 857 \text{ animales} = 514,20 \text{ m}^3.$$

$$\text{VOLUMEN TOTAL BALSA DE PURINES: } 1.200 \text{ m}^3$$

7. Estercolero.

Se construirá un estercolero para el almacenamiento de las deyecciones sólidas del ganado porcino.

Para almacenar los estiércoles de 15 días, según RD 324/2000, tendremos:

857 cerdos de cebo de 20 a 100 Kgs generarán 2,15 m³/año, por lo tanto en 15 días generarán:

1.842,55 m³ de estiércol al año.

(15 días) se necesita un estercolero de 75,72 m³.

Se construirá un estercolero de 81 m³

En el caso de los corrales exteriores, que también poseen suelo de slats, las deyecciones se acumulan en los propios fosos hasta su retirada y reparto siguiendo con el plan de gestión de purines.

Condiciones generales de la explotación

Como normas generales de explotación, desde el punto de vista higiénico-sanitario, se van a seguir una serie de consideraciones:

- Se colocará en todos los huecos carpintería metálica con malla anti pájaros.
- Se llevarán a cabo las necesarias operaciones de limpieza y la retirada periódica de estiércoles.
- La explotación se encuentra vallada en todo su perímetro.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Las instalaciones están diseñadas para su fácil limpieza, desinfectación, desinsectación y desratización.
- El sistema de recogida de purines y agua de limpieza serán completamente independientes, estanques e impermeables.
- Se instalará depósito séptico estanco y colectores correspondientes para saneamiento de aseos y servicios, con retirada periódica por empresa homologada.
- Los corrales hormigonados de manejo dispondrán de un sistema de evacuación y recogida de excretas y aguas residuales generadas sobre estas superficies.
- La eliminación de cadáveres se efectuará conforme a las disposiciones del Real Decreto 1429/2003, de 21 de noviembre. El almacenamiento de los cadáveres se realizará en condiciones óptimas y fuera del recinto de la instalación.
- Se dispondrán pediluvios a la entrada de cada local o nave.
- Los cerramientos perimetral e interiores de la explotación cumplirán con las medidas que en impacto ambiental se establecen para los mismos (altura máxima; tipo de malla; dimensiones de la luz de malla; prohibición de ocupación de caminos de uso público, etc.), con objeto de garantizar la permeabilidad para la fauna y el respeto a los caminos y al dominio público hidráulico. El cerramiento aislará el área donde se ubican las construcciones para alojamiento y manejo del ganado.
- El muelle de carga y descarga se ubica fuera del perímetro de la explotación, impidiendo así el acceso de vehículos a la misma.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



1.3.3.3. Plan de manejo.

La explotación intensiva constituye un sistema de manejo que se basa en la estabulación de los animales durante todo el periodo que dura su ciclo de engorde. Los alimentos serán suministrados en las naves donde se encuentran confinados los animales, separando tolvas con diferentes tipos de pienso dependiendo del distinto estado de desarrollo de los animales de la explotación.

La actividad de la explotación va a consistir en la ocupación de las instalaciones con lechones con un peso aproximado de 23 kg procediendo a su alimentación y engorde hasta un peso aproximado de 150-160 kg, en unas condiciones zoonosanitarias adecuadas durante un periodo aproximado de 7 a 8 meses, para su posterior venta y retirada de la explotación mediante vehículo especial.

CEBOS

Los cebos siguen un sistema de manejo siguiendo un modelo de **producción continuo** durante todo el año. El censo máximo en la explotación será de 1.999 cerdos de cebo que suman un total de 239,88 UGM.

DOTACIÓN DE CORRALES DE MANEJO.

La explotación contará con varios corrales de manejo, siendo su disposición anexa a las naves de secuestro. Estos corrales se disponen para que los animales hagan ejercicio.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.3.3.4. Programa de gestión de purines.

Sistema de evacuación.

Para la eliminación de los estiércoles licuados se disponen fosas de purines estancas con capacidad suficiente. Recogerán los purines de las naves de secuestro así como de la nave lazareto (que se recogerán de forma independiente al del resto de las edificaciones).

Los purines van a drenar mediante un sistema de tubos colectores provistos de unas rejillas que impiden la entrada de roedores. A través de estos tubos colectores drenarán a la fosa de purines.

De cada fosa se retirarán periódicamente los purines cada 3 meses. Se extraerán mediante motobomba a cuba-cisterna para ser aplicados sobre la superficie de la finca como abono orgánico.

Los corrales de manejo están provistos de un foso estanco con rejillas de hormigón como solería, actuando el corral a su vez como fosa de retención de purines. Ventajas:

- Simplifica notablemente las labores de limpieza y desinfección en el manejo de la explotación.
- Evita posibles filtraciones o vertidos de los purines, pues estos serán retirados directamente por el camión cisterna.

Uso al que se destina.

Los purines/estiércol, son retirados de forma periódica, esparciéndose como abono por la superficie de la finca, evitando malos olores y posible contaminación del medio ambiente. Su utilización se realizará cumpliéndose lo especificado en el art. 8 Medidas Medioambientales del Decreto 158/1999.

Tanto los purines como el estiércol se utilizan como abono orgánico en terrenos agrícolas, se reparten de forma homogénea por sectores y posteriormente se procede al gradeo del terreno para favorecer la penetración de los mismos en capas más profundas de la tierra.

Libro de gestión de estiércol.

Se dispondrá de un Libro de Registro de Gestión de Estiércoles, que recoja al detalle los volúmenes extraídos de las fosas, periodos de maduración y destino final de los mismos.

Cuando se realice la valorización de estiércoles como abono orgánico, se presentará un Plan de Aplicación Agrícola de Estiércoles, donde se adjuntará:

- Producción de estiércoles licuados y su contenido en nitrógeno; terrenos a abonar con indicación de polígono, parcela, cantidad aplicada y cultivo sobre el que se aplica; las labores a realizar y el tipo de explotación.
- Cantidad de purines y estiércoles que debida al manejo de los animales, se aplican directamente sobre los terrenos en los que mora el ganado.
- Acreditación de la superficie disponible para el esparcimiento de los purines.
- Justificar que se respeta el valor máximo de factor agroambiental mediante los cálculos oportunos.

Plan de aplicación agrícola de estiércol.

Para llevar a cabo el plan de eliminación, mediante la distribución de los residuos tanto líquidos como sólidos sin tratamiento previo sobre suelos agrícolas, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, respetándose las distancias mínimas para la aplicación de estiércoles y purines detallada en el Decreto 158/1999:

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Se respetará una franja de 100 m. de ancho sin abonar alrededor de todos los cursos de agua.
- No existen fuentes, pozos o perforaciones que suministren agua para el consumo humano, ni para uso en naves de ordeño, a menos de 300 m.
- En las zonas con pendientes superiores al 20% no se debe abonar por el peligro de escorrentías. En zonas con pendientes entre el 10 y el 20% será necesario que el suelo este labrado respetando las curvas de nivel para evitar escorrentías y la erosión del suelo.
- No existen núcleos de población a menos de 1.000 m.
- No existen explotaciones porcinas de autoconsumo o familiares a menos de 100 m.
- No existen explotaciones porcinas industriales o especiales a menos de 200 m.
- Se procederá a su enterramiento en un plazo máximo de 24 horas, si el estado del suelo lo permite.
- Se abonará en el periodo de máximo crecimiento vegetativo de las especies pratenses para garantizar que la mayor cantidad posible de nitrógeno pase a la planta y no al suelo.
- No eliminar los purines en épocas de lluvias intensas ya que pueden ser arrastrados por el agua.

La finca dispone de una extensión vinculada a la explotación porcina de 88,3850 Ha. destinadas a pastos de secano. Para el cálculo de la cantidad a aplicar por ha y año y sus características se determinará el factor agroambiental mediante la fórmula establecida en el anexo III del decreto 158/99 de 7 de septiembre y las equivalencias del contenido en nitrógeno correspondiente a los estiércoles licuados de los distintos tipos de ganado porcino al final del periodo de almacenamiento establecidas en el anexo IV del citado Decreto y además se tendrán en cuenta las cantidades máximas de nitrógeno/año/hectárea, referidas en el código de buenas prácticas agrarias, aprobado por Orden de 24 de noviembre de 1998, de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, siendo éstas cantidades máximas de 80 Kg de nitrógeno por hectárea y año para terrenos de secano.

$$\text{Factor Agroambiental} = \frac{\text{Nitrógeno en estiercol licuado (Kg de N)}}{\text{Superficie agrária (Hectáreas)}}$$

En el caso que nos ocupa tenemos.

857 cerdos de cebo: producen 7,25 kg de nitrógeno/año.

$$\text{Factor Agroambiental} = (857 \times 7,25) / 78 \text{ Ha.} = \mathbf{79,65}$$

El Factor Agroambiental es de 79,65 kg N / ha y año, **cantidad inferior a 80 kg N / ha y año** que establece el Protocolo de Actuación de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

Por tanto:

La superficie necesaria para cumplir con el factor agroambiental de 80 Kg de nitrógeno por hectárea y año para terrenos de secano es al menos de 78 Ha.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

El ganadero dispondrá de las parcelas necesarias hasta completar las 78 Ha para poder cumplir con el factor agroambiental para la distribución de los purines anualmente.

Se justifica de esta forma el cumplimiento de este punto.

1.3.3.5. Gestión de los residuos y de los subproductos animales.

La actividad ganadera PROYECTADA implicará la generación de residuos y la gestión de cadáveres.

La descripción del plan de gestión de los residuos, así como las emisiones a atmosfera, agua y suelo y justificación de las medidas correctoras implantadas, se describen en el ANEXO de ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, de este presente proyecto.

En el ANEXO de ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL se adjunta una tabla en la que se registra los residuos zoonosanitarios y fitosanitarios, así como para cualquier otro residuo generado en el normal funcionamiento de la actividad, donde se informa sobre producción, tipo de residuos (indicando su código LER y, en su caso, la codificación de residuo tóxico o peligroso); producción anual para cada uno de ellos; sistema de gestión y destino final.

1.3.3.6. Emisiones a la atmósfera y al agua.

Emisiones a la atmósfera

Puesto que las emisiones proceden de focos difusos (naves de estabulación, fosas de almacenamiento de purines, gestión de purines o abonado) la prevención y control de las emisiones difusas a la atmósfera, se llevan a cabo mediante el establecimiento y cumplimiento de valores límite de inmisión (VLI).

Entre las emisiones de la carga ganadera proyectada solamente se consideran como la nave de secuestro, siendo NAVE para secuestro de 857 cebos, mientras que el resto de la actividad la desarrollan en corrales de ejercicio según lo indicado en plan de manejo.

A continuación se detalla tabla, en la que se puede justifica el método de cálculo de las emisiones, así como, la variación con respecto a la situación actual, considerando en todo momento la "capacidad máxima" de la explotación, aspecto que no se suele dar.

Las fuentes bibliográficas consultadas para la selección de los factores de emisión a la atmósfera han sido:

- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. Cuadros de cálculo de emisiones de gases del sector ganadero en relación con la Directiva IPPC.
- CORINAIR. Inventario de emisiones atmosféricas realizado por la European Environmental Agency.
- EPA: Agencia de Protección Medioambiental de los Estados Unidos.
- IPCC: Grupo Intergubernamental para el Cambio Climático.

Descripción de los principales focos de emisiones atmosféricas

- Fermentación Entérica: Bajo esta denominación se agrupan todos aquellos procesos de fermentación que tienen lugar en el sistema digestivo de los animales.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Gestión del estiércol: Los factores considerados, que caracterizan las emisiones debidas a los procesos de gestión del estiércol.

Confinamiento de los animales.

Volatilización en el Establo. Todas las explotaciones ganaderas han de aplicar los factores correspondientes a este foco.

Almacenamiento del estiércol.

Volatilización en el Almacenamiento

Aplicación al terreno.

Volatilización en el Abonado.

Emisiones al agua

En relación con la carga ganadera proyectada se dimensionan los fosos de recogida de purines (mediante SLATS) en la propia nave de secuestro, así como la conducción por medio del saneamiento de las deyecciones a las fosas de purines.

Se descarta cualquier posibilidad de emisiones o contaminación de aguas, subterráneas o superficiales, pues la explotación en su totalidad dispone de un sistema de recogida y almacenamiento completamente estanco, a base de colectores de PVC, arquetas y fosas de almacenamiento de purines provistas de sistema de detección de fugas.

Es muy importante que se desarrolle correctamente el programa de gestión de purines indicado, así como, la gestión de los residuos (purines/estiércoles), en los apartados correspondientes se indican las medidas correctoras y distancias se seguridad, de igual modo, en el apartado Plan de manejo se indican actuaciones necesarias para evitar posibles emisiones.

1.3.4. GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

En cumplimiento del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), conforme a lo dispuesto en el Artículo 4 "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición", el presente estudio desarrolla los puntos siguientes:

- Agentes intervinientes en la Gestión de RCD.
- Normativa y legislación aplicable.
- Identificación de los residuos de construcción y demolición generados en la obra, codificados según la Orden MAM/304/2002.
- Estimación de la cantidad generada en volumen y peso.
- Medidas para la prevención de los residuos en la obra.
- Operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos.
- Medidas para la separación de los residuos en obra.
- Prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos.
- Valoración del coste previsto de la gestión de RCD.
- Obligaciones.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

Productor de residuos (Promotor)

Debe incluir en el proyecto de ejecución de la obra un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición, que contendrá como mínimo:

1. Una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.
2. Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.
3. Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
4. Las medidas para la separación de los residuos en obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5.
5. Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra. Posteriormente, dichos planos podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, previo acuerdo de la dirección facultativa de la obra.
6. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
7. Una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición, que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.

Está obligado a disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en el Real Decreto 105/2008 y, en particular, en el presente estudio o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

En obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma, deberá preparar un inventario de los residuos peligrosos que se generarán, que deberá incluirse en el estudio de gestión de RCD, así como prever su retirada selectiva, con el fin de evitar la mezcla entre ellos o con otros residuos no peligrosos, y asegurar su envío a gestores autorizados de residuos peligrosos. En los casos de obras sometidas a licencia urbanística, el poseedor de residuos, queda obligado a constituir una fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, en los términos previstos en la legislación de las comunidades autónomas correspondientes.

Poseedor de residuos (Constructor)

La persona física o jurídica que ejecute la obra - el constructor -, además de las prescripciones previstas en la normativa aplicable, está obligado a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

que le incumban en relación a los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra, en particular las recogidas en los artículos 4.1 y 5 del Real Decreto 105/2008 y las contenidas en el presente estudio.

El plan presentado y aceptado por la propiedad, una vez aprobado por la dirección facultativa, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos.

En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

Mientras se encuentren en su poder, el poseedor de los residuos estará obligado a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación. La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos dentro de la obra en que se produzcan.

Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el presente apartado.

El órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma donde se ubique la obra, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

El poseedor de los residuos de construcción y demolición estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión y a entregar al productor los certificados y la documentación acreditativa de la gestión de los residuos, así como a mantener la documentación correspondiente a cada año natural durante los cinco años siguientes.

Gestor de residuos

La empresa que en la actualidad se encarga de la retirada y gestión de los residuos generados es EMGRISA tal y como se refleja en el libro de registro de residuos peligrosos.

Se dispone de una zona habilitada denominada "punto limpio" para el almacenamiento temporal de los residuos hasta su retirada por el gestor.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Además de las recogidas en la legislación específica sobre residuos, el gestor de residuos de construcción y demolición cumplirá con las siguientes obligaciones:

1. En el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos, llevar un registro en el que, como mínimo, figure la cantidad de residuos gestionados, expresada en toneladas y en metros cúbicos, el tipo de residuos, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, la identificación del productor, del poseedor y de la obra de donde proceden, o del gestor, cuando procedan de otra operación anterior de gestión, el método de gestión aplicado, así como las cantidades, en toneladas y en metros cúbicos, y destinos de los productos y residuos resultantes de la actividad.
2. Poner a disposición de las administraciones públicas competentes, a petición de las mismas, la información contenida en el registro mencionado en el punto anterior. La información referida a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.
3. Extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, en los términos recogidos en este real decreto, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando el productor y, en su caso, el número de licencia de la obra de procedencia. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o al gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valorización o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos.
4. En el supuesto de que carezca de autorización para gestionar residuos peligrosos, deberá disponer de un procedimiento de admisión de residuos en la instalación que asegure que, previamente al proceso de tratamiento, se detectarán y se separarán, almacenarán adecuadamente y derivarán a gestores autorizados de residuos peligrosos aquellos que tengan este carácter y puedan llegar a la instalación mezclados con residuos no peligrosos de construcción y demolición. Esta obligación se entenderá sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir el productor, el poseedor o, en su caso, el gestor precedente que haya enviado dichos residuos a la instalación.

- **Normativa aplicable.**

El presente estudio se redacta al amparo del artículo 4.1 a) del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición".

A la obra objeto del presente estudio le es de aplicación el Real Decreto 105/2008, en virtud del artículo 3, por generarse residuos de construcción y demolición definidos en el artículo 3, como:

"cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de Residuo incluida en el artículo 3. de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en una obra de construcción o demolición" o bien, "aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas".

No es aplicable al presente estudio la excepción contemplada en el artículo 3.1 del Real Decreto 105/2008, al no generarse los siguientes residuos:

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

a) Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.

b) Los residuos de industrias extractivas regulados por la Directiva 2006/21/CE, de 15 de marzo.

c) Los lodos de dragado no peligrosos reubicados en el interior de las aguas superficiales derivados de las actividades de gestión de las aguas y de las vías navegables, de prevención de las inundaciones o de mitigación de los efectos de las inundaciones o las sequías, reguladas por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, y por los tratados internacionales de los que España sea parte.

A aquellos residuos que se generen en la presente obra y estén regulados por legislación específica sobre residuos, cuando estén mezclados con otros residuos de construcción y demolición, les será de aplicación el Real Decreto 105/2008 en los aspectos no contemplados en la legislación específica.

Para la elaboración del presente estudio se ha considerado la normativa siguiente:

- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (PNRCD) 2001-2006, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- Decreto 20/2011 de 25 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Ley 11/1997, de 24 de abril, Ley de envases y residuos de envases.
- Ley 10/1998, de 21 de abril, ley de residuos.
Completada por:
 - Real Decreto por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero:
 - Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, del Ministerio de Medio Ambiente. B.O.E.: 29 de enero de 2002.
 - Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, Regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
 - Decreto por el que se regula la utilización de residuos inertes adecuados en obras de restauración, acondicionamiento y relleno, o con fines de construcción.
 - Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, del Ministerio de Medio Ambiente. Operaciones de valorización y eliminación de residuos y Lista europea de residuos.
 - Corrección de errores de la Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

- **Identificación de los residuos de la construcción y demolición generados en la obra, clasificados según orden MAM/304/2002.**

Todos los posibles residuos de construcción y demolición generados en la obra, se han codificado atendiendo a la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos, según la Lista Europea de Residuos (LER) aprobada por la Decisión 2005/532/CE, dando lugar a los siguientes grupos:

RCD de Nivel I: Tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

El Real Decreto 105/2008 (artículo 3.1.a), considera como excepción de ser consideradas como residuos:

Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas, reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.

RCD de Nivel II: Residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación y de la implantación de servicios.

Se ha establecido una clasificación de RCD generados, según los tipos de materiales de los que están compuestos:

Material según Orden Ministerial MAM/304/2002
RCD de Nivel I
1 Tierras y pétreos de la excavación
RCD de Nivel II
RCD de naturaleza no pétreo
1 Asfalto
2 Madera
3 Metales (incluidas sus aleaciones)
4 Papel y cartón
5 Plástico
6 Vidrio
7 Yeso
RCD de naturaleza pétreo
1 Arena, grava y otros áridos
2 Hormigón
3 Ladrillos, tejas y materiales cerámicos
RCD potencialmente peligrosos
1 Basuras
2 Otros



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

Descripción de las actuaciones a realizar

De forma general, la inversión consistirá en las siguientes actuaciones:

- ✓ Construcción de 3 naves agropecuarias (naves con dimensiones y características constructivas de acuerdo con la memoria y planos del presente proyecto), con estructura metálica, cerramiento a base de bloques de hormigón prefabricado y cubierta de panel sándwich, con puertas de acceso y carpintería realizadas con chapa metálica.
- ✓ Nueva balsa de almacenamiento de purines, con fosa de decantación previa y estercolero para cubrir las necesidades de la explotación porcina.
- ✓ Vado sanitario.
- ✓ Vallado de la finca

Medidas de prevención de residuos en la obra.

Las tierras vegetales resultantes de las labores de desmonte quedan exentas de ser consideradas como residuos, según RD 105/2008 al no estar contaminadas por sustancias peligrosas y **ser destinadas a labores de acondicionamiento o relleno** (valorización por gestor externo a la obra).

La mayor parte de los residuos que se generarán en la obra son de naturaleza no peligrosa. Entre ellos predominan los residuos procedentes de restos de hormigón, así como otros restos de materiales inertes.

El Constructor se encargará de almacenar separadamente estos residuos hasta su entrega al "gestor de residuos" correspondiente y, en su caso, especificará en los contratos con los subcontratistas la obligación que éstos contraen de retirar de la obra todos los residuos y envases generados por su actividad, así como de responsabilizarse de su gestión posterior.

Bajo el concepto de prevención se incluyen todas aquellas medidas que consigan reducir la cantidad de residuos de construcción y demolición (RCD) que sin su aplicación se producirían, o bien que consigan reducir la cantidad de sustancias peligrosas contenidas en los RCD que se generen.

También se incluyen dentro del concepto de prevención todas aquellas medidas que mejoren la reciclabilidad de los productos que, con el tiempo, se convertirán en residuos, en particular disminuyendo su contenido en sustancias peligrosas.

Todas las medidas anteriores, deben apuntar a la reducción en origen de la generación de RCD.

En la fase de proyecto se han tenido en cuenta las distintas alternativas compositivas, constructivas y de diseño, optando por aquellas que generan el menor volumen de residuos en la fase de construcción y de explotación, facilitando, además, el desmantelamiento de la obra al final de su vida útil con el menor impacto ambiental.

Con el fin de generar menos residuos en la fase de ejecución, el constructor asumirá la responsabilidad de organizar y planificar la obra, en cuanto al tipo de suministro, acopio de materiales y proceso de ejecución.

Como criterio general se adoptarán las siguientes medidas para la prevención de los residuos generados en la obra:

- La excavación se ajustará a las dimensiones específicas del proyecto, atendiendo a las cotas de los planos de cimentación, hasta la profundidad indicada en el mismo que coincidirá con el Estudio Geotécnico correspondiente con el visto bueno de la Dirección Facultativa.
- Se evitará en lo posible la producción de residuos de naturaleza pétreo (bolos, grava, arena, etc.), pactando con el proveedor la devolución del material que no se utilice en la obra.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

2025
3/9

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

- El hormigón suministrado será preferentemente de central. En caso de que existan sobrantes se utilizarán en las partes de la obra que se prevea para estos casos, como hormigones de limpieza, base de solados, rellenos, etc.
- Las piezas que contengan mezclas bituminosas, se suministrarán justas en dimensión y extensión, con el fin de evitar los sobrantes innecesarios. Antes de su colocación se planificará la ejecución para proceder a la apertura de las piezas mínimas, de modo que queden dentro de los envases los sobrantes no ejecutados.
- El suministro de los elementos metálicos y sus aleaciones, se realizará con las cantidades mínimas y estrictamente necesarias para la ejecución de la fase de la obra correspondiente, evitándose cualquier trabajo dentro de la obra.
- Se solicitará de forma expresa a los proveedores que el suministro en obra se realice con la menor cantidad de embalaje posible, renunciando a los aspectos publicitarios, decorativos y superfluos.

En el caso de que se adopten otras medidas alternativas o complementarias para la prevención de los residuos de la obra, se le de forma fehaciente al Director de Obra y al Director de la Ejecución de la Obra para su conocimiento y aprobación. Estas medidas no supondrán menoscabo alguno de la calidad de la obra, ni interferirán en el proceso de ejecución de la misma.

Medidas para mejorar la gestión de residuos de tierras:

Se retirarán **las mezclas de tierras** y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación, no siendo **considerados como residuos** puesto que se procede a su reutilización en la misma obra, o bien se procede a su retirada para utilización en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno.

Medidas para gestionar correctamente los escombros minerales o vegetales:

- Los escombros vegetales se acopian en terreno con pendiente < 2%.
- Los escombros vegetales se acopian a > 100 m de curso de agua.
- Se planifica la demolición para poder clasificar los escombros.
- Se reciclan los escombros.
- Se planifica el desbroce eliminando las especies de mayor a menor tamaño.
- Se conservan las ramas pequeñas y las hojas sobrantes para revegetar.
- Escombros vegetales se trasladan a planta de compostaje.

Para gestionar correctamente los residuos de chatarra:

Los acopios de chatarra férrea o de plomo no vierten escorrentías a cauce público.

Se acopian separadamente y se reciclan.

Para gestionar correctamente los residuos de madera:

Se acopian separadamente y se reciclan, reutilizan o llevan a vertedero autorizado, en el caso del presente proyecto únicamente se generan como residuos pallets de madera (en caso de rotura), o protecciones de madera que se utilicen como embalaje de la maquinaria a instalar. Los residuos generados serán mínimos, aún así quedan recogidos en la tabla de residuos del presente capítulo.

- **Operaciones de reutilización, valoración o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.**



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

No se prevén actividades de reutilización o eliminación de los residuos de construcción y demolición generados en la obra definida en el presente proyecto, si bien posteriormente podrían ser llevadas a cabo por parte del "gestor de residuos" o las empresas con las que éste se relacione, una vez efectuada la retirada de los RCDs de la obra.

En la tabla siguiente se indican los tipos de residuos que van a ser objeto de entrega a un gestor de residuos, con indicación de la frecuencia con la que su retirada deberá llevarse a cabo.

	RESIDUOS A ENTREGAR A UN GESTOR	Frecuencia
17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03.	ACELERADA
17 01 01	Hormigón.	ESPORÁDICA
17 02 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06.	ESPORÁDICA
17 02 03	Plástico.	ESPORÁDICA
17 04 07	Metales mezclados.	ESPORÁDICA
15 01 06	Envases mezclados.	ESPORÁDICA
20 03 01	Mezcla de residuos municipales (basura).	ESPORÁDICA

La frecuencia **ESPORÁDICA** puede consistir en la retirada de los residuos cada vez que el contenedor instalado a tal efecto esté lleno; o bien de una sola vez, en la etapa final de la ejecución de la obra.

La frecuencia **ACELERADA** indica que los residuos se irán retirando separadamente (preferiblemente cada día) a medida que se vayan generando. A esta categoría corresponden los residuos producidos por la actividad de los subcontratistas.

• Medidas para la separación de los residuos en obra.

Según el punto 5 del artículo 5 del RD 105/2008, los residuos de construcción y demolición deberán separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón: 80 t.

Ladrillos, tejas, cerámicos: 40 t.

Metal: 2 t.

Madera: 1 t.

Vidrio: 1 t.

Plástico: 0,5 t.

Papel y cartón: 0,5 t.

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Si por falta de espacio físico en la obra no resulta técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA DESCRIPTIVA

documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el artículo 5. "Obligaciones del poseedor de residuos de construcción y demolición" del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero.

El órgano competente en materia medioambiental de la comunidad de Extremadura, y siempre de forma excepcional, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

No obstante, los residuos de las categorías a las que se ha asignado una eliminación ACELERADA se retirarán de la obra separadamente, de acuerdo con sus características.

Aquellos a los que se ha asignado una eliminación de tipo ESPORÁDICO, podrán ser almacenados en un contenedor temporal de modo conjunto.

Los residuos previstos para VALORIZAR en la obra para la creación de rellenos se irán vertiendo progresivamente en las zonas señaladas para ello.

- **Valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición de la obra.**

En este proyecto se va a proceder a la construcción de cuatro naves agropecuarias para cebo de ganado porcino de superficie construida de 677,96 m², y una nave lazareto con zona de personal que cuenta con 122,04 m² de superficie construida, usando estructura metálica, con cerramientos a base de bloques de hormigón blanco prefabricado.

Los residuos quedarán clasificados según:

a) Categoría I: Residuos de construcción y demolición, que contienen sustancias peligrosas, según se describen en la Lista Europea de Residuos aprobada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y cuya producción se realice en una obra de construcción y/o demolición.

b) Categoría II: Residuos inertes de construcción y demolición sucio, es aquel no seleccionado en origen y que no permite, a priori, una buena valorización al presentarse en forma de mezcla heterogénea de residuos inertes.

c) Categoría III: Residuos inertes de construcción y demolición limpio, es aquel seleccionado en origen y entregado de forma separada, facilitando su valorización, y correspondiente a alguno de los siguientes grupos:

— Hormigones, morteros, piedras y áridos naturales mezclados.

— Ladrillos, azulejos y otros cerámicos.

d) Categoría IV: Los residuos comprendidos en esta categoría, serán residuos inertes, adecuados para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno o con fines de construcción, y deberán responder a alguna de las siguientes características:

— El rechazo inerte, derivado de procesos de reciclado de residuos de construcción y demolición que, aunque no cumplan con los requisitos establecidos por la legislación sectorial aplicable a determinados materiales de construcción, sean aptos para su uso en obras de restauración, acondicionamiento y relleno.

— Aquellos otros residuos inertes de construcción y demolición cuando sean declarados adecuados para restauración, acondicionamiento y relleno, mediante resolución del órgano competente en materia ambiental de la Junta de Extremadura o del órgano competente en materia de minas cuando la restauración, acondicionamiento y relleno esté relacionada con actividades mineras.



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA DESCRIPTIVA

El coste previsto para la manipulación y el transporte de los residuos de construcción y demolición de la obra descrita en el presente proyecto está incluido en cada uno de los costes de las unidades y partidas de obra, al haberse considerado dentro de los costes indirectos de éstas.

En este estudio se ha incluido un presupuesto en el que se valora el coste previsto para la gestión de esos mismos residuos dentro de la obra, entendiendo como tal gestión a la elaboración del Plan de gestión de los RCDs, su discriminación para impedir la mezcla de residuos de distinto tipo, el almacenamiento y mantenimiento de los mismos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, y su posterior valorización y/o entrega de los RCDs al Gestor de residuos de construcción y demolición contratado para desarrollar esa función.

Con el fin de garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición generados en las obras, las Entidades Locales exigen el depósito de una fianza u otra garantía financiera equivalente, que responda de la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que se produzcan en la obra, en los términos previstos en la legislación autonómica y municipal.

Con la solicitud de licencia de obras se presentará un estudio de producción y gestión previsto en el artículo 4 del RD 105/2008.

Los ayuntamientos exigirán una fianza que el titular de la licencia de obras deberá depositar y que responderá de la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que se producirán en la obra. La cuantía de esta fianza se basará en el presupuesto de la gestión de los residuos generados. Se establece un importe mínimo que es el siguiente:

- Residuos categoría I: 1000 euros/m³
- Residuos categoría II: 30 euros/m³
- **Residuos categoría III: 15 euros/m³**
- **Residuos categoría IV: 7 euros/m³**

Esta fianza nunca podrá ser inferior al 0,4% del presupuesto de ejecución material de la obra.

En el cuadro siguiente, se determina el importe de la fianza o garantía financiera equivalente prevista en la gestión de RCD.

Presupuesto de Ejecución Material de Obra Civil (PEM):				331.093,92 €
A: ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE RCD (determinación de la fianza)				
Tipología	Volumen (m3)	Coste de gestión (€/m3)	Importe (€)	% s/PEM
A.1. RCD de Nivel I				
Tierras y pétreos de la excavación(*)	--	--	--	--
Total Nivel I			--	--
A.2. RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza pétreo	10	30	300	--
RCD de naturaleza no pétreo	4	15	60	--
RCD potencialmente peligrosos	--	--	--	--
Total Nivel II			360	--
B: RESTO DE COSTES DE GESTIÓN				
Concepto			Importe (€)	% s/PEM
Costes de gestión, alquileres, etc.			140	--
TOTAL			500	< 0,4%

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

3/9 2025

Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]

VISADO : V202500198



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presupuesto de ejecución material de las actuaciones proyectadas, es de 331.093,92 € y la fianza por gestión de RCD será de 1.324,38 € (0,40%).

Se tiene en consideración que la fianza no debería ser inferior al 0,4% del presupuesto de ejecución material de la obra.

Solo se prevé en la obra residuos procedentes de los recortes de la estructura metálica, de los restos de hormigón de la cimentación, y de los recortes y roturas de slaps de hormigón y cerramientos.

Estos residuos son inertes y de escasa entidad siendo gestionados como marca la normativa.

Se tomará el mayor valor de los obtenidos, tanto por cálculo de gestión como por %.



Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLBJ7LGQ9QPT]



MEMORIA CONSTRUCTIVA

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]	3/2025	Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ACANTARA
--	--------	---

MEMORIA CONSTRUCTIVA

REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. (BOE núm. 74, Martes 28 marzo 2006).

2. Memoria constructiva: Descripción de las soluciones adoptadas:

2.1 Sustentación del edificio*.

Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

2.2 Sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal).

Se establecerán los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural, así como las características de los materiales que intervienen.

2.3 Sistema envolvente.

Definición constructiva de los distintos subsistemas de la envolvente del edificio, con descripción de su comportamiento frente a las acciones a las que está sometido (peso propio, viento, sismo, etc.), frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua y comportamiento frente a la humedad, aislamiento acústico y sus bases de cálculo.

El Aislamiento térmico de dichos subsistemas, la demanda energética máxima prevista del edificio para condiciones de verano e invierno y su eficiencia energética en función del rendimiento energético de las instalaciones proyectado según el apartado 2.6.2.

2.4 Sistema de compartimentación.

Definición de los elementos de compartimentación con especificación de su comportamiento ante el fuego y su aislamiento acústico y otras características que sean exigibles, en su caso.

2.5 Sistemas de acabados.

Se indicarán las características y prescripciones de los acabados de los paramentos a fin de cumplir los requisitos de funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

2.6 Sistemas de acondicionamiento e instalaciones.

Se indicarán los datos de partida, los objetivos a cumplir, las prestaciones y las bases de cálculo para cada uno de los subsistemas siguientes:

1. Protección contra incendios, anti-intrusión, pararrayos, electricidad, alumbrado, ascensores, transporte, fontanería, evacuación de residuos líquidos y sólidos, ventilación, telecomunicaciones, etc.
2. Instalaciones térmicas del edificio proyectado y su rendimiento energético, suministro de combustibles, ahorro de energía e incorporación de energía solar térmica o fotovoltaica y otras energías renovables.

2.7 Equipamiento.

Definición de baños, cocinas y lavaderos, equipamiento industrial, etc.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.1. SUSTENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS. TIPO DE SUELO.

Se procederá a continuación a la justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

2.1.1. Bases de Cálculo.

El método de cálculo para el dimensionado de secciones se realiza según la Teoría de los Estados Límites Últimos (apartado 3.2.1 DB-SE) y los Estados Límites de Servicio (apartado 3.2.2 DB-SE). El comportamiento de la cimentación debe comprobarse frente a la capacidad portante (resistencia y estabilidad) y la aptitud de servicio.

Las verificaciones de los Estados Límites están basadas en el uso de un modelo adecuado para al sistema de cimentación elegido y el terreno de apoyo de la misma.

Se ha considerado las acciones que actúan sobre el edificio soportado según el documento DB-SE-AE y las acciones geotécnicas que transmiten o generan a través del terreno en que se apoya según el documento DB-SE en los apartados (4.3 - 4.4 – 4.5).

2.1.2. Estudio Geotécnico.

• Generalidades.

El análisis y dimensionamiento de la cimentación exige el conocimiento previo de las características del terreno de apoyo, la tipología del edificio previsto y el entorno donde se ubica la construcción.

Se adjunta, en el apartado de anexos el Estudio Geotécnico realizado sobre el terreno en el que se van a ubicar las construcciones.

2.2. MOVIMIENTOS DE TIERRAS.

Los movimientos de tierras se realizarán para dar al terreno la configuración necesaria, capaz de albergar la construcción que se proyecta. Se efectuará previa limpieza y desbroce del terreno. El orden y la forma de ejecución así como los medios a emplear en cada caso, se ajustarán a las prescripciones establecidas en la documentación técnica y a la reglamentación vigente. Se recogen, además de los movimientos de tierras necesarios para ejecutar las cimentaciones, el saneamiento y todas las canalizaciones enterradas de aquellas instalaciones que lo requieran.

El replanteo del edificio delimitará el perímetro exacto de la actuación. Una vez realizado el replanteo de alineaciones, y de acuerdo con los criterios establecidos por los servicios técnicos del Ayuntamiento a los efectos, se procederá al replanteo de los hitos de la edificación, para que una vez fijados estos, se pueda realizar el vaciado por medios mecánicos correspondiente a la cimentación por zapatas, hasta dejarla a las cotas que en los planos se representan, que deberá quedar en cota, nivelación y dimensiones previstas, limpio de tierras sueltas, para proceder al vertido de hormigón de limpieza lo mas rápidamente posible con objeto de que su exposición al ambiente exterior no modifique las condiciones de humedad y por lo tanto cambio de volumen en la capa activa. Una vez obtenido el visto bueno de la dirección facultativa se podrá proceder a ejecutar las zapatas sobre una capa de 10 cm. de hormigón de limpieza. Las excavaciones de zanjas se ejecutarán con los paramentos totalmente perfilados y con las medidas exactas reflejadas en la documentación del proyecto. Todas las tierras y escombros que se deriven de este capítulo serán trasladadas mediante camiones a vertederos autorizados.

2.2.1. Precauciones contra defectos del terreno

- Todas las cimentaciones directas sobre zapatas se conciben en la hipótesis de que el suelo situado debajo de las mismas se halle aproximadamente en el mismo estado en que fue encontrado durante las investigaciones realizadas para estudiarlos. Si el suelo contiene bolsas blandas no detectadas por dichos reconocimientos, o si se altera la estructura del suelo durante su excavación, el asiento será mayor y más irregular de lo que se ha supuesto. Si dentro de la zona que pudiera quedar afectada por la zapata se encuentran puntos excepcionalmente blandos, debe proyectarse de nuevo la zapata.

- Todos los elementos encontrados en el fondo de las excavaciones, tales como rocas, restos de cimentaciones antiguas y, de una manera general, todos los lentejones resistentes susceptibles de formar puntos duros locales,

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7L9G9QPT]



MEMORIA CONSTRUCTIVA

serán retirados y se rebajará lo suficiente el nivel del fondo de la excavación para que las zapatas apoyen en condiciones homogéneas.

- De la misma manera, todos los lentejones o bolsas más compresibles que el terreno en conjunto serán excavados y sustituidos por un suelo de compresibilidad sensiblemente equivalente a la del suelo general, o por hormigón en masa. El suelo de relleno debe compactarse convenientemente, pues una simple colocación por vertido no puede asegurar el grado de compresibilidad requerido.

2.2.2. Solera de asiento u hormigón de limpieza

- Si las zapatas son de hormigón en masa o armado, sobre la superficie de la excavación debe extenderse una capa de hormigón, de regularización, que recibe el nombre de solera de asiento u hormigón de limpieza.

- La solera de asiento tiene por misión crear una superficie plana y horizontal de apoyo de la zapata y, en suelos permeables, evitar que penetre la lechada del hormigón estructural en el terreno y queden los áridos de la parte inferior mal recubiertos.

- El espesor mínimo de la solera de asiento será de 10 cm. El nivel de enrase de la solera de asiento será el previsto en el proyecto para la base de las zapatas y las vigas riostras. El perfil superior tendrá una terminación adecuada a la continuación de la obra.

2.2.3. Excavaciones

• Terminación de las excavaciones

- La terminación de la excavación en el fondo y las paredes debe tener lugar inmediatamente antes de la colocación de la solera de asiento, sea cual sea la naturaleza del terreno. Especialmente se tendrá en cuenta si aparecen terrenos arcillosos.

- Si la solera de asiento no puede ponerse en obra inmediatamente después de terminada la excavación, debe dejarse ésta de 10 a 15 centímetros por encima de la cota definitiva de cimentación hasta el momento en que todo esté preparado para hormigonar.

- La excavación debe hacerse con sumo cuidado para que la alteración de las características mecánicas del suelo sea la mínima inevitable.

- Una vez hecha la excavación hasta la profundidad necesaria y antes de constituir la solera de asiento, se nivelará bien el fondo para que la superficie quede sensiblemente de acuerdo con el proyecto, y se limpiará y apisonará ligeramente.

• Dimensiones de las excavaciones

- Las zanjas y pozos de cimentación tendrán las dimensiones fijadas en el proyecto.

- La cota de profundidad de estas excavaciones será la prefijada en los planos, o las que el Director de Obra ordene por escrito o gráficamente a la vista de la naturaleza y condiciones del terreno excavado.

• Excavaciones para zapatas a diferentes niveles

En el caso de excavaciones para cimentaciones a diferentes niveles, la ejecución de los trabajos debe hacerse de modo que se evite todo deslizamiento de las tierras comprendidas entre los dos niveles distintos.

• Excavaciones en presencia de agua

- En el caso de suelos permeables que requieran agotamiento del agua para realizar las excavaciones de las zapatas, el agotamiento se mantendrá durante toda la ejecución de los trabajos de cimentación.

- El agotamiento debe realizarse de tal forma que no comprometa la estabilidad de los taludes o de las obras vecinas.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA CONSTRUCTIVA

- En el caso de excavaciones ejecutadas sin agotamiento en suelos arcillosos y con un contenido de humedad próximo al límite líquido, se procederá a un saneamiento del fondo de la excavación previo a la ejecución de las zapatas.

- Cuando haya que efectuar un saneamiento temporal del fondo de las excavaciones por absorción capilar del agua del suelo, para permitir la ejecución en seco, en los suelos arcillosos, se emplearán materiales secos permeables.

- En el caso de excavaciones ejecutadas con agotamiento en los suelos cuyo fondo sea suficientemente impermeable como para que el contenido de humedad no disminuya sensiblemente con los agotamientos, debe comprobarse, según las características del suelo, si es necesario proceder a un saneamiento previo de la capa inferior permeable, por agotamiento o por drenaje.

• Drenajes y saneamiento del terreno

- Siempre que se estime necesario, se realizará un drenaje del terreno de cimentación.

- El drenaje se podrá realizar con drenes colocados en el fondo de zanjas, en unas perforaciones inclinadas con suficiente pendiente (por lo menos 5 cm por metro), mediante empedrados, o con otros materiales idóneos.

- Los empedrados se rellenarán de cantos o grava gruesa, dispuestos en una zanja, cuyo fondo penetrará en la medida necesaria y tendrá una pendiente longitudinal de al menos 3 a 4 cm por metro. Con anterioridad a la colocación de la grava, en su caso se dispondrá un geotextil en la zanja que cumpla las condiciones de filtro necesarias para evitar la migración de materiales finos.

- Se podrá también emplear un procedimiento mixto, de dren y empedrado, colocando un dren en el fondo del empedrado.

• Precauciones contra el hielo

- Si el fondo de la excavación se inunda y hiela, o presenta capas de agua transformadas en hielo, no se procederá a la construcción de la zapata antes de que se haya producido el deshielo completo, o bien se haya excavado en mayor profundidad hasta retirar la capa de suelo helado.

- La temperatura mínima de hormigonado será la indicada en la EHE.

• Precauciones contra aterramientos

- Deben adoptarse las disposiciones necesarias para asegurar la protección de las cimentaciones contra los aterramientos, durante y después de la ejecución de aquéllas.

• Precauciones contra la inundación.

- En el caso de inundación de las excavaciones durante los trabajos de cimentación, deben adoptarse las disposiciones necesarias de evacuación de las aguas. Estas disposiciones deben ser tales que en ningún momento, durante o después de la terminación de las obras, la acción del agua dé lugar a aterramientos, erosión, o puesta en carga imprevista de las obras, que puedan comprometer su estabilidad.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLGQ9QPT]



2.3. SISTEMA ESTRUCTURAL. CIMENTACION.

Se procederá a continuación a la descripción de los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural de la cimentación, así como las características de los materiales que intervienen.

2.3.1. Datos e hipótesis de partida. Programa de necesidades.

A la vista de las características del terreno y de las cargas transmitidas por la estructura de los edificios a la cimentación, se ha optado por ejecutar ésta mediante muros y zapatas de hormigón armado, unidas éstas últimas con vigas de atado o riostras del mismo material. Previamente, se colocará una capa de 10 cm. de espesor de hormigón de limpieza HM-5 N/mm²

El hormigón empleado en la cimentación será HA-25/B/40/IIa, con armaduras de acero B 500 S. Su cálculo queda descrito en el Anejo de Cálculo de Estructura que se adjunta en el presente documento.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.3.2. Bases de Cálculo

El dimensionado de secciones se realiza según la Teoría de los Estados Límites Últimos (apartado 3.2.1 DB-SE) y los Estados Límites de Servicio (apartado 3.2.2 DB-SE). El comportamiento de la cimentación debe comprobarse frente a la capacidad portante (resistencia y estabilidad) y la aptitud de servicio.

Para la obtención de las solicitaciones se ha considerado los principios de la Mecánica Racional y las teorías clásicas de la Resistencia de Materiales y Elasticidad.

El método de cálculo aplicado es de los Estados Límites, en el que se pretende limitar que el efecto de las acciones exteriores ponderadas por unos coeficientes, sea inferior a la respuesta de la estructura, minorando las resistencias de los materiales.

En los estados límites últimos se comprueban los correspondientes a: equilibrio, agotamiento o rotura, adherencia, anclaje y fatiga (si procede).

Definidos los estados de carga según su origen, se procede a calcular las combinaciones posibles con los coeficientes de mayoración y minoración correspondientes de acuerdo a los coeficientes de seguridad definidos en el art. 12º de la norma EHE y las combinaciones de hipótesis básicas definidas en el art 4º del CTE DB-SE.

Situaciones no sísmicas

$$\sum_{j \geq 1} \gamma_{Gj} G_{kj} + \gamma_{Q1} \Psi_{p1} Q_{k1} + \sum_{i > 1} \gamma_{Qi} \Psi_{ai} Q_{ki}$$

Situaciones sísmicas

$$\sum_{j \geq 1} \gamma_{Gj} G_{kj} + \gamma_A A_E + \sum_{i \geq 1} \gamma_{Qi} \Psi_{ai} Q_{ki}$$

La obtención de los esfuerzos en las diferentes hipótesis simples del entramado estructural, se harán de acuerdo a un cálculo lineal de primer orden, es decir admitiendo proporcionalidad entre esfuerzos y deformaciones, el principio de superposición de acciones, y un comportamiento lineal y geométrico de los materiales y la estructura.

2.3.3. Procedimientos o métodos empleados para la cimentación

- Ejecución de zapatas de hormigón armado.

- En el momento de hormigonar se procederá a la operación de limpieza y nivelación, retirando la última capa de tierras sueltas. Se dejarán previstos los pasos de tuberías y mechinales. Se tendrá en cuenta la posición de las arquetas, y se colocarán previamente los elementos enterrados de la instalación de puesta a tierra.

- La profundidad mínima del firme tendrá en cuenta la estabilidad del suelo frente a los agentes atmosféricos.

- Las armaduras se colocarán limpias, exentas de óxido no adherente, pintura, grasa o cualquier otra sustancia perjudicial.

- Los calzos, apoyos provisionales y separadores en los encofrados serán de mortero 1:3 o material plástico y se colocarán sobre la superficie de hormigón de limpieza, distanciados cien centímetros (100 cm) como máximo. El primero y el último se colocarán a una distancia no mayor de cincuenta centímetros (50 cm) del extremo de la barra.

- El recubrimiento mínimo de la armadura se ajustará a las especificaciones de la EHE.



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA CONSTRUCTIVA

- Las armaduras verticales de los pilares deben penetrar en la zapata hasta el nivel de la capa inferior de armadura de ésta.
- Las zapatas se hormigonarán a sección de excavación completa, después de la limpieza del fondo, si las paredes de la excavación presentan una cohesión suficiente. En caso contrario, el hormigonado se ejecutará entre encofrados que eviten los desprendimientos.
- Si el nivel de fabricación del hormigón es superior al de hormigonado de las zapatas, la colocación del hormigón se efectuará mediante los dispositivos necesarios para evitar la caída libre del hormigón.
- Durante la ejecución se evitarán la actuación de cualquier carga estática o dinámica que pueda provocar daños en los elementos ya hormigonados.
- El curado se realizará manteniendo húmeda la superficie de la cimentación mediante riego directo, que no produzca deslavado a través de un material que sea capaz de retener la humedad.

2.3.4. Características de los materiales que intervienen en la cimentación.

Hormigones		Acero en barras		Acero en mallazos	
Resistencia Característica a los 28 días: f_{ck} (N/mm ²)	25	Designación	B-500-S	Designación	B-500-T
Tipo de cemento (RC-03)	CEM I/32.5 N	Límite Elástico (N/mm ²)	500	Límite Elástico (N/mm ²)	500
Cantidad máxima/mínima de cemento (kp/m ³)	400/300	Nivel de Control Previsto	Normal		
Tamaño máximo del árido (mm)	40	Coefficiente de Minoración	1.15		
Tipo de ambiente (agresividad)	I	Resistencia de cálculo del acero (barras): f_{yd} (N/mm ²)	347.82		
Consistencia del hormigón	Plástica				
Asiento Cono de Abrams (cm)	3 a 5				
Sistema de compactación	Vibrado				
Nivel de Control Previsto	Estadístico				
Coefficiente de Minoración	1.5				
Resistencia de cálculo del hormigón: f_{cd} (N/mm ²)	16.66				

2.4. SISTEMA ESTRUCTURAL. ESTRUCTURA METALICA.

Se procederá a continuación a la descripción de los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural de la estructura metálica, así como, las características de los materiales que intervienen.

2.4.1. Datos e hipótesis de partida. Programa de necesidades.

- La estructura de las naves proyectadas, estará formada por pórticos de acero S275, cabios y pilares de perfilera laminada en caliente tipo IPE y de tipo tubular, apoyados sobre placas de anclajes metálicas.

Las vigas horizontales de arriostramiento de los pórticos serán también de perfilera tipo tubular/ipe.

La perfilera con la que se formarán los premarcos de carpinterías serán de tipo laminada en caliente y serie UPN.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEMORIA CONSTRUCTIVA

Las correas de cubierta estarán formadas por perfilera conformada en caliente del tipo tubular de acero S235, fijadas mediante ejones y tornillería.

2.4.2. Bases de Cálculo

La estructura metálica de los edificios se dimensiona de acuerdo a la norma CTE SE-A (Seguridad estructural: Acero), determinándose coeficientes de aprovechamiento y deformaciones, así como la estabilidad, de acuerdo a los principios de la Mecánica Racional y la Resistencia de Materiales.

Se realiza un cálculo lineal de primer orden, admitiéndose localmente plastificaciones de acuerdo a lo indicado en la norma.

La estructura se supone sometida a las acciones exteriores, ponderándose para la obtención de los coeficientes de aprovechamiento y comprobación de secciones, y sin mayorar para las comprobaciones de deformaciones, de acuerdo con los límites de agotamiento de tensiones y límites de flecha establecidos.

Para el cálculo de los elementos comprimidos se tiene en cuenta el pandeo por compresión, y para los flectados el pandeo lateral, de acuerdo a las indicaciones de la norma.

Los límites de deformación de la estructura se han seguido según lo expuesto en el artículo 4.3.3 de la norma CTE SE, y se han verificado en la estructura las flechas de los distintos elementos. Se ha verificado tanto el desplome local como el total de acuerdo con lo expuesto en 4.3.3.2 de la citada norma.

Para el cálculo de las flechas en los elementos flectados, vigas y forjados, se han tenido en cuenta tanto las deformaciones instantáneas como las diferidas, calculándose las inercias equivalentes de acuerdo a lo indicado en la norma, el proceso constructivo, las condiciones ambientales y edad de puesta en carga, de acuerdo a unas condiciones habituales de la práctica constructiva en la edificación convencional. Por tanto, a partir de estos supuestos se han estimado los coeficientes de flecha pertinentes para la determinación de la flecha activa, suma de las flechas instantáneas más las diferidas producidas con posterioridad a la construcción de las tabiquerías.

2.4.3. Procedimientos o métodos empleados para la estructura metálica.

• Ejecución del montaje de la estructura metálica.

- El control de calidad del montaje tendrá por objetivo comprobar su coherencia con la especificada en la documentación general del proyecto y asegurar que ésta se ajusta a la especificada en la documentación de taller.

- La documentación de montaje, elaborada por el montador, deberá ser revisada y aprobada por la dirección facultativa. Se comprobará que la documentación consta, al menos, de los siguientes documentos:

1) Una memoria de montaje que incluya:

a) el cálculo de las tolerancias de posición de cada componente, la descripción de las ayudas al montaje (casquillos provisionales de apoyo, orejetas de izado, elementos de guiado, etc.), la definición de las uniones en obra, los medios de protección de soldaduras, los procedimientos de apriete de tornillos, etc.

b) las comprobaciones de seguridad durante el montaje.

2) Unos planos de montaje que indiquen de forma esquemática la posición y movimientos de las piezas durante el montaje, los medios de izado, los apuntalados provisionales y en, general, toda la información necesaria para el correcto manejo de las piezas.

3) Un plan de puntos de inspección que indique los procedimientos de control interno de producción desarrollados por el montador, especificando los elementos a los que se aplica cada inspección, el tipo (visual, mediante ensayos no destructivos, etc.) y nivel, los medios de inspección, las decisiones derivadas de cada uno de los resultados posibles, etc.

- Asimismo, se comprobará que las tolerancias de posicionamiento de cada componente son coherentes con el sistema general de tolerancias (en especial en lo que al replanteo de placas base se refiere),



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA CONSTRUCTIVA

- El control de calidad del montaje establecerá los mecanismos necesarios para comprobar que los medios empleados en cada proceso son los adecuados a la calidad prescrita.

- En concreto, se comprobará que cada operación se efectúa en el orden y con las herramientas especificadas, que el personal encargado de cada operación posee la cualificación adecuada, que se mantiene el adecuado sistema de trazado que permita identificar el origen de cada incumplimiento, etc.

2.4.4. Características de los materiales que intervienen en la estructura metálica.

		Aceros laminados	Aceros conformados	Uniones entre elementos	
Acero en Perfiles	Clase y Designación	S275	S235	Sistema y Designación	Soldaduras
	Límite Elástico (N/mm ²)	275	235		Tornillos Ordinarios
Acero en Chapas	Clase y Designación	S275			Tornillos Calibrados
	Límite Elástico (N/mm ²)	275			Tornillo de Alta Resist.
Acero en Placas y Paneles	Clase y Designación		S235		Roblones
	Límite Elástico (N/mm ²)		235		Pernos o Tornillos de Anclaje

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



2.5. SISTEMA ENVOLVENTE. CERRAMIENTOS, ACABADOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS.

Se detallará a continuación la definición constructiva de los distintos subsistemas de la envolvente del edificio, con descripción de su comportamiento frente a las acciones a las que está sometido (peso propio, viento, sismo, etc.), frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua y comportamiento frente a la humedad, aislamiento acústico y aislamiento térmico, y sus bases de cálculo.

2.5.1. Definición constructiva de los subsistemas

- Sobre rasante**

- Exteriores EXT.

FACHADAS

Edificios: Cerramiento con panel prefabricado de hormigón macizo de 12 cm de espesor.

CUBIERTAS:

NAVE y LAZARETO: Panel sándwich de cubierta tipo agropanel, con láminas de acero prelacadas, núcleo de espuma de poliuretano y lámina plástica lavable en la cara interior, acabado exterior prelacado en color ROJO.

NAVE PERSONAL: panel sándwich de 40 mm de espesor.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA CONSTRUCTIVA

- Interiores INT.

DIVISIONES

NAVE PERSONAL: panel prefabricado de hormigón de 12 cm de espesor que separa el almacén del resto de dependencias. Las separaciones interiores se realizarán con panel pladur.

- **Bajo rasante**

- Exteriores EXT. NO EXISTEN

- Interiores INT. NO EXISTEN

Medianeras NO EXISTEN

- **Espacios exteriores a la edificación. NO EXISTEN**

2.5.2. Comportamiento de los subsistemas

- Fachadas:

PESO PROPIO: Transmitirá las diferentes acciones a los elementos estructurales de sustentación. Seguirá lo dispuesto en el DB SE-AE

VIENTO: Transmitirá las diferentes acciones a los elementos estructurales de sustentación. Seguirá lo dispuesto en el DB SE-AE

SISMO: NO ES DE APLICACIÓN AL PRESENTE PROYECTO.

FUEGO: NO ES DE APLICACIÓN. No obstante:

- Accesibilidad por fachada.

Disponen de huecos que permitan el acceso desde el exterior al personal del servicio de extinción de incendios. Dichos huecos las exigencias del DB SI (altura de alfeizar, dimensiones horizontal y vertical, ausencia de elementos que impidan o dificulten la accesibilidad al interior del edificio).

- Propagación exterior

Con el fin de limitar el riesgo de propagación exterior horizontal del incendio a través de las fachadas entre edificios, los puntos de ambas fachadas que no sean al menos EI 60 deben estar separados la distancias mínimas exigidas por el DB SI, en función del ángulo formado por los planos exteriores de dichas fachadas.

SEGURIDAD DE USO: Los elementos fijos que sobresalgan de las fachadas y que estén situados sobre zonas de circulación estarán a una altura de 2200 mm, como mínimo.

EVACUACION AGUAS: No es de aplicación a este subsistema.

PROTEC. HUMEDAD: Se seguirá lo dispuesto en el Documento Básico del CTE, Protección frente a la humedad DB HS 1.

- Zona Pluviométrica: IV.

- Altura del edificio: ≤15 m

- Clase del entorno del edificio: E0, al ser terreno tipo II zona rural llana sin obstáculos.

- Zona eólica: Azuaga ⇒ Tipo B

- Grado de exposición al viento: V2.

- Grado de impermeabilidad Mínimo exigido a la fachada: 3.

Según los datos anteriores las condiciones de solución de la fachada serán, siguiendo la tabla 2.7 del DB HS 1 las siguientes, para una fachada SIN REVESTIMIENTO EXTERIOR Y GRADO DE PERMEABILIDAD ≤3:

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEMORIA CONSTRUCTIVA

- B2+C1+J1+N1, ó;
- B1+C2+H1+J1+N1, ó;
- B1+C2+J2+N2, ó;
- B1+C1+H1+J2+N2, ó;

Los materiales que forman las diferentes fachadas cumplirán la opción B2+C1+J1+N1, siendo:

B2 ⇒ Resistencia alta a la filtración, exterior de la hoja principal

C1 ⇒ Hoja principal de espesor medio.

J1 ⇒ Juntas de resistencia media a la filtración.

N1 ⇒ Revestimiento de resistencia media a la filtración.

Distancia máxima entre juntas verticales de dilatación de la hoja principal: 6 m.

Se dispondrá una barrera impermeable que cubra todo el espesor de la fachada a más de 15 cm por encima del nivel del suelo exterior para evitar el ascenso de agua por capilaridad o adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto.

Las carpinterías retranqueadas respecto del paramento exterior de la fachada, se rematará el alféizar con un vierteaguas para evacuar hacia el exterior el agua de lluvia que llegue a él y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo y se dispondrá un goterón en el dintel para evitar que el agua de lluvia discurra por la parte inferior del dintel hacia la carpintería, o adoptarse soluciones que produzcan los mismos efectos.

El vierteaguas tendrá una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo, será impermeable o se dispondrá sobre una barrera impermeable fijada al cerco o al muro que se prolongue por la parte trasera y por ambos lados del vierteaguas y que tenga una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo.

El vierteaguas dispondrá de un goterón en la cara inferior del saliente, separado del paramento exterior de la fachada al menos 2 cm, y su entrega lateral en la jamba será de 2 cm como mínimo.

La junta de las piezas con goterón deberá tener la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.

Los antepechos se rematarán con albardillas para evacuar el agua de lluvia que llegue a su parte superior y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo o debe adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto.

Las albardillas tendrán una inclinación de 10° como mínimo, y se dispondrá de goterones en la cara inferior de los salientes hacia los que discurre el agua, separados de los paramentos correspondientes del antepecho al menos 2 cm y deben ser impermeables o deben disponerse sobre una barrera impermeable que tenga una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo.

Se dispondrán juntas de dilatación cada dos piezas cuando sean de piedra o prefabricadas y cada 2 m cuando sean cerámicas. Las juntas entre las albardillas deben realizarse de tal manera que sean impermeables con un sellado adecuado.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



ANEXO AL PROYECTO N° 1

ESTUDIO GEOTÉCNICO



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional

Col. n° 0600396 IGNACIO ARROBAS ACANTARA

ANEXO Nº 1 - ESTUDIO GEOTÉCNICO.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS.

Dadas las características del presente proyecto, el estudio geotécnico se ha fundamentado en la realización de una calicata o pozo, ejecutada con medios mecánicos para el estudio in situ de las características del terreno.

2. CARACTERÍSTICAS DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE LA CALICATA.

- Dimensiones medias aproximadas: 1,00 x 1,00 m.
- Ubicación de la calicata en zona de edificación.
- Profundidad a alcanzar: hasta encontrar el firme adecuado para cimentar. Considerándose dicho objetivo cuando la resistencia a la penetración del cazo de la máquina retroexcavadora alcance una resistencia estimada entre 2 y 3 Kg/cm².
- Estudio de la calicata: Se anotan los puntos que resultan dignos de mención por su interés para la ejecución de la obra relativos a la estratigrafía, expansividad, agresividad del terreno, humedad...
- Finalización del estudio: Una vez realizada la toma de datos, la excavación se rellena en su totalidad, apisonándose para conseguir la compacidad original.

3. RESULTADOS DEL ESTUDIO.

- Profundidad media hasta alcanzar firme (2-3 Kg/cm²) = 0,6 m.
- Datos del terreno : Terreno cohesivo de consistencia firme. Pizarras.
- No se encuentran indicios para suponer por terrenos expansivos por lo que se considerará despreciable la expansividad del terreno.
- En cuanto a la agresividad, del estudio in situ no se desprende la necesidad de una mayor profundización mediante estudio de laboratorio del contenido de sulfatos del terreno. Por lo que se considera terreno de agresividad débil.

No obstante previo al inicio de las obras se confirmarán estos datos, mediante la realización de un estudio más exhaustivo, el que la propiedad realizará el encargo a una empresa externa.



ANEXO AL PROYECTO N° 2

OBRA CIVIL



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional
Col. n° 0600396 IGNACIO ARROBAS AL SANTARA

ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

1.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y DIMENSIONADO.

Método de comprobación

Estados límites

Definición estado límite

Situaciones que de ser superadas, puede considerarse que el edificio no cumple con alguno de los requisitos estructurales para los que ha sido concebido

Resistencia y estabilidad

ESTADO LIMITE ÚLTIMO:

Situación que de ser superada, existe un riesgo para las personas, ya sea por una puesta fuera de servicio o por colapso parcial o total de la estructura:

- pérdida de equilibrio
- deformación excesiva
- transformación estructura en mecanismo
- rotura de elementos estructurales o sus uniones
- inestabilidad de elementos estructurales

Aptitud de servicio

ESTADO LIMITE DE SERVICIO

Situación que de ser superada se afecta::

- el nivel de confort y bienestar de los usuarios
- correcto funcionamiento del edificio
- apariencia de la construcción

1.2 ACCIONES EN LA EDIFICACIÓN SE-AE.

1.2.1. Sobrecarga de viento:

Presión dinámica del viento

$$Q_b = 1/2 \times R_x \times V_b^2.$$

$$R = 1.25 \text{ kg/m}^3.$$

Velocidad del viento (anejo E). $\Rightarrow$ Badajoz $\Rightarrow$ zona B $\Rightarrow v = 27 \text{ m/s}$.

Coefficientes de presión exterior e interior (Anejo D).

1.2.2. Efecto de la temperatura:

En estructuras habituales de hormigón estructural o metálicas formadas por pilares y vigas, pueden no considerarse las acciones térmicas cuando se dispongan de juntas de dilatación a una distancia máxima de 40 metros. Para nuestro caso se ha considerado una junta de dilatación entre las naves de menor tamaño y la mayor. La distancia máxima que se alcanza sin junta de dilatación es de 39,80 m.

1.3. CIMENTACION Y ESTRUCTURA METÁLICA.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

Bases de cálculo

Método de cálculo:

El dimensionado de secciones se realiza según la Teoría de los Estados Límites Últimos (apartado 3.2.1 DB-SE) y los Estados Límites de Servicio (apartado 3.2.2 DB-SE). El comportamiento de la cimentación debe comprobarse frente a la capacidad portante (resistencia y estabilidad) y la aptitud de servicio.

Programa de Cálculo

Nombre comercial:

Cypecad Espacial

Empresa

Cype Ingenieros
Avenida Eusebio Sempere nº5
Alicante.

1.4. ESTRUCTURA.

Bases de cálculo

La comprobación frente a los estados límites últimos supone la comprobación ordenada frente a la resistencia de las secciones, de las barras y las uniones.

El valor del límite elástico utilizado será el correspondiente al material base según se indica en el apartado 3 del "Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero". No se considera el efecto de endurecimiento derivado del conformado en frío o de cualquier otra operación.

Se han seguido los criterios indicados en el apartado "6 Estados límite últimos" del "Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero" para realizar la comprobación de la estructura.

Para las diferentes situaciones de dimensionado se ha comprobado que el comportamiento de la estructura en cuanto a deformaciones, vibraciones y otros estados límite, está dentro de los límites establecidos en el apartado "7.1.3. Valores límites" del "Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero".

Programa de Cálculo

Nombre comercial:

CYPE. Metal 3D y Generador de Pórticos.

Empresa

Cype Ingenieros
Avenida Eusebio Sempere nº5
Alicante.

1.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES.

1.5.1 Hormigón.

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

El hormigón utilizado en la estructura (NO ES EL CASO) se define, según el art. 39.2 de la Instrucción EHE, fijando varios de sus parámetros fundamentales: Resistencia, Consistencia, Tamaño máximo de árido y Ambiente. Y definiendo el diagrama tensión-deformación utilizado.

- **Tipo:**

HM para Hormigón en masa y HA para Hormigón Armado.

- **Resistencia:**

Los hormigones se tipifican según la serie recomendada por la Instrucción EHE en su art. 39.2.

Tanto para cimentaciones como para cualquier elemento estructural de hormigón armado la resistencia característica mínima a compresión a 28 días, "f_{ck}" será de 25 N/mm² (Equivalente a 250 Kg/cm²).

- **Consistencia:**

Debe ser la adecuada para garantizar que el hormigón podrá rellenar eficazmente el volumen de la pieza, sin peligro de formación de coqueas. La Instrucción EHE establece en su art. 30.6, que: " *En el caso de hormigones para edificación, se recomienda en general que el asiento en el cono de Abrams no sea inferior a 6 cm.*". Es decir se exigirá con carácter general, consistencia BLANDA, lo que equivale a un intervalo de asiento de 6-9 cm.. Teniendo en cuenta las tolerancias definidas en la tabla 30.6, el intervalo resultante para el asiento en cono de Abrams será de 5-10 cm.

- **Tamaño máximo de árido:**

Al igual que en el caso anterior de la consistencia el valor de este parámetro es importante de cara a garantizar que en el proceso de vertido y compactación el hormigón envuelve perfectamente a las armaduras sin peligro de formación de coqueas. La Instrucción EHE no establece ningún tipo de limitación pero, lógicamente relaciona su valor con la separación mínima entre caras de armaduras y, por tanto, tiene una gran incidencia en el dimensionado de las piezas en cuanto al máximo número de barras que pueden disponerse en una capa en función de su ancho.

Según el art. 39.2 los Hormigones se tipifican según los parámetros antes indicados de la siguiente manera:

ZONA	ELEMENTOS	TIPO
CIMENTACION	Zapatas, Zanjas etc.	HA-25/B/40/IIa
	Vigas Centradoras muy armadas	HA-25/B/20/IIa
	Muros de Sótano	HA-25/B/20/IIa
ESTRUCTURA	Elementos Interiores	HA-25/B/20/II
	Elementos Exteriores Vistos	HA-25/B/20/IIb

Otros aspectos importantes en cuanto al hormigón y que tienen alguna incidencia en el cálculo son:

- **Tipo de Cemento:**

Si bien el tipo de cemento usado deberá certificarse por la Empresa Suministradora, para el cálculo de las variaciones de las características mecánicas del Hormigón con el tiempo, se supone un Hormigón de endurecimiento NORMAL.

- **Tipo de Arido:**

En el caso de áridos de naturaleza Caliza. Si bien no se utiliza el coeficiente corrector del módulo de deformación del Hormigón para este tipo de árido (la tabla 39.6.a de la Instrucción EHE), sí puede



ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

reducirse en un 10% los recubrimientos exigidos de cara a la resistencia al fuego de los elementos art. 5.1.

1.5.2. Acero

Las armaduras empleadas serán barras corrugadas de alta adherencia de acero soldable, cuyas características son:

- **Características mecánicas:**

Serán las mínimas exigidas en la tabla 31.2.a) de la Instrucción EHE. En ella se definen los valores del límite elástico (f_y), carga de rotura (f_s), alargamiento, y relación f_y / f_s , para cada tipo de acero. Tanto para cimentación como para estructura se considera el Acero tipo B 500 S, cuyas características mecánicas cumplen con lo indicado en el art. 31.2.

- **Homologaciones y Certificaciones:**

Los aceros poseen el Certificado de Adherencia por flexión descrito en la Norma UNE 36740:98. Por lo que a efectos del control será suficiente realizar una verificación geométrica para comprobar los resaltes o corrugas de las barras. En este sentido es importante señalar que el acero se puede suministrar tanto en barras como en rollos, en este caso antes de la elaboración de la ferralla se procede al enderezado. Este proceso puede introducir tensiones que alteran las características mecánicas y de adherencia del acero, por ello la Instrucción EHE en los comentarios del art. 31.5 dice que: "En general la barra recta se considera la forma mas conveniente de suministro".

1.5.3. Tablas de características de materiales

Cimentación y estructura de hormigón

-Hormigón

HA-25/B/20/IIA

-tipo de cemento...

CEM I

-tamaño máximo de árido...

20 mm.

-máxima relación agua/cemento

0.60

-mínimo contenido de cemento

275 kg/m³

- F_{ck}

25 Mpa (N/mm²)=255 Kg/cm²

-tipo de acero...

B-500S

- F_{yk} ...

500 N/mm²=5100 kg/cm²

Estructura de acero

El tipo de acero utilizado en chapas y perfiles es:

S275JR

Designación	Espesor nominal t (mm)			Tª ensayo Charpa °C
	f _y (N/mm²)		f _u (N/mm²)	
	t ≤ 16	16 < t ≤ 40	40 < t ≤ 63	

Habilitación
3/9
2025
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

S235JR					20	
S235J0	235	225	215	360	0	
S235J2					-20	
S275JR					2	
S275J0	275	265	255	410	0	
S275J2					-20	
S355JR					20	
S355J0					0	
S355J2	355	345	335	470	-20	
S355K2					-20 ⁽¹⁾	
S450J0	450	430	410	550	0	

⁽¹⁾ Se le exige una energía mínima de 40J.

f_y tensión de límite elástico del material

f_u tensión de rotura

Coefficientes de seguridad y niveles de control

El nivel de control de ejecución de acuerdo al artº 95 de EHE para esta obra es normal.

El nivel control de materiales es estadístico para el hormigón y normal para el acero de acuerdo a los artículos 88 y 90 de la EHE respectivamente

Hormigón	Coeficiente de minoración		1.50
	Nivel de control		ESTADISTICO
Acero	Coeficiente de minoración		1.15
	Nivel de control		NORMAL
Ejecución	Coeficiente de mayoración		
	Cargas Permanentes...	1.5	Cargas variables 1.6
	Nivel de control...		NORMAL

Durabilidad

Recubrimientos exigidos:

Al objeto de garantizar la durabilidad de la estructura durante su vida útil, el artículo 37 de la EHE establece los siguientes parámetros.

Recubrimientos:

A los efectos de determinar los recubrimientos exigidos en la tabla 37.2.4. de la vigente EHE, se considera toda la estructura en ambiente IIa: esto es exteriores sometidos a humedad alta (>65%) excepto los elementos previstos con acabado

Col. nº 0669996-IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

3/9 2025

Exp. E202500160

VISADO: V202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG99QPT]



ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

de hormigón visto, estructurales y no estructurales, que por la situación del edificio próxima al mar se los considerará en ambiente IIIa.

Para el ambiente IIa se exigirá un recubrimiento mínimo de 25 mm, lo que requiere un recubrimiento nominal de 35 mm. Para los elementos de hormigón visto que se consideren en ambiente IIIa, el recubrimiento mínimo será de 35 mm, esto es recubrimiento nominal de 45 mm, a cualquier armadura (estribos). Para garantizar estos recubrimientos se exigirá la disposición de separadores homologados de acuerdo con los criterios descritos en cuando a distancias y posición en el artículo 66.2 de la vigente EHE.

Cantidad mínima de cemento: de Para el ambiente considerado III, la cantidad mínima de cemento requerida es de 275 kg/m³.

Cantidad máxima de cemento: de Para el tamaño de árido previsto de 20 mm. la cantidad máxima de cemento es de 375 kg/m³.

Resistencia recomendada: mínima Para ambiente IIa la resistencia mínima es de 25 Mpa.

Relación agua cemento: la cantidad máxima de agua se deduce de la relación $a/c \leq 0.60$

• Tipo de ambiente y clase de exposición:

Según el art. 8.2 de la Instrucción EHE se deberá identificar el ambiente que defina la agresividad a la que va a estar sometido cada elemento estructural. El tipo de ambiente viene definido en la Instrucción por la combinación de una Clase General de exposición y las Clases Específicas de exposición que pudieran existir.

Para edificaciones situadas en el interior de la Península, alejada de las costas, los tipos de ambiente considerados en el cálculo y en las características de los materiales, son:

Interiores de Edificios

Protegidos de la Intemperie y no sometidos a condensaciones:

Clase General de Exposición: I (No Agresiva)

Clase Específica de Exposición: No hay

Tipo de Ambiente: I

Cimentaciones y Elementos enterrados

Clase General de Exposición: IIa (Normal Alta)

Clase Específica de Exposición: No hay

Tipo de Ambiente: IIa

Elementos Exteriores Vistos

Para el caso de elementos estructurales vistos, no protegidos y situados en zonas de humedad



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO Nº2: CÁLCULO DE ESTRUCTURA

media: Vigas exentas al exterior, pilares de porche vistos etc.:

Clase General de Exposición: IIb (Normal Media)

Clase Específica de Exposición: No hay

Tipo de Ambiente: lib

Elemento	Clase general de exposicion	Clase especifica de exposicion	Tipo de ambiente
Interiores de Edificios	No Agresiva	No Hay	I
Cimentaciones Elementos enterrados	Normal Alta	No Hay	Ila
Elementos Exteriores Vistos	Normal Media	No Hay	IIb

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



ANEXO AL PROYECTO Nº 3

INSTALACION DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

ANEXO Nº3: PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

3.1. Ámbito de aplicación, justificación.

En aplicación del Real Decreto 2267/2004 de 3 diciembre, de Reglamento de Seguridad contra incendios en los Establecimientos industriales; concretamente en su artículo 2 "Ámbito de aplicación", el apartado nº 3 indica: Quedan excluidas del ámbito de aplicación de este reglamento las actividades en establecimientos o instalaciones nucleares, radiactivas, las de extracción de minerales, **las actividades agropecuarias** y las instalaciones para usos militares.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO AL PROYECTO N° 4

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADO



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/9
2025

Habilitación
Profesional

Col. n° 0600396 IGNACIO ANTONIO ROBLES ACANTARA

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

1 Antecedentes.

Jose Luis Silva Barragán es un empresario del sector ganadero con residencia en la localidad de Maguilla (Badajoz). Lleva varios años destinado al sector ganadero y ha decidido emprender una inversión consistente en la creación de una explotación de ganado porcino de carácter intensivo inferior a las 1000 cabezas de ganado en unas parcelas que posee en el término municipal de Berlanga (Badajoz)

Se solicitará **Autorización Ambiental Unificada para la cría y cebo de ganado porcino**, de acuerdo con la ley medioambiental vigente.

Según **Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental** de la Comunidad Autónoma de Extremadura la actividad se clasifica como: ACTIVIDADES SOMETIDAS A AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA - ANEXO II. GRUPO 1. GANADERÍA, ACUICULTURA Y NÚCLEOS ZOÓLOGICOS. 1.2. Instalaciones ganadera no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de crío y/o 50 emplazamientos o animales para cerda reproductoras.

Las actuaciones recogidas en el presente proyecto pretenden **DEFINIR LAS CONSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA EXPLOTACIÓN PORCINA**, en líneas generales se pretende **establecer en 857 animales (119,98 UGM) la capacidad ganadera de cebo** en la explotación, así como, dotar de infraestructuras adecuadas para el bienestar de los animales y las condiciones de trabajo.

Capacidad Ganadera Explotación		
TIPO	Nº	UGM
Cerdos de cebo de 20 a más de 120 Kg	857	119,98

1.1. Objeto del anexo.

En el presente documento se desarrolla el estudio de impacto ambiental simplificado de la **EXPLOTACIÓN PORCINA INTENSIVA PARA 857 ANIMALES**.

La **Ley 16/2015, de 23 de abril de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura** establece en él los proyectos de obras, instalaciones o actividades sometidas a evaluación de impacto ambiental.

Para solicitar esa autorización el promotor deberá presentar la solicitud de Autorización Ambiental Unificada, junto con el proyecto de la explotación, visado por un colegio profesional, y el Estudio de Impacto Ambiental.

Este documento desarrollará dicho Estudio para poder tramitar y conseguir la correspondiente Autorización Ambiental.



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Se prevén construir las instalaciones de la explotación porcina ubicada en paraje "chinchalbarda", **construyendo tres edificios** (nave de secuestro, nave de lazareto y nave zona de personal). De esta forma se **establecerá la capacidad ganadera en 857 nuevos cerdos de cebo**, y se cumplen las condiciones sanitarias, adaptando la zona de lazareto a la capacidad ganadera.

El proyecto está comprendido en el:

ANEXO V de Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Grupo 1. Agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería.

Desde el punto de vista del **IMPACTO AMBIENTAL**, el proyecto quedará clasificado según:

9.3. Instalaciones de gestión de residuos mediante almacenamiento de los mismos con carácter previo a su valorización o eliminación, excepto los puntos limpios y las instalaciones dedicadas al almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes.

Se trata de una balsa de acumulación de purines con una capacidad de 1200 m³.

ANEXO V: PROYECTOS SOMETIDOS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA.

Es por ello que se elabora el presente **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**.

Para la realización del Estudio se ha seguido la siguiente metodología estructurada en las siguientes etapas y tareas:

- Localización y descripción del proyecto, instalaciones anejas y alternativas.
- Estudio de alternativas técnicamente viables y justificación de la solución adoptada.
- Materias primas a utilizar.
- Residuos, vertidos y emisiones.
- Inventario ambiental y factores ambientales afectados.
- Acciones susceptibles de producir impacto.
- Identificación de efectos directos e indirectos producidos por el proyecto.
- Evaluación de las principales interacciones ecológicas y ambientales clave.
- Valoración de impactos más significativos.
- Establecimiento de medidas protectoras y correctoras e indicación de impactos residuales.
- Programa de vigilancia y seguimiento ambiental.

Para la identificación y valoración de impactos se ha diseñado una matriz de doble entrada que recoge por un lado los factores del medio susceptibles de recibir impactos y por otro, las acciones en las fases de construcción explotación capaces de originarlos.

Posteriormente se han identificado las matrices con su valor de magnitud e importancia para definir finalmente los impactos en 4 categorías según la legislación; compatible, moderado, severo y crítico.



ANEXO N°4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

1.2. Terrenos explotación.

Las actuaciones se llevarán a cabo en un suelo clasificado como Suelo NO Urbanizable Común.

Las parcelas afectadas son las siguientes:

Polígono	Parcela	Superficie.
4	17	36.368 m².
4	18	9.048 m².
Superficie afectada:		4,5416 Ha.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN PORCINA.

2.1. Descripción general de las edificaciones

Las edificaciones a construir y la distancia a linderos se especifica en la siguiente tabla:

CUADRO GENERAL DE SUPERFICIES						
Descripción	Sup. Construida (m²)	Sup. Ocupada (m²)	Altura Máx. (m)	Linderos (m)	Dimensiones	
					A (m)	B (m)
NAVE DE CEBO	1.058,30	1.058,30	5,17	10,13	64,57	16,39
MARQUESINA NAVE DE CEBO	193,71	387,42	4,76	11,26	64,57	6,00
NAVE LAZARETO	30,00	30,00	4,35	10,00	6,00	5,00
FILTRO SANITARIO Y ALMACÉN	187,57	187,57	4,87	14,56	18,48	10,15
	1.469,58	1.663,29				

- Construcción de red de saneamiento y fosas de purines para decantación previa a balsa.
- Construcción de balsa de almacenamiento de purines con capacidad de 1.200 m³.
- Construcción de un estercolero.
- Construcción de vado sanitario

2.2. Otras características:

Sistema de abastecimiento agua

Pozo – Depósito almacenamiento.

Sistema de saneamiento

Aguas residuales de la explotación mediante canalizaciones PVC subterráneas a balsa de almacenamiento de purines. Para



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

	aseos y vestuarios se dispone de red independiente conectada a fosa séptica estanca.
Aguas pluviales cubierta	Filtración en terreno
Plano planta, alzado, sección	Según planos adjunto.
Distancia Lindero	> 10 m
Distancia Arroyo	> 100 m
Núcleo urbano	Mayor 2,0 Km (Detalle en plano nº 2) La población mas cercana es la de Berlanga a unos 4,416 km.
Distancia a carretera	> 100 m
Distancia a camino	> 15 m
Edificación R = 300 m	Edificaciones de la propia explotación.

Vado de desinfección de vehículos: Se ubicará en el acceso a la explotación, para desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se construirá en hormigón con una profundidad aproximada de 30 cm y con ancho y largo tales que garanticen la desinfección completa de la rueda de un camión en su rodada.

2.3. Justificación de distancias:

En cuanto a distancias mínimas se cumplirán con los requerimientos exigidos por el Real Decreto 324/00 y Decreto 158/99:

- Distancia superior a 1000 m. de mataderos e industrias chacineras, centros de aprovechamiento de cadáveres, centros de tratamiento común de estiércoles o de otros establecimientos que pudieran considerarse como fuente de contagio.
- Distancia mayor a 2.000 m. de cascos urbanos y núcleos de población.
- Distancia superior a 100 m. de vías públicas importantes y de carreteras comarcales y vecinales.
- Distancia superior a 100 m. de cualquier tipo de punto de agua, ríos, pantanos.
- Cumple igualmente con las distancias mínimas entre explotaciones porcinas del tipo de explotación industrial. (Tipo III, mayor 1000 m).
- Distancia superior a 300 m. de cualquier punto de agua de consumo, pozos...

2.7. Consumos anuales de pienso, agua y electricidad.

Para la alimentación de los animales se utilizarán piensos compuestos y agua, empleados mediante sistemas que permitan su dosificación (sistemas automáticos de alimentación y bebederos de chupete o con boya de nivel). Por tanto, no se producirá desperdicio significativo ni de los piensos ni del agua.

Con implantación de la explotación porcina, la producción que se alcanza es de:

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2023/9

VSADO : V202500158 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

857 cerdos de cebo. (119,98 UGM)

- **Pienso.**

El pienso compuesto utilizado en la explotación procede de molinera propia, a partir de materias primas vegetales. Para cada periodo de vida del animal se pondrá a su disposición un pienso formulado acorde a sus necesidades.

Materias primas	Kg/año
Pensos cebo	1.100.000
TOTAL	1.100.000

- **Agua.**

La procedencia del agua utilizada en la explotación es un pozo situado dentro de los terrenos de la explotación **órgano de cuenca competente**.

Se estima que el **consumo medio anual de agua será de 1.100 m³**.

El consumo de agua se destina a los animales de la explotación y a la limpieza de las instalaciones.

El sistema de limpieza de las instalaciones será mediante agua a presión, el destino del agua de limpieza será a las fosas interiores de purines. No se prevé recogida de aguas pluviales, ni de patios, ni de zonas sucias, al no ser hormigonado el suelo exterior a las naves sino de tierra natural.

No existe ninguna captación de agua para consumo humano, a excepción de la de la propia explotación porcina, en un radio inferior a 1.000 m.

2.8. Condiciones higiénico sanitarias de la explotación.

En este punto quedan justificadas las necesidades de naves e instalaciones, teniendo en cuenta el plan de manejo seguir, así como las condiciones generales de la explotación.

El plan contemplado para la explotación conlleva el manejo de animales de cebo en la nave de secuestro y en los patios de ejercicio.

Se trata de una explotación intensiva moderna de cerdos de cebo.

La explotación intensiva constituye un sistema de manejo que se basa en la estabulación de los animales durante todo el periodo que dura su ciclo de engorde. Los alimentos serán suministrados en las naves donde se encuentran confinados los animales, separando tolvas con diferentes tipos de pienso dependiendo del distinto estado de desarrollo de los animales de la explotación.

La actividad de la explotación va a consistir en la ocupación de las instalaciones con lechones con un peso aproximado de 23 kg, procediendo a su alimentación y engorde hasta un peso aproximado de 150-160 kg, en unas condiciones zoonosanitarias adecuadas durante un periodo aproximado de 7 a 8 meses, para su posterior venta y retirada de la explotación mediante vehículo especial.



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

CEBOS

Los cebos siguen un sistema de manejo siguiendo un modelo de **producción continuo** durante todo el año. El censo máximo en la explotación será de 857 cerdos de cebo que suman un total de 119,98 UGM.

Justificación necesidades de edificación e instalaciones.

1. NAVE DE SECUESTRO

Se pretende establecer la carga ganadera de la finca hasta conseguir una capacidad total de:

857 cerdos de cebo. (119,98 UGM)

Para ello, teniendo en cuenta la superficie mínima exigida por la normativa vigente, necesitamos una superficie cubierta mínima de 857,00 m².

La superficie de secuestro TOTAL será de:

Instalaciones proyectadas (Nave de secuestro): 1.058,30 m²

SUPERFICIE TOTAL DE SECUESTRO: 1.058,30 m²

Suficiente para albergar el total de cabezas de la explotación.

2. LAZARETO (nave lazareto)

El lazareto en la explotación dispondrá de capacidad suficiente para absorber las nuevas necesidades de la explotación cumpliendo con el supuesto más desfavorable.

2,5% capacidad total proyectada para naves ** Min. 10 m².

10% del número de madres autorizadas.

Superficie Lazareto: 2,5 % x 1.026,56 m² total naves secuestro = **25,63 m²**

En este caso, la explotación solo tiene cerdos de cebo, no hay madres reproductoras.

Se dispondrá de una superficie delimitada de 5 x 6 m como lazareto, en edificio independiente.

Se habilitará el Lazareto con una superficie superior a las necesidades mínimas. En ningún caso estará en contacto con naves de secuestro, y conectado a la fosa de purines.

3. FOSAS DE PURINES.

Para calcular las necesidades de FOSAS de purines tenemos en cuenta el manejo que se va a llevar a cabo en la explotación.

Para las naves de secuestro, con una carga de secuestro de 857 cerdos de cebo, necesitamos un volumen de fosa de 0,6 m³ / animal, ya que estos van a estar en todo momento en las naves.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : 202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Los fosos de las naves se construirán mediante pilastras de hormigón armado, muros de bloques prefabricados de hormigón, recibidos y enfoscado con morteros hidrófugos, sobre cimentación corrida de hormigón armado y solera del mismo material. El forjado de slats estará compuesto por piezas prefabricadas de hormigón "SLATS" sobre vigueta auto resistente prefabricada de hormigón.

Fosos en naves:

Con profundidad = 1 m y una capacidad máxima de almacenamiento de purín de 996,00 m³ en la nave. A su vez se divide en seis fosos independientes de volúmenes aproximados de 166 m³ cada uno.

Dando como resultado los ocho fosos anteriormente mencionado y totalmente estancos.

$$0,6 \text{ m}^3 \times 857 \text{ animales} = 514,20 \text{ m}^3.$$

VOLUMEN TOTAL NECESARIO.

Se proyecta una fosa-balsa de almacenamiento de purines de 1.200 m³.

Fosa de purines Nave Lazareto.

Capacidad 6 m³ (dimensiones 2,5 x 2,5 x 1,5 m).

En todos los casos las características constructivas de las fosas de purines son: fosa de hormigón abierta totalmente impermeabilizada, con talud perimetral para impedir desbordamientos y cerramiento perimetral.

4. ESTERCOLERO.

Se dispondrá de esta infraestructura, que tendrá **capacidad para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días**, dimensionamiento que se justificará en base a los datos de producción de estiércoles, recogidos en el Anexo I del RD 324/2000, y al sistema de producción.

Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la fosa / fosa de purines. Como MTD se considera la conveniencia de cubrir el estiércol mediante la construcción de un cobertizo o una cubierta flexible o plástico; y su ubicación en zonas protegidas de los vientos dominantes.

Para almacenar los estiércoles de 15 días, según RD 324/2000, tendremos:

857 cerdos de cebo de 20 a más de 120 Kgs generarán 2,15 m³/año, por lo tanto en 15 días generarán:

75,72 m³ de estiércol. (15 días)

Como se desprende del presente Proyecto, puesto que las naves a proyectar poseen suelo a base de slats, por tanto, las deyecciones tanto sólidas como líquidas irán a los **FOSOS DE LAS NAVES y de ahí a la balsa de purines destinadas a tal fin, previa al vertido a la balsa**. En el caso de los corrales exteriores, que también poseen suelo de slats, las deyecciones se acumulan en los propios fosos hasta su retirada y reparto siguiendo con el plan de gestión de purines.

Se proyecta un estercolero de 81 m³, este estercolero tiene una capacidad inferior a la necesaria para contener las deposiciones generadas en 15 días, sin embargo **RESULTA SUFICIENTE, Y QUEDA JUSTIFICADO**, por los fosos de las naves de secuestro.

En el caso del lazareto las deyecciones se trasladaran al estercolero existente.



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

3. - INVENTARIO AMBIENTAL

3.1. - Situación geográfica.

Para la ubicación de la explotación, la propiedad dispone de unos terrenos en:

Emplazamiento: Polígono 4, parcelas 17 y 18
Localidad: T.M. Berlanga
Provincia: BADAJOZ

Coordenadas UTM acceso a instalaciones:

X: 252.676,64 m Y: 4.245.947,08 m HUSO: 30 Datum: ETRS89.

Los terrenos de características secano y monte bajo, ocupan una superficie según el catastro de 4,5416 hectáreas. El núcleo urbano más próximo dista 4,416 km, aproximadamente.

3.2. – Descripción de la actividad.

Durante la fase de construcción de las naves ganaderas y su posterior funcionamiento como explotación porcina, se van a originar una serie de residuos que se relacionan a continuación:

Fase de construcción

- Aceites y lubricantes (procedentes de la maquinaria de la obra).
- Chatarra metálica.
- Envases (plástico rígido, película de plástico, cartón, papel, vidrio, pallets, etc.).
- Residuos de construcción (hormigón, cemento y madera).

Fase de funcionamiento

- Purines.
- Cadáveres.
- Envases y material de productos sanitarios (desinfectantes).
- Envases, recipientes de productos zoonosanitarios.
- Envases y recipientes de productos químicos de limpieza.

Las principales acciones que producen impactos en la fase de construcción son:

FASE DE CONSTRUCCIÓN		
Acciones	Definición	Aspectos ambientales
Movimiento de tierras, viales y accesos, excavaciones.	Preparación del terreno para la construcción de las naves (desbroce,	Emisión de partículas, ruidos y consumo de recursos

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

	explanación, compactación, excavación de zanjas, etc.)	naturales.
Transporte de material y tráfico de maquinaria.	Movimiento y mantenimiento de máquinas para la realización de los trabajos.	Emisión de partículas en suspensión, generación de residuos y vertidos.
Construcción de edificios y equipamientos.	Construcción de la nave (cimentación, estructura, saneamiento, climatización, instalación eléctrica, etc.).	Consumo de recursos naturales, ruidos.

Las principales acciones que producen impactos en la fase de explotación son:

FASE DE EXPLOTACIÓN		
Acciones	Definición	Aspectos ambientales
Funcionamiento de la explotación.	Conjunto de actividades llevadas a cabo por la instalación para obtener el producto final.	Consumo de materias primas, generación de residuos, emisiones difusas a la atmósfera, etc.
Edificaciones y elementos auxiliares (fosa, muelles, accesos).	Conjunto de actividades auxiliares al proceso principal de la instalación (iluminación, canalizaciones, muelles de carga, dispositivos para la prevención de la contaminación, etc.).	Consumo de recursos naturales.
Transporte, almacenamiento y consumo de MPs.	Circulación de vehículos pesados necesaria para el desarrollo del abastecimiento de la explotación.	Consumo de recursos naturales, generación de residuos, etc.
Generación, transporte, almacenamiento de residuos (biológicos, sanitarios y de explotación).	Circulación de vehículos pesados para el Transporte de Residuos Tóxicos y Peligrosos.	Generación de ruidos, emisiones, etc.

La estrategia empresarial del titular de la explotación porcina a medio o largo plazo está basada en la adaptación a las nuevas condiciones de mercado que pudieran surgir, razón que le permitirá su **mantenimiento a lo largo del tiempo, por ello, NO SE CONSIDERA EL CIERRE O TRASLADO DE LAS INSTALACIONES.**

No obstante en caso de cierre se podrían poner en marcha las siguientes actuaciones:

- Traspaso o venta de instalaciones con el objeto de que la actividad no finalice.
- Aprovechamiento de la construcción para actividades agrarias del entorno, adecuando las instalaciones contando con las autorizaciones exigidas para el nuevo aprovechamiento.

Además, en caso de desmantelamiento de la explotación se producirían los siguientes impactos ambientales:

FASE DE DESMANTELAMIENTO		
Acciones	Definición	Aspectos ambientales
Derribo, en caso de no finalizar las obras.	Movimiento y mantenimiento de máquinas para la realización de los trabajos.	Movimiento de maquinaria, misión de partículas, ruidos y consumo de recursos naturales. Derribo de construcciones y traslado de materiales a vertedero.

Col. # 0660399-I-IGNAD-IO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

2023

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

Exp : E202300100

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Desmantelamiento de la explotación.	Cierre de la explotación.	Derribo de construcciones y traslado de materiales a vertedero. Reforestación de los terrenos para otorgar valores naturales iniciales.
-------------------------------------	---------------------------	--

4. EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS.

La elección de la solución adoptada dentro de las alternativas posibles para la ubicación de la explotación se ha realizado teniendo en cuenta las distancias mínimas exigidas por la normativa correspondiente, la máxima optimización y racionalización para el correcto desarrollo de la actividad, buenas comunicaciones, adecuado tránsito de vehículos pesados y considerando en todo momento el menor impacto paisajístico.

4.1. Socioeconómicas.

La producción porcina presenta una gran importancia dentro de la alimentación humana, ya que aporta más del 39% de la producción mundial de carne para consumo humano, lo que equivale a 15,3 Kg. de carne por persona y año (FAOSTAT 2004), siendo en su conjunto el sector con mayor presencia dentro de la actividad agropecuaria.

El promotor con este proyecto desea poner en marcha una explotación de cebo de ganado porcino, de forma que sin salir de su entorno pueda continuar y mejorar su actividad productiva con el objetivo de aumentar sus beneficios con la explotación de cebo. Es necesario diversificar la actividad de la explotación agrícola existente, aún con márgenes de explotación muy ajustados. Con el planteamiento propuesto se crean sinergias que permiten aprovechar los recursos de la explotación existente para optimizar los gastos e incrementar el margen de explotación a través de economía de escala.

La Política Agraria Común, desarrolla entre sus objetivos prioritarios el impulso de núcleos rurales. La ganadería hoy en día es una forma de garantizar empleo en las zonas rurales y cumplir con este objetivo de la PAC.

Evaluación de alternativa cero - no ejecución del proyecto de construcción.

La no ejecución del proyecto de construcción de la explotación porcina causará pérdidas de rendimiento económico al titular de la explotación, lo que se traduce en disminución de las compras de materias primas, una cantidad menor de cerdo de cebo vendido al mercado, y en definitiva un impacto económico negativo.

Además, en el marco de la estrategia de crecimiento adoptada por el titular de la explotación porcina se han implantado otras explotaciones porcinas en terrenos de la comarca, de forma que la actividad económica de cebo de porcino necesita nuevas instalaciones.

La no ejecución de las inversiones se considera como negativo severo desde el punto de vista socioeconómico.

4.2. Medioambientales.

- **Consumo de recursos y energía** La explotación se planifica con la intención de optimizar los consumos de energía y de otros recursos necesarios para su funcionamiento. El desarrollo de las actividades de la

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

explotación serán más eficientes desde el punto de vista energético cuanto mayor sea la carga ganadera de la misma, es decir, el consumo de energía por plaza y día será menores cuantas más plazas haya.

- **Emisiones** Las emisiones de amoníaco y otros gases de efecto invernadero estarán controladas, a través de la inscripción en el Registro europeo de emisiones y transferencia de contaminantes. Con esta gestión de las emisiones podrán ponerse en funcionamiento en caso necesario las acciones oportunas para reducir las emisiones.
- **Contaminación del suelo** La contaminación del suelo pasa por una correcta gestión del estiércol y de los purines. En la nueva instalación el equipo de recursos humanos tendrá como referencia el Plan de Gestión de Purines, para una correcta gestión de los mismos.
- **Generación de residuos** La explotación, estará sometida al Régimen de Autorización Ambiental Unificada. Esto condicionará la gestión de residuos de la misma incidiendo en el control de los residuos que genera. En principio, y considerando los purines como subproducto, se considera que la instalación tiene que ocuparse de la gestión de las bajas y de los residuos procedentes de los envases de medicamentos y otros productos zoonosanitarios.

La mayor parte de residuos son purines que se almacenan en la fosa antes de ser aplicados en el campo. Los residuos peligrosos más comunes son vacunas y los de medicamentos, junto con el material utilizado para su aplicación. En la granja se encuentran también pequeñas cantidades de residuos de material de limpieza o de agentes químicos que son gestionados adecuadamente.

El estiércol de la explotación se manejará de forma líquida, como purín procedente de la mezcla de sólidos de los deshechos de los animales y del agua de limpieza.

La producción de purines se puede comprobar en la siguiente tabla:

GENERACIÓN DE DEYECCIÓN Y COMPOSICIÓN (RD 324/2000 de 3 marzo y código snap 97-2:1005)					
Categorías	Nº plazas	Estiércol líquido y semilíquido (m ³ /año)		Contenido en nitrógeno (Kg./año)	
		por unidad	en la explotación	por unidad	en la explotación
Cerdos de cebo de 20 a más de 120 kg.	857	2,15	1.842,55	7,25	6.213,25
TOTALES	857		1.842,55		6.213,25

Gestión de cadáveres.

Los cadáveres animales, que están sujetos a lo establecido en el Reglamento CE/1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano. De acuerdo con esta norma y con el Real Decreto 1429/2003, los cadáveres animales de especies no rumiantes se consideran como material de la categoría 2 y deberán eliminarse

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

directamente como residuos mediante incineración en la propia granja con un sistema autorizado o bien se entregarán a través de un circuito de recogida para su transformación en una planta autorizada. Excepcionalmente, las autoridades competentes podrán definir otros destinos como el enterramiento in situ cuando se originen en zonas remotas o la alimentación para animales silvestres en áreas previamente autorizadas.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Gestión de residuos (envases vacíos de medicamentos, plásticos o residuos asimilables a urbanos)

Los otros residuos asociados al proceso productivo (envases vacíos de medicamentos, plásticos o residuos asimilables a urbanos) están regulados por la Ley 10/1998, de residuos y el RD 833/88 de residuos peligrosos. Estos residuos se codifican según la lista Europea de Residuos (LER), que figura en la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Dentro de este grupo, requieren mención especial los envases de medicamentos y otros materiales sanitarios. Conforme a lo dispuesto en la citada Ley, alguno de los residuos sanitarios generados en las explotaciones ganaderas tienen la consideración de peligrosos (los especificados con un asterisco en el capítulo 18 de la lista), debiendo ser depositados en recipientes adecuados y gestionados como tales. El resto de los residuos sanitarios, constituidos principalmente por los envases de medicamentos (no biológicos), no tienen la categorización legal de peligrosos, pero tampoco son asimilables a urbanos, por lo que también deben almacenarse en contenedores especiales y gestionarse adecuadamente a través de un gestor autorizado.

5. INVENTARIO AMBIENTAL Y DESCRIPCIÓN DE LAS INTERACCIONES ECOLÓGICAS.

La zona de ubicación del Proyecto de instalación de explotación para producción de ganado porcino se sitúa en el término municipal de Berlanga, situada en la Campiña Sur de la provincia de Badajoz.

5.1. - Población - medio socio-económico.

La finalidad buscada con la instalación de la explotación es obtener una mayor rentabilidad de los terrenos de ubicación de esta, teniendo siempre en cuenta el menor impacto ambiental producido.

Hay que tener en cuenta que con la realización de este proyecto se van a generar puestos de trabajo, lo cual supone un impacto positivo con respecto a este factor.

Igualmente se va a generar un incremento en la oferta de ganado porcino en la comarca, a la vez de incrementarse la adquisición de materia prima de la zona, con el beneficio que conlleva en el medio socioeconómico.

5.2. - Salud humana.

La explotación está ubicada de forma que cumple todos los requerimientos en cuanto a distancias mínimas exigidas por el Real Decreto 324/00 y Decreto 158/99, de forma que **existe una distancia mayor a 2.000 m de cascos**

urbanos y núcleos de población. Población más cercana Berlanga

La explotación cuenta con una adecuada gestión de cadáveres que se efectúa conforme a las disposiciones del Real Decreto 1429/2003, de 21 de noviembre. El almacenamiento de los cadáveres se realizará en condiciones óptimas fuera del recinto de la instalación.

Gracias a la forma en la cual se gestiona la explotación porcina, está garantizada la salud pública, y la ausencia de efectos negativos respecto a la salud humana.

5.3.- Flora.

La comarca se encuentra formada por dos zonas diferenciadas: la campiña y la sierra. La zona de campiña está formada por terrenos llanos, fértiles, dedicados en su mayoría al cultivo de cereal de verano, garbanzo, girasol, olivo y viñedo.



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

También se encuentran extensiones de terreno dedicadas a pastos naturales para el aprovechamiento del ganado, principalmente ovino y porcino.

La zona de sierra, más accidentada y quebrada, la forma monte bajo y el típico bosque mediterráneo, formado principalmente por encinas y jaras.

Por tanto la vegetación más representativa existente en la comarca, considerando las dos áreas definidas son:

- Representación arbórea:

Encina (*Quercus rotundifolia* Lam).

Alcornoque (*Quercus suber*).

En la zona de actuación de nuestro proyecto no se localiza representación arbórea de importancia.

- Representación arbustiva o de matorral:

Jara (*Cistus ladanifer*).

Brezos (*Erica arborea*)

- Representación herbácea:

Gramíneas:

Poa bulbosa.

Phalaris tuberosa.

Leguminosas:

Ornithopus compressus.

Trifolium subterraneum.

Medicago hispida.

En la parcela que estudiamos no se encuentra ningún tipo de vegetación de importancia, donde pudiera ocasionar un impacto ambiental grave, estando formada principalmente por monte bajo y alguna representación arbórea joven, muy diseminada.

5.4. - Fauna.

No se ha detectado en la zona de ubicación del proyecto existencia de especies de las consideradas como protegidas ni en peligro de extinción.

Las principales especies que podemos encontrar en la zona son:

ANFIBIOS

Salamandra común (*Salamandra Salamandra*).

REPTILES

Lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*).

Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*).

Culebra de escalera (*Elaphe scalaris*).

AVES

Tórtola (*Streptopelia turtur*).



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Avefría (*Vanellus vanellus*).
Estornino (*Sturnus vulgaris*).
Urraca (*Pica pica*).
Rabilargo (*Gyanopica cyanea*).
Abubilla (*Upupa epops*).
Zorzal (*Turdus philomelus*).
Tordo (*Turdus merula*).
Perdiz (*Alectoris rufa*).
Paloma torcaz (*Columba palumbus*).

MAMÍFEROS

Jabalí (*Sus escrofa*)
Conejo (*Oryctolagus cuniculus*).
Liebre (*Lepus capensis granatensis*).

La mayor parte de la avifauna señalada se encuentra de paso, buscando un lugar donde poder alimentarse, teniendo sus dormideros en otras localizaciones.

5.5. - Biodiversidad.

En la parcela que estudiamos no se encuentra ningún tipo de vegetación de importancia, donde pudiera ocasionar impacto ambiental grave, estando formada principalmente por monte bajo y alguna representación arbórea joven muy diseminada. No se ha detectado en la zona de ubicación del proyecto existencia de especies de las consideradas como protegidas ni en peligro de extinción.

5.6. - Geodiversidad.

La comarca presenta unos suelos duros, formado por llanos pizarrosos y sierras de calizas marmóreas. La orografía del entorno está representada por áreas de campiña y de sierra. La zona de campiña presenta un relieve llano con suelos fértiles utilizados para el cultivo y pastos para el ganado. La zona de sierra presenta una orografía más accidentada y quebrada, cubierto de dehesa y monte bajo. La altitud de la zona oscila alrededor de los 600 metros. La orografía de los terrenos en los que se ubicarán las instalaciones proyectadas, puede considerarse con una pequeña pendiente o sin pendiente.

5.7. El suelo y subsuelo.

Conforme al estudio del suelo, la morfología de la zona es relativamente suave, constituida por algunas alineaciones cuarcíticas que no sobrepasan los 200 m y que emergen de una gran llanura fosilizada en gran parte por sedimentos mio-pliocenos, atravesada y drenada por la cabecera de los ríos Zújar y Matachel.

En la zona estudiada aparece la Serie superior perteneciente al Ordovícico-Silurico, de cuarcitas y pizarras concordantes sobre las areniscas y conglomerados de la serie inferior. Dicha formación es eminentemente cuarcítica en cuanto a su aspecto general, pero que contienen tramos de potencia en los que dominan las pizarras, a veces de aspecto más o menos arenisco.

Morfológicamente se corresponde con dos alineaciones de conos que paralelos siguiendo la megaestructura de dirección Hercínica, y fácilmente identificable la topografía de este área, y de zonas próximas.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9
2025
VISADO : E202500160
Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

5.8. El aire.

Puesto que las emisiones proceden de focos difusos (naves de estabulación, fosas de almacenamiento de purines y balsa, gestión de purines o abonado) la prevención y control de las emisiones difusas a la atmósfera, se llevan a cabo mediante el establecimiento y cumplimiento de valores límite de inmisión (VLI).

Como ya sea expuesto con anterioridad la implantación de la actividad genera emisiones, puesto que se construirán nuevas naves para secuestro de un total de 1.999 cerdos de cebo.

5.9. El agua.

Los cursos de agua más importantes de la comarca son los ríos Matachel, perteneciente a la cuenca del Guadiana y Bembézar y Sotillo, de la cuenca del Guadalquivir y un elevado número de arroyos.

En las proximidades de la zona donde se va a ubicar la explotación no discurre ningún curso de agua de importancia que pueda verse afectada por la ejecución del Proyecto, no obstante a una distancia aproximada de 115 m, discurre un curso intermitente de agua, quedando este fuera de la zona de afección del organismo de cuenca.

En cuanto a la hidrología de la superficie afectada, tal y como se describe en el estudio de impacto ambiental no existen cursos de agua en las proximidades que puedan verse afectados por la construcción de las instalaciones en la zona. De igual forma no se encuentran otros puntos de agua para consumo, como pozos, en las inmediaciones de la zona afectada por el desarrollo de la actividad.

5.10. - Los factores climáticos.

Disfruta de un clima mediterráneo con matices continentales: escasas precipitaciones con fuertes oscilaciones térmicas entre inviernos y veranos. La estación invernal es relativamente corta pero con intensas heladas. El verano es caluroso y seco. Durante la primavera y el otoño las temperaturas son suaves.

La zona de ubicación del proyecto se encuentra dentro de la zona climática de La Campiña Sur, cuyos datos Termométricos más representativos son:

- Temperatura media anual: 15,1 °C.
- Temperatura media de máximas absolutas: 41 °C.
- Temperatura media de mínimas absolutas: -1 °C.
- Precipitación media anual: 544 mm.

ESTADÍSTICAS REDAREX								
ESTACIÓN	T máx (°C) Máx.	T máx (°C) Med.	T máx (°C) Mín.	T media (°C) Máx.	T media (°C) Med.	T media (°C) Mín.	T mín (°C) Máx.	T mín (°C) Med.
Azuaga (Badajoz)	38,36	21,78	7,38	29,14	15,07	1,78	19,46	8,29
	T mín (°C) Mín.	Viento medio (m/s) Máx.	Viento medio (m/s) Med.	Viento medio (m/s) Mín.	HR máx (%) Máx.	HR máx (%) Med.	HR máx (%) Mín.	

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

	-3,79	7,56	2,36	0,66	100	91,08	46,01	
	HR media (%) Máx.	HR media (%) Med.	HR media (%) Mín.	HR mín. (%) Máx.	HR mín. (%) Med.	HR mín. (%) Mín.	ETo (Penman- Monteith)	ETo (Hargreaves)
	100	69,27	25,78	100	43,48	9,71	1273,21	1313,49
	Rad solar (MJ/m2 y día) Máx.	Rad solar (MJ/m2 y día) Med.	Rad solar (MJ/m2 y día) Mín.	Rad neta (MJ/m2 y día) Máx.	Rad neta (MJ/m2 y día) Med.	Rad neta (MJ/m2 y día) Mín.	Precipitación (mm)	Precip efectiva P-M (mm)
	32,29	17,81	1,35	17,22	8,7	1,21	445,26	197,48

Tabla climática

month	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
mm	78	72	84	62	50	21	4	5	25	70	80	84
°C	6.7	8.1	10.8	13.4	16.7	21.5	25.7	25.4	21.8	16.1	10.7	7.1
°C (min)	2.3	3.1	5.4	7.4	10.3	14.2	17.0	17.6	14.6	10.3	6.0	3.0
°C (max)	11.1	13.1	16.2	19.5	23.2	29.6	34.5	33.4	26.0	21.9	15.5	11.2
°F	44.1	46.6	51.4	56.1	62.1	71.4	78.3	77.7	71.2	61.0	51.3	44.8
°F (min)	36.1	37.6	41.7	45.5	50.5	57.6	62.6	62.6	56.3	50.5	42.8	37.4
°F (max)	52.0	55.6	61.2	67.1	73.8	85.3	94.1	92.8	84.2	71.4	59.9	52.3

5.11. - Paisaje.

El aspecto paisajístico de la comarca, como hemos visto, queda definido por las dos zonas diferenciadas, la campiña, con terrenos llanos y la sierra, más accidentada y escabrosa, ambas con clara vocación agrícola y ganadera, encontrándose la zona de campiña ocupada por diversos cultivos mediterráneos, y las zonas de sierra por monte bajo y bosque mediterráneo, ocupado por el característico encinar y las extensiones de jaras y brezos. Como ya se ha mencionado, la zona donde se localiza nuestra explotación, se encuentra improductiva presentando un valor agronómico y una vegetación existente no relevante desde el punto de vista del impacto ambiental, por lo tanto, no se producirán impactos de importancia sobre este factor.

5.12. Bienes materiales - patrimonio cultural.

El estudio del patrimonio cultural se centra en determinar la ausencia/presencia de restos de interés histórico-arqueológico, susceptibles de ser dañados por la ejecución del proyecto.

En los terrenos de la explotación porcina objeto de este estudio no hay existencia de ningún elemento de interés cultural que pueda verse afectado por la actividad desarrollada en la explotación. No obstante, se impone la siguiente medida preventiva "Si durante la ejecución de las obras se hallasen restos u objetos con valor



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

arqueológico, el promotor y/o la dirección facultativa de la misma paralizarán inmediatamente los trabajos, tomarán las medidas adecuadas de los restos y comunicarán su descubrimiento en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Consejería de Cultura".

6. - IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

6.1. JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RIESGOS DERIVADOS DE LA VULNERABILIDAD DEL PROYECTO ANTE RIESGOS DE ACCIDENTES GRAVES O DE CATÁSTROFES.

Según ley 9/2018 de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Artículo 35 - Estudio de impacto ambiental.

d) Se incluirá un apartado específico que incluya la identificación, descripción, análisis y si procede, cuantificación de los efectos esperados sobre los factores enumerados en la letra c), derivados de la vulnerabilidad del proyecto ante riesgos de accidentes graves o de catástrofes, sobre el riesgo de que se produzcan dichos accidentes o catástrofes, y sobre los probables efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, en caso de ocurrencia de los mismos, o bien informe justificativo sobre la no aplicación de este apartado al proyecto.

Quedando definidos dentro de la nueva ley las siguientes definiciones:

f) **"Vulnerabilidad del proyecto"**: características físicas de un proyecto que pueden incidir en los posibles efectos adversos significativos que sobre el medio ambiente se puedan producir como consecuencia de un accidente grave o una catástrofe.

g) **"Accidente grave"**: suceso, como una emisión, un incendio o una explosión de gran magnitud, que resulte de un proceso no controlado durante la ejecución, explotación, desmantelamiento o demolición de un proyecto, que suponga un peligro grave, ya sea inmediato o diferido, para las personas o el medio ambiente.

h) **"Catástrofe"**: suceso de origen natural, como inundaciones, subida del nivel del mar o terremotos, ajeno al proyecto que produce gran destrucción o daño sobre las personas o el medio ambiente.»

Por el uso agropecuario al que se destinan las edificaciones de la explotación porcina, las características constructivas con las que se han diseñado las naves proyectadas, así como las instalaciones existentes/proyectadas para recogida de purines y residuos generados, con fosas y estercolero justificados en función de la carga ganadera, se puede justificar la AUSENCIA DE CARACTERÍSTICAS DE RELEVANCIA ANTE ACCIDENTES GRAVES / CATASTROFES.

Tanto en la fase de construcción como en la de explotación de las instalaciones se prestará especial atención al uso, generación o almacenamiento de residuos, materias primas peligrosas, combustibles y/o materias inflamables, a los potenciales desprendimientos accidentales de elementos de la construcción o actividad, etc... Además las



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

edificaciones de la explotación porcina objeto del presente anexo no están próximas a otras instalaciones que puedan incrementar la vulnerabilidad del proyecto ante accidentes graves o catástrofes.

Para cada uno de los factores de posible interacción ecológica se tendrán en cuenta los RIESGOS A EVALUAR, en caso de catástrofe o accidente:

- Riesgo de sismo – grado de peligrosidad sísmica.
- Riesgo de inundación.
- Riesgo de incendio.
- Vulnerabilidad de edificios o instalaciones.
- Probabilidad de catástrofe aérea.
- Otros riesgos/catástrofes ambientales - desertificación.

Datos de peligrosidad sísmica.

Del Banco de Datos Sísmicos del Instituto Geográfico Nacional se ha obtenido un listado de terremotos localizados en Extremadura hasta el presente año. Se incluyen los sismos de intensidad superior a II y magnitud superior a 2

Histórico sismos en Extremadura

Fecha	Hora	Lat.	Long.	Intensidad	Magnitud	Localización
11/09/2007	21:22:00	38,45	-6,44	II	2.1	NW ZAFRA.BA
03/07/2007	02:42:58	38,66	-6,95	IV	2.3	SE VALVERDE DE LEGANÉS.BA
15/06/2007	08:11:02	38,66	-6,93	IV	2.8	E VALVERDE DE LEGANÉS.BA
22/01/2006	16:27:39	38,52	-6,53	V	4.1	E FERIA.BA
22/01/2006	16:27:33	38,52	-6,54	V	4.0	E FERIA.BA
19/12/2005	23:00:52	39,56	-6,96	IV	3.6	NE MEMBRMO.CC
20/02/2005	13:26:01	38,02	-6,01	IV	3.9	SE PUEBLA DEL MAESTRE.BA
27/01/2003	21:03:20	40,05	-6,49	II	2.3	E CALZADILLA.CC
02/10/2002	01:46:13	39,81	-6,85	II-III	2.3	W CECLAVMN.CC
10/09/2002	21:51:22	38,64	-5,63	IV	2.2	SE ZALAMEA DE LA SERENA.BA
22/05/2000	13:48:06	38,58	-6,18	II	2.3	NE PUEBLA DEL PRIOR.BA
08/12/1997	22:20:38	38,61	-6,11	III	2.9	S PUEBLA DE LA REINA.BA
24/01/1997	01:26:16	38,20	-6,45	II-III	3.4	SE VALENCIA DEL VENTOSO.BA
30/03/1995	15:54:42	38,09	-6,52	III	3.9	NE FUENTES DE LEÓN.BA
17/12/1993	07:44:15	38,81	-6,30	III	3.5	SW DON ÁLVARO.BA
16/10/1989	03:16:09	38,48	-6,34	IV	3.6	NE SANTOS DE MAIMONA, LOS.BA
27/12/1988	04:32:11	38,70	-5,48	III	3.6	E BENQUERENCIA DE LA SERENA.BA

Fuente: Catálogo Sísmico, IGN.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura, los municipios con una peligrosidad sísmica igual o superior a VI son los siguientes (fuente: Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico de Extremadura – PLASISMEX.):



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

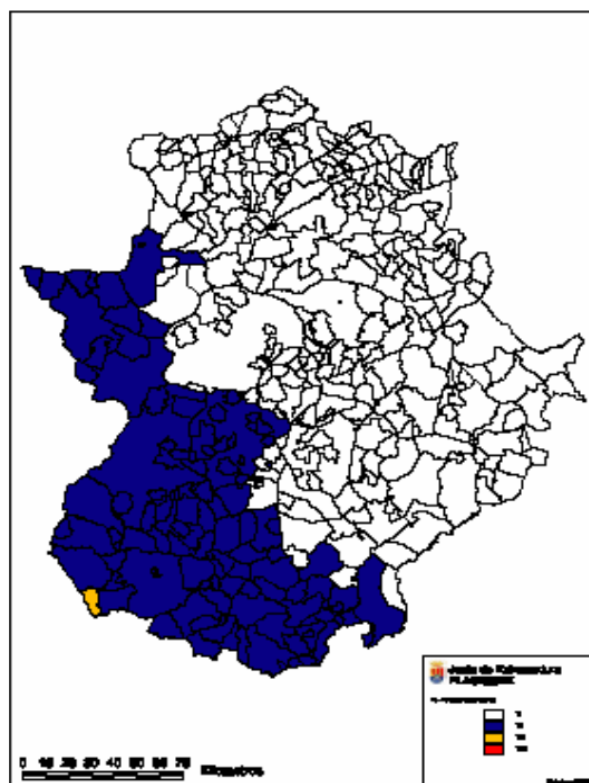
José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO N°4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Provincia de Badajoz: Aceuchal, Ahillones, Albuera (La), Alburquerque, Alconchel, Alconera, Aljucén, Almendral, Almendralejo, Arroyo de San Serván, Atalaya, Azuaya, Badajoz, Barcarrota, **Berlanga**, Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Burguillos del Cerro, Cabeza la Vaca, Calamonte, Calera de León, Calzadilla de los Barros, Carrascalejo (El), Casas de Reina, Cheles, Codosera (La), Cordobilla de Lácara, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Esparragalejo, Feria, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Arco, Fuente del Maestre, Fuentes de León, Garrovilla (La), Higuera de Llerena, Higuera de Vargas, Higuera la Real, Hinojosa del Valle, Jerez de los Caballeros, Lapa (La), **Llerena**, Lobón, Malcocinado, Medina de las Torres, Mérida, Mirandilla, Monasterio, Montemolín, Montijo, Morera (La), Nava de Santiago (La), Nogales, Oliva de la Frontera, Olivenza, Parra (La), Puebla de la Calzada, Puebla de Sancho Pérez, Puebla del Maestre, Puebla del Prior, Puebla de Guadiana, Reina, Ribera del Fresno, Roca de la Sierra, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, San Vicente de Alcántara, Santa Marta, Santos de Maimona (Los), Segura de León, Solana de los Barros, Talavera la Real, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Torremayor, Torremejía, Trasierra, Trujillanos, Usagre, Valdelacalzada, Valencia de las Torres, Valencia del Ventoso, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Valverde de Burguillos, Valverde de Leganés, Valverde de Llerena, Villafranca de los Barros, Villagarcía de la Torre, Villalba de los Barros, Villanueva del Fresno, Villar del Rey, Zafra, Zahínos. Además de estos municipios, la Directriz menciona una peligrosidad sísmica igual o superior a VII para el municipio de Valencia de Mombuey, en la provincia de Badajoz.



Mapa 1. Peligrosidad sísmica

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

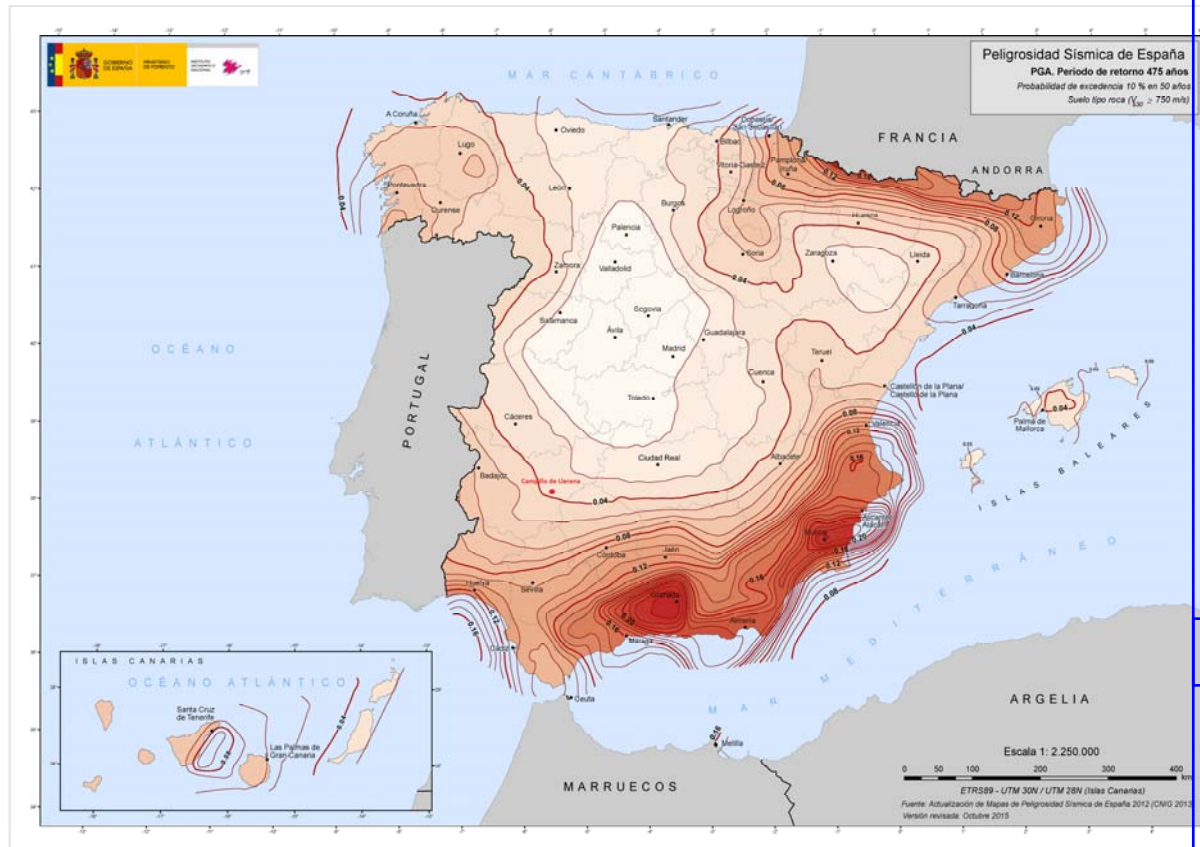
3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



ANEXO N°4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Mapa de peligrosidad sísmica de España – Probabilidad de excedencia 10% en 50 años.



Mapas de peligrosidad y riesgo de inundación de Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La Comisión Europea aprobó en noviembre de 2007 la Directiva 2007/60, sobre la evaluación y gestión de las inundaciones que ha sido transpuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 903/2010 de evaluación y gestión de riesgos de inundación. Esta legislación propició la creación de un mapa de Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs). Se definen como ARPSIs aquellas zonas en las que existe un riesgo potencial de inundación significativo o bien en las cuales la materialización de tal riesgo pueda considerarse probable como resultado de los trabajos de Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación (EPRI).

La delimitación de las ARPSIs se realiza sobre la base de la evaluación preliminar del riesgo inundación, que se elabora a partir de la información fácilmente disponible, como datos registrados y estudios de evolución a largo plazo, incluyendo el impacto del cambio climático, y teniendo en cuenta las circunstancias actuales de ocupación del suelo, la existencia de infraestructuras y actividades para protección frente a inundaciones y la información suministrada por el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables y por las Administraciones competentes en la materia.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

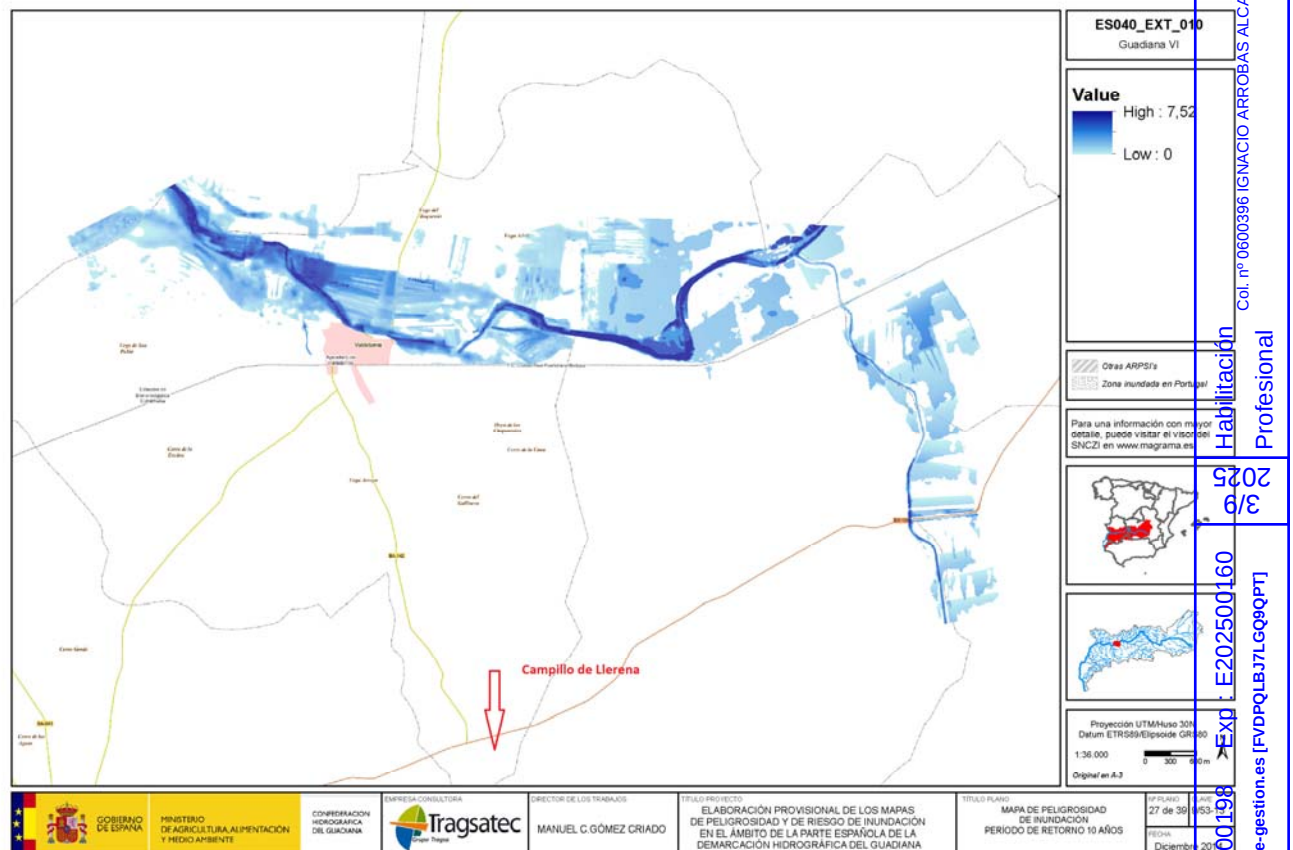
VISADO: V-202500160 Exp: E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Un ejemplo de ARPSIs es el mapa elaborado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana donde se establece tanto la peligrosidad como el riesgo de inundación en la cuenca del río Guadiana.

En el mapa que muestra la zona de cuenca del río Guadiana más próxima a los terrenos de la explotación porcina (según figura a continuación) puede verse que el T.M. de Berlanga



Vulnerabilidad de los edificios o instalaciones.

Las características constructivas de las naves agropecuarias de la explotación cumplen con la normativa vigente en cuanto a la estructura metálica, cimentaciones, etc. para lo cual se ha hecho un cálculo y dimensionamiento adecuado en la fase de proyecto. Se asegura la durabilidad y las apropiadas características constructivas para el uso al que se destinan. Los materiales con los que se construyen las naves cumplen con la normativa actual, no siendo materiales contaminantes y por tanto no deberían generar ningún impacto en el medio ambiente. No obstante en el estudio ambiental del proyecto se detalla un plan de desmantelamiento de las edificaciones e instalaciones en caso de que cese la actividad en la explotación porcina.

Desde el punto de vista de catástrofes naturales se puede observar según los datos del presente anexo que el riesgo de actividad sísmica es bajo, e igualmente la probabilidad de inundación es prácticamente inexistente.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

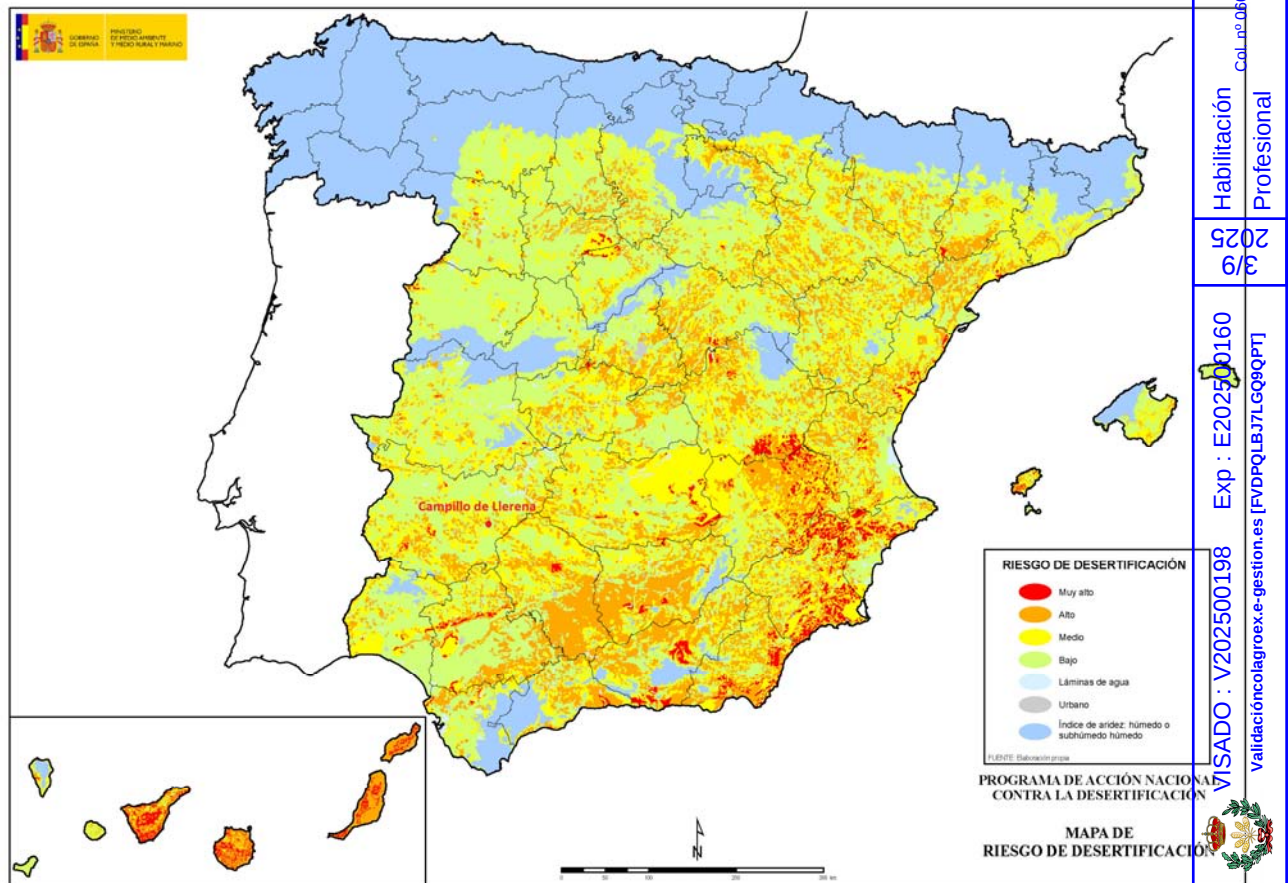
Riesgo de incendio.

Se implantan una serie de medidas para evitar posibles incendios en la explotación, de forma que se establecen programas para desbroce y limpieza de los terrenos para prevenir el riesgo de incendio, los restos vegetales se retirarán para evitar la propagación de incendios. Y se prestará especial atención a la limpieza de los caminos particulares dentro de los terrenos de la explotación porcina.

Probabilidad de catástrofe aérea.

Por emplazamiento de la explotación porcina en el T.M. de Berlanga y la gran distancia a los aeropuertos más próximos: Badajoz, Córdoba y Sevilla, la probabilidad de verse afectada por un accidente aéreo es mínima.

Otros riesgos/catástrofes ambientales - desertificación.



Como se desprende del siguiente plano del ministerio de medio ambiente, el riesgo es bajo en la zona de Berlanga, donde se emplazan los terrenos vinculados a la explotación porcina.

- Riesgo de sismo – la probabilidad sísmica en la zona de emplazamiento es muy baja (ver datos en mapa del presente anexo), pero en caso de catástrofe las edificaciones de la explotación porcina se verían

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

afectadas. Aunque hubiera daños en las edificaciones por la situación de las mismas (respetando las distancias según legislación vigente) se descartan daños en la población.

- Riesgo de inundación. El emplazamiento de las instalaciones se encuentra fuera de la zona inundable según estudio de la CHG (Confederación del Guadiana) del cual se aporta plano.
- Riesgo de incendio. Se ha aprobado un programa de medidas para que el personal de las instalaciones mantenga limpio el terreno de pastos y material fácilmente inflamable. Igualmente se prestará especial atención al almacenamiento de cualquier producto inflamable, como combustible para grupos electrógenos.
- Vulnerabilidad de edificios o instalaciones. Dentro de la explotación las únicas personas que tendrán acceso a los edificios será el personal de la propia empresa. En caso de problemas en las estructuras o materiales de las naves o instalaciones se procederá a la reparación de las mismas.
- Probabilidad de catástrofe aérea. Hay una probabilidad muy baja de ocurrencia debido a la gran distancia que hay entre la explotación y los aeropuertos más cercanos.
- Otros riesgos/catástrofes ambientales - desertificación. Es una zona con baja desertificación.

Población - impacto socioeconómico.

Entre los impactos ambientales es el único de naturaleza positiva, ya que la realización de las inversiones creará puestos de trabajo y genera una actividad económicamente estable. Además con la posterior puesta en funcionamiento de la explotación se aumentará el abastecimiento de ganado porcino, los cuales dan productos de calidad muy característicos en la región, a la vez de incrementarse el consumo de materias primas de la zona como consecuencia de esta producción.

Salud humana.

Las instalaciones contarán con las MTDs (mejores técnicas disponibles) para asegurar el correcto tratamiento de los residuos producidos así como el bienestar animal. Además la explotación cumple con la legislación vigente en materia de distancias a núcleo urbano y otras instalaciones, de forma que se asegura la ausencia de efectos negativos en la salud humana.

Flora.

El impacto sobre la vegetación es debido a la eliminación de la vegetación natural por las labores de movimiento de tierras. Señalar también el posible impacto producido por las emisiones de polvo y gases.

Puesto que la mayor parte de los terrenos que constituyen la finca se dedican a uso agrícola, tanto la vegetación como los cultivos se verán favorecidos por la aportación controlada de los purines, según se detalla en el programa de gestión de purines.

Fauna.

No se ha detectado en la zona de ubicación del proyecto existencia de especies de las consideradas como protegidas ni en peligro de extinción.



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

ANEXO N°4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Biodiversidad.

Los impactos sobre las especies y poblaciones animales derivan indirectamente de las acciones originadas durante la fase de construcción y funcionamiento (ruidos) que se traducen en molestia a la fauna. Debemos tener también en cuenta, que la avifauna existente se encuentra de paso, no encontrándose en las proximidades de la parcela sus dormideros, por lo que el impacto que se produce sobre ellas es menor.

La geodiversidad.

La comarca presenta unos suelos duros, formado por llanos pizarrosos y sierras de calizas marmóreas. La orografía del entorno está representada por áreas de campiña y de sierra. La zona de campiña presenta un relieve llano con suelos fértiles utilizados para el cultivo y pastos para el ganado. La zona de sierra presenta una orografía más accidentada y quebrada, cubierto de dehesa y monte bajo. La altitud de la zona oscila alrededor de los 600 metros. La orografía de los terrenos en los que se ubicarán las instalaciones proyectadas, puede considerarse con una pequeña pendiente.

El suelo.

Los impactos sobre el suelo tienen su origen principalmente en las labores de explanación y nivelación del terreno previa a la construcción de las instalaciones. El desarrollo de estas operaciones implica la retirada de suelo de las cotas topográficas más altas y el rellenado de las cotas topográficas deprimidas, la compactación de terreno y la apertura de huecos para cimentación.

Los efectos causados por estas acciones se traducen en la alteración del perfil edáfico y en los cambios de las propiedades edáficas producidas por la compactación que sufre el suelo, no sólo por los efectos señalados de movimientos de tierras sino también debido al movimiento de maquinaria. Otro impacto es el debido a la ocupación de este suelo por la realización de las instalaciones. La superficie afectada por esta tipología de impacto no se considera significativa. Basándonos en la normativa vigente actual y concretamente en el Real Decreto 9/2005 por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo (ANEXO I) y los criterios estándares para la declaración de suelos contaminados podemos indicar que la actividad "EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO", no es potencialmente contaminante del suelo.

Impacto sobre la atmósfera.

Tiene su origen en la contaminación de la atmósfera, causada, en primer lugar por la emisión de partículas sólidas en suspensión (polvo) y gases de combustión procedentes de la maquinaria utilizada y en segundo lugar por los ruidos producidos por la mencionada maquinaria.

Las partículas de polvo presentan un diámetro comprendido entre 1 y 1.000 micras que se depositan por gravedad y constituyen la principal fuente de contaminación atmosférica. Se produce principalmente en la fase de construcción por el movimiento de la maquinaria, operaciones de explanación, carga y descarga de materiales. El efecto del polvo es, fundamentalmente sobre los trabajadores.

La formación de gases y vapores tienen su causa en las emisiones de máquinas y equipos utilizados durante la fase de construcción y funcionamiento. Dichas emisiones no alcanzan en ningún caso un nivel elevado, por el cual no son significativas.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2023/6/3

VISADO : V202500198
Exp: E202500160

Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLGQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

En cuanto a los efectos de ruidos, este llega a alcanzar, durante la fase de construcción y explotación, unos niveles que pueden causar molestias a la fauna y operarios, pero de una manera leve.

Suelos contaminados

Basándonos en la normativa vigente actual y concretamente en el Real Decreto 9/2005 por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo (ANEXO I) y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados podemos indicar que la actividad "EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO", no es potencialmente contaminante del suelo.

En la explotación no existen focos de emisión al suelo, ya que la aplicación de estiércol y purines en tierras agrícolas tiene fines de valorización y por tanto no debe comunicarse como emisión. Tanto los purines como el estiércol se depositan en el estercolero y posteriormente se distribuyen como abono orgánico, a modo de fertilizante. No se produce ninguna contaminación de las aguas ni del suelo.

Impacto sobre el agua.

El impacto producido sobre el agua es consecuencia de la posible acumulación de sólidos debido al polvo sobre los cursos de agua. Este impacto en nuestro caso no se produce, ya que, como dijimos anteriormente, no existen cursos de agua que puedan verse afectados por la construcción de las instalaciones en la zona.

El medio marino.

Por el emplazamiento de las instalaciones de la explotación porcina, situada en T.M. de Berlanga en la provincia de Badajoz se descarta cualquier interacción con el medio marino.

El clima.

Disfruta de un clima mediterráneo con matices continentales: escasas precipitaciones con fuertes oscilaciones térmicas entre inviernos y veranos. La estación invernal es relativamente corta pero con intensas heladas. El verano es caluroso y seco. Durante la primavera y el otoño las temperaturas son suaves.

La zona de ubicación del proyecto se encuentra dentro de la zona climática de La Campiña Sur, cuyos datos

Termométricos más representativos son:

- Temperatura media anual: 15,1 °C.
- Temperatura media de máximas absolutas: 41 °C.
- Temperatura media de mínimas absolutas: -1 °C.
- Precipitación media anual: 544 mm.

El cambio climático.

Puesto que las emisiones proceden de focos difusos (naves de estabulación, balsas de almacenamiento de purines, gestión de purines o abonado) la prevención y control de las emisiones difusas a la atmósfera, se llevan a cabo mediante el establecimiento y cumplimiento de valores límite de inmisión (VLI).

En el proyecto técnico se han detallado tablas con los métodos de cálculo y valores de las emisiones.

En cuanto al uso del suelo se respetará la carga ganadera máxima en cuanto al aprovechamiento del terreno en las cercas, para minimizar el impacto en el suelo.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional

3/9
2025

Exp : E202500160
VISADO : V202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG09QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

El paisaje.

Tiene lugar tanto en la fase de construcción como en la de funcionamiento. Durante la fase de construcción el impacto tiene su origen en las labores de explanación y nivelación del terreno que introduce cambios morfológicos permanentes; la apertura de huecos para cimentación y el amontonamiento producidos por el vaciado y acopio de materiales que también introduce cambios en las formas del terreno.

Este impacto tiene una importancia media al no ser excesivo el movimiento de tierras que se produce y ser impactos recuperables en un corto plazo de tiempo.

Una vez finalizada la fase de construcción es evidente que la introducción de nuevos elementos constructivos, como son las naves, alteran el paisaje, aunque en este caso no de forma importante ya que no supone un impacto visual de magnitud, pues los materiales utilizados son acordes con el entorno.

Los bienes materiales y el patrimonio cultural.

El estudio del patrimonio cultural se centra en determinar la ausencia/presencia de restos de interés histórico-arqueológico, susceptibles de ser dañados por la ejecución del proyecto.

En los terrenos de la explotación porcina objeto de este estudio no hay existencia de ningún elemento de interés cultural que pueda verse afectado por la actividad desarrollada en la explotación. No obstante, se impone la siguiente medida preventiva "Si durante la ejecución de las obras se hallasen restos u objetos con valor arqueológico, el promotor y/o la dirección facultativa de la misma paralizarán inmediatamente los trabajos, tomarán las medidas adecuadas de los restos y comunicarán su descubrimiento en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Consejería de Cultura".

Contaminación acústica

Las instalaciones se emplazan en una zona de suelo NO urbanizable según las normas urbanísticas del ayuntamiento de Berlanga.

A efectos de los niveles de ruido y vibraciones admisibles, en cumplimiento del Decreto 19/1997, de 4 de febrero, de Reglamento de ruidos y vibraciones, las instalaciones se consideran en funcionamiento en horario diurno y nocturno.

El ruido generado por los animales, en el manejo de los mismos, que definen el proceso productivo de la explotación ganadera es continuo y objetivo.

Según marca la normativa extremeña no se permitirá ninguna fuente sonora cuyo nivel de recepción en los límites de la parcela sobrepase los límites permitidos establecidos en 70 dB (A) durante el horario diurno y 55 dB (A) durante el horario nocturno.

Dada la extensión de la parcela, las características constructivas de las instalaciones existentes y el manejo propio de los animales y maquinaria, los niveles exigibles se cumplirán.

La actividad no superará los objetivos de calidad acústica ni los niveles de ruido establecidos como valores límite en el Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9/2025
Habilitación Profesional

Exp : E2025001260
Visto : V2025001260
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Contaminación lumínica

El horario de trabajo (presencia de personal) en la explotación porcina es diurno por lo que no hay contaminación lumínica posible.

Contaminación radiológica

La actividad de la explotación va a consistir en la ocupación de las instalaciones con lechones procediendo a su alimentación y engorde, para su posterior venta.

La actividad se clasifica según el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de Extremadura:

ACTIVIDADES SOMETIDAS A AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA - ANEXO II. GRUPO 1. GANADERÍA, ACUICULTURA Y NÚCLEOS ZOÓLOGICOS. 1.2. Instalaciones ganadera no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de crío y/o 50 emplazamientos o animales para cerdas reproductoras.

Por la propia actividad que se desarrolla en la explotación, queda justificada la ausencia total de posible contaminación radiológica.

7. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS.

Como hemos visto, la construcción y puesta en funcionamiento de la explotación causará diversas acciones que incidirán sobre los diferentes factores del medio ambiente.

Para el estudio de los impactos originados se partirá de la descripción y valoración de los mismos.

7.1. – Descripción de los impactos.

En esta parte del estudio se pretende resaltar todas aquellas acciones de la puesta en marcha de la explotación que van a generar un impacto, en cualquiera, así como los factores sobre los que estas acciones tienen algún efecto, ya sea beneficioso o perjudicial.

En primer lugar se exponen las acciones que se derivan de la realización del proyecto, así como las fases en las que estas acciones son llevadas a cabo, haciendo hincapié en aquellas que van a producir algún impacto.

A continuación, se ponen de manifiesto los factores que se verán afectados por la ejecución del proyecto, haciendo una división de los mismos dependiendo del ámbito de referencia sobre el que nos movemos.

Por último se harán los cruces entre ambos, acciones y factores, siguiendo el desarrollo de una matriz de evaluación, cuya finalidad es reflejar de manera sencilla, gráfica y visualmente aquellos lugares donde la planificación y posterior desarrollo y ejecución del proyecto es más impactante tanto positiva como negativamente.

Identificación de los factores.

A: Aire

- 1: Polvo.
- 2: Olores.
- 3: Ruidos.

B: Suelo

- 1: Erosión.
- 2: Contaminación.

C: Flora

- 1: Cubierta vegetal.
- 2: Especies autóctonas.

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

D: Fauna

1: Empleo

2: Actividad socioeconómica

3: Usos del suelo

4: Patrimonio

1: Migraciones.

2: Especies autóctonas.

E: Agua

1: Cauces superficiales

2: Acuíferos

F: Paisaje

1: Impacto visual

G: Medio Socioeconómico

MATRIZ CAUSA-EFECTO		A			B		C		D		E		F	G			4	5
		1	2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	3		
FASE CONSTRUCCIÓN	Explanación del terreno	X		X	X	X	X			X			X		X	X	6	7
	Viales y accesos	X		X	X	X	X			X			X		X	X		
	Transporte de material y tráfico maquinaria	X		X									X		X			
	Construcción edificios y equipamiento			X	X								X		X			
FASE EXPLOTACIÓN	Utilización de recursos hídricos	X																
	Aumento de ganadería		X	X									X	X				
	Mantenimiento de instalaciones												X					
	Purines y evacuación de residuos		X				X		X			X		X	X	X		
	Carga y descarga de silos			X											X			
	Vehículos de transporte			X									X		X			

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

Exp : E22500160
Exp : E22500160
VISADO : V202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LQ9QPT]



7.1.1. Impactos durante la fase de construcción.

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Las acciones derivadas de la construcción de las instalaciones, originan impactos ambientales sobre:

- La atmósfera:
 - Contaminación por emisiones de partículas sólidas (polvo).
 - Contaminación por gases de combustión de vehículos.
 - Generación de ruidos.
- El suelo:
 - Alteración del perfil y propiedades edáficas.
- La vegetación:
 - Retirada de vegetación natural.
- La fauna:
 - Especies y poblaciones animales.
- El paisaje:
 - Modificaciones paisajísticas.
- Socioeconómicas:
 - Mano de obra para la construcción de las instalaciones.

7.1.2. Impactos durante la fase de funcionamiento.

Las acciones derivadas de la puesta en funcionamiento de la explotación, originan impactos ambientales sobre:

- La atmósfera:
 - Contaminación por emisiones de partículas sólidas (polvo).
 - Contaminación por gases de combustión de vehículos.
 - Generación de ruidos.
- El suelo:
 - Ocupación del suelo.
 - Alteración del perfil y propiedades edáficas.
- La fauna:
 - Especies y poblaciones animales.
- El paisaje:
 - Modificaciones paisajísticas.
- Socioeconómicas:
 - Necesidades de mano de obra.
 - Adquisición de materias primas de la zona de ubicación.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

7.2. – Valoración de los impactos.

7.2.1.- Valoración de los impactos en la fase de construcción.

• Explanación del terreno

Con los movimientos de tierras llevados a cabo durante la ejecución del proyecto, que serán el resultado de las excavaciones para las distintas cimentaciones; se va a producir un impacto sobre el aire, produciendo polvo y ruido. Este será de una intensidad media, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia temporal y una reversibilidad a corto plazo.

También se producirá un impacto sobre el paisaje que será de una intensidad baja, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia temporal y una reversibilidad a corto plazo.

• Viales y accesos

La parcela donde se ejecutará el proyecto está bien comunicada, con un camino de concentración parcelaria. El impacto más significativo se produce sobre el aire por la producción de polvo que se desplaza rápidamente. El impacto será de una intensidad baja, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia fugaz y una reversibilidad a corto plazo.

• Transporte de material y tráfico de maquinaria

El efecto que se producirá será sobre el patrimonio comunal, ya que la carretera que enlaza con los distintos caminos de concentración parcelaria que llevan a la explotación, será afectada por el tráfico de vehículos pesados en una densidad mayor a la normal. El impacto será de una intensidad baja, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a corto plazo.

• Construcción de edificios y equipamiento

Se desestima el impacto producido por las instalaciones temporales durante la ejecución, dado que estas se integran en el impacto producido por la evolución en las instalaciones y edificaciones.

Así pues se tiene:

- Una contaminación sonora, que será de una intensidad media, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia fugaz y una reversibilidad a corto plazo.

- Además habrá un impacto sobre el paisaje que será de una intensidad media, con una localización puntual que se producirá de inmediato, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a medio plazo.

- Por último destacar que sobre la flora el impacto será insignificante, por tratarse de parcelas de uso agrícola que no presentan flora relevante. En cuanto a la fauna puede haber alguna incidencia, pero baja por motivo de un perímetro vallado que pueda producir trastornos en los desplazamientos de la fauna autóctona. Así pues el impacto será de una intensidad media, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a largo plazo.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LQ9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Impacto sobre la atmósfera

Tiene su origen por una parte en la emisión de partículas sólidas y gases de combustión y por otra en la generación de ruidos.

* Acciones causantes de impacto:

- Tráfico rodado de maquinaria y camiones.
- Operaciones de carga y descarga.
- Labores de explanación.
- Labores de construcción.

* Efectos causados por las acciones:

- Molestias a los operarios, la vegetación y la fauna.

* Naturaleza:

- Negativo.

* Causa- efecto:

- Directo.

* Sinergia o acumulación:

- Si

* Persistencia:

- Temporal.

* Extensión:

- Localizado.

* Recuperabilidad

- Recuperable.

* Reversibilidad:

- Reversible a muy corto plazo.

* Afecta a recursos protegidos:

- No.

* Medidas correctoras:

- Admite medidas correctoras.

* Probabilidad de ocurrencia:

- Alta.

* Dictamen:

- Admisible.

* Valoración global:

- MODERADO, recuperándose las condiciones originales, una vez terminada la fase de construcción.

Impacto sobre el suelo.

Como consecuencia de las alteraciones del perfil y propiedades del suelo.

* Acciones causantes del impacto:

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Labores de excavación, explanación y nivelación.
- Tránsito de maquinaria.
- * Efectos causados por las acciones:
 - Alteración del perfil edáfico.
 - Cambio de las propiedades del suelo (compactación del suelo,...).
- * Naturaleza:
 - Negativo.
- * Causa- efecto:
 - Directo.
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Permanente.
- * Extensión:
 - Localizado.
- * Recuperabilidad:
 - Irrecuperable.
- * Reversibilidad:
 - Irreversible.
- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - Admite medidas correctoras.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Alta.
- * Dictamen:
 - Admisible.
- * Valoración global:
 - COMPATIBLE, al afectar a una escasa porción de suelo de calidad media y al admitir medidas correctoras.

Impacto sobre la vegetación.

Como consecuencia de la retirada de vegetación natural.

- * Acciones causantes del impacto:
 - Labores de excavación y explanación.
- * Efectos causados por las acciones:
 - Retirada de vegetación natural.
- * Naturaleza:
 - Negativo.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- * Causa- efecto:
 - Directo.
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Permanente.
- * Extensión:
 - Localizado.
- * Recuperabilidad
 - Irrecuperable.
- * Reversibilidad:
 - Irreversible.
- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - Admite medidas correctoras.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Alta.
- * Dictamen:
 - Admisible.
- * Valoración global:
 - COMPATIBLE. Afecta a una extensión de suelo no excesiva en el que se encuentra vegetación espontánea en poca cantidad e importancia.

Impacto sobre la fauna.

Molestias a especies y poblaciones animales.

- * Acciones causantes del impacto:
 - Ruido generado por las labores de construcción.
- * Efectos causados por las acciones:
 - Molestias a la fauna.
- * Naturaleza:
 - Negativo
- * Causa- efecto:
 - Indirecto
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Temporal.
- * Extensión:

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Localizado.

* Recuperabilidad

- Recuperable.

* Reversibilidad:

- Reversible.

* Afecta a recursos protegidos:

- No.

* Medidas correctoras:

- Admite medidas correctoras.

* Probabilidad de ocurrencia:

- Media.

* Dictamen:

- Admisible.

* Valoración global:

- COMPATIBLE, debido a la escasa influencia sobre la fauna en la parcela de
Ubicación.

Impacto sobre el paisaje.

Como consecuencia de los cambios morfológicos paisajístico durante las labores de construcción.

* Acciones causantes del impacto:

- Construcción de las instalaciones.

- Accesos y viales.

* Efectos causados por las acciones:

- Modificaciones paisajísticas.

- Introducción de nuevos componentes constructivos en el paisaje.

* Naturaleza:

- Negativo

* Causa- efecto:

- Directo

* Sinergia o acumulación:

- No

* Persistencia:

- Permanente.

* Extensión:

- Localizado

* Recuperabilidad

- Irrecuperable.

* Reversibilidad:

- Irreversible.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - Admite medidas correctoras.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Alta.
- * Dictamen:
 - Admisible.
- * Valoración global:
 - MODERADO, ya que afecta una pequeña superficie.

Impacto sobre el medio socioeconómico.

Como consecuencia de los cambios socioeconómicos producidos en la zona durante la fase de ejecución del proyecto.

- * Acciones causantes del impacto:
 - Construcción de las instalaciones.
- * Efectos causados por las acciones:
 - Creación de empleo.
- * Naturaleza:
 - Positivo
- * Causa- efecto:
 - Directo
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Permanente.
- * Extensión:
 - Extenso.
- * Recuperabilidad
 - Irrecuperable.
- * Reversibilidad:
 - Irreversible.
- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - No son necesarias.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Alta.
- * Dictamen:

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Admisible.

* Valoración global:

- BENEFICIOSO SEVERO.

A continuación se expone la tabla de Valoración Cualitativa de las características de los impactos en la fase de construcción:

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]	3/9 2025	Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
--	-------------	--

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

FASE DE CONSTRUCCIÓN.

	CARACTERIZACION DE LOS IMPACTOS															DICTAMEN				VALORACION				
VALORACION CUALITATIVA PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES.	POSITIVO	NEGATIVO	DIRECTO	INDIRECTO	SINERGIA O/ ACUMULACION		TEMPORAL	PERMENENTE	LOCALIZA DO	EXTENSO	RECUPERABLE	IRRECUPE RABLE	REVERSIBLE	IRREVERSIBLE	AFECTA RECURSOS PROTEGIDOS		MEDIDAS CORRECTORAS	PROBAB.ILIDAD OCURRENCIA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	COMPATIB.	MODERADO	SEVERO	CRITICO.
					SI	NO									SI	NO								
ATMÓSFERA		•	•		•		•		•		•		•			•	SI	A	•			•		
SUELO		•	•			•		•	•			•		•		•	SI	A	•		•			
VEGETACIÓN		•	•			•		•	•			•		•		•	SI	A	•		•			
FAUNA		•		•		•	•		•		•		•			•	SI	M	•		•			
PAISAJE		•	•			•		•	•			•		•		•	SI	A	•			•		
M. SOCIOECON.	•		•			•		•		•		•		•		•	NO	A	•				•	

A = ALTA

B = BAJA

M = MEDIA



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

En la matriz de valoración cualitativa expuesta se muestran los principales impactos ambientales que se producen durante la fase de construcción de la nave, debidamente caracterizada y valorada.

Como se puede observar los impactos ambientales negativos que se producen no adquieren una elevada importancia, estando valorados con los términos Compatibles y Moderados, no llegando ninguno de estos impactos a la calificación de Severos o Críticos.

7.2.2. - Valoración de impactos en la fase de funcionamiento.

Para proceder a la valoración de los impactos, previamente identificados y descritos, valoraremos los impactos originados durante la puesta en funcionamiento.

- **Utilización de recursos hídricos.**

La explotación va a demandar gran cantidad de recursos hídricos, pero que no producirán impacto relevante, ya que la parcela se dedicaba a usos agrícolas y ya disponía de ellos, incluso se reducirá las captaciones del mismo.

- **Aumento de ganadería.**

Va a influir notablemente en la actividad socioeconómica de la zona produciendo un incremento en el negocio ganadero de la zona, incluso servirá como estímulo para nuevas explotaciones. Así pues se considera este impacto positivo y de una intensidad alta, con una localización parcial, que se producirá a medio plazo, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a medio plazo.

- **Mantenimiento de las instalaciones.**

Las instalaciones estarán presentes durante toda la fase de explotación, lo que producirá un impacto sobre el medio visual, que se cuantifica en el paisaje con una intensidad media, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia permanente y una reversibilidad a largo plazo.

También existirá un impacto debido al ruido durante el natural desarrollo de la explotación que será de una intensidad media, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a medio plazo.

- **Tratamiento del purín y evacuación de subproductos.**

El purín es uno de los problemas más importantes de las explotaciones porcinas modernas actuales. En este caso se reduce considerablemente el riesgo al estar tapadas las fosas y distribuirlo entre los campos de la propia explotación agrícola. Aun así tendrá un impacto negativo por la producción de olores siendo de una intensidad baja, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a medio plazo.

- **Carga y descarga de los insumos.**

En la explotación se producirá un trasiego continuo de vehículos llevando y trayendo outputs e inputs, lo que producirá un impacto sobre el ruido y sobre la actividad socioeconómica de la zona. Así pues se tendrá un impacto que será de una intensidad media, con una localización puntual, que se producirá de inmediato, con una persistencia pertinaz y una reversibilidad a medio plazo.



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Focos de emisión al suelo.

En la explotación no existen focos de emisión al suelo, ya que la aplicación de estiércol y purines en tierras agrícolas tiene fines de valorización y por tanto no debe comunicarse como emisión. Tanto los purines como el estiércol se depositan en el estiercolero y posteriormente se distribuyen como abono orgánico, a modo de fertilizante, (aplicación sobre el terreno como abono orgánico, según el Art. 8 referente a las medidas medioambientales del decreto 158/1999, y siguiendo las normas del siguiente Plan de aplicación agrícola de estiércoles).

Impacto sobre la atmósfera

Emisión de partículas sólidas, gases de combustión y emisión de ruidos.

* Acciones causantes de impacto:

- Tráfico rodado de maquinaria y camiones.
- Operaciones de carga y descarga.

* Efectos causados por las acciones:

- Molestias a los operarios y la fauna.

* Naturaleza:

- Negativo.

* Causa- efecto:

- Directo.

* Sinergia o acumulación:

- Si

* Persistencia:

- Temporal.

* Extensión:

- Localizado

* Recuperabilidad

- Recuperable.

* Reversibilidad:

- Reversible a corto plazo.

* Afecta a recursos protegidos:

- No.

* Medidas correctoras:

- Admite medidas correctoras.

* Probabilidad de ocurrencia:

- Alta.

* Dictamen:

- Admisible.

Habitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

* Valoración global:

- MODERADO, recuperándose las condiciones originales.

Impacto sobre el suelo

Como consecuencia de la ocupación del terreno y las alteraciones del perfil y propiedades del suelo.

* Acciones causantes del impacto:

- Instalación de las naves.
- Tránsito de maquinaria.

* Efectos causados por las acciones:

- Ocupación del suelo
- Alteración del perfil edáfico.
- Cambio de las propiedades del suelo (compactación del suelo,...).

* Naturaleza:

- Negativo.

* Causa- efecto:

- Directo.

* Sinergia o acumulación:

- No

* Persistencia:

- Permanente.

* Extensión:

- Localizado, sólo afecta al área ocupada por las naves.

* Recuperabilidad

- Irrecuperable.

* Reversibilidad:

- Irreversible.

* Afecta a recursos protegidos:

- No.

* Medidas correctoras:

- Admite medidas correctoras.

* Probabilidad de ocurrencia:

- Alta.

* Dictamen:

- Admisible.

* Valoración global:

- COMPATIBLE, al afectar a una superficie de terreno reducida y admitir medidas correctoras.

Impacto sobre la fauna

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Molestias a especies y poblaciones animales.

- * Acciones causantes del impacto:
 - Emisiones de polvo y gases de combustión.
 - Ruido generado por las labores de funcionamiento.
- * Efectos causados por las acciones:
 - Molestias a la fauna.
- * Naturaleza:
 - Negativo
- * Causa- efecto:
 - Indirecto
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Temporal.
- * Extensión:
 - Localizado.
- * Recuperabilidad
 - Recuperable.
- * Reversibilidad:
 - Reversible.
- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - Admite medidas correctoras.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Media.
- * Dictamen:
 - Admisible.
- * Valoración global:
 - COMPATIBLE, debido a la escasa influencia sobre la fauna en la parcela de ubicación.

Impacto sobre el paisaje

Como consecuencia de los cambios morfológicos paisajístico por la instalación de las naves e instalaciones auxiliares.

- * Acciones causantes del impacto:
 - Presencia de las instalaciones.
- * Efectos causados por las acciones.
 - Modificaciones paisajísticas.
 - Introducción de nuevos componentes constructivos en el paisaje.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- * Naturaleza:
 - Negativo
- * Causa- efecto:
 - Directo
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Permanente.
 - * Extensión:
 - Localizado
- * Recuperabilidad
 - Irrecuperable.
- * Reversibilidad:
 - Irreversible.
- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - Admite medidas correctoras.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Alta.
- * Dictamen:
 - Admisible.
- * Valoración global:
 - MODERADO, ya que sólo afecta una pequeña superficie.

Impacto sobre el medio socioeconómico

Como consecuencia de los cambios socioeconómicos producidos en la zona durante la fase de funcionamiento de la explotación.

- * Acciones causantes del impacto:
 - Funcionamiento de la explotación.
- * Efectos causados por las acciones:
 - Incremento de oferta de ganado porcino y sus productos.
- Incremento en la adquisición de materias primas producidas en la zona de ubicación.
- Creación de empleo en la zona.
- * Naturaleza:
 - Positivo
- * Causa- efecto:

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Directo
- * Sinergia o acumulación:
 - No
- * Persistencia:
 - Permanente.
- * Extensión:
 - Extenso.
- * Recuperabilidad
 - Irrecuperable.
- * Reversibilidad:
 - Irreversible.
- * Afecta a recursos protegidos:
 - No.
- * Medidas correctoras:
 - No son necesarias.
- * Probabilidad de ocurrencia:
 - Alta.
- * Dictamen:
 - Admisible.
- * Valoración global:
 - BENEFICIOSO SEVERO.

A continuación se expone la tabla de Valoración Cualitativa de las características de los impactos en la fase de funcionamiento.

ANEXO Nº4: ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

FASE DE FUNCIONAMIENTO.

	CARACTERIZACION DE LOS IMPACTOS															DICTAMEN				VALORACION				
VALORACION CUALITATIVA PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES.	POSITIVO	NEGATIVO	DIRECTO	INDIRECTO	SINERGIA O/ ACU MULACION		TEMPORAL	PERMENENTE	LOCALIZA DO	EXTENSO	RECUPERABLE	IRRECUPE RABLE	REVERSI BLE	IRREVERSIBLE	AFEC. RECURSOS PROTEGIDOS.		MEDIDAS CORRECT.	PROBAB. OCURRENC.	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	COMPATIB.	MODERADO	SEVERO	CRITICO.
					SI	NO									SI	NO								
ATMÓSFERA		•	•		•		•		•		•		•		•		SI	A	•			•		
SUELO		•	•			•		•	•			•		•		•	SI	A	•		•			
FAUNA		•		•		•	•		•		•		•		•		SI	M	•		•			
PAISAJE		•	•			•		•	•			•		•		•	SI	A	•			•		
M. SOCIOECON.	•		•			•		•		•		•		•		•	NO	A	•				•	

A = ALTA

B = BAJA

M = MEDIA



ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

En la matriz de valoración cualitativa expuesta se muestran los principales impactos ambientales que se producen durante la fase de funcionamiento debidamente caracterizado y valorado.

Como se puede observar los impactos ambientales negativos que se producen no adquieren una elevada importancia, estando valorados con los términos Compatibles y Moderados, no llegando ninguno de estos impactos a la calificación de Severos o Críticos.

8. - PROPUESTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS.

Agruparemos en este apartado las medidas correctoras aplicables sobre los diversos factores ambientales impactados, diferenciando entre la fase de construcción de las instalaciones y el desarrollo de la actividad.

Las medidas propuestas son las siguientes:

Construcción de instalaciones:

- Riego de viales de obra, para minimizar el impacto producido por la formación de polvo.
- Evitar incineraciones de material sobrante de las obras y cualquier transmisión de gases que perjudique a la atmósfera.
- Se controlará periódicamente la maquinaria, sobre todo el sistema de silenciador de escapes y mecanismos de rodadura para minimizar ruidos. Así como se revisarán las emisiones de los escapes de la maquinaria.
- Se procederá a retirar la tierra vegetal, que se extenderá sobre áreas degradadas. Así mismo, durante la retirada del substrato edáfico se realizará una selección para su posterior utilización en labores de restauración.
- Se procederá a la revegetación de las superficies pues también se evitará la formación de polvo y la iniciación de procesos erosivos.
- Se evitará la circulación de vehículos y maquinaria pesada y descarga de los materiales fuera de los lugares previstos, a fin de no compactar suelos innecesariamente.
- Para reducir el impacto sobre la fauna habitada en zonas próximas, las obras más impactantes se realizarán fuera de las épocas más delicadas (celo y reproducción).
- Se deberán comenzar las obras en épocas en las que sea más fácil para la fauna el desplazamiento y búsqueda de nuevos refugios. Asimismo no deben realizarse los trabajos nocturnos con profusión de luces y emisión de ruidos.
- El acabado final de la edificación deberá presentar materiales y/o colores que se mimeticen con el contraste cromático del entorno. En cualquiera de los elementos constructivos no deben utilizarse tonos brillantes.
- Deberán ser trasladados a vertedero controlado todos los desechos generados, incluidos todos los materiales sobrantes, rechazados, defectuosos, o fuera de uso.

Desarrollo de la actividad.

- En el siguiente apartado "programa de gestión de purines" se describen de igual modo medidas correctoras.
- Las instalaciones están dotadas de un depósito para el almacenamiento de purines, por lo que los residuos procedentes del desarrollo de la actividad son canalizados en conductos subterráneos de PVC, hasta el depósito de almacenamiento para su posterior retirada y aprovechamiento como fertilizante, dado su contenido en nitrógeno.
- Condiciones para la gestión de residuos tanto líquidos como sólidos sin tratamiento previo, sobre suelos agrícolas:
Se observará una franja de 100 m de ancho sin abonar alrededor de los cursos de agua. No se aplicarán a menos de 300 m de una fuente o pozo que suministre agua potable de consumo humano o que se destine a naves de ordeño, ni de forma que ocasione olores o molestias a los vecinos. No se efectúan vertidos en las zonas que por pendiente o características del terreno ocasionen escorrentías de los mismos.
- Se dispone de un libro de registro de la gestión de purines.



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Las instalaciones cuentan con estercolero impermeable de capacidad de almacenaje de 15 días para estiércoles sólidos, con conexión a depósito de purines para recogida de líquidos.
- En las instalaciones se lleva a cabo un programa de limpieza y desinfección, por tanto los olores se reducirán notablemente.
- No existen malos olores que puedan afectar a núcleos urbanos, dado el manejo de la explotación, la situación y las adecuadas condiciones de higiene.
- Si en algún patio hubiera arboleda será protegida con un recinto de seguridad alrededor de dichos árboles.
- Sobre las fosas se depositará paja al objeto de servir de cubierta reduciendo emisiones y olores. Se dispone de sistema detección de fugas.

Del análisis de los impactos se observa que sobre un mismo factor ambiental pueden incidir varios agentes y que pueden minimizarse con la aplicación de una misma medida correctora o bien, una sola puede incidir sobre varios factores, con distintas consecuencias, pudiéndose corregir con una sola acción minimizadora.

Programa de gestión de purines:

- Sistema de evacuación.

Para la eliminación de los estiércoles licuados se disponen fosos de purines estancos en cada nave, con capacidad suficiente. Recogerán los purines de las naves de secuestro así como de la nave lazareto (que se recogerán de forma independiente al del resto de las edificaciones). Así mismo se proyecta la construcción de una balsa de purines con una capacidad de 1.200 m³.

Los purines van a drenar mediante un sistema de tubos colectores provistos de unas rejillas que impiden la entrada de roedores. A través de estos tubos colectores drenarán a la balsa de purines.

De cada fosa se retirarán periódicamente los purines cada 3 meses. Se extraerán mediante motobomba a cuba-cisterna para ser aplicados sobre la superficie de las fincas como abono orgánico.

Los corrales de manejo están provistos de un foso estanco con rejillas de hormigón como solería, actuando el corral a su vez como fosa de retención de purines. Ventajas:

- Simplifica notablemente las labores de limpieza y desinfección en el manejo de la explotación.
- Evita posibles filtraciones o vertidos de los purines, pues estos serán retirados directamente por el camión cisterna.
- Uso al que se destinan los purines/estiércol.

Los purines/estiércol, son retirados de forma periódica, esparciéndose como abono por la superficie de la finca, evitando malos olores y posible contaminación del medio ambiente. Su utilización se realizará cumpliéndose lo especificado en el art. 8 Medidas Medioambientales del Decreto 158/1999.

Tanto los purines como el estiércol se utilizan como abono orgánico en terrenos agrícolas, se reparten de forma homogénea por sectores y posteriormente se procede al gradeo del terreno para favorecer la penetración de los mismos en capas más profundas de la tierra.

- Libro de gestión de estiércol.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

Se dispondrá de un Libro de Registro de Gestión de Estiércoles, que recoja al detalle los volúmenes extraídos de las fosas, periodos de maduración y destino final de los mismos.

Cuando se realice la valorización de estiércoles como abono orgánico, se presentará un Plan de Aplicación Agrícola de Estiércoles, donde se adjuntará:

- Producción de estiércoles licuados y su contenido en nitrógeno; terrenos a abonar con indicación de polígono, parcela, cantidad aplicada y cultivo sobre el que se aplica; las labores a realizar y el tipo de explotación.
 - Cantidad de purines y estiércoles que debida al manejo de los animales, se aplican directamente sobre los terrenos en los que mora el ganado.
 - Acreditación de la superficie disponible para el esparcimiento de los purines.
 - Justificar que se respeta el valor máximo de factor agroambiental mediante los cálculos oportunos.
- Plan de aplicación agrícola de estiércol.

Para llevar a cabo el plan de eliminación, mediante la distribución de los residuos tanto líquidos como sólidos sin tratamiento previo sobre suelos agrícolas, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, respetándose las distancias mínimas para la aplicación de estiércoles y purines detallada en el Decreto 158/1999:

- Se respetará una franja de 100 m. de ancho sin abonar alrededor de todos los cursos de agua.
- No existen fuentes, pozos o perforaciones que suministren agua para el consumo humano, ni para uso en naves de ordeño, a menos de 300 m.
- En las zonas con pendientes superiores al 20% no se debe abonar por el peligro de escorrentías. En zonas con pendientes entre el 10 y el 20% será necesario que el suelo este labrado respetando las curvas de nivel para evitar escorrentías y la erosión del suelo.
- No existen núcleos de población a menos de 1.000 m.
- No existen explotaciones porcinas de autoconsumo o familiares a menos de 100 m.
- No existen explotaciones porcinas industriales o especiales a menos de 200 m.
- Se procederá a su enterramiento en un plazo máximo de 24 horas, si el estado del suelo lo permite.
- Se abonará en el periodo de máximo crecimiento vegetativo de las especies pratenses para garantizar que la mayor cantidad posible de nitrógeno pase a la planta y no al suelo.
- No eliminar los purines en épocas de lluvias intensas ya que pueden ser arrastrados por el agua.

La finca dispone de una extensión vinculada a la explotación porcina de más de 80 Ha. destinadas a pastos de secano. Para el cálculo de la cantidad a aplicar por ha y año y sus características se determinará el factor agroambiental mediante la fórmula establecida en el anexo III del decreto 158/99 de 7 de septiembre y las equivalencias del contenido en nitrógeno correspondiente a los estiércoles licuados de los distintos tipos de ganado porcino al final del periodo de almacenamiento establecidas en el anexo IV del citado Decreto y además se tendrán en cuenta las cantidades máximas de nitrógeno/año/hectárea, referidas en el código de buenas prácticas agrarias, aprobado por Orden de 24 de noviembre

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

de 1998, de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, siendo éstas cantidades máximas de 80 Kg de nitrógeno por hectárea y año para terrenos de secano.

$$\text{Factor Agroambiental} = \frac{\text{Nitrógeno en estiercol licuado (Kg de N)}}{\text{Superficie agrária (Hectáreas)}}$$

En el caso que nos ocupa tenemos.

857 cerdos de cebo: producen 7,25 kg de nitrógeno/año por cerdo.

Por tanto:

La superficie necesaria para cumplir con el factor agroambiental de 80 Kg de nitrógeno por hectárea y año para terrenos de secano es al menos de 78 Ha.

Puesto que con los terrenos vinculados a la actividad son inferiores a las 78 Ha. La cantidad aplicada, las labores a realizar y el tipo de explotación serán las necesarias para cumplir con el límite del factor agroambiental, aportando terrenos aptos hasta completar las 78 Ha para aplicar

Gestión de los residuos y de los subproductos animales.

La actividad ganadera PROYECTADA implicará la generación de residuos y la gestión de cadáveres.

La descripción del plan de gestión de los residuos, así como las emisiones a atmósfera, agua y suelo y justificación de las medidas correctoras implantadas, se describen en el presente proyecto técnico.

Justificación Reforestación.

Los terrenos que constituyen la finca y no ocupados por las construcciones, instalaciones o viales de circulación proyectados, preservarán su estado natural, que en la actualidad es tierra de labor, en consecuencia no cabe considerar la reforestación.

No obstante una vez finalizadas las obras se procederá a la plantación de especies arbóreas características del entorno con el objeto de integrar paisajísticamente las construcciones proyectadas, preservando los valores naturales del terreno y del entorno.

Se asegurará el éxito de la plantación mencionada, para lo cual se llevará a cabo un mantenimiento adecuado.

Plan de restauración - desmantelamiento.

La estrategia empresarial a medio o largo plazo está basada en la adaptación a las nuevas condiciones de mercado que pudieran surgir, razón que le permitirá su mantenimiento a lo largo del tiempo, no considerándose por ello la opción de cierre o traslado de las instalaciones.

No obstante se procederá:

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Al derribo, en el caso de no finalizar las obras. Para ello se dispondrá de maquinaria adecuada y se dejará el terreno en las condiciones iniciales.
- Traspaso o venta de instalaciones con el objeto de que la actividad no finalice.
- Aprovechamiento de la construcción para actividades agrarias del entorno, adecuando las instalaciones y contando con las autorizaciones exigidas para el nuevo aprovechamiento.
- Derribo de construcciones y traslado de materiales a vertedero.
- Reforestación de los terrenos para otorgar valores naturales iniciales.

9. PROGRAMA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

El programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el estudio de impacto ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación. Este programa atenderá a la vigilancia durante la fase de obras y al seguimiento durante la fase de explotación del proyecto. Los objetivos perseguidos son los siguientes:

a) Vigilancia ambiental durante la fase de obras:

- Detectar y corregir desviaciones, con relevancia ambiental, respecto a lo proyectado en el proyecto de construcción.
- Supervisar la correcta ejecución de las medidas ambientales.
- Determinar la necesidad de suprimir, modificar o introducir nuevas medidas.
- Seguimiento de la evolución de los elementos ambientales relevantes.
- Alimentar futuros estudios de impacto ambiental.

b) Seguimiento ambiental durante la fase de explotación. El estudio de impacto ambiental justificará la extensión temporal de esta fase considerando la relevancia ambiental de los efectos adversos previstos.

- Verificar la correcta evolución de las medidas aplicadas en la fase de obras.
- Seguimiento de la respuesta y evolución ambiental del entorno a la implantación de la actividad.
- Alimentar futuros estudios de impacto ambiental.

9.1. Jalonamiento de la zona de ocupación del proyecto, de los elementos auxiliares y de los caminos de acceso.

Objetivos:

- Minimizar la ocupación de suelo por las obras y sus elementos auxiliares.
- Marcar las zonas excluidas en la parte colindante con la obra para extremar la prevención de efectos sobre ellas.
- Verificar la localización de elementos auxiliares fuera de las zonas excluidas. Verificar la localización de elementos auxiliares permanentes fuera de las zonas excluidas y restringidas.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

- Restauración de las zonas restringidas utilizadas para localizar elementos auxiliares temporales de las obras.
- Evitar daños producidos por la circulación de vehículos fuera de las zonas señalizadas

9.2. Protección de la calidad del aire.

Objetivos:

- Mantener el aire libre de polvo.
- Minimizar la presencia de polvo en la vegetación.
- Conservación de suelos.
- Retirada de suelos vegetales para su conservación.
- Evitar la presencia de materiales rechazables en la tierra vegetal
- Conservación de suelos.

9.3. Protección de la calidad de las aguas.

Objetivos:

- Evitar vertidos a cauces procedentes de las obras a realizar.
- Seguimiento de la calidad de las aguas colindantes, o potencialmente afectadas por los purines.
- Tratamiento y gestión de residuos.

9.4. Protección y restauración de la vegetación.

Objetivos:

- Protección de la vegetación autóctona implantada en la explotación.
- Preparación de la superficie del terreno para plantaciones y siembras.
- Plantaciones.
- Seguimiento de esta vegetación.

9.5. Protección de la fauna.

Objetivos:

- Revisión del cerramiento.
- Disminución del riesgo de choques contra la valla.

9.6. Protección de las condiciones de sosiego público.

Objetivos:

- Niveles sonoros.
- Niveles de olores.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ANEXO AL PROYECTO N° 5
ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]

3/9
2025

Habilitación
Profesional
Col. n° 0600396 (CIVIL)
BOBAS ALCANTARA

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del Estudio Básico de Seguridad y Salud

El Real Decreto 1627/1.997 de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, reseña en el apartado 2 del Artículo 4 que en los proyectos de obra no incluidos en los supuestos previstos en el apartado 1 del mismo Artículo, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Por lo tanto, hay que comprobar que se dan todos los supuestos siguientes:

a) El Presupuesto de Ejecución por Contrata es inferior a 450.759,07€. (P.E.M. para actuaciones proyectadas).

b) La duración estimada de la obra no es superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

Plazo de ejecución previsto =

60 días.

Nº de trabajadores previsto que trabajen simultáneamente =

3

El volumen de mano de obra estimada es inferior a 500 trabajadores-día (suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra).

Nº de trabajadores-día =

3

Este número se puede estimar con la siguiente expresión:

$$\frac{PEM \times MO}{CM}$$

PEM = Presupuesto de Ejecución Material.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROYO
Habilitación Profesional
3/9/2025

VISADO : V202500198
Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestiona.es [FVDPQLB7JLG99QPT]



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

MO = Influencia del coste de la mano de obra en el PEM en tanto por uno.

CM = Coste medio diario del trabajador de la construcción.

Nº medio horas trab / 2 meses:	300 horas.
Nº medio de trabajadores:	3 trabajadores
Horas/jornada laboral:	8 horas
Nº jornadas/trabajador 12 meses	$300 / 2 = 150$ jornadas/trab en 2 meses
Número total de jornadas:	$150 \text{ jorn./trab.} \times 3 \text{ trabaj.} = 450$ jornadas

c) No es una obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.

Como no se da ninguno de los supuestos previstos en el apartado 1 del Artículo 4 del R.D. 1627/1.997 se redacta el presente

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

Como no se da ninguno de los supuestos previstos en el apartado 1 del Artículo 4 del R.D. 1627/1.997 se redacta el presente

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

1.2. Objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud

Conforme se especifica en el apartado 2 del Artículo 6 del R.D. 1627/1.997, el Estudio Básico deberá precisar:

- Las normas de seguridad y salud aplicables en la obra.
- La identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias.
- Relación de los riesgos laborales que no pueden eliminarse conforme a lo señalado anteriormente especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir riesgos valorando su eficacia, en especial cuando se propongan medidas alternativas (en su caso, se tendrá en cuenta cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en la misma y contendrá medidas específicas relativas a los trabajos incluidos en uno o varios de los apartados del Anexo II del Real Decreto.)
- Previsiones e informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1.3. Datos del proyecto de obra.

Tipo de Obra:	CONSTRUCCIÓN DE NAVES PARA EXPLOTACIÓN GANADERA
Titular:	José Luis Silva Barragán.
C.I.F.:	76.252.567-T
Domicilio:	C/ La Laguna nº 1
Localidad:	Maguilla
Provincia:	BADAJOS
Emplazamiento:	CTRA. BA-085, pk 4,50
Localidad:	T.M. Berlanga.
Provincia:	BADAJOS
Autor del Proyecto:	Ignacio Arrobas Alcántara Ingeniero Agrónomo (Col. nº 396)
Coordinador de S. y S. en fase de proyecto:	Ignacio Arrobas Alcántara (Col. nº 396)

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

2. NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES EN LA OBRA.

- Ley 31/ 1.995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 485/1.997 de 14 de abril, sobre Señalización de seguridad en el trabajo.
- Real Decreto 486/1.997 de 14 de abril, sobre Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 487/1.997 de 14 de abril, sobre Manipulación de cargas.
- REAL DECRETO 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
- Real Decreto 773/1.997 de 30 de mayo, sobre Utilización de Equipos de Protección Individual.
- Real Decreto 39/1.997 de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- REAL DECRETO 780/1998, de 30 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.
- Real Decreto 1215/1.997 de 18 de julio, sobre Utilización de Equipos de Trabajo.
- REAL DECRETO 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.
- Real Decreto 1627/1.997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- REAL DECRETO 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- ORDEN de 9 de marzo de 1971 por la que se aprueba la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1.980, Ley 32/1.984, Ley 11/1.994).

Habilitación
Profesional
Col. nº 000396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

VSADO : V202500160
Exp : E202500160
Validación: JFVDPQLB7JLG99QPT



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (O.M. 28-08-70, O.M. 28-07-77, O.M. 4-07-83, en los títulos no derogados).

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS

En el proyecto que nos ocupa, existen una serie de riesgos laborales que tratamos de identificar. Es importante mencionar actividades peligrosas, como pudieran ser movimientos de tierras, cimentaciones, albañilería, etc.

Para centrar nuestro estudio, vamos tener en cuenta los riesgos que conllevan las siguientes operaciones, así como las medidas de seguridad que se deben adoptar.

- Fase de actuaciones previas.
- Movimiento de tierras.
- Cimentación, zapatas
- Albañilería, en general.
- Andamios en general.

Vamos a estudiar los riesgos que conlleva cada uno de los trabajos enunciados anteriormente y las medidas de seguridad que se deben adoptar.

3.1. Fase de actuaciones previas.

En esta fase se consideran las labores previas al inicio de las obras, como puede ser el montaje de las casetas de obra, replanteos, acometidas de agua y electricidad, red de saneamiento provisional para vestuarios y aseos de personal de obra.

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Atropellos y colisiones originados por maquinaria
- Vuelcos y deslizamientos de vehículos de obra
- Caídas en el mismo nivel.
- Generación de polvo.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD.

- En primer lugar se realizará el vallado del solar de forma que impida la entrada de personal ajeno a la misma; dejando puertas para los accesos necesarios y de forma que permita la circulación de peatones sin que tengan que invadir la calzada



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Se confirmará la existencia de instalaciones enterradas en el solar, por las informaciones de las compañías suministradoras y por lo observado en las instalaciones existentes
- Se cumplirá la prohibición de presencia de personal, en las proximidades y ámbito de giro de maniobra de vehículos y en operaciones de carga y descarga de materiales.
- Estará totalmente prohibida la presencia de operarios trabajando en planos inclinados de terreno en lugares con fuertes pendientes o debajo de macizos horizontales.
- La entrada y salida de camiones de la obra a la vía pública, será debidamente avisada por persona distinta al conductor.
- Será llevado un perfecto mantenimiento de maquinaria y vehículos.
- La carga de materiales sobre camión será correcta y equilibrada y jamás superará la carga máxima autorizada.
- Todos los recipientes que contengan productos tóxicos o inflamables, estarán herméticamente cerrados.
- No se apilarán materiales en zonas de paso o de tránsito, retirando aquellos que puedan impedir el paso.

PROTECCIONES PERSONALES

- Casco homologado.
- Mono de trabajo y en su caso trajes de agua y botas de goma de media caña.
- Empleo de cinturones de seguridad por parte del conductor de la maquinaria si no está dotada de cabina y protección antivuelco.

3.2. Movimiento de tierras.

Comprende los trabajos de limpieza y desbroce del solar y excavación a cielo abierto.

Los materiales procedentes de la excavación se transportarán al vertedero, pudiendo emplearse en rellenos, taludes, terraplenes etc. de la misma obra, si reúnen las condiciones exigidas para ello. La maquinaria empleada será: Retroexcavadora, Pala cargadora, Miniexcavadora, Camión basculante.

RIESGOS MÁS FRECUENTES.

- Atropellos y colisiones originados por maquinaria.
- Vuelcos y deslizamientos de vehículos de obra.
- Caídas en altura.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARREDONDO
ALCANTARA

3/9
2025

VISA E202500160 Exp. E202500198
Validación: e-gestio.es [FVDP] B7J7LG99QPT



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Caídas al mismo nivel.
- Generación de polvo.
- Desprendimiento de taludes.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD.

- En la excavación se mantendrán los taludes que se indiquen por la Dirección facultativa.
- Las paredes ataluzadas serán controladas cuidadosamente sobre todo después de lluvias, heladas, desprendimientos o cuando sea interrumpido el trabajo más de un día por cualquier circunstancia.
- Las maniobras de maquinaria, tanto de excavaciones como de entrada y salida de camiones, serán dirigidos por personal distinto al conductor.
- Se prohíbe la presencia de personal en las proximidades donde se realizan los trabajos de excavación, y en el ámbito de giro de maniobra de carga y descarga de la retroexcavadora.
- Estará totalmente prohibida la presencia de operarios trabajando en planos inclinados de terreno, en lugares con fuertes pendientes o debajo de macizos horizontales.
- La retroexcavadora trabajará siempre con las zapatas de apoyo y trabajo apoyadas en el terreno.
- Será llevado un perfecto mantenimiento de maquinaria y vehículos que intervengan en la excavación
- La carga de tierras en camión será correcta y equilibrada y jamás superará la carga máxima autorizada.
- El perímetro de la excavación será cerrado al tránsito de los trabajadores, salvo para trabajos concretos de replanteo u otros. En caso de ser necesaria la circulación constante por esta zona será protegida mediante barandilla.
- Tanto la rampa como su perímetro será vallada.
- Todos los recipientes que contengan productos tóxicos o inflamables, estarán herméticamente cerrados.
- No se apilarán materiales en zonas de paso o de tránsito, retirando aquellos que puedan impedir el paso.
- Los acopios se realizarán a una distancia de la excavación no menor de 1 m.

PROTECCIONES PERSONALES

- Casco homologado.
- Botas de seguridad.

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Mono de trabajo y en su caso, trajes de agua y botas de goma de media caña.
- Empleo de cinturones de seguridad por parte del conductor de la maquinaria si no está dotada de cabina y protección antivuelco.

3.3. Cimentación, zapatas.

Comprende los trabajos relativos a ejecución de zapatas arriostradas. Se realizan las siguientes fases:

Excavación de pozos y zanjas de cimentación.

Vertido de hormigón de limpieza.

Colocación de armaduras.

Vertido de hormigón de cimentación.

Ejecución de solera, que se podrá realizar antes o después de los muros, según interés de la obra

La maquinaria empleada será:

Retroexcavadora y minicargadora

Camión basculante.

Camión cuba de hormigón

Central de hormigón.

Vibradores.

Sierras para encofradores

Rodillos compactadores, etc .

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Atropellos y colisiones originados por maquinaria .
- Vuelcos y deslizamientos de vehículos de obra.
- Caídas en altura.
- Caídas al mismo nivel.
- Generación de polvo.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Cortes de manos.
- Pinchazos.
- Caída de objetos a distinto nivel.
- Caída de objetos en manipulación.
- Golpes en manos, pies y cabeza.
- Electrocuaciones por contacto directo.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD.

- Las maniobras de la maquinaria y camiones serán dirigidas por personal distinto al conductor.
- Se prohíbe la presencia de personal en las proximidades donde se realizan los trabajos de carga y descarga y en el ámbito de giro de maniobra de los vehículos.
- Si fuese preciso realizar zanjas a mano o en tarea de refino, la distancia mínima entre trabajadores será de 1 metro.
- Será llevado un perfecto mantenimiento de maquinaria y vehículos que intervengan en los trabajos.
- Las herramientas de mano se llevarán enganchadas con mosquetón para evitar su caída.
- Cuando la grúa eleve la ferralla o el hormigón, el personal no estará bajo el radio de acción de la misma.
- Mantenimiento de la herramienta eléctrica auxiliar.
- El perímetro de excavación se cerrará al tránsito de trabajadores, salvo para trabajos concretos de replanteo. En caso de ser necesaria la circulación, por esta zona, será protegida mediante barandilla.
- Los recipientes que contengan productos tóxicos o inflamables, estarán herméticamente cerrados.
- No apilar materiales en zonas de paso o tránsito, retirando los que puedan impedir el paso.
- Adecuado mantenimiento de maquinaria.
- Uso y empleo de escaleras portátiles adecuadas.
- Los pozos o zanjas de profundidad mayor de 1,30 mts. serán protegidas con barandilla perimetral y entibadas ligeramente.
- Si la cota de trabajo queda cortada por zanjas de cimentación, se adecuarán pasarelas sobre ellas de al menos 0,60 mts. de anchura y provistas de barandilla si la profundidad de la zanja a salvar es mayor de 1,00 m.



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

PROTECCIONES PERSONALES

- Casco homologado en todo momento.
- Guantes de cuero para manejo de ferralla.
- Mono de trabajo, botas de agua, trajes de agua...
- Botas de seguridad.

3.4. Albañilería, en general.

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Caídas de personas.
- Cortes y golpes por el manejo de objetos y herramientas manuales.
- Dermatitis por contacto con el cemento.
- Partículas en los ojos.
- Los derivados de los trabajos realizados en ambientes pulverulentos (cortando ladrillo).
- Electrocución.
- Sobreesfuerzos

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD

- Existe una norma básica. que no es otra que el orden y la limpieza.
- Superficies de tránsito libres de obstáculos que puedan provocar golpes o caídas
- Instalación de barandilla resistente con rodapié para cubrir huecos de forjados y aberturas en los cerramientos.
- Los grandes huecos (patios) se cubrirán con una red horizontal instalada alternativamente cada dos plantas. Que no se desmontarán hasta estar concluidos en toda su altura los antepechos de cerramiento de los dos forjados que cada patio red protege.
- Se peldañearán las rampas de escalera de forma provisional.
- Las rampas de las escaleras estarán protegidas en su entorno por una barandilla de 90 cm. de altura formada por pasamanos, listón intermedio y rodapié de 15 cm.



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Se establecerán cables de seguridad amarrados entre los pilares en los que enganchar el mosquetón del cinturón de seguridad.
- Todas las zonas en las que haya que trabajar estarán suficientemente iluminadas
- Se prohíbe el conexionado de cables eléctricos a los cuadros de alimentación sin la utilización de clavijas macho-hembra.
- Las zonas de trabajo serán limpiadas de escombros diariamente.
- Se instalarán cables de seguridad en torno de los pilares próximos a la fachada para anclar a ellos los mosquetones de los cinturones de seguridad durante las operaciones de ayuda a la descarga de cargas en las plantas.
- Los escombros se evacuarán diariamente mediante trompas de vertido montadas al efecto.
- Se prohíbe el uso de borriquetas en balcones terrazas y bordes de forjados si antes no se ha procedido a instalar la red de seguridad.
- Coordinación con el resto de oficios que intervienen en la obra.

PROTECCIONES PERSONALES.

- Cinturones de seguridad homologados empleándose en el caso de que los medios de protección colectivos no sean suficientes anclados a elementos resistentes.
- Ropa de trabajo.
- Guantes de goma fina o caucho.
- Calzado de seguridad.
- Gafas de protección anti-partículas.
- Mascarillas antipolvo.
- Casco de seguridad homologado.

3.7. Andamios en general.

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Caída de personal .
- Desplome del andamio.

Col. nº 0600396 I.G. OFICIO ARROBAS

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLGO9QPT]



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Contacto con la energía eléctrica.
- Desplome o caída de objetos (tablones, herramienta, materiales).
- Atrapamientos.
- Los derivados del padecimiento de enfermedades no detectadas (epilepsia, vértigo, etc.)

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD

- Los andamios se arriostrarán para evitar los movimientos indeseables que puedan hacer perder el equilibrio a los trabajadores.
- Antes de subirse a una plataforma andamiada deberá revisarse toda su estructura para evitar las situaciones inestables.
- Las plataformas de trabajo, ubicadas a 2 o más m. de altura, poseerán barandillas perimetrales completas de 90 cm de altura, formadas por pasamanos, listón intermedio o rodapié.
- Las plataformas de trabajo tendrán 60 cms. de anchura, mínimo.
- Los tablones que formen las plataformas de trabajo estarán sin defectos visibles, con buen aspecto y sin nudos que mermen su resistencia. Estarán limpios, de tal forma que puedan apreciarse los defectos por uso y no resbalen.
- Los andamios deberán ser capaces de soportar cuatro veces la carga máxima prevista
- No se depositarán pesos violentamente sobre los andamios.
- No se realizarán movimientos violentos sobre los andamios.
- Se prohíbe correr o saltar sobre los andamios.
- Se prohíbe saltar de la plataforma andamiada al interior del edificio; el paso se realizará mediante una pasarela instalada para tal efecto.
- No se sobrecargará el andamio con materiales.
- No habrá en el andamio más personal del estrictamente necesario
- Se prohíbe abandonar en las plataformas de trabajo materiales o herramientas.
- Se prohíbe arrojar escombros directamente desde los andamios. El escombros se recogerá y se descargará de planta en planta, o bien se verterá a través de trompas. Se prohíbe fabricar



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- morteros directamente sobre las plataformas de los andamios. La distancia de separación entre un andamio y el paramento vertical de trabajo no será superior a 30 cm. en prevención de caídas.
- Se tenderán cables de seguridad anclados a "puntos fuertes" de la estructura en los que amarrar el fiador del cinturón de seguridad, necesario para la permanencia o paso por los andamios.
- No se trabajara en la andamiada bajo régimen de vientos fuertes, lluvia intensa o nieve.
- Se restringirá el acceso a cualquier andamiada, exclusivamente al personal que haya de trabajar en él.
- Nunca efectuará trabajos sobre andamios un solo operario, siempre habrá otro fuera del andamio que controle los trabajos y pueda ayudar en caso de accidente.
- No se realizarán trabajos simultáneos a distinto nivel y en la misma vertical.

4. BOTIQUÍN

En el centro de trabajo se dispondrá de un botiquín con los medios necesarios para efectuar las curas de urgencia en caso de accidente y estará a cargo de él una persona capacitada designada por la empresa constructora.

5. PRESUPUESTO DE SEGURIDAD Y SALUD

En el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) del proyecto **se ha reservado un Capítulo** con una partida alzada de 2000€ **para Seguridad y Salud.**

6. TRABAJOS POSTERIORES

El apartado 3 del Artículo 6 del Real Decreto 1627/1.997 establece que en el Estudio Básico se contemplarán también las previsiones y las informaciones para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

Col. nº 060035 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Rehabilitación Profesional

3/9
2025

VISADO : V2025001160
Exp : E2025001160
Validacióncolagroex.e-gestiones [FVDPQLB.J7LGQ9PT]



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Reparación, conservación y mantenimiento

Riesgos más frecuentes

- Explosión de combustibles mal almacenados
- Fuego por combustibles, modificación de elementos de instalación eléctrica o por acumulación de desechos peligrosos
- Impacto de elementos de la maquinaria, por desprendimientos de elementos constructivos, por deslizamiento de objetos, por roturas debidas a la presión del viento, por roturas por exceso de carga
- Contactos eléctricos por accionamiento inadvertido y modificación o deterioro de sistemas eléctricos.
- Contactos eléctricos directos e indirectos
- Reacciones químicas por productos de limpieza y líquidos de maquinaria
- Toxicidad de productos empleados en la reparación o almacenados en el edificio.
- Caídas por resbalones
- Vibraciones de origen interno y externo
- Caídas por huecos en cerramientos

Medidas Preventivas

- Contaminación por ruido
- Caídas al mismo nivel en suelos

Protecciones Individuales

- Andamiajes, escalerillas y demás dispositivos provisionales adecuados y seguros.
- Anclajes de cinturones fijados a la pared para la limpieza de ventanas no accesibles.
- Anclajes de cinturones para reparación de tejados y cubiertas.
- Anclajes para poleas para izado de muebles en mudanzas.

**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Casco de seguridad
- Ropa de trabajo
- Cinturones de seguridad y cables de longitud y resistencia adecuada para limpiadores de ventanas.
- Cinturones de seguridad y resistencia adecuada para reparar tejados y cubiertas inclinadas.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

7. OBLIGACIONES DEL PROMOTOR

Antes del inicio de los trabajos, el promotor designará un Coordinador en materia de Seguridad y Salud, cuando en la ejecución de las obras intervengan más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos.

La designación del Coordinador en materia de Seguridad y Salud no eximirá al promotor de las responsabilidades.

El promotor deberá efectuar un **aviso** a la autoridad laboral competente antes del comienzo de las obras, que se redactará con arreglo a lo dispuesto en el Anexo III del Real Decreto 1627/1.997 debiendo exponerse en la obra de forma visible y actualizándose si fuera necesario.

8. COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

El Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y seguridad.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que las empresas y personal actuante apliquen de manera coherente y responsable los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra, y en particular, en las actividades a que se refiere el Artículo 10 del Real Decreto 1627/1.997.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que solo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.

La Dirección Facultativa asumirá estas funciones cuando no fuera necesario la designación del Coordinador.

9. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En aplicación del Estudio Básico de Seguridad y Salud, el contratista, antes del inicio de la obra, elaborará un Plan de Seguridad y Salud en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en este Estudio Básico y en función de su propio sistema de ejecución de obra. En dicho Plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, y que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en este Estudio Básico.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

El Plan de Seguridad y Salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Este podrá ser modificado por el contratista en función del proceso de ejecución de la misma, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, pero que siempre con la aprobación expresa del Coordinador. Cuando no fuera necesaria la designación del Coordinador, las funciones que se le atribuyen serán asumidas por la Dirección Facultativa.

Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar por escrito y de manera razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. El Plan estará en la obra a disposición de la Dirección Facultativa.

10. OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

El contratista y subcontratistas estarán obligados a:

- Aplicar los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos laborales y en particular:
- El mantenimiento de la obra en buen estado de limpieza.
- La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.
- La manipulación de distintos materiales y la utilización de medios auxiliares.
- El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de las obras, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
- La delimitación y acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de materiales, en particular si se trata de materias peligrosas.
- El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.
- La recogida de materiales peligrosos utilizados.
- La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
- La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.
- Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.
- Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

Exp : E202500160
[FVDPQLB7JLGO9QPT]
Validacióncolagroex.e-gestion.es



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta las obligaciones sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.
- Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiera a seguridad y salud.
- Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

Serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el Plan y en lo relativo a las obligaciones que le correspondan directamente o, en su caso, a los trabajos autónomos por ellos contratados. Además responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el Plan.

Las responsabilidades del Coordinador, Dirección Facultativa y el Promotor no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

11. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Los trabajadores autónomos están obligados a:

- Aplicar los principios de la acción preventiva que se recoge en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en particular:
 - El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.
 - El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.
 - La recogida de materiales peligrosos utilizados.
 - La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
 - La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.
 - Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.
- Cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.
- Ajustar su actuación conforme a los deberes sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de su actuación coordinada que se hubiera establecido.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

- Cumplir con las obligaciones establecidas para los trabajadores en el Artículo 29, apartados 1 y 2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/ 1.997.
- Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1.997.
- Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud.

Los trabajadores autónomos deberán cumplir lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.

12. LIBRO DE INCIDENCIAS

En cada centro de trabajo existirá, con fines de control y seguimiento del Plan de Seguridad y Salud, un Libro de Incidencias que constará de hojas por duplicado y que será facilitado por el Colegio profesional al que pertenezca el técnico que haya aprobado el Plan de Seguridad y Salud.

Deberá mantenerse siempre en obra y en poder del Coordinador. Tendrán acceso al Libro, la Dirección Facultativa, los contratistas y subcontratistas, los trabajadores autónomos, las personas con responsabilidades en materia de prevención de las empresas intervinientes, los representantes de los trabajadores, y los técnicos especializados de las Administraciones públicas competentes en esta materia, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo.

Efectuada una anotación en el Libro de Incidencias, el Coordinador estará obligado a remitir en el plazo de **veinticuatro horas** una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente notificará dichas anotaciones al contratista y a los representantes de los trabajadores.

13. PARALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cuando el Coordinador y durante la ejecución de las obras, observase incumplimiento de las medidas de seguridad y salud, advertirá al contratista y dejará constancia de tal incumplimiento en el Libro de Incidencias, quedando facultado para, en circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, disponer la paralización de trabajos o, en su caso, de la totalidad de la obra.

Dará cuenta de este hecho a los efectos oportunos, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente notificará al contratista, y en su caso a los subcontratistas y/o autónomos afectados de la paralización y a los representantes de los trabajadores.

14. DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada y comprensible de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra.

Habilitación Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
VISADO: V202500198 Exp. E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Una copia del Plan de Seguridad y Salud y de sus posibles modificaciones, a los efectos de su conocimiento y seguimiento, será facilitada por el contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo.

15. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD QUE DEBEN APLICARSE EN LAS OBRAS

Las obligaciones previstas en las tres partes del Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

En Badajoz, agosto de 2025



Fdo: El Ingeniero Agrónomo

Ignacio Arrobas Alcántara Col nº 396

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCÁNTARA
Habilitación Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



CONCLUSION

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]	3/25	Habilitación Profesional Cof. nº 0000396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
---	------	---

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN.

Con lo expuesto en el presente documento se pretende detallar las actuaciones a realizar, así como, la actividad a realizar para la explotación porcina prevista, por lo que previo los trámites oportunos se solicita al Excmo. Ayuntamiento de Berlanga, así como a la CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO, los distintos registros e informes favorables para la ejecución de las instalaciones. Así como licencia de obras y los dictámenes correspondientes.

Este documento deberá servir para obtener Resolución de AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA y DECLARACIÓN DE IMPACTO, conforme establece el Reglamento de Autorización y Comunicación Ambiental (D. 81/2011, de 20 de mayo), ley 21/2013 de 9 de diciembre de evaluación ambiental y Ley 16/2015 de 23 de abril de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En Badajoz, agosto de 2025

Fdo.: El Ingeniero Agrónomo



Ignacio Arrobas Alcántara
Colegiado nº 396

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCÁNTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]	3/2025	Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNAO ALMOBAS ALCANTARA
---	--------	---

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO 01	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....		22.556,44
CAPÍTULO 02	RED DE SANEAMIENTO ENTERRADA		3.914,29
-C02-01	-RED SANEAMIENTO NAVE DE CEBO Y Balsa	2.197,15	
-C02-02	-RED SANEAMIENTO NAVE LAZARETO	100,01	
-C02-03	-RED SANEAMIENTO NAVE FILTRO Y ALM.	1.433,80	
-C02-04	-RED SANEAMIENTO VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO	183,33	
CAPÍTULO 03	CIMENTACIONES Y SOLERAS		112.912,11
-C03-01	-CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE CEBO	100.373,34	
-C03-02	-CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE LAZARETO.....	2.810,82	
-C03-03	-CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE FILTRO SANIT Y ALM	6.444,10	
-C03-04	-CIMENTACIÓN SOLERAS VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO	3.283,85	
CAPÍTULO 04	ESTRUCTURAS.....		51.462,09
-C04-01	-ESTRUCTURA NAVE CEBO.....	40.994,16	
-C04-02	-ESTRUCTURA NAVE LAZARETO.....	2.146,99	
-C04-03	-ESTRUCTURA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.	7.697,25	
-C04-04	-ESTRUCTURA ESTERCOLERO	623,69	
CAPÍTULO 05	ALBAÑILERÍA		53.475,15
-C05-01	-ALBAÑILERÍA NAVE CEBO Y Balsa	44.967,14	
-C05-02	-ALBAÑILERÍA NAVE LAZARETO	1.100,75	
-C05-03	-ALBAÑILERÍA NAVE FILTRO Y ALM.	6.545,14	
-C05-04	-ALBAÑILERÍA VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO	862,12	
CAPÍTULO 06	CUBIERTAS		35.829,10
-C06-01	-CUBIERTAS NAVE CEBO.....	30.656,64	
-C06-02	-CUBIERTAS NAVE LAZARETO	922,39	
-C06-03	-CUBIERTAS FILTRO SANIT. Y ALM.....	4.250,07	
CAPÍTULO 07	REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS.....		2.059,68
-C07-01	-REVESTIMIENTOS NAVE CEBO.....	624,39	
-C07-02	-REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS NAVE FILTRO Y ALM.	1.146,59	
-C07-03	-REVESTIMIENTOS VADO SANITARIO	288,70	
CAPÍTULO 08	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES		3.056,63
-C08-01	-AISLAMIENTOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.	116,42	
-C08-02	-IMPERMEABILIZACIÓN Balsa.....	2.940,21	

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO 09	PAVIMENTOS Y ALICATADOS.....	4.388,08
-C09-01	-PAVIMENTOS Y ALICATADOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.....	4.388,08
CAPÍTULO 10	INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES	2.721,98
-C10-01	-INSTAL. FONTANERÍA Y DESAGÜES NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.	2.721,98
CAPÍTULO 11	CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA.....	17.841,38
-C11-01	-CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE CEBO.....	4.524,19
-C11-02	-CARPINTERIA Y CERRAJERÍA NAVE LAZARETO.....	343,10
-C11-03	-CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.....	2.966,09
-C11-04	-CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA PARCELA.....	10.008,00
CAPÍTULO 12	PINTURAS.....	147,89
-C12-01	-PINTURAS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.	147,89
CAPÍTULO 13	SEGURIDAD Y SALUD.....	729,10
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		311.093,92

13,00 % Gastos generales	40.442,21	
6,00 % Beneficio industrial	18.665,64	
SUMA DE G.G. y B.I.		59.107,85
21,00 % I.V.A.....	77.742,37	77.742,37
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		447.944,14
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		447.944,14

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

En Badajoz, agosto de 2025

Fdo.: El Ingeniero Agrónomo

Autores

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

IPROGEX
 CONSULTORA DE INGENIERÍA
 INGENIERÍA DE PROYECTOS
 GESTIÓN DE EXTREMADURA

Tel.: 924 260 749 - Fax: 924 260 749

C/ Zurbarán, 18 - 2º

Ignacio Arrobas Alcantara

Colegiado nº 396

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRONOMOS DE EXTREMADURA

VISADO V202500198

Electrónico Expediente nº: E202500160

Autores

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única de IAGROEX.E-GESTION.ES, mediante el CSV:

FVDPQLBJ7LGQ9QPT

03/09/2025

gestion.es/Ventanilla/ValidarCSV.aspx?CSV=FVDPQLBJ7LGQ9QPT

Habilitación Profesional
 Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
 2025

Exp : E202500160
 VISADO : V202500198
 Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLBJ7LGQ9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

Documento 3



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS AGUIRRE

PLIEGO DE CONDICIONES

CAPITULO PRELIMINAR DISPOSICIONES GENERALES

NATURALEZA Y OBJETO DEL PLIEGO GENERAL.

Artículo 1.

El presente Pliego de Condiciones particulares del Proyecto tiene por finalidad regular la ejecución de las obras fijando los niveles técnicos y de calidad exigibles, precisando las intervenciones que corresponden, según el contrato y con arreglo a la legislación aplicable, al Promotor o dueño de la obra, al Contratista o constructor de la misma, sus técnicos y encargados al DIRECTOR DE OBRA y al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, así como las relaciones entre todos ellos y sus correspondientes obligaciones en orden al cumplimiento del contrato de obra.

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

Artículo 2.

Integran el contrato los siguientes documentos relacionados por orden de prelación en cuanto al valor de sus especificaciones en caso de omisión o aparente contradicción:

- 1.º Las condiciones fijadas en el propio documento de contrato de empresa o arrendamiento de obra, si existiera.
- 2.º Memoria, planos, mediciones y presupuesto.
- 3.º El presente Pliego de Condiciones particulares.

Las órdenes e instrucciones de la Dirección facultativa de las obras se incorporan al Proyecto como interpretación, complemento o precisión de sus determinaciones.

En cada documento, las especificaciones literales prevalecen sobre las gráficas y en los planos, la cota prevalece sobre la medida a escala.



PLIEGO DE CONDICIONES

CAPITULO I CONDICIONES FACULTATIVAS

EPÍGRAFE 1.º

DELIMITACION GENERAL DE FUNCIONES TÉCNICAS

EL DIRECTOR DE OBRA

Artículo 3.

Corresponde al DIRECTOR DE OBRA:

- Comprobar la adecuación de la cimentación proyectada a las características reales del suelo.
- Redactar los complementos o rectificaciones del proyecto que se precisen.
- Asistir a las obras, cuantas veces lo requiera su naturaleza y complejidad, a fin de resolver las contingencias que se produzcan e impartir las instrucciones complementarias que sean precisas para conseguir la correcta solución arquitectónica.
- Coordinar la intervención en obra de otros técnicos que, en su caso, concurran a la dirección con función propia en aspectos parciales de su especialidad.
- Aprobar las certificaciones parciales de obra, la liquidación final y asesorar al promotor en el acto de la recepción.
- Preparar la documentación final de la obra y expedir y suscribir en unión del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, el certificado final de la misma.

EL DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA

Artículo 4.

Corresponde al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA:

- Redactar el documento de estudio y análisis del Proyecto con arreglo a lo previsto en el epígrafe 1.4. de R.D. 314/1979, de 19 de Enero.
- Planificar, a la vista del proyecto arquitectónico, del contrato y de la normativa técnica de aplicación, el control de calidad y económico de las obras.
- Efectuar el replanteo de la obra y preparar el acta correspondiente, suscribiéndola en unión del DIRECTOR DE OBRA y del Constructor. ,
- Ordenar y dirigir la ejecución material con arreglo al proyecto, a las normas técnicas de obligado cumplimiento y a las reglas de buenas construcciones.

EL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA

Artículo 5.

Corresponde al Coordinador de seguridad y salud :

- Aprobar antes del comienzo de la obra, el Plan de Seguridad y Salud redactado por el constructor
- Tomas las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de acción preventiva.
- Contratar las instalaciones provisionales, los sistemas de seguridad y salud, y la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a las obras.

Habilitación Profesional
Col. nº 6600398 INGENIERO ARROBAS ALCANTARA
3/9
VISADO : V202506198 Exp. E2025000160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG09QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

EL CONSTRUCTOR

Artículo 6.

Corresponde al Constructor:

- a) Organizar los trabajos de construcción, redactando los planes de obra que se precisen y proyectando o autorizando las instalaciones provisionales y medios auxiliares de la obra.
 - b) Elaborar, antes del comienzo de las obras, el Plan de Seguridad y Salud de la obra en aplicación del estudio correspondiente, y disponer, en todo caso, la ejecución de las medidas preventivas, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo.
 - c) Suscribir con el DIRECTOR DE OBRA y el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, el acta de replanteo de la obra.
 - d) Ostentar la Jefatura de todo el personal que intervenga en la obra y coordinar las intervenciones de los subcontratistas y trabajadores autónomos.
 - e) Asegurar la idoneidad de todos y cada uno de los materiales y elementos constructivos que se utilicen, comprobando los preparados en obra y rechazando, por iniciativa propia o por prescripción del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, los suministros o prefabricados que no cuenten con las garantías o documentos de idoneidad requeridos por las normas de aplicación.
 - f) Llevar a cabo la ejecución material de las obras de acuerdo con el proyecto, las normas técnicas de obligado cumplimiento y las reglas de la buena construcción.
 - g) Custodiar el Libro de órdenes y seguimiento de la obra, y dar el enterado a las anotaciones que se practiquen en el mismo.
 - h) Facilitar al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, con antelación suficiente, los materiales precisos para el cumplimiento de su cometido.
 - i) Preparar las certificaciones parciales de obra y la propuesta de liquidación final.
 - j) Suscribir con el Promotor el acta de recepción de la obra.
 - k) Concertar los seguros de accidentes de trabajo y de daños a terceros durante la obra.

EL PROMOTOR - COORDINADOR DE GREMIOS

Artículo 7.

Corresponde al Promotor- Coordinador de Gremios:

Quando el promotor, quando en lugar de encomendar la ejecución de las obras a un contratista general, contrata directamente a varias empresas o trabajadores autónomos para la realización de determinados trabajos de la obra, asumirá las funciones definitivas para el constructor en el artículo 6.

VISADO : V202500160	Exp : E202500160
Validación de la gestión en el área de informática y telecomunicaciones.	FVDPQJLB7LG9GQT]



PLIEGO DE CONDICIONES

EPÍGRAFE 2.º

DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERALES DEL CONSTRUCTOR O CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Artículo 8.

Antes de dar comienzo a las obras, el Constructor manifestará que la documentación aportada le resulta suficiente para la comprensión de la totalidad de la obra contratada, o en caso contrario, solicitará por escrito las aclaraciones pertinentes.

OFICINA EN LA OBRA

Artículo 9.

El Constructor habilitará en la obra una oficina. En dicha oficina tendrá siempre con Contratista a disposición de la Dirección Facultativa:

- El Proyecto de Ejecución.
- La Licencia de Obras.
- El Libro de Ordenes y Asistencias.
- El Plan de Seguridad e Higiene.
- El Libro de Incidencias.
- El Reglamento y Ordenanza de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- La documentación de los seguros mencionados en el artículo 6k .

Dispondrá además el Constructor una oficina para la Dirección facultativa, convenientemente acondicionada para que en ella se pueda trabajar con normalidad a cualquier hora de la jornada.

REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA

Artículo 10.

El Constructor viene obligado a comunicar al promotor y a la Dirección Facultativa, la persona designada como delegado suyo en la obra, que tendrá el carácter de Jefe de la misma, con dedicación plena y con facultades para representarle y adoptar en todo momento cuantas decisiones competen a la contrata.

Serán sus funciones las del Constructor según se especifica en el artículo 6.

Cuando la importancia de las obras lo requiera y así se consigne en el Pliego de "Condiciones particulares de índole facultativa", el Delegado del Contratista será un facultativo de grado superior o grado medio, según los casos.

El incumplimiento de esta obligación o, en general, la falta de cualificación suficiente por parte del personal según la naturaleza de los trabajos, facultará al DIRECTOR DE OBRA para ordenar la paralización de las obras sin derecho a reclamación alguna, hasta que se subsane la deficiencia.

PRESENCIA DEL CONSTRUCTOR EN LA OBRA

Artículo 11.

El Constructor, por si o por medio de sus técnicos, o encargados estará presente durante la jornada legal de trabajo y acompañará al DIRECTOR DE OBRA o al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, en las visitas que hagan a las obras, poniéndose a su disposición para la práctica de los reconocimientos que se consideren necesarios y suministrándoles los datos precisos para la comprobación de mediciones y liquidaciones.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

2025

exp : E202500160
VISADO V202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

TRABAJOS NO ESTIPULADOS EXPRESAMENTE

Artículo 12.

Es obligación de la contrata el ejecutar cuando sea necesario para la buena construcción y aspecto de las obras, aun cuando no se halle expresamente determinado en los documentos de Proyecto, siempre que, sin separarse de su espíritu y recta interpretación, lo disponga el DIRECTOR DE OBRA dentro de los límites de posibilidades que los presupuestos habiliten para cada unidad de obra y tipo de ejecución.

Se requerirá reformado de proyecto con consentimiento expreso del promotor, toda variación que suponga incremento de precios de alguna unidad de obra en más del 20 por 100 ó del total del presupuesto en más de un 10 por 100.

INTERPRETACIONES, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Artículo 13.

Cuando se trate de aclarar, interpretar o modificar preceptos de los Pliegos de Condiciones o indicaciones de los planos, croquis, las órdenes e instrucciones correspondientes se comunicarán al Constructor, pudiendo éste solicitar que se le comuniquen por escrito, con detalles necesarios para la correcta ejecución de la obra.

Artículo 14.

Cualquier reclamación que en contra de las disposiciones tomadas por éstos crea oportuno hacer el Constructor, habrá de dirigirla, dentro precisamente del plazo de tres días, a quién la hubiere dictado, el cual dará al Constructor el correspondiente recibo, si éste lo solicitase.

Artículo 15.

El Constructor podrá requerir del DIRECTOR DE OBRA o del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, según sus respectivos cometidos, las instrucciones o aclaraciones que se precisen para la correcta interpretación y ejecución de lo proyectado.

RECLAMACIONES CONTRA LAS ORDENES DE LA DIRECCION FACULTATIVA

Artículo 16.

Las reclamaciones que el Contratista quiera hacer contra las órdenes o instrucciones dimanadas de la Dirección Facultativa, solo podrá presentarlas, ante el promotor, si son de orden económico y de acuerdo con las condiciones estipuladas en los Pliegos de Condiciones correspondientes. Contra disposiciones de orden técnico del DIRECTOR DE OBRA o del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, no se admitirá reclamación alguna, pudiendo el Contratista salvar su responsabilidad, si lo estima oportuno, mediante exposición razonada dirigida al DIRECTOR DE OBRA, el cual podrá limitar su contestación al acuse de recibo, que en todo caso será obligatorio para este tipo de reclamaciones.

RECUSACIÓN POR EL CONTRATISTA DEL PERSONAL NOMBRADO POR EL DIRECTOR DE OBRA

Artículo 17.

El Constructor no podrá recusar a los DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE EJECUCION DE OBRAS o personal encargado por éstos de la vigilancia de las obras, ni pedir que por parte del promotor se designen otros facultativos para los reconocimientos y mediciones.

Cuando se crea perjudicado por la labor de éstos procederá de acuerdo con lo estipulado en el artículo precedente, pero sin que por esta causa puedan interrumpirse ni perturbarse la marcha de los trabajos.

PLIEGO DE CONDICIONES

FALTAS DEL PERSONAL

Artículo 18.

El DIRECTOR DE OBRA, en supuestos de desobediencia a sus instrucciones, manifiesta incompetencia o negligencia grave que comprometan o perturben la marcha de los trabajos, podrá requerir al Contratista para que aparte de la obra a los dependientes u operarios causantes de la perturbación.

Artículo 19.

El Contratista podrá subcontratar capítulos o unidades de obra a otros contratistas e industriales, con sujeción en su caso a lo estipulado en el Contrato de obras y sin perjuicio de sus obligaciones como Contratista general de la obra.

ΕΠÍΓΡΑΦΕ 3.º

PRESCRIPCIONES GENERALES RELATIVAS A LOS TRABAJOS, A LOS MATERIALES Y A LOS MEDIOS AUXILIARES

CAMINOS Y ACCESOS

Artículo 20.

El Constructor dispondrá por su cuenta los accesos a la obra y el cerramiento o vallado de ésta.

El Coordinador de seguridad y salud podrá exigir su modificación o mejora.

REPLANTEO

Artículo 21.

El Constructor iniciará las obras con el replanteo de las mismas en el terreno, señalando las referencias principales que mantendrá como base de ulteriores replanteos parciales. Dichos trabajos se considerarán a cargo del Contratista e incluido en su oferta.

El Constructor someterá el replanteo a la aprobación del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA y una vez esto haya dado su conformidad preparará un acta acompañada de un plano que deberá ser aprobada por el DIRECTOR DE OBRA, siendo responsabilidad del Constructor la omisión de este trámite.

COMIENZO DE LA OBRA. RITMO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Artículo 22.

El Constructor dará comienzo a las obras en el plazo marcado en el Contrato suscrito con el Promotor, desarrollándolas en la forma necesaria para que dentro de los períodos parciales en aquél señalados queden ejecutados los trabajos correspondientes y, en consecuencia, la ejecución total se lleve a efecto dentro del plazo exigido en el Contrato.

De no existir mención alguna al respecto en el contrato de obra, se estará al plazo previsto en el Estudio de Seguridad y Salud, y si este tampoco lo contemplara, las obras deberán comenzarse un mes antes de que venza el plazo previsto en las normativas urbanísticas de aplicación.

Obligatoriamente y por escrito, deberá el Contratista dar cuenta al DIRECTOR DE OBRA y al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA y al Coordinador de seguridad y salud del comienzo de los trabajos al menos con tres días de antelación.

Habilitación

3/9
2025

SAADO: V202500198 RA, Exp: E202500160
Validacióncolagroex-e-gestion.es [EVDPO] B.17/ G09QOPT



PLIEGO DE CONDICIONES

ORDEN DE LOS TRABAJOS

Artículo 23.

En general, la determinación del orden de los trabajos es facultad de la contrata, salvo aquellos casos en que, por circunstancias de orden técnico, estime conveniente su variación la Dirección Facultativa.

FACILIDADES PARA OTROS CONTRATISTAS

Artículo 24.

De acuerdo con lo que requiera la Dirección Facultativa, el Contratista General deberá dar todas las facilidades razonables para la realización de los trabajos que le sean encomendados a todos los demás Contratistas que intervengan en la obra. Ello sin perjuicio de las compensaciones económicas a que haya lugar entre Contratistas por utilización de medios auxiliares o suministros de energía u otros conceptos.

En caso de litigio, ambos Contratistas estarán a lo que resuelva la Dirección Facultativa.

AMPLIACIÓN DEL PROYECTO POR CAUSAS IMPREVISTAS O DE FUERZA MAYOR

Artículo 25.

Cuando sea preciso por motivo imprevisto o por cualquier accidente, ampliar el Proyecto, no se interrumpirán los trabajos, continuándose según las instrucciones dadas por el DIRECTOR DE OBRA en tanto se formula o se tramita el Proyecto Reformado.

El Constructor está obligado a realizar con su personal y sus materiales cuanto la Dirección de las obras disponga para apeos, apuntalamientos, derribos, recalzos o cualquier otra obra de carácter urgente, anticipando de momento este servicio, cuyo importe le será consignado en un presupuesto adicional o abonado directamente, de acuerdo con lo que se convenga.

PRORROGA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR

Artículo 26.

Si por causa de fuerza mayor o independiente de la voluntad del Constructor, éste no pudiese comenzar las obras, o tuviese que suspenderlas, o no le fuera posible terminarlas en los plazos prefijados, se le otorgará una prórroga proporcionada para el cumplimiento de la contrata, previo informe favorable del DIRECTOR DE OBRA. Para ello, el Constructor exponerá, en escrito dirigido al DIRECTOR DE OBRA, la causa que impide la ejecución o la marcha de los trabajos y el retraso que por ello se originaría en los plazos acordados, razonando debidamente la prórroga que por dicha causa solicita.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN EL RETRASO DE LA OBRA

Artículo 27.

El Contratista no podrá excusarse de no haber cumplido los plazos de obras estipulados, alegando como causa la carencia de planos u órdenes de la Dirección Facultativa, a excepción del caso en que habiéndolo solicitado por escrito no se hubiesen proporcionado.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROYAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
2025
VISADO : V202506158
Exp : E202500580
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG09QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 28.

Todos los trabajos se ejecutarán con estricta sujeción al Proyecto, a las modificaciones del mismo que previamente hayan sido aprobadas y a las órdenes e instrucciones que bajo su responsabilidad impartan el DIRECTOR DE OBRA o el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, o el coordinador de seguridad y salud, al Constructor, dentro de las limitaciones presupuestarias y de conformidad con lo especificado en el artículo 12.

OBRAS OCULTAS

Artículo 29.

De todos los trabajos y unidades de obra que hayan de quedar ocultos a la terminación del edificio, el constructor levantará los planos precisos para que queden perfectamente definidos; estos documentos se extenderán por triplicado entregándose: uno, al DIRECTOR DE OBRA; otro, al DIRECTOR DE EJECUCION DE OBRA; y, el tercero, al Contratista, firmados todos ellos por los tres. Dichos planos, que deberán ir suficientemente acotados, se considerarán documentos indispensables e irrecusables para efectuar las mediciones.

TRABAJOS DEFECTUOSOS

Artículo 30.

El Constructor debe emplear los materiales que cumplan las condiciones exigidas en el Proyecto, y realizará todos y cada uno de los trabajos contratados de acuerdo con lo especificado también en dicho documento.

Por ello, y hasta que tenga lugar la recepción sin reservas del edificio, es responsable de la ejecución de los trabajos que ha contratado y de las faltas y defectos que en éstos puedan existir por su mala ejecución o por la deficiente calidad de los materiales empleados o aparatos colocados, sin que le exonere de responsabilidad el control que compete al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, ni tampoco el hecho de que estos trabajos hayan sido valorados en las certificaciones parciales de obra, que siempre se entenderán extendidas y abonadas a buena cuenta.

Como consecuencia de lo anteriormente expresado, cuando el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA advierta vicios o defectos en los trabajos ejecutados, o que los materiales empleados o los aparatos colocados no reúnen las condiciones preceptuadas, ya sea en el curso de la ejecución de los trabajos, o finalizados éstos, y antes de verificarse la recepción definitiva de la obra, podrá disponer que las partes defectuosas sean demolidas y reconstruidas de acuerdo con lo contratado, y todo ello a expensas de la contrata. Si ésta no estimase justa la decisión y se negase a la demolición y reconstrucción ordenadas, se planteará la cuestión ante el DIRECTOR DE OBRA de la obra, quien resolverá.

VICIOS OCULTOS

Artículo 31.

Si el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA tuviese fundadas razones para creer en la existencia de vicios ocultos de construcción en las obras ejecutadas, ordenará efectuar en cualquier tiempo, y antes de la recepción de la obra, los ensayos, destructivos o no, que crea necesarios para reconocer los trabajos que suponga defectuosos, dando cuenta de la circunstancia al DIRECTOR DE OBRA.

Los gastos que se ocasionen serán de cuenta del Constructor, siempre que los vicios existan realmente, en caso contrario serán a cargo del Promotor.

DE LOS MATERIALES Y DE LOS APARATOS. SU PROCEDENCIA



PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 32.

El Constructor tiene libertad de proveerse de los materiales y aparatos de 'todas clases en los puntos que le parezca conveniente, excepto en los casos en que el Proyecto preceptúe una procedencia determinada.

Obligatoriamente, y antes de proceder a su empleo o acopio, el Constructor deberá presentar al DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA una lista completa de los materiales y aparatos que vaya a utilizar en la que se especifiquen todas las indicaciones sobre marcas, calidades, procedencia e idoneidad de cada uno de ellos.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

Artículo 33.

A petición del DIRECTOR DE OBRA, el Constructor le presentará las muestras de los materiales siempre con la antelación prevista en el Calendario de la Obra.

MATERIALES NO UTILIZABLES

Artículo 34.

El Constructor, a su costa, transportará y colocará, agrupándolos ordenadamente y en el lugar adecuado, los materiales procedentes de las excavaciones, derribos, etc., que no sean utilizables en la obra.

Artículo 35.

Se retirarán de ésta o se llevarán al vertedero, cuando así estuviese establecido en el Proyecto.

Si no se hubiese preceptuado nada sobre el particular, se retirarán de ella cuando así lo ordene el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, pero acordando previamente con el Constructor su justa tasación, teniendo en cuenta el valor de dichos materiales y los gastos de su transporte.

MATERIALES Y APARATOS DEFECTUOSOS

Artículo 36.

Cuando los materiales, elementos de instalaciones o aparatos no fuesen de la calidad prescrita en este Pliego, o no tuviesen la preparación en él exigida o, en fin, cuando la falta de prescripciones formales de aquél, se reconociera o demostrara que no eran adecuados para su objeto, el DIRECTOR DE OBRA a instancias del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA, dará orden al Constructor de sustituirlos por otros que satisfagan las condiciones o llenen el objeto a que se destinen.

Si a los quince (15) días de recibir el Constructor orden de que retire los materiales que no estén en condiciones, no habiendo sido cumplida, podrá hacerlo el Promotor cargando los gastos a la contrata.

Si los materiales, elementos de instalaciones o aparatos fueran de calidad inferior a la preceptuada pero no defectuosos, aceptables a juicio del DIRECTOR DE OBRA, se recibirán pero con la rebaja del precio que aquél determine, a no ser que el Constructor prefiera sustituirlos por otros en condiciones.

GASTOS OCASIONADOS POR PRUEBAS Y ENSAYOS

Artículo 37.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISADO : V202506198 Exp : E202506198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG09QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

Todos los gastos originados por las pruebas y ensayos de materiales o elementos que intervengan en la ejecución de las obras, serán de cuenta del Constructor.

Todo ensayo que no haya resultado satisfactorio o que no ofrezca las suficientes garantías podrá comenzarse de nuevo a cargo del mismo.

LIMPIEZA DE LAS OBRAS

Artículo 38.

Es obligación del Constructor mantener limpias las obras y sus alrededores, tanto de escombros como de materiales sobrante, hacer desaparecer las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como adoptar las medidas para ejecutar todos los trabajos que sean necesarios para que la obra ofrezca buen aspecto.

OBRAS SIN PRESCRIPCIONES

Artículo 39.

En la ejecución de trabajos que entran en la construcción de las obras y para los cuales no existan prescripciones consignadas explícitamente en el Proyecto, el Constructor se atenderá, en primer término, a las instrucciones que dicte la Dirección Facultativa de las obras y, en segundo lugar, a lo dispuesto en el Pliego General de la Dirección General de Arquitectura, o en su defecto, en lo dispuesto en las Normas Tecnológicas de la Edificación (NTE), cuando éstas sean aplicables.

Col. nº 0600396 IGNACIO ANTONIO ALCANTARA
HABILITACION Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

EPÍGRAFE 4.º DE LAS RECEPCIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS ANEJAS

DE LAS RECEPCIONES PROVISIONALES

Artículo 40.

Treinta días antes de dar fin a las obras, comunicará el DIRECTOR DE OBRA al Promotor la proximidad de su terminación a fin de convenir la fecha para el acto de recepción provisional.

Esta se realizará con la intervención del Promotor, del Constructor, del DIRECTOR DE OBRA y del DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA. Se convocará también a los restantes técnicos que, en su caso, hubiesen intervenido en la dirección con función propia en aspectos parciales o unidades especializadas.

Practicado un detenido reconocimiento de las obras, se extenderá un Certificado Final de Obra y si alguno lo exigiera, se levantará un acta con tantos ejemplares como intervinientes y firmados por todos ellos. Desde esta fecha empezará a correr el plazo de garantía, si las obras se hallasen en estado de ser admitidas sin reservas.

Cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas, se hará constar en el acta y se darán al Constructor las oportunas instrucciones para remediar los defectos observados, fijando un plazo para subsanarlos, expirado el cual, se efectuará un nuevo reconocimiento a fin de proceder a la recepción de la obra.

Si el Constructor no hubiese cumplido, podrá declararse resuelto el contrato con pérdida de la fianza o de la retención practicada por el Promotor.

DOCUMENTACIÓN FINAL DE LA OBRA

Artículo 41.

El DIRECTOR DE OBRA facilitará al Promotor la documentación final de las obras, con las especificaciones y contenidos dispuestos por la legislación vigente.

MEDICIÓN DEFINITIVA DE LOS TRABAJOS Y LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA

Artículo 42.

Recibidas las obras, se procederá inmediatamente por el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA a su medición definitiva, con precisa asistencia del Constructor o de su representante. Se extenderá la oportuna certificación por triplicado que, aprobada por el DIRECTOR DE OBRA con su firma, servirá para el abono por la Propiedad del saldo resultante salvo la cantidad retenida en concepto de fianza o recepción.

PLAZO DE GARANTÍA

Artículo 43.

El plazo de garantía deberá estipularse en el Contrato suscrito entre la Propiedad y el Constructor y en cualquier caso nunca deberá ser inferior a un año.

Si durante el primer año el constructor no llevase a cabo las obras de conservación o reparación a que viniese obligado, estas se llevarán a cabo con cargo a la fianza o a la retención.

CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS RECIBIDAS PROVISIONALMENTE

CS. nº 06003961 INGENIERO ARROBAS ALCAÑTARA

Ha
ilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO V-2025-500198 Exp : E2025500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG09QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 44.

Los gastos de conservación durante el plazo de garantía comprendido entre las recepciones provisional y definitiva, correrán a cargo del Contratista.

Si el edificio fuese ocupado o utilizado antes de la recepción definitiva, la guarda, limpieza y reparaciones causadas por el uso correrán a cargo del propietario y las reparaciones por vicios de obra o por defectos en las instalaciones, serán a cargo de la contrata.

DE LAS RECEPCIONES DE TRABAJOS CUYA CONTRATA HAYA SIDO RESCINDIDA

Artículo 45.

En el caso de resolución del contrato, el Contratista vendrá obligado a retirar, en el plazo que se fije en el Contrato suscrito entre el Promotor y el Constructor, o de no existir plazo, en el que establezca el DIRECTOR DE OBRA, la maquinaria, medios auxiliares, instalaciones, etc., a resolver los subcontratos que tuviese concertados y a dejar la obra en condiciones de ser reanudada por otra empresa.

Las obras y trabajos terminados por completo se recibirán con los trámites establecidos en el artículo 35.

Para las obras y trabajos no terminados pero aceptables a juicio del DIRECTOR DE OBRA, se efectuará una sola y definitiva recepción.

Col. nº 0600390 INGENIERO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

CAPITULO II CONDICIONES ECONÓMICAS

EPÍGRAFE 1.º PRINCIPIO GENERAL

Artículo 46.

Todos los que intervienen en el proceso de construcción tienen derecho a percibir puntualmente las cantidades devengadas por su correcta actuación con arreglo a las condiciones contractualmente establecidas.

Artículo 47.

El Promotor, el contratista y, en su caso, los técnicos pueden exigirse recíprocamente las garantías adecuadas al cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago.

EPÍGRAFE 2.º GARANTIAS

Artículo 48.

El contratista garantizará la correcta ejecución de los trabajos en la forma prevista en el Proyecto.

EPÍGRAFE 3.º DE LOS PRECIOS

COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

Artículo 49.

El cálculo de los precios de las distintas unidades de obra es el resultado de sumar los costes directos, los indirectos, los gastos generales y el beneficio industrial.

Se considerarán costes directos

- La mano de obra, con sus pluses y cargas y seguros sociales, que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra.
- Los materiales, a los precios resultantes a pie de obra, que queden integrados en la unidad de que se trate o que sean necesarios para su ejecución.
- Los equipos y sistemas técnicos de seguridad e higiene para la prevención y protección de accidentes y enfermedades profesionales.
- Los gastos de personal, combustible, energía, etc., que tengan lugar por el accionamiento o funcionamiento de la maquinaria e instalaciones utilizadas en la ejecución de la unidad de obra.
- Los gastos de amortización y conservación de la maquinaria, instalaciones, sistemas y equipos anteriormente citados.

Se considerarán costes indirectos

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO
V202506198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

Los gastos de instalación de oficinas a pie de obra, comunicaciones edificación de almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorios, seguros, etc., los del personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra y los imprevistos. Todos estos gastos, se cifrarán en un porcentaje de los costes directos.

Se considerarán gastos generales

Los gastos generales de empresa, gastos financieros, cargas fiscales y tasas de la Administración, legalmente establecidas. Se cifrarán como un porcentaje de la suma de los costes directos e indirectos.

BENEFICIO INDUSTRIAL

El beneficio industrial del Contratista será el pactado en el Contrato suscrito entre el Promotor y el Constructor.

PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL

Se denominará Precio de Ejecución material el resultado obtenido por la suma de los Costes Directos más Costes Indirectos.

PRECIO DE CONTRATA

El precio de Contrata es la suma de los costes directos, los indirectos, los Gastos Generales y el Beneficio Industrial.

El IVA gira sobre esta suma pero no integra el precio.

PRECIOS DE CONTRATA. IMPORTE DE CONTRATA

Artículo 50.

En el caso de que los trabajos a realizar en un edificio u obra aneja cualquiera se contratasen a tanto alzado, se entenderá por Precio de contrata el que importa el coste total de la unidad de obra. El Beneficio Industrial del Contratista se fijará en el contrato entre el contratista y el Promotor.

PRECIOS CONTRADICTORIOS

Artículo 51.

Se producirán precios contradictorios sólo cuando el Promotor por medio del DIRECTOR DE OBRA decida introducir unidades nuevas o cambios de calidad en alguna de las previstas, o cuando sea necesario afrontar alguna circunstancia imprevista.

El Contratista estará obligado a efectuar los cambios.

A falta de acuerdo, el precio se resolverá contradictoriamente entre el DIRECTOR DE OBRA y el Contratista antes de comenzar la ejecución de los trabajos. Si subsiste la diferencia se acudirá, en primer lugar, al concepto más análogo dentro del cuadro de precios del proyecto, y en segundo lugar al banco de precios de uso más frecuente en la localidad.

Los contradictorios que hubiere se referirán siempre a los precios unitarios de la fecha del contrato.



PLIEGO DE CONDICIONES

FORMAS TRADICIONALES DE MEDIR O DE APLICAR LOS PRECIOS

Artículo 52.

En ningún caso podrá alegar el Contratista los usos y costumbres del país respecto de la aplicación de los precios o de la forma de medir las unidades de obras ejecutadas. Se estará a lo previsto en primer lugar, al Pliego Particular de Condiciones Técnicas y en segundo lugar, al Pliego de Condiciones particulares, y en su defecto, a lo previsto en las Normas Tecnológicas de la Edificación.

DE LA REVISIÓN DE LOS PRECIOS CONTRATADOS

Artículo 53.

Contratándose las obras a tanto alzado, no se admitirá la revisión de los precios en tanto que el incremento no alcance, en la suma de las unidades que falten por realizar de acuerdo con el calendario, un montante superior al tres por 100 (3 por 100) del importe total del presupuesto de Contrato.

Caso de producirse variaciones en alza superiores a este porcentaje, se efectuará la correspondiente revisión de acuerdo con lo previsto en el contrato, percibiendo el Contratista la diferencia en más que resulte por la variación del IPC superior al 3 por 100.

No habrá revisión de precios de las unidades que puedan quedar fuera de los plazos fijados en el Calendario de la oferta.

ACOPIO DE MATERIALES

Artículo 54.

El Contratista queda obligado a ejecutar los acopios de materiales o aparatos de obra que el Promotor ordene por escrito.

Los materiales acopiados, una vez abonados por el Promotor son, de la exclusiva propiedad de éste; de su guarda y conservación será responsable el Contratista, siempre que así se hubiese convenido en el contrato.

Con nº 6600396 IG-PC-01 ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

EPÍGRAFE 4.º

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN

Artículo 55.

Se denominan "Obras por Administración" aquellas en las que las gestiones que se precisan para su realización las lleva directamente el propietario, bien por sí o por un representante suyo o bien por mediación de un constructor. En tal caso, el propietario actúa como Coordinador de Gremios, aplicandosele lo dispuesto en el artículo 7 del presente Pliego de Condiciones Particulares .

Las obras por administración se clasifican en las dos modalidades siguientes:

- a) Obras por administración directa.
- b) Obras por administración delegada o indirecta.

OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Artículo 56.

Se denominan 'Obras por Administración directa' aquellas en las que el Promotor por sí o por mediación de un representante suyo, que puede ser el propio DIRECTOR DE OBRA, expresamente autorizado a estos efectos, lleve directamente las gestiones precisas para la ejecución de la obra, adquiriendo los materiales, contratando su transporte a la obra y, en suma, interviniendo directamente en todas las operaciones precisas para que el personal y los obreros contratados por él puedan realizarla; en estas obras el constructor, si lo hubiese, o el encargado de su realización, es un mero dependiente del propietario, ya sea como empleado suyo o como autónomo contratado por él, que es quien reúne en sí, por tanto, la doble personalidad de Promotor y Contratista.

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA O INDIRECTA

Artículo 57.

Se entiende por 'Obra por Administración delegada o indirecta' la que convienen un Propietario y un Constructor para que éste, por cuenta de aquél y como delegado suyo, realice las gestiones y los trabajos que se precisen y se convengan.

Son por tanto, características peculiares de las Obras por Administración delegada o indirecta las siguientes:

- a) Por parte del Promotor, la obligación de abonar directamente o por mediación del Constructor todos los gastos inherentes a la realización de los trabajos convenidos, reservándose el Promotor la facultad de poder ordenar, bien por sí o por medio del DIRECTOR DE OBRA en su representación, el orden y la marcha de los trabajos, la elección de los materiales y aparatos que en los trabajos han de emplearse y, en suma, todos los elementos que crea preciso para regular la realización de los trabajos convenidos.
- b) Por parte del Constructor, la obligación de llevar la gestión práctica de los trabajos, aportando sus conocimientos constructivos, los medios auxiliares precisos y, en suma, todo lo que, en armonía con su cometido, se requiera para la ejecución de los trabajos, percibiendo por ello del Promotor un tanto por ciento (%) prefijado sobre el importe total de los gastos efectuados y abonados por el Constructor.

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALONSO

Administración
Habilación
Profesional

2020

2020

Exp : E202500160

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500198

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500160

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500198

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500160

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500198

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500160

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500198

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500160

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500198

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500160

Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

Exp : E202500198

PLIEGO DE CONDICIONES

LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Artículo 58.

Para la liquidación de los trabajos que se ejecuten por administración delegada o indirecta, regirán las normas que a tales fines se establezcan en las "Condiciones particulares de índole económica" vigentes en la obra; a falta de ellas, las cuentas de administración las presentará el Constructor al Promotor, en relación valorada a la que deberá acompañarse y agrupados en el orden que se expresan los documentos siguientes todos ellos conformados por el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA:

- Las facturas originales de los materiales adquiridos para los trabajos y el documento adecuado que justifique el depósito o el empleo de dichos materiales en la obra.
- Las nóminas de los jornales abonados, ajustadas a lo establecido en la legislación vigente, especificando el número de horas trabajadas en las obra por los operarios de cada oficio y su categoría, acompañando a dichas nóminas una relación numérica de los encargados, capataces, jefes de equipo, oficiales y ayudantes de cada oficio, peones especializados y sueltos, listeros, guardas, etc., que hayan trabajado en la obra durante el plazo de tiempo a que correspondan las nóminas que se presentan.
- Las facturas originales de los transportes de materiales puestos en la obra o de retirada de escombros.
- Los recibos de licencias, impuestos y demás cargas inherentes a la obra que haya pagado o en cuya gestión haya intervenido el Constructor, ya que su abono es siempre de cuenta del Propietario.

A la suma de todos los gastos inherentes a la propia obra en cuya gestión o pago haya intervenido el Constructor se le aplicará, a falta de convenio especial, el porcentaje convenido en el contrato suscrito entre Promotor y el constructor, entendiéndose que en este porcentaje están incluidos los medios auxiliares y los de seguridad preventivos de accidentes, los Gastos Generales que al Constructor originen los trabajos por administración que realiza y el Beneficio Industrial del mismo.

ABONO AL CONSTRUCTOR DE LAS CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA

Artículo 59.

Salvo pacto distinto, los abonos al Constructor de las cuentas de Administración delegada los realizará el Promotor mensualmente según las partes de trabajos realizados aprobados por el propietario o por su delegado representante.

Independientemente, el DIRECTOR DE LA EJECUCION DE OBRA redactará, con igual periodicidad, la medición de la obra realizada, valorándola con arreglo al presupuesto aprobado. Estas valoraciones no tendrán efectos para los abonos al Constructor salvo que se hubiese pactado lo contrario contractualmente.

NORMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES Y APARATOS

Artículo 60.

No obstante las facultades que en estos trabajos por Administración delegada se reserva el Promotor para la adquisición de los materiales y aparatos, si al Constructor se le autoriza para gestionarlos y adquirirlos, deberá presentar al Promotor, o en su representación al DIRECTOR DE OBRA, los precios y las muestras de los materiales y aparatos ofrecidos, necesitando su previa aprobación antes de adquirirlos.

Col. nº 06083991
Habilitación Profesional
2023
VISADO V202500188 Exp : E202500188
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]

PLIEGO DE CONDICIONES

RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR POR BAJO RENDIMIENTO DE LOS OBREROS

Artículo 61.

Si de los partes mensuales de obra ejecutada que preceptivamente debe presentar el Constructor al DIRECTOR DE OBRA, éste advirtiese que los rendimientos de la mano de obra, en todas o en algunas de las unidades de obra ejecutada, fuesen notoriamente inferiores a los rendimientos normales generalmente admitidos para unidades de obra iguales o similares, se lo notificará por escrito al Constructor, con el fin de que éste haga las gestiones precisas para aumentar la producción en la cuantía señalada por el DIRECTOR DE OBRA.

Si hecha esta notificación al Constructor, en los meses sucesivos, los rendimientos no llegasen a los normales, el Promotor queda facultado para resarcirse de la diferencia, rebajando su importe del porcentaje indicado en el artículo 59 b, que por los conceptos antes expresados correspondería abonarle al Constructor en las liquidaciones quincenales que preceptivamente deben efectuársele. En caso de no llegar ambas partes a un acuerdo en cuanto a los rendimientos de la mano de obra, se someterá el caso a arbitraje.

RESPONSABILIDADES DEL CONSTRUCTOR

Artículo 62.

En los trabajos de "Obras por Administración delegada", el Constructor solo será responsable de los efectos constructivos que pudieran tener los trabajos o unidades por él ejecutadas y también de los accidentes o perjuicios que pudiesen sobrevenir a los obreros o a terceras personas por no haber tomado las medidas precisas que en las disposiciones legales vigentes se establecen. En cambio, y salvo lo expresado en el artículo 61 precedente, no será responsable del mal resultado que pudiesen dar los materiales y aparatos elegidos con arreglo a las normas establecidas en dicho artículo.

En virtud de lo anteriormente consignado, el Constructor está obligado a reparar por su cuenta los trabajos defectuosos y a responder también de los accidentes o perjuicios expresados en el párrafo anterior.

Col. nº 0600396 IGNACIO ANTONIO SANCANTAR

Profesional
3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG09QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

EPÍGRAFE 5.º VARIOS

MEJORAS Y AUMENTOS DE OBRA. CASOS CONTRARIOS

Artículo 63.

No se admitirán mejoras de obra, más que en el caso en que el DIRECTOR DE OBRA haya ordenado por escrito la ejecución de trabajos nuevos o que mejoren la calidad de los contratados, así como la de los materiales y aparatos previstos en el contrato. Tampoco se admitirán aumentos de obra en las unidades contratadas, salvo caso de error en las mediciones del Proyecto a menos que el DIRECTOR DE OBRA ordene, también por escrito, la ampliación de las contratadas.

En todos estos casos será condición indispensable que ambas partes contratantes, antes de su ejecución o empleo, convengan por escrito los importes totales de las unidades mejoradas, los precios de los nuevos materiales o aparatos ordenados emplear y los aumentos que todas estas mejoras o aumentos de obra supongan sobre el importe de las unidades contratadas.

Se seguirán el mismo criterio y procedimiento, cuando el DIRECTOR DE OBRA introduzca innovaciones que supongan una reducción apreciable en los importes de las unidades de obra contratadas.

UNIDADES DE OBRA DEFECTUOSAS PERO ACEPTABLES

Artículo 64.

Cuando por cualquier causa fuera menester valorar obra defectuosa, pero aceptable a juicio del DIRECTOR DE OBRA de las obras, éste determinará el precio o partida de abono después de oír al Contratista, el cual deberá conformarse con dicha resolución, salvo el caso en que, estando dentro del plazo de ejecución, prefiera demoler la obra y rehacerla con arreglo a condiciones, sin exceder de dicho plazo.

SEGURO DE LAS OBRAS

Artículo 65.

El Contratista estará obligado a asegurar la obra contratada durante todo el tiempo que dure su ejecución hasta la recepción definitiva; la cuantía del seguro coincidirá en cada momento con el valor que tengan por contrata los objetos asegurados. El importe abonado por la Sociedad Aseguradora, en el caso de siniestro, se ingresará en cuenta a nombre del Promotor, para que con cargo a ella se abone la obra que se construya, y a medida que ésta se vaya realizando. El reintegro de dicha cantidad al Contratista se efectuará por certificaciones, como el resto de los trabajos de la construcción. En ningún caso, salvo conformidad expresa del Contratista, hecho en documento público, el Promotor podrá disponer de dicho importe para menesteres distintos del de reconstrucción de la parte siniestrada; la infracción de lo anteriormente expuesto será motivo suficiente para que el Contratista pueda resolver el contrato, con devolución de fianza, abono completo de gastos, materiales acopiados, etc., y una indemnización equivalente al importe de los daños causados al Contratista por el siniestro y que no se le hubiesen abonado, pero solo en proporción equivalente a lo que suponga la indemnización abonada por la Compañía Aseguradora, respecto al importe de los daños causados por el siniestro, que serán tasados a estos efectos por el DIRECTOR DE OBRA.

En las obras de reforma o reparación, se fijarán previamente la porción de edificio que debe ser asegurada y su cuantía, y si nada se prevé, se entenderá que el seguro ha de comprender toda la parte del edificio afectada por la obra.

Los riesgos asegurados y las condiciones que figuren en la póliza o pólizas de Seguros, los pondrá el Contratista, antes de contratarlos, en conocimiento del Promotor, al objeto de recabar de éste su previa conformidad o reparos.

CONSERVACIÓN DE LA OBRA

Habilitación Profesional
Col. nº 6600396 IG-CCO-AR-ROBAS-ALCONTRA
Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQG9QPT]



PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 66.

Si el Contratista, siendo su obligación, no atiende a la conservación de la obra durante el plazo de garantía, en el caso de que el edificio no haya sido ocupado por el Promotor, el DIRECTOR DE OBRA, en representación del Propietario, podrá disponer todo lo que sea preciso para que se atienda a la guardería, limpieza y todo lo que fuese menester para su buena conservación, abonándose todo ello por cuenta de la contrata.

Al abandonar el Contratista el edificio, tanto por buena terminación de las obras, como en el caso de resolución del contrato, está obligado a dejarlo desocupado y limpio en el plazo que el DIRECTOR DE OBRA fije, salvo que existan circunstancias que justifiquen que estas operaciones no se realicen.

Después de la recepción provisional del edificio y en el caso de que la conservación del edificio corra cargo del Contratista, no deberá haber en él más herramientas, útiles, materiales, muebles, etc., que los indispensables para su guardería, limpieza y para los trabajos que fuese preciso ejecutar.

En todo caso, ocupado o no el edificio, está obligado el Contratista a revisar y reparar la obra, durante el plazo de garantía, procediendo en la forma prevista en el presente "Pliego de Condiciones Económicas".

USO POR EL CONTRATISTA DE EDIFICIO O BIENES DEL PROMOTOR

Artículo 67.

Cuando durante la ejecución de las obras ocupe el Contratista, con la necesaria y previa autorización del Promotor, edificios o haga uso de materiales o útiles pertenecientes al mismo, tendrá obligación de repararlos y conservarlos para hacer entrega de ellos a la terminación del contrato, en perfecto estado de conservación, reponiendo los que se hubiesen inutilizado, sin derecho a indemnización por esta reposición ni por las mejoras hechas en los edificios, propiedades o materiales que haya utilizado.

En el caso de que al terminar el contrato y hacer entrega del material, propiedades o edificaciones, no hubiese cumplido el Contratista con lo previsto en el párrafo anterior, lo realizará el Promotor a costa de aquél y con cargo a la fianza o retención.

En Badajoz, agosto de 2025.

Fdo: El Ingeniero Agrónomo

**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE
EXTREMADURA**

IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA
INGENIERÍA DE PROYECTOS Y
GESTIÓN DE OBRAS

VISADO V202500198
Electrónico Expediente nº: E202500160

Autores
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Telf.: 924 260 749 Fax: 924 260 616
C/ Zurbarán, 18 - 2º DZ

Ignacio Arrobas

Col nº 3



Puede consultar la Diligencia de Visado de este
documento en la ventanilla única
:olagroex.e-gestion.es, mediante el CSV:
FVDPQLBJ7LGQ9QPT
03/09/2025
gestion.es/Ventanilla/ValidarCSV.aspx?CSV=FVDPQLBJ7LGQ9QPT

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilación Profesional
2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: olagroex.e-gestion.es [FVDPQLBJ7LGQ9QPT]

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Documento 4



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

CUADRO DE PRECIOS

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]	3/25	Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
--	------	--

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

C01-01A	m2 RETIR.CAPA T.VEGETAL A MÁQUINA/ TRANSP. Retirada y apilado de capa de tierra vegetal superficial, por medios mecánicos, retirando una capa de 15 cm de espesor aproximadamente, incluyendo la carga por medios mecánicos y el transporte al vertedero, medición de superficie real ejecutada según especificaciones de proyecto, incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según NTE-ADE. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Explanaciones	0,69
	CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
C01-01B	m3 CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE DE TIERRAS CON EXTENDIDO EN PARCELA Carga, transporte, vertido y extendido de tierras procedentes de la retirada de capa vegetal, dentro de la propia finca, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes, cargados con pala cargadora, medios auxiliares y costes indirectos.	0,82
	CERO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
C01-02	m3 DESMONTE TIERRA A CIELO ABIERTO Desmonte en tierra a cielo abierto con medios mecánicos, incluso perfilado y carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación. Según CTE DB SE-C. volumen medido sobre los perfiles de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.	2,77
	DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
C01-03	m3 EXCAVACIÓN ZANJA CIMENTACIÓN A MÁQ. T. FLOJOS Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	4,86
	CUATRO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
C01-04	m3 EXCAVACIÓN POZOS CIMENTACIÓN A MÁQ. T.FLOJOS Excavación en pozos en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto. NOTA IMPORTANTE: - Nivel del firme pendiente de confirmar en obra por la dirección facultativa y/o estudio geotécnico actualizado.	4,86
	CUATRO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
C01-05	m3 EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERR.FLOJOS Excavación a cielo abierto, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	4,86
	CUATRO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

2025 3/9

VISADO : V202500160 Exp: E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C01-06	m3 CARGA / TRANSPORTE MAQUINA/CAMIÓN TIERRAS DENTRO DE LA OBRA Carga y transporte de tierras procedentes de la excavación, (incluido la descargas del material en las zonas de la obra donde sea necesario para rellenos), de cualquier tipo de terreno dentro de la obra, a una distancia inferior a 0,6 km, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.	0,82
	CERO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
C01-07	m3 RELLENO / APISONADO A CIELO ABIERTO MEC. SIN APOORTE DE TIERRAS Relleno extendido y apisonado de tierras propias a cielo abierto (considerando el material a pie de tajo), por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre los perfiles de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.	0,69
	CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
C01-08	m3 RELLENO / APISONADO A CIELO ABIERTO MEC.CON APOORTE DE TIERRAS Relleno extendido y apisonado con tierras de préstamo a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, con aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C Seguridad estructural: Cimientos. Volumen medido sobre los perfiles de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.	3,45
	TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
C01-09	m3 EXCAVACIÓN ARQUETAS / POZOS DE SANEAMIENTO A MÁQ. T. FLOJOS Excavación en arquetas o pozos de saneamiento, en terrenos de consistencia floja, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno, apisonado y extendido de las tierras procedentes de la excavación, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB HS Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	4,86
	CUATRO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
C01-10	m3 EXCAVACIÓN ZANJAS SANEAM. T.FLOJOS MEC. Excavación en zanjas de saneamiento, en terrenos de consistencia floja, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno y apisonado de las tierras procedentes de la excavación y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB HS Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	4,86
	CUATRO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 E202500160
VISADO : V202500198 E202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO ENTERRADA

SUBCAPÍTULO C02-01 RED SANEAMIENTO NAVE DE CEBO Y Balsa

C02-01-01	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x195 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x195 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	104,16 CIENTO CUATRO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS
------------------	--	---

C02-01-02	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x215 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x215 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	114,57 CIENTO CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS
------------------	--	--

C02-01-03	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x230 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x230 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	124,99 CIENTO VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
------------------	--	---

C02-01-04	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x100 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x100 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	88,33 OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS
------------------	--	--

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C02-01-05	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=200 Tubería de PVC para saneamiento de 200 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja,, incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C02-01-06	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=250 Tubería de PVC para saneamiento de 250 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja,, incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5. NUEVE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	9,72
C02-01-07	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=300 Tubería de PVC para saneamiento de 300 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja,, incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5. DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	10,41
C02-01-08	m. TUB.DREN.PVC ESTR.RANUR.160mm. Tubería enterrada de drenaje, de PVC pared estructurada y ranurado, de 160 mm. de diámetro interior, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm. de espesor, revestida con geotextil de 130 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm. por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), sin incluir la excavación de la zanja, ni el tapado posterior de la misma por encima de la grava, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5. CINCO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	5,54

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C02-02 RED SANEAMIENTO NAVE LAZARETO

C02-02-01 ud CANAL DE DRENAJE INTERIOR 83,33

Canal de drenaje para recogida de purín, construido con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, dimensiones interiores 40 x 200 cm, con 50 cm de altura, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 central de 10 cm de espesor, con pendiente para facilitar la evacuación, enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y con rejilla de prefabricada de hormigón (tipo SLATS pref. horm. 200x40cm), totalmente terminado y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.

OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

C02-02-02 m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=160mm 8,34

Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 160 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.

OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C02-03 RED SANEAMIENTO NAVE FILTRO Y ALM.

C02-03-01	ud ARQUETA ENT.DE PASO 51x51x65 cm Arqueta enterrada no registrable, de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	55,55
C02-03-02	ud ARQUETA SIFÓNICA 63x63x80 cm. Arqueta sifónica registrable de 63x63x80 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, formando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con sifón formado por un codo de 90º de PVC largo, y con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetral, totalmente terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	83,33
C02-03-03	ud FOSA SÉPTICA ESTANCA PREF.POLIÉST. 2000 L Fosa séptica estanca prefabricada de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de 2000 litros, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 15 cm de espesor, totalmente instalada y lista para funcionar, sin incluir la excavación para su alojamiento, ni el relleno perimetral posterior, y con p.p. de medios auxiliares, ayudas de albañilería y sobre la instalación, s/ normas de diseño y ejecución recogidas en el CTE DB HS-5. NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	982,56
C02-03-04	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=125mm Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5. SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	5,94

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2023

Exp : E202500166
VISO : V202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C02-04 RED SANEAMIENTO VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C02-04-01	ud ARQUETA ESTANCA 51x51x65 cm	55,55
Arqueta enterrada no registrable, de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.		
CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS		
C02-04-02	ud ARQUETA ESTANCA 100x100x140 cm	97,22
Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x140 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.		
NOVENTA Y SIETE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS		
C02-04-03	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=125mm	6,94
Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de esperor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.		
SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS		
C02-04-04	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=160mm	8,34
Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de esperor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.		
OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS		

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9/2023

Exp : E202500160
[FVDPQLB,7JLG9QPT]
VISADO : V202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES Y SOLERAS

SUBCAPÍTULO C03-01 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE CEBO

C03-01-01 m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm
Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Pies de Muro 120x50cm 8 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

C03-01-02 kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x250cm (P120x50cm) EJE F
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-03A kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE A
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

2,37

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

0,69

VISADO: V202500169 Exp : E202500169
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-01-03B **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE D** **0,69**
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-03C **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE 1** **0,69**
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-03D **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE 13** **0,69**
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-04A **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJE 1** **0,69**
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Habilitación Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

2023/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-01-04B **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJE 13** **0,69**

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-04C **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJES 3+5+7+9+11** **0,69**

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-05A **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO ARM. DE REFUERZO Z1 EN PILARES** **0,69**

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-05B **kg** **Ac CORRUG. B 500 S MURO ARM. DE REFUERZO Z2 EN PILARES** **0,69**

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

2023/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-01-06A	kg	Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P70x35cm) EMBARCADERO	0,69
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.			

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.

- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.

- Incluido p.p. de despuntes.

- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-06B	kg	Ac CORRUG. B 500 S ZUNCHOS C.2.1 (40x40cm) EN EMBARCADERO	0,69
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.			

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.

- Incluido p.p. de solapes de armaduras y separadores.

- Incluido p.p. de despuntes.

- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-07	kg	Ac CORRUG. B 500 S LOSAS C.1.1 (60x20cm) Y PILASTRAS EN FOSOS	0,69
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.			

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.

- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.

- Incluido p.p. de despuntes.

- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-01-08A	m3	HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA CIMENTACIÓN	65,92
Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.			

SESENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2023/3/9

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-01-08B	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA CIMENTACIÓN Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm ² ., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE. NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación. SETENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	72,91
C03-01-08C	m3 HORMIGÓN PARA ARM.HM-25/B/16/IIa ENCOFRADO A 2 CARAS MUROS. Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm ² ., consistencia blanda, Tmáx. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central, en relleno de muros de 25 cm de espesor, sin incluir armaduras, encofrado y desencofrado DE DOS CARAS VISTAS, con paneles metálicos modulares, para alturas según planos de cimentación, considerando 20 posturas, vertido con canaleta desde camión, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre la sección teórica de cálculo, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación. CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	135,40
C03-01-08D	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/16/IIa ENCOFR. PVC 250mm PILASTRAS Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm ² ., consistencia blanda, Tmáx. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de pilastras de diám. 250mm de cimentación, sin incluir armaduras, incluido p.p. de ENCOFRADO PERDIDO MEDIANTE TUBO DE PVC DN = 250mm, replanteo, nivelación y fijación de encofrado, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE. NOTA IMPORTANTE: - Incluido mermas del hormigón. - Incluido p.p. encofrado perdido mediante tubos PVC DN=250mm. - Ver plano de cimentación. OCHENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	82,65
C03-01-08E	ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13. NOTA IMPORTANTE: - El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente. VEINTISIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	27,08

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160
Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-01-09	Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A. ATENCIÓN IMPORTANTE: - Ver planos de detalles placas de anclaje. UN EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	1,66
C03-01-10A	m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes, medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado. CERO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	0,31
C03-01-10B	m2 SOLER.HA-20/B/16/IIa 15/25 cm. #150x150x6mm Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos. DOCE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	12,49
C03-01-10C	m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos. ONCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	11,81

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

2025 3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C03-02 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE LAZARETO

C03-02-01 m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm 2,37

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Zapatas Z1 2 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

C03-02-02A kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. ZAPATAS 0,69

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-02-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS 0,69

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-02-02C kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. MUROS Y LOSA FOSO PURÍN 0,69

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Habilitación Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
3/9/2022
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-02-03A	m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. SESENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	65,97
C03-02-03B	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE. NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación. SETENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMO	72,91
C03-02-03C	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/16/IIa ENCOFRADO A 1 CARA MUROS. Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central, en relleno de muros de 25 cm de espesor, sin incluir armaduras, encofrado y desencofrado A UNA CARA VISTA, con paneles metálicos modulares, para alturas según planos de cimentación, considerando 20 posturas, vertido con canaleta desde camión, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre la sección teórica de cálculo, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m² NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación. CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	135,41
C03-02-03D	ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13. NOTA IMPORTANTE: - El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente. VEINTISIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	27,78

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO: V202500198 Exp: E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-02-04	Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A. ATENCIÓN IMPORTANTE: - Ver planos de detalles placas de anclaje.	1,66
	UN EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
C03-02-05A	m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes,medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.	0,31
	CERO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
C03-02-05B	m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15/25 cm. #150x150x6mm Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.	12,49
	DOCE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
C03-02-05C	m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.	11,81
	ONCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C03-03 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE FILTRO SANIT Y ALM

C03-03-01 m **TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm** 2,37

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Zapatas 4 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

C03-03-02A kg **Ac CORRUGADO B 500 S ARM. ZAPATAS** 0,69

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-03-02B kg **Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS** 0,68

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

2025/3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-03-03A	m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. SESENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	65,97
C03-03-03B	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE. NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación. SETENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMO	72,91
C03-03-03C	ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13. NOTA IMPORTANTE: - El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente. VEINTISIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	27,78
C03-03-04	Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A. ATENCIÓN IMPORTANTE: - Ver planos de detalles placas de anclaje. UN EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	1,06
C03-03-05A	m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes,medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado. CERO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMO	0,31

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO : V2025001198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



CUADRO DE PRECIOS

C03-03-05B	m2	SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm	11,81
Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.			

ONCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C03-04 CIMENTACIÓN SOLERAS VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C03-04-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS 0,69
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.

- Incluido p.p. de despuntes.

- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

CERO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C03-04-03A m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA 59,02
Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

CINCUENTA Y NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS

C03-04-03B m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA 66,10
Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón.

- Ver plano de cimentación.

SESENTA Y SEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

C03-04-04 Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S 1,68
Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.

UN EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

C03-04-05A m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS 0,31
Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes, medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

CERO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C03-04-05B

m2 SOLER.HA-25/B/16/IIa 20 cm. #200x200x6mm

12,49

Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

NOTA:

- Incluido formación de rampas y pendientes.

DOCE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS

SUBCAPÍTULO C04-01 ESTRUCTURA NAVE CEBO

C04-01-01A	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE CEBO Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26
		UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
C04-01-01B	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA MARQUESINA CEBO Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26
		UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
C04-01-01C	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS Y PILASTRAS Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26
		UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202506198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C04-01-02A	kg	CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE CEBO Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta. * Unión de correas con cubrejuntas. * Unión de correas mediante solapes.	1,26
UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS			
C04-01-02B	kg	CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA MARQUESINA CEBO Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta. * Unión de correas con cubrejuntas. * Unión de correas mediante solapes.	1,47
UN EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS			

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C04-02 ESTRUCTURA NAVE LAZARETO

C04-02-01A	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE LAZARETO Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26	Habilitación Profesional 3/9 2025 Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA Exp : E202500160 Exp : E202500198 Visado : V202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]
C04-02-01C	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26	
C04-02-02A	kg	CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE LAZARETO Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta. * Unión de correas con cubrejuntas. * Unión de correas mediante solapes.	1,47	

UN EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C04-03 ESTRUCTURA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C04-03-01A	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE FILTRO Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26	Habilitación Profesional 3/9 2025 Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA Exp : E202500160 Exp : E202500198 Visado : V202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]
C04-03-01C	kg	ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Incluido 10% despuntes. - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura. - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.	1,26	
C04-03-02A	kg	CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE FILTRO Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A. NOTAS IMPORTANTES: - Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta. * Unión de correas con cubrejuntas. * Unión de correas mediante solapes.	1,47	

UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

UN EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C04-04 ESTRUCTURA ESTERCOLERO

C04-04-01C kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PILASTRAS

1,26

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

UN EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO 05 ALBAÑILERÍA

SUBCAPÍTULO C05-01 ALBAÑILERÍA NAVE CEBO Y Balsa

C05-01-01	m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2. NOTA IMPORTANTE: - Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación. - Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior). - El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa. TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	13,20
C05-01-02	m2 FÁBRICA DE BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm EMBARCADERO Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, rellenos de hormigón HA-25/P/20/I y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, re-juntado, limpieza y medios auxiliares, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Según CTE DB SE-F y RC-16. CATORCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	14,58
C05-01-03	m. FORMACIÓN PELDAÑO LADRIL.H/D ESCALERAS Formación de peldaños de escalera con ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5), i/replanteo y limpieza, medido en su longitud. DIECISIETE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	17,35
C05-01-04	m3 HORMIGÓN HM-10/P/40 FIJACIÓN CORONACIÓN PEAD Balsa Hormigón de limpieza HM-10/P/40, con dosificación de Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos, de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 40 mm., elaborado en obra, transportado, puesto a pie de obra, con vertido manual, para formación de capa de hormigón en masa, en coronación de taludes de balsa, para fijación de lámina impermeable (no incluida en esta partida). Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	55,50

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160
Exp : E-202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C05-01-05A	m2 SOLER.HA-25/B/16/IIa 15cm. #15x15cm / 6mm SOPORTES TUBO A Balsa Solera de hormigón armado de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	10,41
C05-01-05B	m2 FÁB LADR PERF.REV.10cm 1 pie SOPORTES TUBO AÉREO A Balsa Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	10,41
C05-01-06A	m VIGA GANADERA TRAPEZOIDAL L=200cm FOSOS Suministro y montaje de viga ganadera (porcino de cebo) pref. de horm. armado para fosos, de sección trapezoidal. y longitud de 200cm,. Incluso p.p replanteo, nivelación, recibido con mortero de cemento, corte de piezas. Totalmente terminado según planos. NOTA IMPORTANTE: - Dimensiones de la viga ganadera a instalar: Sección trapezoidal, de 16cm en la base y 14cm en la parte superior, una altura o canto de 13,5 / 14cm y una longitud de 200cm. CUATRO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	4,69
C05-01-06B	m2 SLATS PREFABRICADOS HORMIGÓN 200x40x8cm m2. Suministro y montaje de Slats prefabricados de hormigón e=80mm. simplemente apoyados sobre viguetas, incluido nivelación, cortes y aperturas de huecos, p.p. de costes indirectos. Totalmente terminado. Dimensiones 200x40x8 cm SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	6,94

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

3/9 2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C05-02 ALBAÑILERÍA NAVE LAZARETO

C05-02-01 m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm 13,20

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C05-03 ALBAÑILERÍA NAVE FILTRO Y ALM.

C05-03-01A m2 CERRAM. PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm + PREMARC. GALV. VENTANAS 13,20

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- ATENCIÓN: Esta partida incluye premarcos metálicos de acero GALVANIZADO sólo en HUECOS PARA VENTANAS.
- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

C05-03-01B m2 1/2 PIE DE FÁBRICA LADRILLO PERFORADO BASE APOYO PANELES 10,48

Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.

DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

C05-03-02A m2 TABIQUE SENCILLO S/AISLAM. (15H+70+15H) E=100mm./600 11,18

Tabique sencillo autoportante formado por montantes separados 600 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm., atornillado por cada cara una placa de 15 mm. de espesor hidrófugas con baja absorción superficial al agua, con un ancho total de 100 mm., sin aislamiento. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.

ONCE EUROS con DOCE CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C05-03-02B	m2	TRASDOS.AUTOPORT.C/AISLAM. (70+15H) E=85mm./600 Trasdosado autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm., atornillado por la cara externa una placa de yeso laminado de 15 mm. de espesor hidrófugas con baja absorción superficial al agua, con un ancho total de 85 mm., banda acústica bajo los perfiles perimetrales y aislamiento con lana de roca en el interior de 65 mm. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según s/CTE DB SE-F y RC-16, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2. NUEVE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	9,72
C05-03-02C	m2	RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES CARTÓN YESO Recibido y aplomado de cercos en tabiquería de cartón yeso, mediante la ejecución de un refuerzo en la estructura portante de acero galvanizado de la tabiquería de cartón yeso, y recibido del premarco, mediante tornillería y fijación sobre dichos elementos portantes. TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	3,47
C05-03-03	ud	AYUDA ALBAÑILERÍA INSTALACIONES VARIAS Ayuda de albañilería a instalaciones de electricidad, fontanería y calefacción, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	486,07

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C05-04 ALBAÑILERÍA VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C05-04-01 m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=14cm 14,58

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 14cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

CATORCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

C05-04-02 m2 FÁBRICA DE BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm VADO SANITARIO 14,58

Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, rellenos de hormigón HA-25/P/20/I y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, re-juntado, limpieza y medios auxiliares, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Según CTE DB SE-F y RC-16.

CATORCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 06 CUBIERTAS

SUBCAPÍTULO C06-01 CUBIERTAS NAVE CEBO

C06-01-01	m2	PANEL CUBIERTA "AGROPANEL" Suministro y montaje de panel de cubierta modelo AGROPANEL o SIMILAR. Fabricado en su cara exterior con Chapa de acero prelacado de 0,5mm, color rojo teja. Núcleo de Poliuretano de 40mm de espesor (densidad 40 kg/m3) y cara Interior hecha con lámina plástica reforzada con fibra de vidrio (PRFV), color blanco, lavable, resistente a agentes químicos o bacterias. incluso p.p. de medios auxiliares, costes indirectos, piezas espaciales. Totalmente terminado. DIECISIETE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	17,35
C06-01-02A	m	REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-01-02B	m	REMATE CUMBRERA CHAPA SIMPLE ml de Remate en cumbrera de cubierta, formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-01-02C	m	REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-01-02D	m	REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-01-03	ud	AIREADOR EÓLICO GALVA. diam. 450mm Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 450 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje. CIENTO SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	173,60
C06-01-04	m	CANALÓN CHAPA ACERO GALVANIZ. DESAR. 70cm Suministro y montaje de Canalón en chapa de acero galvanizada e=0,6mm, de 70cm de desarrollo, fijado a correas de cubierta, i/p.p. medios auxiliares, piezas especiales, sellados, tornillería y cualquier material necesario para su correcto montaje. Totalmente terminado y funcional. DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	10,41

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO : V202500160 Exp : E202500160
V202500198 Exp : E202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de purines para explotacion
porcina intensiva, sita en paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C06-01-05

m BAJANTE PVC 150mm SERIE F. RED AÉREA

8,34

Bajante de PVC serie F, de 150mm de diámetro, con sistema de unión por enchufe con junta labiada, colocada con abrazaderas metálicas, totalmente instalado, i/p.p. de piezas especiales, medios auxiliares, sellados y costes indirectos. Según DB-HS 5. Totalmente terminado y funcionando.

NOTA IMPORTANTE:

- Esta partida incluye tramos verticales y horizontales colgados. Ver plano cubierta.
- Incluido codos a 45º a 20cm del suelo al final del bajante, para verter directamente al acerado.

OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C06-02 CUBIERTAS NAVE LAZARETO

C06-02-01	m2	PANEL CUBIERTA "AGROPANEL" Suministro y montaje de panel de cubierta modelo AGROPANEL o SIMILAR. Fabricado en su cara exterior con Chapa de acero prelacado de 0,5mm, color rojo teja. Núcleo de Poliuretano de 40mm de espesor (densidad 40 kg/m3) y cara Interior hecha con lámina plástica reforzada con fibra de vidrio (PRFV), color blanco, lavable, resistente a agentes químicos o bacterias. incluso p.p. de medios auxiliares, costes indirectos, piezas especiales. Totalmente terminado. DIECISIETE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	17,35
C06-02-02A	m	REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-02-02C	m	REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-02-02D	m	REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	8,34
C06-02-03	ud	AIREADOR EÓLICO GALVA. diam.250mm Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 250 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje. CIENTO VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	124,99

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

2025

VISADO : V202500160
Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG99QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C06-03 CUBIERTAS FILTRO SANIT. Y ALM.

C06-03-01	m2	PANEL CUBIERTA m2. Cubierta formada por panel sandwich COLOR ROJO TEJA en cara exterior y BLANCO en cara interior, de 40mm de espesor, formado por dos paramentos de chapa perfilada galvanizada y prelacada de e=0,5mm y núcleo de aislamiento térmico con certificación B-s1-d0. Incluye p.p. de remates, accesorios, tornillería, sellado de juntas y todo lo necesario para su total finalización.	15,97
		QUINCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
C06-03-02A	m	REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	8,34
		OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
C06-03-02B	m	REMATE CUMBRERA CHAPA SIMPLE ml de Remate en cumbrera de cubierta, formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	8,34
		OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
C06-03-02C	m	REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	8,34
		OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
C06-03-02D	m	REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	8,34
		OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
C06-03-03	ud	AIREADOR EÓLICO GALVA. diam. 150mm Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 150 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje.	69,43
		SESENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO: V202500198 Exp: E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 07 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS

SUBCAPÍTULO C07-01 REVESTIMIENTOS NAVE CEB0

C07-01-01	m2	ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICA. <3 m. Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16. SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	5,94
			 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT] Habilitación Profesional 3/9 2025 Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C07-02 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS NAVE FILTRO Y ALM.

C07-02-01 m2 ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICAL. <3 m.
Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

6,94

SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

C07-02-02 m2 FALSO TECHO ESCAYOLA DESMONTABLE 60x60 P.V.
Falso techo desmontable de placas de escayola aligeradas con panel fisurado de 60x60 cm. suspendido de perfilera vista lacada en blanco, comprendiendo perfiles primarios, secundarios y angulares de remate fijados al techo, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, medido deduciendo huecos.

12,49

NOTA IMPORTANTE:

- INCLUIDAS 4 REJILLAS PVC para ventilación: 2 en (Vestuarios 1 y 2) + 2 en (Filtros 1 y 2). Recibidas en falso techo de escayola.

DOCE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C07-03 REVESTIMIENTOS VADO SANITARIO

C07-03-01	m2	ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICAL. <3 m. Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.	6,94
-----------	----	--	------

SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/9
2025

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 08 AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES

SUBCAPÍTULO C08-01 AISLAMIENTOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C08-01-01 m2 AISLAMIENTO FALSO TECHO MW 45mm

Suministro y colocación de aislamiento térmico y acústico de lana mineral sobre falsos techos, en rollos, de 45 mm de espesor. Resistencia térmica 1,20 m²K/W, conductividad térmica 0,037 W/(m.K). Absorción acústica 0,75. Reacción al fuego A1. Incluso p.p. de cortes y medios auxiliares.

UN EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

1,40

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C08-02 IMPERMEABILIZACIÓN BALSA

C08-02-01	m2	GEOTEXTIL REFUERZO SEPARA. TS-20	0,82
		M2. Geotextil para refuerzo y separación en terraplenes formado por filamentos continuos de poli-propileno estabilizado a los rayos U.V., unidos mecanicamente por un proceso de agujado o agujeteado con resistencia a la perforación CBR de 1.500 N, según norma EN ISO 12236 tipo TS-20 de URALITA.	
		CERO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
C08-02-02	m2	GEOMEMBRANA ALVATECH 5002	2,77
		M2. Barrera geosintética polimérica PEAD lisa "ALVATECH 5002" de 1,5 mm de espesor, para impermeabilización de vertederos de residuos líquidos, sólidos y embalses. Según norma UNE-EN 13362:2006. Con ensayos de impermeabilización y totalmente instalada.	
		DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	





VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO 09 PAVIMENTOS Y ALICATADOS

SUBCAPÍTULO C09-01 PAVIMENTOS Y ALICATADOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C09-01-01	m2	SOL.GRES PORCEL.NATU. ANTIDESL. C/ROD	17,35
Solado de baldosa de gres porcelánico ANTIDESLIZANTE a elegir por la propiedad., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5), i/cama de 2 cm. de arena de río, i/p.p. de rodapié, i/rejuntado con mortero tapajuntas de color y limpieza, medido en superficie realmente ejecutada.Según RC-08 y condiciones del CTE, recogidas en el Pliego de Condiciones. Totalmente terminado.			
DIECISIETE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS			
C09-01-02	m.	UMBRAL. H.POLÍMERO S/GOTERÓN a=24cm	69,44
Umbral de hormigón polímero sin goterón y un espesor de la pieza de 15 mm. cuyo ancho a cubrir es de 24 cm. y para una longitud de hasta 2,15 m., recibido con mortero adhesivo flexible, i/rejuntado con masilla elastomérica flexible apta para intemperie y limpieza, medido en su longitud.			
SESENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS			
C09-01-03	m.	VIERTAGUAS H.POLÍMERO S/GOTERÓN a=24cm	55,51
Vierteaguas de hormigón polímero sin goterón y un espesor de la pieza de 15 mm. cuyo ancho a cubrir es de 24 cm. y para una longitud de hasta 2,15 m., recibido con mortero adhesivo flexible, i/rejuntado con masilla elastomérica flexible apta para intemperie y limpieza, medido en su longitud.			
CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
C09-01-04	m2	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x30cm	10,41
Alicatado con azulejo blanco 20x30 cm. , recibido con mortero cola, i/p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2.Segun RC-08.			
DIEZ EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS			

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO 10 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES

SUBCAPÍTULO C10-01 INSTAL. FONTANERÍA Y DESAGÜES NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C10-01-01	ud	INSTALACIÓN A.C.S. SOLAR TERM. INSTALACIÓN COMPLETA DE ACS SOLAR TÉRM. FORMADA POR: - BATERÍA DE 3 PANEL Total = 6m2 SELECTIVO: Batería de 3 paneles solares planos de aluminio con dimensiones (2m2 cada uno). Superficie total 6 m2 y superficie útil de captación 6 m2. Colector de cobre revestido con una capa selectiva "TINOX", 2 conexiones a 3/4" y presión máxima de trabajo 8 bar. Instalado integrado en tejado inclinado mediante cerco de estanqueidad de chapa de aluminio pintado, con elementos de conexión incluyendo racores, válvulas de corte, etc. Incluso transporte, montaje, conexionado, p.p. pruebas de funcionamiento y puesta en marcha. S/CTE-DB-HE-4. - CIR. PRIMARIO 3 CAPT. INTEGRADOS: Circuito primario completo para un sistema de energía solar forzado para 3 captadores de 2 m2 cada uno, con una distancia máxima de 15 m entre el captador y acumulador, 10 m en interior y 5 m en intemperie. Incluye tuberías de cobre aisladas, estación de bombeo solar, vaso de expansión solar y fluido caloportador, separador de aire con purgador automático totalmente instalado y funcionando. S/CTE-DB-HE-4. - ACUM. EPOXY C/ SERPENTÍN SOLAR 100 l.: Suministro e instalación de depósito inter-acumulador solar de acero vitrificado de 100 l., y con temperatura máxima de 80°. Aislamiento térmico de espuma de poliuretano libre de CFC y revestido con camisa de plástico. Incluso transporte, montaje, válvulas de corte, retención y seguridad (conducida), p.p. pruebas de funcionamiento y puesta en marcha. S/CTE-DB-HE-4. - VÁLVULA DE LLENADO AUTOMÁTICO: Suministro y colocación de válvula de llenado automático de 1/2" de diámetro, de latón fundido, con regulación de presión de trabajo y manómetro; colocada mediante unión roscada, totalmente instalada y funcionando. S/CTE-DB-HE-4. NOTA IMPORTANTE: - Instalación totalmente terminada y funcional.	1.041,57
C10-01-02	ud	INSTALACIÓN AGUA FRÍA Y ACS Y DESAG. ASEOS/VEST. Instalación de fontanería para aseo y vestuario, dotado con 4 lavabo, 2 inodoros y 2 duchas, 1 fregadero en comedor y 1 lavadora en lavandería, realizada con tuberías de polietileno reticulado, para las redes de agua fría y caliente, y con tuberías de PVC, serie C, para la red de desagües, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, con bote sifónico de PVC, incluso p.p. manguetón de enlace para el inodoro, terminada y sin aparatos sanitarios. Las tomas de agua y los desagües se entregarán con tapones. Según DB-HS 4. Totalmente terminada y funcional.	527,73

MIL CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

ASADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



CUADRO DE PRECIOS

C10-01-03	ud PLATO DUCHA ACR.100x100 G.MONOBLOC. Suministro y montaje de Plato de ducha de resina antideslizante, instalada a ras de suelo, rectangular de 100x100 cm., con sumidero sifónico de acero inox., grifería mezcladora exterior monobloc, con ducha teléfono de caudal regulable, flexible de 150 cm. y soporte articulado, cromada, incluso válvula de desagüe con salida vertical de 40 mm., totalmente instalada y funcionando.	145,82
CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS		



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/2025

**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de purines para explotacion
porcina intensiva, sita en paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C10-01-04	ud LAVABO 1 SENO 60x50 BLA.G.MONOBL.	124,99
-----------	--------------------------------------	--------

Suministro y montaje de Lavabo de porcelana vitrificada blanco, mural, de 60x50 cm., de 1 seno, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con grifo monobloc cromado, con aireador y enlaces de alimentación flexibles, incluso válvula de desagüe de 32 mm., llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 20 cm. y de 1/2", totalmente instalado y funcionando.

CIENTO VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C10-01-05	ud INODORO T.BAJO S.NORMAL, BLANCO	180,54
-----------	------------------------------------	--------

Inodoro de porcelana vitrificada blanco, de tanque bajo, colocado mediante tacos y tornillos al suelo, incluso sellado con silicona, y compuesto por: taza, tanque bajo con tapa y mecanismos y asiento con tapa lacados, con bisagras de acero, totalmente instalado, incluso con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm. y de 1/2", funcionando. (El manguetón está incluido en las instalaciones de desagüe).

CIENTO OCHENTA EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 11 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

SUBCAPÍTULO C11-01 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE CEBO

C11-01-01	m2	VENTANA GANADERA POLICARB. AP. GUILLOTINA	22,23
Suministro y montaje de ventana ganadera, con sistema de apertura tipo guillotina, panel de polí-carbonato traslúcido de 8mm de espesor, con protección rayos UV a 2 caras, marco de ventana con alas y guías de aluminio resistente a la corrosión, incluido p.p. de sellado de juntas con sili-cona neutra incolora, fijaciones mediante tornillería a cerramiento existente de hormigón, MALLA PAJARERA inoxidable, accesorios, remates y sistema manual de apertura mediante poleas y cableado de acero galvanizado, totalmente terminada y probada.			
NOTA IMPORTANTE:			
- La medición contempla unas dimensiones totales de ventana de 20cm superior a la del hueco en pared.			
VEINTIDOS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS			
C11-01-02	m2	PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P1" PEATONAL (2 CUERPOS)	83,33
Suministro y montaje de puerta de 1 hoja de 2 cuerpos, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm, chapa de acero cara interior y exterior de e=2mm, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pila-res), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.			
NOTA IMPORTANTE:			
- Puerta separada al 50% en dos cuerpos, uno inferior y otro superior, ambos con cerrojos y apertura independientes.			
OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS			
C11-01-03A	m2	PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P2" MANEJO (1 CUERPO)	45,14
Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, in-cludido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y pro-bada.			
CUARENTA Y CINCO EUROS con TRECE CÉNTIMOS			
C11-01-03B	m2	PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P3" MANEJO (1 CUERPO)	45,13
Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, in-cludido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y pro-bada.			
CUARENTA Y CINCO EUROS con TRECE CÉNTIMOS			

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
VISADO : V202500198 Exp : E202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C11-01-03C

m2 **PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P4" MANEJO (1 CUERPO)**

45,13

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #40x40x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

CUARENTA Y CINCO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

C11-01-04

ml **VALLADO DE SEGURIDAD Balsa Y PUERTA 2 HOJAS**

8,34

Cercado de 1,50 m. de altura, sobre rasante del terreno, realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y 2,00m de longitud total (empotrado en suelo 1/4 de la altura total)., p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada, incluido p.p. de replanteo y recibido de postes con hormigón HM-12,5/P/20.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido: Puerta de 2 hojas de 3,00x1,50 m. para cerramiento exterior, con bastidor de tubo de acero laminado en frío de 40x40 mm. y malla S/T galvanizada en caliente 40/14 STD, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.

OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C11-02 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA NAVE LAZARETO

C11-02-01	m2 VENTANA GANADERA POLICARB. AP. GUILLOTINA Suministro y montaje de ventana ganadera, con sistema de apertura tipo guillotina, panel de poli-carbonato traslúcido de 8mm de espesor, con protección rayos UV a 2 caras, marco de ventana con alas y guías de aluminio resistente a la corrosión, incluido p.p. de sellado de juntas con sili-cona neutra incolora, fijaciones mediante tornillería a cerramiento existente de hormigón, MALLA PAJARERA inoxidable, accesorios, remates y sistema manual de apertura mediante poleas y cableado de acero galvanizado, totalmente terminada y probada. NOTA IMPORTANTE: - La medición contempla unas dimensiones totales de ventana de 20cm superior a la del hueco en pared. VEINTIDOS EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	22,23	Habilitación Profesional 3/9 2025 Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]
C11-02-02	m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P1" PEATONAL (2 CUERPOS) Suministro y montaje de puerta de 1 hoja de 2 cuerpos, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm, chapa de acero cara interior y exterior de e=2mm, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pila-res), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada. NOTA IMPORTANTE: - Puerta separada al 50% en dos cuerpos, uno inferior y otro superior, ambos con cerrojos y apertura independientes. OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	83,33	
C11-02-03A	m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P2" MANEJO (1 CUERPO) Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, in- cluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y pro- bada. CUARENTA Y CINCO EUROS con TRECE CÉNTIMOS	45,13	

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C11-03 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C11-03-01 m2 PUERTA EXTERIOR PEATONAL BATIENTE ACERO GALV. 107,62

Suministro y montaje de puerta de paso, dimensiones del hueco en pared 90 x 215 cm , de una hoja abatible formada con chapa de acero galvanizado e=1,5mm, con aislamiento de fibra mineral de 45mm, incluido cerradura encastrada de manivelas en polipropileno negro, cerradura de seguridad y sellado de juntas. Totalmente montada sobre premarco metálico existente y probada.

CIENTO SIETE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

C11-03-02 m2 PUERTA CHAPA Ac CORREDERA 1H 300x300cm 62,49

Puerta corredera de 1 hoja (300x300cm), formada por bastidor y refuerzos de tubos de acero laminado #60x60x3mm y chapa "pegaso" e=1mm soldada a bastidor y refuerzos. Incluye p.p. herrajes para colgar, sistema de guías de acero galvanizado en parte superior e inferior, vierteaguas de chapa de acero galvanizado, piezas especiales, cerrojos y cerraduras, fijación a pilar existente mediante soldaduras. Totalmente terminada.

INCLUYE:

- 2 Manos de imprimación de minio de plomo.
- 2 Manos de esmalte sintético color a elegir por la propiedad.

NOTA IMPORTANTE:

- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

C11-03-03 m2 PUERTA CIEGA.ALUMINIO LAC. BLANCO ABAT. 1 HOJA 72,91

Puerta de paso abatible de 1 hoja ciega , de aluminio lacado blanco, compuesta por cerco y herrajes de colgar y de seguridad, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Medición realizada sobre dimensiones totales de hueco en pared.
- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

SETENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMO

C11-03-04 m2 VENTANA ALUMINIO LAC. BLANCO CORREDERA + VIDRIO CLIMALIT. 93,73

Ventana corredera de 2 hojas de aluminio lacado blanco, compuesta por cerco, hoja, guía de persiana, capialzado monobloc y persiana de PVC de lama de 50 mm., herrajes de colgar y de seguridad, INCLUYE doble acristalamiento tipo CLIMALIT 4+12+4, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Medición realizada sobre dimensiones totales de hueco en pared.
- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO: V202500198 Exp : E202500166
Validación:colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

C11-03-05 m2 VENTANA ALUMINIO LAC BLANCO BASCUL + VIDRIO CLIMALIT. TRASLÚCIDO 93,73

Ventana basculante 1 hoja de aluminio lacado blanco de eje horiz. inferior, de 60x60 cm. de medidas totales, compuesta por cerco, herrajes de colgar y de seguridad, INCLUYE doble acristalamiento tipo CLIMALIT 4+12+4 TRASLÚCIDO, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

C11-03-06 m2 REJILLAS VENTILACIÓN ALUMINIO LACADO BLANCO 20,83

Rejilla en fachadas para ventilación de cámara de aire en falso techo, formadas en aluminio lacado blanco, i/p.p. sellado de juntas, costes indirectos, medios auxiliares y sellado de juntas. Totalmente terminada.

VEINTE EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

C11-03-07 m2 REJA DE SEGURIDAD ACERO MACIZO 45,42

Reja de seguridad, formada por pletinas de acero de 40x5 mm. y barrotes de redondos macizo de 12 mm, c/12cm., elaborada en taller, ajuste y fijación en obra, soldada a premarco metálico existente en cerramiento. Totalmente terminada.

INCLUYE:

- 2 Manos de imprimación de minio de plomo.
- 2 Manos de esmalte sintético color a elegir por la propiedad.

NOTA IMPORTANTE:

- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

CUARENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG99QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



CUADRO DE PRECIOS

SUBCAPÍTULO C11-04 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA PARCELA

C11-04-01

m. VALLADO PARCELA MALA ANUD.GALV.150x18x30/100 1,50m.

8,34

Cercado de 1,50 m. de altura realizado con malla anudada galvanizada en caliente, trama 150x18x30/100 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones y tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con hormigón HM-12,5/P/20.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido: 2 puertas de acceso de 2 hojas de 6,00x1,50 m. para cerramiento exterior, con bastidor de tubo de acero laminado en frío de 40x40 mm. y malla S/T galvanizada en caliente 40/14 STD, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.

OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 12 PINTURAS

SUBCAPÍTULO C12-01 PINTURAS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C12-01-01	m2	PINTU.PLÁSTICA LISA BLANCA MATE	2,77
Pintura plástica lisa mate en blanco, sobre paramentos horizontales y verticales, lavable dos ma- nos, incluso mano de imprimación de fondo, plastecido y mano de acabado.			
DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
			 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT] Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA 3/2025

CUADRO DE PRECIOS

CAPÍTULO CAPÍTULO 13 SEGURIDAD Y SALUD

C13-01	ud	SEGURIDAD Y SALUD	729,10
Material y equipamiento necesario para Seguridad y Salud en la obra según normativa en vigor, contando con todos los equipos de protección individual necesarios para cada tipo de trabajos que se realicen, medidas de protección como redes, tabloneros de paso, barandillas, etc., botiquín y carteles de señalización, obligación y prohibiciones.			
			SETECIENTOS VEINTINUEVE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/2025

Habilitación Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

MEDICIONES



VISADO : V202500198 Exp : E202500160

Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]

3/25

Habilitación Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ACANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

C01-01A

m2 RETIR.CAPA T.VEGETAL A MÁQUINA/ TRANSP.

Retirada y apilado de capa de tierra vegetal superficial, por medios mecánicos, retirando una capa de 15 cm de espesor aproximadamente, incluyendo la carga por medios mecánicos y el transporte al vertedero, medición de superficie real ejecutada según especificaciones de proyecto, incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según NTE-ADE. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Explanaciones

** Retirada capa vegetal

.

* Edificios:

- Nave Filtro Sanit+Alm.	1	21,00	13,00	273,00
- Nave Lazareto	1	8,00	7,00	56,00
- Nave Cebo + Embarcadero +	1	78,00	40,00	3.120,00

Corrales

* Instalaciones:

- Balsa	1	47,00	34,00	1.598,00
- Vado Sanit.	1	17,00	5,00	85,00
- Estercolero	1	13,00	9,00	117,00

* Viales:

- Acceso 1 a vado sanitario	1	47,00	10,00	470,00
- Vial hasta embarcadero	1	122,00	10,00	1.220,00
- Vial fachada nave cebo	1	65,00	5,00	325,00
- Acceso 2 a balsa purín	1	135,00	10,00	1.350,00

8.614,00

C01-01B

m3 CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE DE TIERRAS CON EXTENDIDO EN PARCELA

Carga, transporte, vertido y extendido de tierras procedentes de la retirada de capa vegetal, dentro de la propia finca, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes, cargados con pala cargadora, medios auxiliares y costes indirectos.

- Capa Vegetal	1	8.614,00	0,15	1.292,10
----------------	---	----------	------	----------

1.292,10

C01-02

m3 DESMONTE TIERRA A CIELO ABIERTO

Desmonte en tierra a cielo abierto con medios mecánicos, incluso perfilado y carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación. Según CTE DB SE-C. volumen medido sobre los perfiles de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.

** Desmonte

.

* Edificios:

- Nave Cebo fosos interiores	1	681,00		681,00
------------------------------	---	--------	--	--------

* Instalaciones:

- Balsa	1	481,00		481,00
---------	---	--------	--	--------

* Viales:

- Vial fachada nave cebo	1	110,50		110,50
--------------------------	---	--------	--	--------

1.272,50

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C01-03

m3 EXCAVACIÓN ZANJA CIMENTACIÓN A MÁQ. T. FLOJOS

Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

** NAVE CEBO:

Pies de muro (P120x50cm)					
- Ejes 1 y 13, Entre Ejes A y D	2	14,94	1,20	0,60	21,51
- Ejes A y D	2	65,52	1,20	0,60	94,35
- Eje F	1	65,22	1,20	0,60	46,96
Pies de muro (P90x35cm)					
- Ejes 3, 5, 7, 9, 11, Entre Ejes A y D	5	14,94	0,90	0,45	30,25
- Ejes 3, 5, 7, 9, 11, Entre Ejes D y F	5	15,42	0,90	0,45	31,23
Pies de muro (P70x35cm)					
- Embarcadero a muelle	1	13,05	0,70	0,45	4,11
Zunchos C.2.1 (40x40cm)					
- Embarcadero a muelle	1	14,00	0,40	0,50	2,80
Losas Pilastras C.1.1 (60x20cm)					
- Pilastras fosos	28	9,71	0,60	0,20	32,63
	56	9,80	0,60	0,20	65,86

** NAVE LAZARETO

Zunchos C.2.1 (40x40cm)	2	3,02	0,40	0,50	1,21
	2	4,35	0,40	0,50	1,74

** NAVE FILTRO Y ALM.

Zunchos C.2.1 (40x40cm)	4	3,50	0,40	0,50	2,80
	4	3,20	0,40	0,50	2,56
	4	3,10	0,40	0,50	2,48

** ESTERCOLERO

Vigas 50x40cm	2	10,60	0,50	0,50	5,30
	1	7,90	0,50	0,50	1,98

5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1			17,39	17,39
--	---	--	--	-------	-------

365,16

Habitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C01-04

m3 EXCAVACIÓN POZOS CIMENTACIÓN A MÁQ. T.FLOJOS

Excavación en pozos en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.

NOTA IMPORTANTE:

- Nivel del firme pendiente de confirmar en obra por la dirección facultativa y/o estudio geotécnico actualizado.

** NAVE LAZARETO

Zapatas Z1	4	1,50	1,50	0,80	7,20
Foso Purín	1	2,50	2,50	1,50	9,38

** NAVE FILTRO Y ALM.

Zapatas Z1	4	1,80	1,20	0,70	6,05
Zapatas Z2	2	1,20	1,20	0,70	2,02
Zapatas Z3	6	2,00	1,40	0,80	13,44

5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1			1,91	1,91
--	---	--	--	------	------

40,00

C01-05

m3 EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERR.FLOJOS

Excavación a cielo abierto, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

- Vado Sanitario Camiones	1	16,00	4,40	0,60	42,24
- Estercolero	1	12,00	9,00	0,60	64,80

107,04

C01-06

m3 CARGA / TRANSPORTE MAQUINA/CAMIÓN TIERRAS DENTRO DE LA OBRA

Carga y transporte de tierras procedentes de la excavación, (incluido la descargas del material en las zonas de la obra donde sea necesario para rellenos), de cualquier tipo de terreno dentro de la obra, a una distancia inferior a 0,6 km, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.

** Partidas:

- C01-02	1		1.272,50	1.272,50
- C01-03	1		365,16	365,16
- C01-04	1		40,00	40,00
- C01-05	1		107,04	107,04

1.784,70

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C01-07

m3 RELLENO / APISONADO A CIELO ABIERTO MEC. SIN APOORTE DE TIERRAS

Relleno extendido y apisonado de tierras propias a cielo abierto (considerando el material a pie de ta-
jo), por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de com-
pactación del 95% del proctor normal, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de
taludes, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre los perfiles
de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.

**** NAVE DE CEBO:**

- Ciment Fosos Corrales	1	626,45	626,45
(Explanación)			
- Talud exterior muros fosos corrales	1	384,30	384,30
	2	116,82	233,64
- Embarcadero a muelle	1	37,50	37,50
- Rampa manejo	1	31,40	31,40
- Camión carga purín (Explanac. y Nivelación)	1	56,53	56,53

.

**** NAVE FILTRO SANIT Y ALM.:**

- Relleno sub.base soleras	1	39,00	39,00
----------------------------	---	-------	-------

.

**** NAVE LAZARETO**

- Relleno sub.base soleras	1	6,00	6,00
----------------------------	---	------	------

.

**** ESTERCOLERO Y VADO SANIT.**

- Relleno sub.base solera estercolero	1	15,00	15,00
- Relleno sub.base solera vado sanit.	1	12,00	12,00
20% Esponjamiento	1	288,36	288,36

1.730,18

C01-08

m3 RELLENO / APISONADO A CIELO ABIERTO MEC.CON APOORTE DE TIERRAS

Relleno extendido y apisonado con tierras de préstamo a cielo abierto, por medios mecánicos, en
tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor nor-
mal, con aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios
auxiliares. Según CTE DB SE-C Seguridad estructural: Cimientos. Volumen medido sobre los perfi-
les de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.

**** Balsa Purín**

.

- Relleno Taludes	1	1.560,00	1.560,00
-------------------	---	----------	----------

20% Esponjamiento	1	312,00	312,00
-------------------	---	--------	--------

1.872,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C01-09

m3 EXCAVACIÓN ARQUETAS / POZOS DE SANEAMIENTO A MÁQ. T. FLOJOS

Excavación en arquetas o pozos de saneamiento, en terrenos de consistencia floja, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno, apisonado y extendido de las tierras procedentes de la excavación, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB HS Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.

**** NAVE CEBO**

- Arquetas	1	1,30	1,30	0,95	1,61
	1	1,30	1,30	0,95	1,61
	1	1,30	1,30	1,30	2,20

**** BALSA**

- Arqueta detecc. fugas	1	1,00	1,00	1,00	1,00
-------------------------	---	------	------	------	------

**** NAVE LAZARETO**

- Canal drenaje	1	2,20	0,60	0,50	0,66
-----------------	---	------	------	------	------

**** NAVE FILTRO SANIT + ALM.**

- Arquetas fecales	4	0,80	0,80	0,70	1,79
- Fosa Sépt. Estanca	1	1,70	3,00	1,60	8,16

**** VADO SANITARIO**

- Arqueta recogida vado sanit	1	0,70	0,70	0,60	0,29
-------------------------------	---	------	------	------	------

**** ESTERCOLERO**

- Arqueta recogida lixiviados	1	1,20	1,20	1,00	1,44
-------------------------------	---	------	------	------	------

18,76

C01-10

m3 EXCAVACIÓN ZANJAS SANEAM. T.FLOJOS MEC.

Excavación en zanjas de saneamiento, en terrenos de consistencia floja, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno y apisonado de las tierras procedentes de la excavación y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB HS Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.

**** NAVE CEBO**

- Tubos diám. 200mm vaciado fosos	2	27,85	0,40	0,50	11,14
	2	25,65	0,40	0,50	10,26
- Tubo diám. 250mm entre arquetas	1	16,14	0,40	0,90	5,81
- Tubo diám. 300mm entre arquetas	1	7,70	0,40	1,05	3,23
- Tubo diám. 300mm arq exterior talud	1	6,00	0,40	1,30	3,12
- Tubo diám. 300mm coronación balsa	1	2,50	0,40	0,45	0,45

**** BALSA**

- Tubos drenaje diám. 160mm	5	9,00	0,40	0,50	9,00
	1	20,00	0,40	0,65	5,20
	1	15,00	0,40	0,75	4,50

**** NAVE LAZARETO**

- Tubo diám. 160mm a foso	1	2,00	0,40	0,40	0,32
---------------------------	---	------	------	------	------

**** NAVE FILTRO SANIT + ALM.**

- Tubo diám. 160mm a fosa sépt. estanca	1	25,00	0,40	0,70	7,00
---	---	-------	------	------	------

**** VADO SANITARIO**

- Tubo diám. 125mm a arqueta	1	2,00	0,40	0,40	0,32
------------------------------	---	------	------	------	------

**** ESTERCOLERO**

- Tubo diám. 160mm a arqueta	1	2,00	0,40	0,40	0,32
------------------------------	---	------	------	------	------

60,67

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO ENTERRADA

SUBCAPÍTULO C02-01 RED SANEAMIENTO NAVE DE CEBO Y Balsa

C02-01-01	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x195 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x195 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Cebo: - Arqueta foso interior	1	1,00	1,00
C02-01-02	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x215 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x215 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Cebo: - Arqueta foso corral	1	1,00	1,00
C02-01-03	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x230 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x230 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Cebo: - Arqueta previa a balsa	1	1,00	1,00
C02-01-04	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x100 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x100 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. ** Balsa Purín - Arqueta detección fugas	1	1,00	1,00

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C02-01-05	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=200				
	Tubería de PVC para saneamiento de 200 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja,, incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.				
	** Nave Cebo:				
	- Vaciado fosos	2	28,00	56,00	
		2	26,00	52,00	
					108,00
C02-01-06	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=250				
	Tubería de PVC para saneamiento de 250 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja,, incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.				
	** Nave Cebo				
	- Conexión entre arquetas	1	16,00	16,00	
					16,00
C02-01-07	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=300				
	Tubería de PVC para saneamiento de 300 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja,, incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.				
	** Nave Cebo				
	- Conexión entre arquetas	1	8,00	8,00	
	- Conexión de arqueta a balsa	1	18,00	18,00	
					26,00
C02-01-08	m. TUB.DREN.PVC ESTR.RANUR.160mm.				
	Tubería enterrada de drenaje, de PVC pared estructurada y ranurado, de 160 mm. de diámetro interior, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm. de espesor, revestida con geotextil de 130 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm. por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), sin incluir la excavación de la zanja, ni el tapado posterior de la misma por encima de la grava, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.				
	** Balsa				
	- Detección fugas	5	9,00	45,00	
		1	20,00	20,00	
		1	15,00	15,00	
					80,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C02-02 RED SANEAMIENTO NAVE LAZARETO

C02-02-01

ud CANAL DE DRENAJE INTERIOR

Canal de drenaje para recogida de purín, construido con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, dimensiones interiores 40 x 200 cm, con 50 cm de altura, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 central de 10 cm de espesor, con pendiente para facilitar la evacuación, enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y con rejilla de prefabricada de hormigón (tipo SLATS pref. horm. 200x40cm), totalmente terminado y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.

** Nave Lazareto

- Canal 200x40cm

1

1,00

1,00

C02-02-02

m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=160mm

Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 160 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.

** Nave Lazareto

- Conexión canal con foso

1

2,00

2,00

2,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C02-03 RED SANEAMIENTO NAVE FILTRO Y ALM.

C02-03-01	ud ARQUETA ENT.DE PASO 51x51x65 cm Arqueta enterrada no registrable, de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Filtro y Alm. - Arq. fecales	3	3,00	3,00
C02-03-02	ud ARQUETA SIFÓNICA 63x63x80 cm. Arqueta sifónica registrable de 63x63x80 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, formando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con sifón formado por un codo de 90º de PVC largo, y con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetral, totalmente terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Filtro y Alm. - Arqueta sifónica Exterior	1	1,00	1,00
C02-03-03	ud FOSA SÉPTICA ESTANCA PREF.POLIÉST. 2000 L Fosa séptica estanca prefabricada de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de 2000 litros, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 15 cm de espesor, totalmente instalada y lista para funcionar, sin incluir la excavación para su alojamiento, ni el relleno perimetral posterior, y con p.p. de medios auxiliares, ayudas de albañilería y sobre la instalación, s/ normas de diseño y ejecución recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Filtro y Alm. - Fosa Sépt. Estanca	1	1,00	1,00
C02-03-04	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=125mm Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5. ** Nave Filtro y Alm. - Conexión entre arquetas - Conexión arq. sifónica a fosa sept.	1 1	19,00 10,00	19,00 10,00
				29,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C02-04 RED SANEAMIENTO VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C02-04-01	ud	ARQUETA ESTANCA 51x51x65 cm			
Arqueta enterrada no registrable, de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.					
** Vado Sanit.					
- Arqueta Estanca		1			1,00
					1,00
C02-04-02	ud	ARQUETA ESTANCA 100x100x140 cm			
Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x140 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.					
** Vado Estercolero					
- Arqueta Estanca		1			1,00
					1,00
C02-04-03	m.	TUBERÍA ENTERRADO PVC D=125mm			
Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.					
** Vado Sanit.					
- Conexión arq. estanca		1	2,00		2,00
					2,00
C02-04-04	m.	TUBERÍA ENTERRADO PVC D=160mm			
Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.					
** Estercolero					
- Conexión arq. estanca		1	2,00		2,00
					2,00

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES Y SOLERAS

SUBCAPÍTULO C03-01 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE CEBO

C03-01-01

m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Pies de Muro 120x50cm 8 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

- Nave Cebo	1	165,00	165,00	165,00
-------------	---	--------	--------	--------

Habilitación
3/9/2025
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-02 kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x250cm (P120x50cm) EJE F

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P120x50cm en EJE "F"
1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 12mm

#150x150mm

Barras en eje X	436	1,35	0,92	541,51
Barras en eje Y	7	65,37	0,92	420,98

Arm. Superior: Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras en eje X	327	1,35	0,41	180,99
Barras en eje Y	6	65,37	0,41	160,81

Arm. de Espera:

Barras diám. 12mm c/25cm Intradós	258	1,20	0,92	284,83
Barras diám. 12mm c/25cm trasdós	258	1,20	0,92	284,83

- Arm. de Muro M25x250cm en EJE "F"
1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 10mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	322	2,60	0,64	535,81
Barras horizontales intradós	12	64,40	0,64	494,59
Barras verticales trasdós	322	2,60	0,64	535,81
Barras horizontales trasdós	12	64,40	0,64	494,59

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		118,00	118,00
----------------------------------	---	--	--------	--------

Pates + Separadores				
---------------------	--	--	--	--

10% Despunte	1		405,27	405,27
--------------	---	--	--------	--------

4.458,02

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-03A kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE A

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P120x50cm en

EJE A

1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	327	1,35	0,92	406,13
-----------------	-----	------	------	--------

Barras en eje Y	6	65,37	0,92	360,84
-----------------	---	-------	------	--------

Arm. Superior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	327	1,35	0,92	406,13
-----------------	-----	------	------	--------

Barras en eje Y	6	65,37	0,92	360,84
-----------------	---	-------	------	--------

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	258	1,00	0,64	165,12
-----------------------------------	-----	------	------	--------

Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	258	1,00	0,64	165,12
----------------------------------	-----	------	------	--------

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE A

1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	322	1,30	0,41	171,63
----------------------------	-----	------	------	--------

Barras horizontales intradós	6	64,37	0,41	158,35
------------------------------	---	-------	------	--------

Barras verticales trasdós	322	1,30	0,41	171,63
---------------------------	-----	------	------	--------

Barras horizontales trasdós	6	64,37	0,41	158,35
-----------------------------	---	-------	------	--------

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		76,00	76,00
----------------------------------	---	--	-------	-------

Pates + Separadores

10% Despunte	1		260,00	260,00
--------------	---	--	--------	--------

2.860,14

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-03B kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE D

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P120x50cm en
EJE D
1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	327	1,35	0,92	406,13
Barras en eje Y	6	65,37	0,92	360,84

Arm. Superior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	327	1,35	0,92	406,13
Barras en eje Y	6	65,37	0,92	360,84

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	258	1,00	0,64	165,12
Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	258	1,00	0,64	165,12

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE D
1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	322	1,30	0,41	171,63
Barras horizontales intradós	6	64,37	0,41	158,35
Barras verticales trasdós	322	1,30	0,41	171,63
Barras horizontales trasdós	6	64,37	0,41	158,35

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		76,00	76,00
----------------------------------	---	--	-------	-------

Pates + Separadores

10% Despunte	1		260,00	260,00
--------------	---	--	--------	--------

2.860,14

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y BALSA DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

MEDICIONES

C03-01-03C

kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE 1

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

.

- Arm. Pie de Muro P120x50cm en

EJE 1 (Entre A y D)

1 Ud. de Muro

.

Arm. Inferior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	86	1,35	0,92	106,81
-----------------	----	------	------	--------

Barras en eje Y	6	17,19	0,92	94,89
-----------------	---	-------	------	-------

.

Arm. Superior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	86	1,35	0,92	106,81
-----------------	----	------	------	--------

Barras en eje Y	6	17,19	0,92	94,89
-----------------	---	-------	------	-------

.

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	65	1,00	0,64	41,60
-----------------------------------	----	------	------	-------

Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	65	1,00	0,64	41,60
----------------------------------	----	------	------	-------

.

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE 1

(Entre A y D)

1 Ud. de Muro

.

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	81	1,30	0,41	43,17
----------------------------	----	------	------	-------

Barras horizontales intradós	6	16,24	0,41	39,95
------------------------------	---	-------	------	-------

Barras verticales trasdós	81	1,30	0,41	43,17
---------------------------	----	------	------	-------

Barras horizontales trasdós	6	16,24	0,41	39,95
-----------------------------	---	-------	------	-------

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		19,60	19,60
----------------------------------	---	--	-------	-------

Pates + Separadores				
---------------------	--	--	--	--

10% Despunte	1		67,25	67,25
--------------	---	--	-------	-------

739,69

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-03D kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE 13

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P120x50cm en
EJE 13 (Entre A y D)
1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	86	1,35	0,92	106,81
Barras en eje Y	6	17,19	0,92	94,89

Arm. Superior: Mallazo diám. 12mm

#200x200mm

Barras en eje X	86	1,35	0,92	106,81
Barras en eje Y	6	17,19	0,92	94,89

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	65	1,00	0,64	41,60
Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	65	1,00	0,64	41,60

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE
13 (Entre A y D)
1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	81	1,30	0,41	43,17
Barras horizontales intradós	6	16,24	0,41	39,95
Barras verticales trasdós	81	1,30	0,41	43,17
Barras horizontales trasdós	6	16,24	0,41	39,95

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		19,60	19,60
----------------------------------	---	--	-------	-------

Pates + Separadores

10% Despunte	1		67,25	67,25
--------------	---	--	-------	-------

739,69

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-04A kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJE 1

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P90x35cm en EJE
- 1 (Entre D y F)
- 1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 10mm

#150x150mm

Barras en eje X	108	1,05	0,64	72,58
Barras en eje Y	5	16,15	0,64	51,68

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	65	0,90	0,64	37,44
Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	65	0,90	0,64	37,44

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE 1
- (Entre D y F)
- 1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	81	1,30	0,41	43,17
Barras horizontales intradós	6	64,40	0,41	158,42
Barras verticales trasdós	81	1,30	0,41	43,17
Barras horizontales trasdós	6	64,40	0,41	158,42

3% Solapes + Refuerzos esquina + 1 18,10 18,10

Pates + Separadores 1 62,00 62,00

10% Despunte 1 62,00 62,00

682,42

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-04B

kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJE 13

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P90x35cm en EJE
13 (Entre D y F)
1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 10mm

#150x150mm

Barras en eje X	108	1,05	0,64	72,58
Barras en eje Y	5	16,15	0,64	51,68

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	65	0,90	0,64	37,44
Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	65	0,90	0,64	37,44

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE
13 (Entre D y F)
1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	81	1,30	0,41	43,17
Barras horizontales intradós	6	64,40	0,41	158,42
Barras verticales trasdós	81	1,30	0,41	43,17
Barras horizontales trasdós	6	64,40	0,41	158,42

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		18,10	18,10
----------------------------------	---	--	-------	-------

Pates + Separadores				
---------------------	--	--	--	--

10% Despunte	1		62,00	62,00
--------------	---	--	-------	-------

682,42

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-04C

kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJES 3+5+7+9+11

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P90x35cm en EJE
3+5+7+9+11 (Entre A y F)
10 Uds de Muros

Arm. Inferior: Mallazo diám. 10mm

#150x150mm

Barras en eje X	1080	1,05	0,64	725,76
Barras en eje Y	50	16,15	0,64	516,80

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	650	0,90	0,64	374,40
Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	650	0,90	0,64	374,40

- Arm. de Muro M25x120cm en EJE
3+5+7+9+11 (Entre A y F)
10 Uds de Muros

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	810	1,30	0,41	431,73
Barras horizontales intradós	60	64,40	0,41	1.584,24
Barras verticales trasdós	810	1,30	0,41	431,73
Barras horizontales trasdós	60	64,40	0,41	1.584,24

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		181,00	181,00
----------------------------------	---	--	--------	--------

Pates + Separadores				
---------------------	--	--	--	--

10% Despunteros	1		620,00	620,00
-----------------	---	--	--------	--------

6.824,30

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-05A kg Ac CORRUG. B 500 S MURO ARM. DE REFUERZO Z1 EN PILARES

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. de Refuerzo en Zapata Z1
(Pilares de Nave)
30 Uds. de Z1

Arm. Inferior: Mallazo diám. 8mm
#150x150mm

Barras en eje X: 5 x diám. 16mm	150	1,35	1,63	330,08
---------------------------------	-----	------	------	--------

c/25cm				
Barras en eje Y: 5 x diám. 16mm	150	1,35	1,63	330,08
c/25cm				

Arm. de Espera: Barras diám. 12mm (4 Uds x Pilastra Z1)	120	0,90	0,92	99,36
--	-----	------	------	-------

- Arm. de Refuerzo en Pilastras Z1
(Pilares de Nave)
30 Uds. de Z1

Arm. Vertical diám. 4 x 12mm	120	1,15	0,92	126,96
------------------------------	-----	------	------	--------

L=115cm.				
Estribos diám. 11 x 6mm c/10cm, L=76cm.	330	0,76	0,23	57,68

10% Despunte	1		94,42	94,42
--------------	---	--	-------	-------

1.038,58

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-05B kg Ac CORRUG. B 500 S MURO ARM. DE REFUERZO Z2 EN PILARES

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

.
- Arm. de Refuerzo en Zapata Z2
(Pilares de Nave)
9 Uds. de Z2

.
Arm. Inferior: Mallazo diám. 8mm
#150x150mm

Barras en eje X: 4 x diám. 16mm	36	1,10	1,63	64,55
---------------------------------	----	------	------	-------

c/25cm				
Barras en eje Y: 4 x diám. 16mm	36	1,10	1,63	64,55
c/25cm				

. Arm. de Espera: Barras diám. 12mm (4 Uds x Pilastra Z2)	36	0,90	0,92	29,81
---	----	------	------	-------

.
- Arm. de Refuerzo en Pilastras Z2
(Pilares de Nave)
9 Uds. de Z2

. Arm. Vertical diám. 4 x 12mm	36	1,15	0,92	38,09
-----------------------------------	----	------	------	-------

L=115cm.				
Estribos diám. 11 x 6mm c/10cm,	99	0,76	0,23	17,31
L=76cm.				

----- 10% Despunte	1		21,43	21,43
-----------------------	---	--	-------	-------

235,74

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-06A

kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P70x35cm) EMBARCADERO

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Pie de Muro P70x35cm en

Embarcadero:

1 Ud. de Muro

Arm. Inferior: Mallazo diám. 8mm

#150x150mm

Barras en eje X	93	0,85	0,41	32,41
-----------------	----	------	------	-------

Barras en eje Y	4	14,00	0,41	22,96
-----------------	---	-------	------	-------

Arm. de Espera:

Barras diám. 8mm c/25cm Intradós	56	0,90	0,41	20,66
----------------------------------	----	------	------	-------

Barras diám. 8mm c/25cm trasdós	56	0,90	0,41	20,66
---------------------------------	----	------	------	-------

- Arm. de Muro M25x120cm en

Embarcadero:

1 Ud. de Muro

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	70	1,30	0,41	37,31
----------------------------	----	------	------	-------

Barras horizontales intradós	6	14,00	0,41	34,44
------------------------------	---	-------	------	-------

Barras verticales trasdós	70	1,30	0,41	37,31
---------------------------	----	------	------	-------

Barras horizontales trasdós	6	14,00	0,41	34,44
-----------------------------	---	-------	------	-------

3% Solapes + Refuerzos esquina +	1		7,21	7,21
----------------------------------	---	--	------	------

Pates + Separadores				
---------------------	--	--	--	--

10% Despunte	1		24,74	24,74
--------------	---	--	-------	-------

272,14

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-06B

kg Ac CORRUG. B 500 S ZUNCHOS C.2.1 (40x40cm) EN EMBARCADERO

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Zuncho C.2.1 (40x40cm) en Embarcadero:

Arm. Ppal: 4 x diám. 12mm	4	14,00	0,92	51,52
Estribos: diám. 8mm c/30cm L=133cm	46	1,33	0,41	25,08

3% Solapes + Separadores	1		2,30	2,30
10% Despunteros	1		7,89	7,89

86,79

C03-01-07

kg Ac CORRUG. B 500 S LOSAS C.1.1 (60x20cm) Y PILASTRAS EN FOSOS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Cebo

- Arm. Losas C.1.1 (60x20cm):
14 Uds. Longitud Total = 64,32m

- Arm. Inferior: Mallazo diám. 8mm
#150x150mm

Barras en eje X	5992	0,50	0,41	1.228,36
Barras en eje Y	4	64,32	0,41	105,48

- Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm (6 Uds x Pilastra)	3528	1,30	0,64	2.935,30
Total nº de pilastras en fosos = 588 uds.				

- Arm. de Pilastras d=250mm
588 Uds. de Pilastras en fosos.

Barras verticales diám. 10mm (6 Uds x Pilastra).	3528	1,00	0,64	2.257,92
Estribos diám. 6mm c/13cm (9 Uds x Pilastra).	5292	0,73	0,23	888,53

10% Despunteros	1		741,50	741,50
-----------------	---	--	--------	--------

8.157,09

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPOGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

MEDICIONES

C03-01-08A

m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA CIMENTACIÓN

Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

** NAVE CEBO:

Pies de muro (P120x50cm)					
- Ejes 1 y 13, Entre Ejes A y D	2	14,94	1,20	0,10	3,59
- Ejes A y D	2	65,52	1,20	0,10	15,72
- Eje F	1	65,22	1,20	0,10	7,83
Pies de muro (P90x35cm)					
- Ejes 3, 5, 7, 9, 11, Entre Ejes A y D	5	14,94	0,90	0,10	6,72
- Ejes 3, 5, 7, 9, 11, Entre Ejes D y F	5	15,42	0,90	0,10	6,94
Pies de muro (P70x35cm)					
- Embarcadero a muelle	1	13,05	0,70	0,10	0,91
Zunchos C.2.1 (40x40cm)					
- Embarcadero a muelle	1	14,00	0,40	0,10	0,56
5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1			2,11	2,11

44,38

C03-01-08B

m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA CIMENTACIÓN

Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón.
- Ver plano de cimentación.

** NAVE CEBO:

Pies de muro (P120x50cm)					
- Ejes 1 y 13, Entre Ejes A y D	2	14,94	1,20	0,50	17,93
- Ejes A y D	2	65,52	1,20	0,50	78,62
- Eje F	1	65,22	1,20	0,50	39,13
Pies de muro (P90x35cm)					
- Ejes 3, 5, 7, 9, 11, Entre Ejes A y D	5	14,94	0,90	0,35	23,53
- Ejes 3, 5, 7, 9, 11, Entre Ejes D y F	5	15,42	0,90	0,35	24,29
Pies de muro (P70x35cm)					
- Embarcadero a muelle	1	13,05	0,70	0,35	3,20
Zunchos C.2.1 (40x40cm)					
- Embarcadero a muelle	1	14,00	0,40	0,40	2,24
Losas Pilastras C.1.1 (60x20cm)					
- Pilastras fosos	28	9,71	0,60	0,20	32,63
	56	9,80	0,60	0,20	65,86
5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1			14,37	14,37
6% Mermas	1			18,11	18,11

319,91

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-08C

m3 HORMIGÓN PARA ARM.HM-25/B/16/IIa ENCOFRADO A 2 CARAS MUROS.

Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm²., consistencia blanda, T_{máx}. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central, en relleno de muros de 25 cm de espesor, sin incluir armaduras, encofrado y desencofrado DE DOS CARAS VISTAS, con paneles metálicos modulares, para alturas según planos de cimentación, considerando 20 posturas, vertido con canaletta desde camión, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre la sección teórica de cálculo, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m²

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por mermas del hormigón.
- Ver plano de cimentación.

**** Nave de Cebo**

- Muros M25x250cm en Eje F	1	64,57	0,25	2,50	40,36
- Muros M25x120cm en Ejes A y D	2	64,57	0,25	1,20	38,74
- Muros M25x120cm en Ejes del 1 al 13	14	15,89	0,25	1,20	66,74
- Muros M25x120cm en Embarcadero	1	4,94	0,25	1,20	1,48
	2	4,00	0,25	1,20	2,40
6% Mermas	1			9,00	9,00

158,72

C03-01-08D

m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/16/IIa ENCOFR. PVC 250mm PILASTRAS

Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm²., consistencia blanda, T_{máx}. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de pilastras de diám. 250mm de cimentación, sin incluir armaduras, incluido p.p. de ENCOFRADO PERDIDO MEDIANTE TUBO DE PVC DN = 250mm, replanteo, nivelación y fijación de encofrado, con vertido manual con canaletta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido mermas del hormigón.
- Incluido p.p. encofrado perdido mediante tubos PVC DN=250mm.
- Ver plano de cimentación.

**** NAVE CEBO:**

- Pilastras diám. 250mm, h=105cm Cálculo (aérea x h)	588	0,05	1,05	30,87
6% Mermas	1		1,85	1,85

32,72

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-08E

ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN

Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13.

NOTA IMPORTANTE:

- El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente.

** NAVE CEBO:

- Ensayos Ciment	1	1,00
- Ensayos Muros	1	1,00

2,00

C03-01-09

Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S

Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.

** Nave Cebo

- PLACAS P1 (4 Uds):					
Chapa Ac (400x250x20mm)	4	0,40	0,25	173,00	69,20
Pernos diám. 6x12mm L=400mm	24	0,40		0,92	8,83
- PLACAS P2 (22 Uds):					
Chapa Ac (300x250x20mm)	22	0,30	0,25	173,00	285,45
Pernos diám. 8x12mm L=450mm	176	0,45		0,92	72,86
- PLACAS P3 (13 Uds):					
Chapa Ac (250x250x15mm)	13	0,25	0,25	130,00	105,63
Pernos diám. 4x12mm L=400mm	52	0,40		0,92	19,14
- PLACAS P4 (38 Uds):					
Chapa Ac (250x250x10mm)	38	0,25	0,25	86,00	204,25
Pernos diám. 4x10mm L=300mm	152	0,30		0,64	29,18
10% Despuntes	1			79,45	79,45

873,99

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-01-10A

m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS

Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes,medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

**** Nave Cebo:**

- Soleras Fosos	4	15,89	10,51	668,02
	8	15,89	10,45	1.328,40
- Solera Embarcadero	1	73,00		73,00
- Solera Rampa Manejo	1	16,39	1,50	24,59
- Solera zona escaleras y arqueta	1	8,00	2,00	16,00
	1	3,54	1,00	3,54
- Acerado Fachada Eje A	1	66,87	0,60	40,12
- Acerado Fachada Eje 13	1	16,39	0,60	9,83

2.163,50

C03-01-10B

m2 SOLER.HA-20/B/16/IIa 15/25 cm. #150x150x6mm

Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

**** Nave Cebo:**

- Soleras Fosos	4	15,89	10,51	668,02
	8	15,89	10,45	1.328,40

1.996,42

C03-01-10C

m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm

Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

**** Nave Cebo:**

- Solera Embarcadero	1	73,00		73,00
- Solera Rampa Manejo	1	16,39	1,50	24,59
- Solera zona escaleras y arqueta	1	8,00	2,00	16,00
	1	3,54	1,00	3,54
- Acerado Fachada Eje A	1	66,87	0,60	40,12
- Acerado Fachada Eje 13	1	16,39	0,60	9,83

167,08

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C03-02 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE LAZARETO

C03-02-01 m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Zapatas Z1 2 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

- Nave Lazareto	1	18,00	18,00	18,00
-----------------	---	-------	-------	-------

C03-02-02A kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. ZAPATAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Lazareto

- Arm. Zapatas "Z1" (150x150x70cm):
Total = 4 Uds.

Arm. en X: 7 x diám.16mm c/20cm, L=167cm	28	1,67	1,63	76,22
Arm. en Y: 7 x diám.16mm c/20cm, L=167cm	28	1,67	1,63	76,22

10% Despunteros	1		15,20	15,20

167,64

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-02-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Lazareto

- Arm. Zuncho C.2.1-A (40x40cm):

Total = 2 Uds.

Arm. Ppal: 4 x diám. 12mm	8	6,15	0,92	45,26
Estribos: diám. 8mm c/30cm	28	1,33	0,41	15,27

L=133cm

- Arm. Zuncho C.2.1-B (40x40cm):

Total = 2 Uds.

Arm. Ppal: 4 x diám. 12mm	8	4,82	0,92	35,48
Estribos: diám. 8mm c/30cm	20	1,33	0,41	10,91

L=133cm

10% Despunte	1		10,69	10,69
--------------	---	--	-------	-------

117,61

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-02-02C

kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. MUROS Y LOSA FOSO PURÍN

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

** Nave Lazareto "Foso Purín"

- Arm. Losa Foso Purín e=25cm
1 Ud. de Losa

Arm. Inferior: Mallazo diám. 10mm

#200x200mm

Barras en eje X	12	2,35	0,64	18,05
Barras en eje Y	12	2,35	0,64	18,05

Arm. Superior: Mallazo diám. 10mm

#200x200mm

Barras en eje X	12	2,35	0,64	18,05
Barras en eje Y	12	2,35	0,64	18,05

Arm. de Espera:

Barras diám. 10mm c/25cm Intradós	40	0,70	0,64	17,92
Barras diám. 10mm c/25cm trasdós	40	0,70	0,64	17,92

- Arm. de Muro Foso Purín e=25cm
4 Uds. de Muros

Arm. Mallazo diám. 8mm

#200x200mm

Barras verticales intradós	48	1,60	0,41	31,49
Barras horizontales intradós	32	2,70	0,41	35,42
Barras verticales trasdós	48	1,60	0,41	31,49
Barras horizontales trasdós	32	2,70	0,41	35,42

3% Solapes + Refuerzos esquina +

Pates + Separadores

10% Despunte

274,03

C03-02-03A

m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA

Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

** Nave Lazareto

Zunchos C.2.1 (40x40cm)	2	3,02	0,40	0,10	0,24
	2	4,35	0,40	0,10	0,35

Zapatillas Z1	4	1,50	1,50	0,10	0,90
Losa Foso Purín	1	2,50	2,50	0,10	0,63

5% Incremento por irreg. en paredes excav.

2,23

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-02-03B

m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA

Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm²., consistencia blanda, T_{máx}. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón.

- Ver plano de cimentación.

** Nave Lazareto

Zunchos C.2.1 (40x40cm)	2	3,02	0,40	0,40	0,97
	2	4,35	0,40	0,40	1,39
Zapatas Z1	4	1,50	1,50	0,70	6,30
Losa Foso Purín	1	2,50	2,50	0,25	1,56
5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1			0,51	0,51
6% Mermas	1			1,07	1,07

11,80

C03-02-03C

m3 HORMIGÓN PARA ARM.HM-25/B/16/IIa ENCOFRADO A 1 CARA MUROS.

Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm²., consistencia blanda, T_{máx}. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central, en relleno de muros de 25 cm de espesor, sin incluir armaduras, encofrado y desencofrado A UNA CARA VISTA, con paneles metálicos modulares, para alturas según planos de cimentación, considerando 20 posturas, vertido con canaleta desde camión, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre la sección teórica de cálculo, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m²

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por mermas del hormigón.

- Ver plano de cimentación.

** Nave Lazareto

- Foso de Purín:					
- Muros M25x150cm	4	2,50	0,25	1,50	3,75
15% Irregularidades paredes excav.	1			0,56	0,56
6% Mermas	1			0,26	0,26

4,57

C03-02-03D

ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN

Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13.

NOTA IMPORTANTE:

- El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente.

** Nave Lazareto

- Ensayos	1				1,00
-----------	---	--	--	--	------

1,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLGG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-02-04 Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S

Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.

** Nave Lazareto

- PLACAS P1 (4 Uds.):

Chapa Ac (400x250x20mm)	4	0,40	0,25	173,00	69,20
Pernos diám. 6x12mm L=400mm	24	0,40		0,92	8,83

- PLACAS P2 (2 Uds):

Chapa Ac (250x250x10mm)	2	0,25	0,25	86,00	10,75
Pernos diám. 4x10mm L=300mm	8	0,30		0,64	1,54

10% Despunte	1			9,00	9,00

99,32

C03-02-05A m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS

Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galga 400). de espesor, incluido p.p. de solapes,medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

** Nave Lazareto

- Solera Nave	1	6,00	5,00	30,00
- Losa Foso Purín	1	2,50	2,50	6,25
- Acerado Fachadas	2	5,00	0,60	6,00
	2	7,20	0,60	8,64

50,89

C03-02-05B m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15/25 cm. #150x150x6mm

Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

** Nave Lazareto

- Solera Nave	1	6,00	5,00	30,00
---------------	---	------	------	-------

30,00

C03-02-05C m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm

Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

** Nave Lazareto

- Solera Acerados	2	5,00	0,60	6,00
	2	7,20	0,60	8,64

14,64

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C03-03 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE FILTRO SANIT Y ALM

C03-03-01	m	TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm			
Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.					

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Zapatas 4 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

- Nave Filtro Sanit. y Alm	1	65,00	65,00	
----------------------------	---	-------	-------	--

65,00

C03-03-02A	kg	Ac CORRUGADO B 500 S ARM. ZAPATAS			
Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.					

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.
- Nave Filtro Sanit. y Alm

- Arm. Zapatas "Z1" (180x120x60cm):
Total = 4 Uds.

Arm. Inferior en X: 9 x diám.16mm c/20cm, L=137cm	36	1,37	1,63	80,39
Arm. Inferior en Y: 6 x diám.16mm c/20cm, L=197cm	24	1,97	1,63	77,07

- Arm. Zapatas "Z2" (120x120x60cm):
Total = 2 Uds.

Arm. Inferior en X: 5 x diám.16mm c/25cm, L=137cm	10	1,37	1,63	22,33
Arm. Inferior en Y: 5 x diám.16mm c/25cm, L=137cm	10	1,37	1,63	22,33

- Arm. Zapatas "Z3" (200x140x70cm):
Total = 6 Uds.

Arm. Inferior en X: 13 x diám.12mm c/15cm, L=157cm	78	1,57	0,92	112,66
Arm. Inferior en Y: 9 x diám.12mm c/25cm, L=217cm	54	2,17	0,92	107,81
Arm. Superior en X: 10 x diám.12mm c/15cm, L=157cm	60	1,57	0,92	86,66
Arm. Superior en Y: 7 x diám.12mm c/25cm, L=217cm	42	2,17	0,92	83,85

10% Despuntes	1	59,31	59,31	
---------------	---	-------	-------	--

652,41

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

MEDICIONES

C03-03-02B

kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.
- Nave Filtro Sanit. y Alm

- Arm. Zuncho C.2.1-A (40x40cm):

Total = 4 Uds.

Arm. Ppal: 4 x diám. 12mm	16	5,30	0,92	78,02
Estribos: diám. 8mm c/30cm	48	1,33	0,41	26,17

L=133cm

- Arm. Zuncho C.2.1-B (40x40cm):

Total = 4 Uds.

Arm. Ppal: 4 x diám. 12mm	16	4,80	0,92	70,66
Estribos: diám. 8mm c/30cm	44	1,33	0,41	23,99

L=133cm

- Arm. Zuncho C.2.1-C (40x40cm):

Total = 4 Uds.

Arm. Ppal: 4 x diám. 12mm	16	4,80	0,92	70,66
Estribos: diám. 8mm c/30cm	40	1,33	0,41	21,81

L=133cm

10% Despunte	1		29,13	29,13
--------------	---	--	-------	-------

320,44

C03-03-03A

m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA

Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

- Nave Filtro Sanit. y Alm

Zunchos C.2.1 (40x40cm)	4	3,50	0,40	0,10	0,56
	4	3,20	0,40	0,10	0,51
	4	3,10	0,40	0,10	0,50

Zapatillas Z1	4	1,80	1,20	0,10	0,86
---------------	---	------	------	------	------

Zapatillas Z2	2	1,20	1,20	0,10	0,29
---------------	---	------	------	------	------

Zapatillas Z3	6	2,00	1,40	0,10	1,68
---------------	---	------	------	------	------

5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1		0,22	0,22
--	---	--	------	------

4,62

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-03-03B m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA

Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm²., consistencia blanda, T_{máx}. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón.
- Ver plano de cimentación.
- Nave Filtro Sanit. y Alm

Zunchos C.2.1 (40x40cm)	4	3,50	0,40	0,40	2,24
	4	3,20	0,40	0,40	2,05
	4	3,10	0,40	0,40	1,98
Zapatas Z1	4	1,80	1,20	0,60	5,18
Zapatas Z2	2	1,20	1,20	0,60	1,73
Zapatas Z3	6	2,00	1,40	0,70	11,76

5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1			1,25	1,25
6% Mermas	1			1,57	1,57

27,76

C03-03-03C ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN

Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13.

NOTA IMPORTANTE:

- El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente.
- Nave Filtro Sanit. y Alm

- Ensayos	1				1,00
-----------	---	--	--	--	------

1,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-03-04 Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S
Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/italadro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.
- Nave Filtro Sanit. y Alm

- PLACAS P1 (4 Uds.):

Chapa Ac (400x250x15mm)	4	0,40	0,25	130,00	52,00
Pernos diám. 6x12mm L=400mm	24	0,40		0,92	8,83

- PLACAS P2 (2 Uds):

Chapa Ac (300x300x15mm)	2	0,25	0,25	130,00	16,25
Cartelas Ac (300x100x8mm)	4	0,30	0,10	69,00	8,28
Cartelas Ac (68x100x8mm)	4	0,07	0,10	69,00	1,93
Pernos diám. 4x16mm L=400mm	12	0,40		1,63	7,82

- PLACAS P3 (6 Uds):

Chapa Ac (350x350x15mm)	6	0,35	0,35	130,00	95,55
Cartelas Ac (350x100x8mm)	4	0,30	0,10	69,00	8,28
Cartelas Ac (93x100x8mm)	4	0,09	0,10	69,00	2,48
Pernos diám. 4x16mm L=500mm	24	0,40		1,63	15,65

- PLACAS P4 (7 Uds.)

Chapa Ac (250x250x10mm)	7	0,25	0,25	86,00	37,63
Pernos diám. 4x12mm L=350mm	28	0,35		0,92	9,02

10% Despuntes	1			26,40	26,40
---------------	---	--	--	-------	-------

290,12

C03-03-05A m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS

Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes,medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

- Nave Filtro Sanit. y Alm

- Solera Nave	1	10,15	18,50		187,78
- Acerado Fachadas	2	19,68	0,60		23,62
	2	10,15	0,60		12,18

223,58

C03-03-05B m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm

Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

- Nave Filtro Sanit. y Alm

- Solera Nave	1	10,15	18,50		187,78
- Acerado Fachadas	2	19,68	0,60		23,62
	2	10,15	0,60		12,18

- Rampas acceso	2	2,00	1,50		6,00
-----------------	---	------	------	--	------

229,58

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C03-04 CIMENTACIÓN SOLERAS VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C03-04-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.
- Estercolero

- Arm. Viga (50x40cm):
Total = 3 Uds.

Arm. Ppal: 6 x diám. 12mm	12	10,50	0,92	115,92
	6	8,80	0,92	48,58
Estribos: diám. 8mm c/30cm L=153cm	100	1,53	0,41	62,73
10% Despuntes	1		22,72	22,72

249,95

C03-04-03A m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA

Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

- Estercolero

Vigas (50x40cm)	2	10,60	0,50	0,10	1,06
	1	7,90	0,50	0,10	0,40
5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1		0,07	0,07	

1,53

C03-04-03B m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA

Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón.
- Ver plano de cimentación.
- Estercolero

Vigas (50x40cm)	2	10,60	0,50	0,40	4,24
	1	7,90	0,50	0,40	1,58
5% Incremento por irreg. en paredes excav.	1		0,29	0,29	
6% Mermas	1		0,61	0,61	

6,72

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C03-04-04 Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S
Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.
- Nave Filtro Sanit. y Alm

- PLACAS P1 (6 Uds.):

Chapa Ac (300x300x20mm)	6	0,30	0,30	173,00	93,42
Pernos diám. 6x16mm L=350mm	36	0,35		1,63	20,54

- PLACAS P2 (2 Uds):

Chapa Ac (400x350x20mm)	2	0,40	0,35	173,00	48,44
Pernos diám. 8x16mm L=350mm	16	0,35		1,63	9,13

10% Despunte	1			17,15	17,15
--------------	---	--	--	-------	-------

188,68

C03-04-05A m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS

Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes,medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

** Vado Sanit. y Estercolero

- Solera Vado Sanit.	1	16,50	4,90		80,85
- Solera Estercolero	1	12,00	8,00		96,00

176,85

C03-04-05B m2 SOLER.HA-25/B/16/IIa 20 cm. #200x200x6mm

Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

NOTA:

- Incluido formación de rampas y pendientes.

** Vado Sanit. y Estercolero

- Solera Vado Sanit.	1	16,50	4,90		80,85
- Solera Estercolero	1	12,00	8,00		96,00

176,85

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS

SUBCAPÍTULO C04-01 ESTRUCTURA NAVE CEBO

C04-01-01A

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE CEBO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

** Nave Cebo

* PILARES:

- Pilares Ejes 1+13 (Entre Ejes A y D):

HEA-160	8	3,57	31,16	889,93
	4	4,26	31,16	530,97
Ménsulas UPN-160 (Apoyo Cabios)	4	0,20	19,27	15,42

- Pilares Eje 7 (Entre Ejes A y D):

HEA-160	2	3,57	31,16	222,48
	2	3,92	31,16	244,29
UPN-160	2	3,26	19,27	125,64

- Pilares Ejes (2+3+4+5+6)

(8+9+10+11+12)

(Entre Ejes A y D):

HEB-180	20	3,57	52,48	3.747,07
---------	----	------	-------	----------

* CABIOS:

- Cabios Ejes 1+7+13 (Entre Ejes A y D):

IPE-220	6	8,08	26,86	1.302,17
Cartelas ½ IPE-220	6	1,00	13,43	80,58

- Cabios Ejes (2+3+4+5+6)

(8+9+10+11+12)

(Entre Ejes A y D):

IPE-270	20	8,08	37,00	5.979,20
Cartelas ½ IPE-270	40	1,00	18,50	740,00

* VIGAS ATADO:

SHS-80x80x3mm	10	5,25	7,35	385,88
	34	5,35	7,35	1.336,97

* TENSORES (Cruces San Andres)

Barras LISAS diám. 20mm en Cubierta	1	240,00	2,55	612,00
-------------------------------------	---	--------	------	--------

10% Despuntes	1		1.621,26	1.621,26
---------------	---	--	----------	----------

17.833,86

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C04-01-01B

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA MARQUESINA CEB0

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
 - Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
 - Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
 - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.
- ** Marquesina corrales

* PILARES:

- Pilares Ejes 1+13 (Eje E):				
HEA-160	2	2,90	31,16	180,73
Ménsulas UPN-160 (Apoyo Cabios)	2	0,20	19,27	7,71
- Pilares Eje 7 (Eje E):				
HEA-160	1	2,63	31,16	81,95
- Pilares Ejes 3+5+9+11 (Eje E):				
IPE-160	4	2,63	16,20	170,42

* CABIOS:

- Cabios Ejes 1+7+13:				
IPE-160	3	6,00	16,20	291,60
Cartelas ½ IPE-160	3	0,60	8,10	14,58
- Cabios Ejes (2+3+4+5+6) (8+9+10+11+12)				
IPE-160	10	6,00	16,20	972,00
Cartelas ½ IPE-270	14	0,60	8,10	68,04

* VIGAS ATADO:

SHS-80x80x3mm	2	5,25	7,35	77,18
	10	5,35	7,35	393,23

* TENSORES (Cruces San Andres)

Barras LISAS diám. 20mm	1	65,00	2,55	165,75
-------------------------	---	-------	------	--------

10% Despuntes	1		242,32	242,32
---------------	---	--	--------	--------

2.665,51

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C04-01-01C

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS Y PILASTRAS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.
- ** Premarcos puertas y Pilastras:

- Puertas peatonales:				
Ejes 1+7+13 UPN-160	3	3,35	19,27	193,66
Eje A-7	1	3,35	19,27	64,55
- Puertas de salida a corrales				
Eje D UPN-160	12	3,35	19,27	774,65
- Puertas embarcadero				
Pilastras UPN-160	12	1,22	19,27	282,11
- Puerta de escaleras a balsa.				
Pilastras UPN-160	1	1,22	19,27	23,51
- Pilastras cerram. pref. horm. corrales.				
Pilastras UPN-160	6	1,22	19,27	141,06
Pilastras HEA-160	15	1,22	31,16	570,23

10% Despuntes	1		205,00	205,00

2.254,77

C04-01-02A

kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE CEBO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.
- * Unión de correas con cubrejuntas.
- * Unión de correas mediante solapes.

**** Nave Cebo**

*** CORRAS GALVANIZADAS:**

- Cubierta				
TUBO SHS-120x60x2mm	16	64,10	5,74	5.886,94

10% Despuntes	1		588,70	588,70

6.475,64

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C04-01-02B kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA MARQUESINA CEBO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.

* Unión de correas con cubrejuntas.

* Unión de correas mediante solapes.

** Nave Cebo

.

* CORRAS GALVANIZADAS:

.

- Cubierta

TUBO SHS-120x60x2mm

7

64,10

5,74

2.575,54

10% Despunte

1

257,55

257,55

2.833,09

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C04-02 ESTRUCTURA NAVE LAZARETO

C04-02-01A kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE LAZARETO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

** Nave Lazareto

* PILARES:

HEA-160	2	3,57	31,16	222,48
	2	4,32	31,16	269,22
UPN-160	2	3,57	19,27	137,59
	2	4,32	19,27	166,49

* CABIOS:

IPE-220	2	5,77	26,86	309,96
Cartelas ½ IPE-220	4	0,95	13,43	51,03

* VIGAS ATADO:

SHS-80x80x3mm	2	4,52	7,35	66,44
---------------	---	------	------	-------

* TENSORES (Cruces San Andres)

Barras LISAS diám. 20mm en Cubierta	2	7,50	2,55	38,25
-------------------------------------	---	------	------	-------

10% Despuntes	1		126,15	126,15
---------------	---	--	--------	--------

1.387,61

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C04-02-01C kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

**** Premarcos puertas:**

- Puertas peatonales:				
UPN-160	1	3,50	19,27	67,45
- Puertas de salida a corrales				
UPN-160	1	3,35	19,27	64,55
10% Despuntes	1		13,20	13,20

145,20

C04-02-02A kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE LAZARETO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.

* Unión de correas con cubrejuntas.

* Unión de correas mediante solapes.

**** Nave Lazareto**

*** CORRAS GALVANIZADAS:**

- Cubierta				
TUBO SHS-100x50x2mm	6	4,65	4,78	133,36
10% Despuntes	1		13,34	13,34

146,70

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C04-03 ESTRUCTURA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C04-03-01A kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE FILTRO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

** Nave Filtro y Alm.

* PILARES:

HEA-160	4	3,72	31,16	463,66
	1	4,37	31,16	136,17
	2	3,87	31,16	241,18
	1	4,41	31,16	137,42
	2	4,02	31,16	250,53
	2	4,17	31,16	259,87
	1	4,82	31,16	150,19

UPN-160	2	3,72	19,27	143,37
	2	3,80	19,27	146,45
	2	4,17	19,27	160,71
Ménsulas UPN-160 (Apoyo Hastiales)	2	0,20	19,27	7,71

* CABIOS:

IPE-220	10	5,00	26,86	1.343,00
Cartelas ½ IPE-220	20	0,95	13,43	255,17

* VIGAS ATADO:

SHS-80x80x3mm	8	4,50	7,35	264,60
	1	0,60	7,35	4,41
UPN-120	2	4,66	13,74	128,06

* TENSORES (Cruces San Andres)

Barras LISAS diám. 20mm en Cubierta	8	7,00	2,55	142,80
-------------------------------------	---	------	------	--------

10% Despuntes	1		423,53	423,53
---------------	---	--	--------	--------

4.658,83

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C04-03-01C

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.
- ** Premarcos puertas:

- Puertas peatonales:				
UPN-160	1	6,00	19,27	115,62
	1	3,50	19,27	67,45
- Puerta Almacén:				
UPN-160	1	6,50	19,27	125,26
10% Despuntes	1		30,83	30,83

339,16

C04-03-02A

kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE FILTRO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.
- * Unión de correas con cubrejuntas.
- * Unión de correas mediante solapes.

** Nave Filtro y Alm.

* CORRAS GALVANIZADAS:

- Cubierta				
TUBO SHS-100x50x2mm	10	18,11	4,78	865,66
10% Despuntes	1		86,57	86,57

952,23

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C04-04 ESTRUCTURA ESTERCOLERO

C04-04-01C

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PILASTRAS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

** Pilastras Cerramiento

- HEB-140	8	1,40	34,54	386,85
- UPN- 180	2	1,40	22,55	63,14

10% Despuntes	1		45,00	45,00

494,99

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 05 ALBAÑILERÍA

SUBCAPÍTULO C05-01 ALBAÑILERÍA NAVE CEBO Y Balsa

C05-01-01

m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

** Nave Cebo

.				
* Cerramientos de Nave				
- Fachadas Ejes A + D	2		230,20	460,40
- Fachadas Ejes 1 + 13	2		66,65	133,30
- División Interior Eje 7	1		60,10	60,10
.				
* Cerramientos de Corrales				
- Fachadas Ejes 1 + 13	2	16,22	1,20	38,93
- División Interior Eje 7	1	16,00	1,20	19,20
- Fachada Eje F	1	64,50	1,20	77,40

789,33

C05-01-02

m2 FÁBRICA DE BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm EMBARCADERO

Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 , mortero tipo M-5, rellenos de hormigón HA-25/P/20/I y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Según CTE DB SE-F y RC-16.

** Nave Cebo

.				
* Embarcadero:				
- Cerramientos	3	1,70	1,20	6,12
	1	2,71	1,20	3,25
	1	13,48	1,20	16,18
	1	4,00	1,20	4,80
	1	5,01	1,20	6,01
	1	9,47	1,20	11,36
	1	1,80	1,20	2,16
- deducir huecos puertas	-5	1,10	1,20	-6,60
	-1	1,00	1,20	-1,20
	-1	2,00	1,20	-2,40

39,68

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C05-01-03	m. FORMACIÓN PELDAÑO LADRIL.H/D ESCALERAS Formación de peldaños de escalera con ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5), i/replanteo y limpieza, medido en su longitud. ** Nave Cebo . - Escalera a camión cisterna nº peldaños 9 huella = 30cm contra huella = 18,5cm ámbito = 100cm	9	1,00		9,00	9,00
C05-01-04	m3 HORMIGÓN HM-10/P/40 FIJACIÓN CORONACIÓN PEAD Balsa Hormigón de limpieza HM-10/P/40, con dosificación de Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos, de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 40 mm., elaborado en obra, transportado, puesto a pie de obra, con vertido manual, para formación de capa de hormigón en masa, en coronación de taludes de balsa, para fijación de lámina impermeable (no incluida en esta partida). Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. ** Balsa . - Fijación lámina PEAD coronación Canal perimetral	1	95,00	0,50	0,40	19,00
						19,00
C05-01-05A	m2 SOLER.HA-25/B/16/IIa 15cm. #15x15cm / 6mm SOPORTES TUBO A Balsa Solera de hormigón armado de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto ** Balsa . - Soleras soportes tubo a balsa	5	1,00	0,40	2,00	2,00
C05-01-05B	m2 FÁB LADR PERF.REV.10cm 1 pie SOPORTES TUBO AÉREO A Balsa Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. ** Balsa . - Soleras soportes tubo a balsa	5	0,60	1,20	3,60	3,60

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C05-01-06A m VIGA GANADERA TRAPEZOIDAL L=200cm FOSOS

Suministro y montaje de viga ganadera (porcino de cebo) pref. de horm. armado para fosos, de sección trapezoidal. y longitud de 200cm., Incluso p.p replanteo, nivelación, recibido con mortero de cemento, corte de piezas. Totalmente terminado según planos.

NOTA IMPORTANTE:

- Dimensiones de la viga ganadera a instalar: Sección trapezoidal, de 16cm en la base y 14cm en la parte superior, una altura o canto de 13,5 / 14cm y una longitud de 200cm.

** Nave Cebo:

- Vigas en Fosos	14	64,00	896,00	896,00
------------------	----	-------	--------	--------

C05-01-06B m2 SLATS PREFABRICADOS HORMIGÓN 200x40x8cm

m2. Suministro y montaje de Slats prefabricados de hormigón e=80mm. simplemente apoyados sobre viguetas, incluido nivelación, cortes y aperturas de huecos, p.p. de costes indirectos. Toltamente terminado. Dimensiones 200x40x8 cm

** Nave Cebo

- Suelo Interior Nave	4	32,04	16,02	2.053,12
- Suelo Exterior Corrales	4	32,04	16,02	2.053,12
				4.106,24

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C05-02 ALBAÑILERÍA NAVE LAZARETO

C05-02-01

m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

** Nave Lazareto

.

* Cerramientos de Nave

- Fachadas Ejes 1 y 2	2	23,87	47,74
- Fachada Eje A	1	19,50	19,50
- Fachada Eje B	1	16,15	16,15

83,39

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C05-03 ALBAÑILERÍA NAVE FILTRO Y ALM.

C05-03-01A m2 CERRAM. PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm + PREMARC. GALV. VENTANAS

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- ATENCIÓN: Esta partida incluye premarcos metálicos de acero GALVANIZADO sólo en HUE-COS PARA VENTANAS.
- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

** Nave Filtro Sanit+Alm

.
* Cerramientos de Nave

- Fachadas Ejes A y C	2	67,15		134,30
deducir hueco puerta corredera	-1	3,00	3,00	-9,00
- Fachada Eje 1	1	39,80		39,80
- División interior	1	37,50		37,50
- Fachada Eje 5	1	42,90		42,90

245,50

C05-03-01B m2 1/2 PIE DE FÁBRICA LADRILLO PERFORADO BASE APOYO PANELES

Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.

** Nave Filtro Sanit+Alm

.
* Nivelación Apoyo Panel Pref. horm

- Fachadas Ejes A y C	2	2,00		4,00
	2	2,00		4,00
- Fachada Eje 1	1	1,50		1,50
- División interior	1	3,00		3,00
- Fachada Eje 5	1	3,05		3,05

15,55

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C05-03-02A m2 TABIQUE SENCILLO S/AISLAM. (15H+70+15H) E=100mm./600

Tabique sencillo autoportante formado por montantes separados 600 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm., atornillado por cada cara una placa de 15 mm. de espesor hidrófugas con baja absorción superficial al agua, con un ancho total de 100 mm., sin aislamiento. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.

** Nave Filtro y Alm.

- Divisiones interiores	1	5,50	3,00	16,50
	1	9,90	3,00	29,70
	1	3,40	3,00	10,20
	1	1,68	3,00	5,04
	2	2,18	3,00	13,08
	1	2,10	2,50	5,25
	1	4,70	3,00	14,10
	1	6,20	3,00	18,60
	2	0,90	2,00	3,60
	2	1,00	2,00	4,00
	1	4,66	3,00	13,98

134,05

C05-03-02B m2 TRASDOS.AUTOPORT.C/AISLAM. (70+15H) E=85mm./600

Trasdosado autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm., atornillado por la cara externa una placa de yeso laminado de 15 mm. de espesor hidrófugas con baja absorción superficial al agua, con un ancho total de 85 mm., banda acústica bajo los perfiles perimetrales y aislamiento con lana de roca en el interior de 65 mm. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según s/CTE DB SE-F y RC-16, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.

** Nave Filtro y Alm.

- Trasdosados	2	9,90	3,00	59,40
	2	8,40	3,00	50,40

109,80

C05-03-02C m2 RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES CARTÓN YESO

Recibido y aplomado de cercos en tabiquería de cartón yeso, mediante la ejecución de un refuerzo en la estructura portante de acero galvanizado de la tabiquería de cartón yeso, y recibido del premarco, mediante tornillería y fijación sobre dichos elementos portantes.

** Nave Filtro y Alm.

* Puertas:				
- Puertas 82	8	0,90	2,10	15,12
- Puertas 72	4	0,80	3,00	9,60
* Ventanas:				
- Ventana 60	4	0,60	0,70	1,68
- Ventana 120	1	1,20	1,00	1,20
	1	1,20	0,70	0,84

28,44

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEDICIONES

C05-03-03 ud AYUDA ALBAÑILERÍA INSTALACIONES VARIAS

Ayuda de albañilería a instalaciones de electricidad, fontanería y calefacción, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.

** Nave Filtro y Alm.

- Ayuda Instalaciones Varias	1	1,00	1,00
------------------------------	---	------	------



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/9
2025

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C05-04 ALBAÑILERÍA VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C05-04-01

m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=14cm

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 14cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

** Estercolero

- Paneles Itales.	2	10,26	1,40	28,73
- Panel Posterior	1	8,00	1,40	11,20

39,93

C05-04-02

m2 FÁBRICA DE BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm VADO SANITARIO

Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, rellenos de hormigón HA-25/P/20/I y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Según CTE DB SE-F y RC-16.

** Vado Sanitario

- Paredes Laterales	2	16,00	0,60	19,20
---------------------	---	-------	------	-------

19,20

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 06 CUBIERTAS

SUBCAPÍTULO C06-01 CUBIERTAS NAVE CEBO

C06-01-01	m2 PANEL CUBIERTA "AGROPANEL" Suministro y montaje de panel de cubierta modelo AGROPANEL o SIMILAR. Fabricado en su cara exterior con Chapa de acero prelacado de 0,5mm, color rojo teja. Núcleo de Poliuretano de 40mm de espesor (densidad 40 kg/m3) y cara Interior hecha con lámina plástica reforzada con fibra de vidrio (PRFV), color blanco, lavable, resistente a agentes químicos o bacterias. incluso p.p. de medios auxiliares, costes indirectos, piezas especiales. Totalmente terminado. ** Nave Cebo . - Cubierta Nave y Marquesina	1 1	65,00 65,00	8,45 14,00	549,25 910,00	1.459,25
C06-01-02A	m REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Cebo . - Cantos Aleros	2	65,00		130,00	130,00
C06-01-02B	m REMATE CUMBRERA CHAPA SIMPLE ml de Remate en cumbrera de cubierta, formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Cebo . - Cumbrera	1	65,00		65,00	65,00
C06-01-02C	m REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Cebo . - Hastiales Ejes 1 y 13	2 2	8,45 14,00		16,90 28,00	44,90
C06-01-02D	m REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Cebo . - Ejes A y D	2	64,60		129,20	129,20

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C06-01-03	ud	AIREADOR EÓLICO GALVA. diam. 450mm				
Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 450 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje.						
** Nave Cebo						
.						
	- Aireadores Cumbreira	6		6,00		6,00
C06-01-04	m	CANALÓN CHAPA ACERO GALVANIZ. DESAR. 70cm				
Suministro y montaje de Canalón en chapa de acero galvanizada e=0,6mm, de 70cm de desarrollo, fijado a correas de cubierta, i/p.p. medios auxiliares, piezas especiales, sellados, tornillería y cualquier material necesario para su correcto montaje. Totalmente terminado y funcional.						
** Nave Cebo						
.						
	- Canalón Marquesina Eje E	1	65,00	65,00		65,00
C06-01-05	m	BAJANTE PVC 150mm SERIE F. RED AÉREA				
Bajante de PVC serie F, de 150mm de diámetro, con sistema de unión por enchufe con junta labiada, colocada con abrazaderas metálicas, totalmente instalado, i/p.p. de piezas especiales, medios auxiliares, sellados y costes indirectos. Según DB-HS 5. Totalmente terminado y funcionando.						
NOTA IMPORTANTE:						
- Esta partida incluye tramos verticales y horizontales colgados. Ver plano cubierta.						
- Incluido codos a 45º a 20cm del suelo al final del bajante, para verter directamente al acerado.						
** Nave Cebo						
.						
	- Conexión canalón red horiz.	6	0,50	3,00		
	- Tramo horiz. 1% pdte.	2	28,00	56,00		
	- Bajantes salida a terreno	2	3,00	6,00		
						65,00

Habilitación Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
3/9/2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C06-02 CUBIERTAS NAVE LAZARETO

C06-02-01	m2 PANEL CUBIERTA "AGROPANEL" Suministro y montaje de panel de cubierta modelo AGROPANEL o SIMILAR. Fabricado en su cara exterior con Chapa de acero prelacado de 0,5mm, color rojo teja. Núcleo de Poliuretano de 40mm de espesor (densidad 40 kg/m3) y cara Interior hecha con lámina plástica reforzada con fibra de vidrio (PRFV), color blanco, lavable, resistente a agentes químicos o bacterias. incluso p.p. de medios auxiliares, costes indirectos, piezas especiales. Totalmente terminado. ** Nave Lazareto				
	- Cubierta Nave	1	6,50	5,00	32,50
					32,50
C06-02-02A	m REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Lazareto				
	- Cantos Aleros	2	5,00		10,00
					10,00
C06-02-02C	m REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Lazareto				
	- Hastiales Ejes 1 y 2	2	6,50		13,00
					13,00
C06-02-02D	m REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Lazareto				
	- Eje A	1	5,00		5,00
					5,00
C06-02-03	ud AIREADOR EÓLICO GALVA. diam.250mm Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 250 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje. ** Nave Lazareto				
	- Aireadores Cumbrera	1			1,00
					1,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C06-03 CUBIERTAS FILTRO SANIT. Y ALM.

C06-03-01	m2 PANEL CUBIERTA	m2. Cubierta formada por panel sandwich COLOR ROJO TEJA en cara exterior y BLANCO en cara interior, de 40mm de espesor, formado por dos paramentos de chapa perfilada galvanizada y prelacada de e=0,5mm y núcleo de aislamiento térmico con certificación B-s1-d0. Incluye p.p. de remates, accesorios, tornillería, sellado de juntas y todo lo necesario para su total finalización. ** Nave Filtro y Alm				
	- Cubierta Nave	2	5,35	18,50	197,95	197,95
C06-03-02A	m REMATE ALERO CHAPA SIMPLE	ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Filtro y Alm				
	- Cantos Aleros	2	18,50		37,00	37,00
C06-03-02B	m REMATE CUMBRERA CHAPA SIMPLE	ml de Remate en cumbrera de cubierta, formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Filtro y Alm				
	- Cumbrera	1	18,50		18,50	18,50
C06-03-02C	m REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE	ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Filtro y Alm				
	- Hastiales Ejes 1 y 5	4	5,35		21,40	21,40
C06-03-02D	m REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE	ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado. ** Nave Filtro Sanit. y Alm.				
	- Ejes A y C	2	18,50		37,00	37,00
C06-03-03	ud AIREADOR EÓLICO GALVA. diam. 150mm	Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 150 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje. ** Nave Filtro y Alm				
	- Aireadores Cumbrera	2			2,00	2,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 07 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS

SUBCAPÍTULO C07-01 REVESTIMIENTOS NAVE CEBO

C07-01-01

m2 ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICA. <3 m.

Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

** Nave Cebo

.

* Embarcadero:

- Cerramientos	6	1,70	1,20	12,24
	2	2,71	1,20	6,50
	2	13,48	1,20	32,35
	2	4,00	1,20	9,60
	2	5,01	1,20	12,02
	2	9,47	1,20	22,73
	2	1,80	1,20	4,32
- deducir huecos puertas	-10	1,10	1,20	-13,20
	-2	1,00	1,20	-2,40
	-2	2,00	1,20	-4,80
.				
- Cara superior muros (Tabla)	3	1,70	0,20	1,02
	1	2,71	0,20	0,54
	1	13,48	0,20	2,70
	1	4,00	0,20	0,80
	1	5,01	0,20	1,00
	1	9,47	0,20	1,89
	1	1,80	0,20	0,36
- deducir huecos puertas	-5	1,10	0,20	-1,10
	-1	1,00	0,20	-0,20
	-1	2,00	0,20	-0,40

- Escalera de bajada a balsa	1	4,00		4,00

89,97

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C07-02 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS NAVE FILTRO Y ALM.

C07-02-01 m2 ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICAL. <3 m.

Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

** Nave Filtro Sanit+Alm

.			
* Nivelación Apoyo Panel Pref. horm			
- Fachadas Ejes A y C	2	2,00	4,00
	2	2,00	4,00
- Fachada Eje 1	1	1,50	1,50
- División interior	1	3,00	3,00
- Fachada Eje 5	1	3,05	3,05

15,55

C07-02-02 m2 FALSO TECHO ESCAYOLA DESMONTABLE 60x60 P.V.

Falso techo desmontable de placas de escayola aligeradas con panel fisurado de 60x60 cm. suspendido de perfilera vista lacada en blanco, comprendiendo perfiles primarios, secundarios y angulares de remate fijados al techo, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, medido deduciendo huecos.

NOTA IMPORTANTE:

- INCLUIDAS 4 REJILLAS PVC para ventilación: 2 en (Vestuarios 1 y 2) + 2 en (Filtros 1 y 2).

Recibidas en falso techo de escayola.

** Nave Filtro Sanit+Alm

.				
- Filtro Sanit.	1	9,90	8,40	83,16

83,16

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C07-03 REVESTIMIENTOS VADO SANITARIO

C07-03-01

m2 ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICA. <3 m.

Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

** Vado Sanitario

.					
- Muretes Laterales	4	16,00	0,60	38,40	
	1	16,00	0,20	3,20	
					41,60

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 08 AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES

SUBCAPÍTULO C08-01 AISLAMIENTOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C08-01-01 m2 AISLAMIENTO FALSO TECHO MW 45mm

Suministro y colocación de aislamiento térmico y acústico de lana mineral sobre falsos techos, en rollos, de 45 mm de espesor. Resistencia térmica 1,20 m²K/W, conductividad térmica 0,037 W/(m.K). Absorción acústica 0,75. Reacción al fuego A1. Incluso p.p. de cortes y medios auxiliares.

** Nave Filtro Sanit+Alm

.						
- Filtro Sanit.	1	9,90	8,40	83,16		83,16

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C08-02 IMPERMEABILIZACIÓN Balsa

C08-02-01 m2 GEOTEXTIL REFUERZO SEPARA. TS-20

M2. Geotextil para refuerzo y separación en terraplenes formado por filamentos continuos de polipropileno estabilizado a los rayos U.V., unidos mecanicamente por un proceso de agujado o agujeteado con resistencia a la perforación CBR de 1.500 N, según norma EN ISO 12236 tipo TS-20 de URA-LITA.

- Balsa	1	780,00	780,00
- 5% Solapes	1	39,00	39,00

819,00

C08-02-02 m2 GEOMEMBRANA ALVATECH 5002

M2. Barrera geosintética polimérica PEAD lisa "ALVATECH 5002" de 1,5 mm de espesor, para impermeabilización de vertederos de residuos líquidos, sólidos y embalses. Según norma UNE-EN 13362:2006. Con ensayos de impermeabilización y totalmente instalada.

- Balsa	1	780,00	780,00
- 5% Solapes	1	39,00	39,00

819,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 09 PAVIMENTOS Y ALICATADOS

SUBCAPÍTULO C09-01 PAVIMENTOS Y ALICATADOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C09-01-01	m2 SOL.GRES PORCEL.NATU. ANTIDSL. C/ROD Solado de baldosa de gres porcelánico ANTIDSLIZANTE a elegir por la propiedad., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5), i/cama de 2 cm. de arena de río, i/p.p. de rodapié, i/rejuntado con mortero tapajuntas de color y limpieza, medido en su superficie realmente ejecutada.Según RC-08 y condiciones del CTE, recogidas en el Pliego de Condiciones. Totalmente terminado. ** Nave Filtro Sanit. y Alm. . - Filtro Sanitario	1	9,90	8,40	83,16	83,16
C09-01-02	m. UMBRAL. H.POLÍMERO S/GOTERÓN a=24cm Umbral de hormigón polímero sin goterón y un espesor de la pieza de 15 mm. cuyo ancho a cubrir es de 24 cm. y para una longitud de hasta 2,15 m., recibido con mortero adhesivo flexible, i/rejuntado con masilla elastomérica flexible apta para intemperie y limpieza, medido en su longitud. ** Nave Filtro Sanit. y Alm. . - Puertas Peatonales	2	1,00		2,00	2,00
C09-01-03	m. VIERTEAGUAS H.POLÍMERO S/GOTERÓN a=24cm Vieriteaguas de hormigón polímero sin goterón y un espesor de la pieza de 15 mm. cuyo ancho a cubrir es de 24 cm. y para una longitud de hasta 2,15 m., recibido con mortero adhesivo flexible, i/rejuntado con masilla elastomérica flexible apta para intemperie y limpieza, medido en su longitud. ** Nave Filtro Sanit. y Alm. . - Ventanas	4 2	0,60 1,20		2,40 2,40	4,80

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C09-01-04

m2 ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x30cm

Alicatado con azulejo blanco 20x30 cm. , recibido con mortero cola, i/p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2.Segun RC-08.

** Nave Filtro y Alm.

.				
- Aseo Masc.	2	2,60	3,00	15,60
	2	2,00	3,00	12,00
deducir hueco puerta	-1	0,80	2,00	-1,60
.				
- Aseo Fem.	2	2,60	3,00	15,60
	2	2,00	3,00	12,00
	2	2,00	2,50	10,00
deducir hueco puerta	-3	0,80	2,00	-4,80
.				
- Vestíbulo	2	4,20	1,20	10,08
	2	1,50	1,20	3,60
deducir hueco puerta	-5	0,80	1,20	-4,80
.				
- Comedor	2	5,43	1,20	13,03
	2	3,60	1,20	8,64
deducir hueco puerta	-2	0,80	1,20	-1,92
.				
- Lavandería y Alm.	2	2,20	1,20	5,28
	2	1,50	1,20	3,60
deducir hueco puerta	-2	0,80	1,20	-1,92
.				
- Vestuario 1	2	2,60	3,00	15,60
	2	4,50	3,00	27,00
deducir hueco puerta	-4	0,80	2,00	-6,40
deducir hueco vent	-1	1,20	1,00	-1,20
.				
- Vestuario 2	2	2,13	3,00	12,78
	2	4,50	3,00	27,00
deducir hueco puerta	-4	0,80	2,00	-6,40
.				
- Filtros 1 y 2	1	13,80	3,00	41,40
	1	15,40	3,00	46,20
deducir hueco puerta	-4	0,80	2,00	-6,40

243,97

Habitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 10 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES

SUBCAPÍTULO C10-01 INSTAL. FONTANERÍA Y DESAGÜES NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C10-01-01

ud INSTALACIÓN A.C.S. SOLAR TERM.

INSTALACIÓN COMPLETA DE ACS SOLAR TÉRM. FORMADA POR:

- BATERÍA DE 3 PANEL Total = 6m2 SELECTIVO:

Batería de 3 paneles solares planos de aluminio con dimensiones (2m2 cada uno). Superficie total 6 m2 y superficie útil de captación 6 m2. Colector de cobre revestido con una capa selectiva "TI-NOX", 2 conexiones a 3/4" y presión máxima de trabajo 8 bar. Instalado integrado en tejado inclinado mediante cerco de estanqueidad de chapa de aluminio pintado, con elementos de conexión incluyendo racores, válvulas de corte, etc. Incluso transporte, montaje, conexionado, p.p. pruebas de funcionamiento y puesta en marcha. S/CTE-DB-HE-4.

- CIR. PRIMARIO 3 CAPT. INTEGRADOS:

Circuito primario completo para un sistema de energía solar forzado para 3 captadores de 2 m2 cada uno, con una distancia máxima de 15 m entre el captador y acumulador, 10 m en interior y 5 m en intemperie. Incluye tuberías de cobre aisladas, estación de bombeo solar, vaso de expansión solar y fluido caloportador, separador de aire con purgador automático totalmente instalado y funcionando. S/CTE-DB-HE-4.

- ACUM. EPOXY C/ SERPENTÍN SOLAR 100 l.:

Suministro e instalación de depósito inter-acumulador solar de acero vitrificado de 100 l., y con temperatura máxima de 80°. Aislamiento térmico de espuma de poliuretano libre de CFC y revestido con camisa de plástico. Incluso transporte, montaje, válvulas de corte, retención y seguridad (conducida), p.p. pruebas de funcionamiento y puesta en marcha. S/CTE-DB-HE-4.

- VÁLVULA DE LLENADO AUTOMÁTICO:

Suministro y colocación de válvula de llenado automático de 1/2" de diámetro, de latón fundido, con regulación de presión de trabajo y manómetro; colocada mediante unión roscada, totalmente instalada y funcionando. S/CTE-DB-HE-4.

NOTA IMPORTANTE:

- Instalación totalmente terminada y funcional.

** Nave Filtro Sanit. y Alm.

- Filtro Sanit.	1	1,00	1,00
-----------------	---	------	------

C10-01-02

ud INSTALACIÓN AGUA FRÍA Y ACS Y DESAG. ASEOS/VEST.

Instalación de fontanería para aseo y vestuario, dotado con 4 lavabo, 2 inodoros y 2 duchas, 1 fregadero en comedor y 1 lavadora en lavandería, realizada con tuberías de polietileno reticulado, para las redes de agua fría y caliente, y con tuberías de PVC, serie C, para la red de desagües, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, con bote sifónico de PVC, incluso p.p. manguetón de enlace para el inodoro, terminada y sin aparatos sanitarios. Las tomas de agua y los desagües se entregarán con tapones. Según DB-HS 4. Totalmente terminada y funcional.

** Nave Filtro Sanit. y Alm.

- Filtro Sanit.	1	1,00	1,00
-----------------	---	------	------

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C10-01-03	ud PLATO DUCHA ACR.100x100 G.MONOBLOC.			
	Suministro y montaje de Plato de ducha de resina antideslizante, instalada a ras de suelo, rectangular de 100x100 cm., con sumidero sifónico de acero inox., grifería mezcladora exterior monobloc, con ducha teléfono de caudal regulable, flexible de 150 cm. y soporte articulado, cromada, incluso válvula de desagüe con salida vertical de 40 mm., totalmente instalada y funcionando. ** Nave Filtro Sanit. y Alm.			
	.			
	- Duchas	2	2,00	2,00
C10-01-04	ud LAVABO 1 SENO 60x50 BLA.G.MONOBL.			
	Suministro y montaje de Lavabo de porcelana vitrificada blanco, mural, de 60x50 cm., de 1 seno, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con grifo monobloc cromado, con aireador y enlases de alimentación flexibles, incluso válvula de desagüe de 32 mm., llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 20 cm. y de 1/2", totalmente instalado y funcionando. ** Nave Filtro Sanit. y Alm.			
	.			
	- Lavabos	4	4,00	4,00
C10-01-05	ud INODORO T.BAJO S.NORMAL, BLANCO			
	Inodoro de porcelana vitrificada blanco, de tanque bajo, colocado mediante tacos y tornillos al solado, incluso sellado con silicona, y compuesto por: taza, tanque bajo con tapa y mecanismos y asiento con tapa lacados, con bisagras de acero, totalmente instalado, incluso con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm. y de 1/2", funcionando. (El manguetón está incluido en las instalaciones de desagüe). ** Nave Filtro Sanit. y Alm.			
	.			
	- Inodoros	2	2,00	2,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 11 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

SUBCAPÍTULO C11-01 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE CEBO

C11-01-01	m2 VENTANA GANADERA POLICARB. AP. GUILLOTINA	Suministro y montaje de ventana ganadera, con sistema de apertura tipo guillotina, panel de policarbonato traslúcido de 8mm de espesor, con protección rayos UV a 2 caras, marco de ventana con alas y guías de aluminio resistente a la corrosión, incluido p.p. de sellado de juntas con silicona neutra incolora, fijaciones mediante tornillería a cerramiento existente de hormigón, MALLA PAJARERA inoxidable, accesorios, remates y sistema manual de apertura mediante poleas y cableado de acero galvanizado, totalmente terminada y probada.					
	NOTA IMPORTANTE:	- La medición contempla unas dimensiones totales de ventana de 20cm superior a la del hueco en pared.					
	** Nave Cebo						
	- Ventana V1 (Ganadera)	30	1,40	1,20	50,40	50,40	
C11-01-02	m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P1" PEATONAL (2 CUERPOS)	Suministro y montaje de puerta de 1 hoja de 2 cuerpos, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm, chapa de acero cara interior y exterior de e=2mm, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.					
	NOTA IMPORTANTE:	- Puerta separada al 50% en dos cuerpos, uno inferior y otro superior, ambos con cerrojos y apertura independientes.					
	** Nave Cebo						
	- Puerta P1 (Peatonal)	4	1,00	2,10	8,40	8,40	
C11-01-03A	m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P2" MANEJO (1 CUERPO)	Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.					
	** Nave Cebo						
	- Puerta P2 (Salida a Corrales)	12	1,80	1,15	24,84	24,84	
C11-01-03B	m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P3" MANEJO (1 CUERPO)	Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.					
	** Nave Cebo						
	- Puerta P3 (Embarcadero)	5	1,20	1,15	6,90	6,90	

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C11-01-03C

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P4" MANEJO (1 CUERPO)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #40x40x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

** Nave Cebo

- Puerta P4 (Peatonales)	2	1,00	1,15	2,30	2,30
--------------------------	---	------	------	------	------

C11-01-04

mI VALLADO DE SEGURIDAD Balsa Y PUERTA 2 HOJAS

Cercado de 1,50 m. de altura, sobre rasante del terreno, realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y 2,00m de longitud total (empotrado en suelo 1/4 de la altura total), p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada, incluido p.p. de replanteo y recibido de postes con hormigón HM-12,5/P/20.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido: Puerta de 2 hojas de 3,00x1,50 m. para cerramiento exterior, con bastidor de tubo de acero laminado en frío de 40x40 mm. y malla S/T galvanizada en caliente 40/14 STD, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.

** Balsa

- Vallado Seguridad	1	140,00	140,00	140,00
---------------------	---	--------	--------	--------

Habilitación
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C11-02 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA NAVE LAZARETO

C11-02-01

m2 VENTANA GANADERA POLICARB. AP. GUILLOTINA

Suministro y montaje de ventana ganadera, con sistema de apertura tipo guillotina, panel de policarbonato traslúcido de 8mm de espesor, con protección rayos UV a 2 caras, marco de ventana con alas y guías de aluminio resistente a la corrosión, incluido p.p. de sellado de juntas con silicona neutra incolora, fijaciones mediante tornillería a cerramiento existente de hormigón, MALLA PAJARERA inoxidable, accesorios, remates y sistema manual de apertura mediante poleas y cableado de acero galvanizado, totalmente terminada y probada.

NOTA IMPORTANTE:

- La medición contempla unas dimensiones totales de ventana de 20cm superior a la del hueco en pared.

** Nave Lazareto

- Ventana V1 (Ganadera)	2	1,40	1,20	3,36
-------------------------	---	------	------	------

3,36

C11-02-02

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P1" PEATONAL (2 CUERPOS)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja de 2 cuerpos, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm, chapa de acero cara interior y exterior de e=2mm, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

NOTA IMPORTANTE:

- Puerta separada al 50% en dos cuerpos, uno inferior y otro superior, ambos con cerrojos y apertura independientes.

** Nave Lazareto

- Puerta P1 (Peatonal)	1	1,00	2,10	2,10
------------------------	---	------	------	------

2,10

C11-02-03A

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P2" MANEJO (1 CUERPO)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

** Nave Lazareto

- Puerta P2 (Salida a patio)	1	1,80	1,15	2,07
------------------------------	---	------	------	------

2,07

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C11-03 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C11-03-01

m2 PUERTA EXTERIOR PEATONAL BATIENTE ACERO GALV.

Suministro y montaje de puerta de paso, dimensiones del hueco en pared 90 x 215 cm , de una hoja abatible formada con chapa de acero galvanizado e=1,5mm, con aislamiento de fibra mineral de 45mm, incluido cerradura encastrada de manivelas en polipropileno negro, cerradura de seguridad y sellado de juntas. Totalmente montada sobre premarco metálico existente y probada.

** Nave Filtro y Alm.

- Puertas P1 acceso filtro	2	0,90	2,15	3,87	3,87
----------------------------	---	------	------	------	------

C11-03-02

m2 PUERTA CHAPA Ac CORREDERA 1H 300x300cm

Puerta corredera de 1 hoja (300x300cm), formada por bastidor y refuerzos de tubos de acero laminado #60x60x3mm y chapa "pegaso" e=1mm soldada a bastidor y refuerzos. Incluye p.p. herrajes para colgar, sistema de guías de acero galvanizado en parte superior e inferior, vierteaguas de chapa de acero galvanizado, piezas especiales, cerrojos y cerraduras, fijación a pilar existente mediante soldaduras. Totalmente terminada.

INCLUYE:

- 2 Manos de imprimación de minio de plomo.
- 2 Manos de esmalte sintético color a elegir por la propiedad.

NOTA IMPORTANTE:

- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

** Nave Filtro y Alm.

- Puerta P2 Almacén	1	3,00	3,00	9,00	9,00
---------------------	---	------	------	------	------

C11-03-03

m2 PUERTA CIEGA.ALUMINIO LAC. BLANCO ABAT. 1 HOJA

Puerta de paso abatible de 1 hoja ciega , de aluminio lacado blanco, compuesta por cerco y herrajes de colgar y de seguridad, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Medición realizada sobre dimensiones totales de hueco en pared.
- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

** Nave Filtro y Alm.

- Puertas P3 (82x210cm)	7	0,90	2,10	13,23	19,95
- Puertas P4 (72x210cm)	4	0,80	2,10	6,72	

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

C11-03-04	m2 VENTANA ALUMINIO LAC. BLANCO CORREDERA + VIDRIO CLIMALIT. Ventana corredera de 2 hojas de aluminio lacado blanco, compuesta por cerco, hoja, guía de persiana, capitalizado monobloc y persiana de PVC de lama de 50 mm., herrajes de colgar y de seguridad, INCLUYE doble acristalamiento tipo CLIMALIT 4+12+4, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. NOTA IMPORTANTE: - Medición realizada sobre dimensiones totales de hueco en pared. - Ver plano detalles de carpintería y cerrajería. ** Nave Filtro y Alm. . - Ventana V1 (Comedor)	1	1,20	1,00	1,20	1,20
C11-03-05	m2 VENTANA ALUMINIO LAC BLANCO BASCUL + VIDRIO CLIMALIT. TRASLÚCIDO Ventana basculante 1 hoja de aluminio lacado blanco de eje horiz. inferior, de 60x60 cm. de medidas totales, compuesta por cerco, herrajes de colgar y de seguridad, INCLUYE doble acristalamiento tipo CLIMALIT 4+12+4 TRASLÚCIDO, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. NOTA IMPORTANTE: - Ver plano detalles de carpintería y cerrajería. ** Nave Filtro y Alm. . - Ventana V2 (Vestuario 2) - Ventana V3 (Aseos y Otros)	1 4	1,20 0,60	0,70 0,70	0,84 1,68	2,52
C11-03-06	m2 REJILLAS VENTILACIÓN ALUMINIO LACADO BLANCO Rejilla en fachadas para ventilación de cámara de aire en falso techo, formadas en aluminio lacado blanco, i/p.p. sellado de juntas, costes indirectos, medios auxiliares y sellado de juntas. Totalmente terminada. ** Nave Filtro y Alm. . - Rejillas Fachadas Ejes 1 y 5	4	0,60	0,30	0,72	0,72
C11-03-07	m2 REJA DE SEGURIDAD ACERO MACIZO Reja de seguridad, formada por pletinas de acero de 40x5 mm. y barrotes de redondos macizo de 12 mm, c/12cm., elaborada en taller, ajuste y fijación en obra, soldada a premarco metálico existente en cerramiento. Totalmente terminada. INCLUYE: - 2 Manos de imprimación de minio de plomo. - 2 Manos de esmalte sintético color a elegir por la propiedad. NOTA IMPORTANTE: - Ver plano detalles de carpintería y cerrajería. ** Nave Filtro y Alm. . - Reja R1 (Comedor) - Reja R2 (Vestuario 2) - Reja R3 (Aseos y Otros)	1 1 4	1,20 1,20 0,60	1,00 0,70 0,70	1,20 0,84 1,68	3,72

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

SUBCAPÍTULO C11-04 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA PARCELA

C11-04-01

m. VALLADO PARCELA MALA ANUD.GALV.150x18x30/100 1,50m.

Cercado de 1,50 m. de altura realizado con malla anudada galvanizada en caliente, trama 150x18x30/100 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones y tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con hormigón HM-12,5/P/20.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido: 2 puertas de acceso de 2 hojas de 6,00x1,50 m. para cerramiento exterior, con bastidor de tubo de acero laminado en frío de 40x40 mm. y malla S/T galvanizada en caliente 40/14 STD, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.

** Parcela

- Vallado perimetral de parcela	1	1.200,00	1.200,00	1.200,00
---------------------------------	---	----------	----------	----------

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 12 PINTURAS

SUBCAPÍTULO C12-01 PINTURAS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C12-01-01

m2 PINTU.PLÁSTICA LISA BLANCA MATE

Pintura plástica lisa mate en blanco, sobre paramentos horizontales y verticales, lavable dos manos, incluso mano de imprimación de fondo, plastecido y mano de acabado.

** Nave Filtro y Alm.

. - Vestíbulo	2	4,20	1,80	15,12
	2	1,50	1,80	5,40
deducir hueco puerta	-5	0,80	1,80	-7,20
. - Comedor	2	5,43	1,80	19,55
	2	3,60	1,80	12,96
deducir hueco puerta	-2	0,80	1,80	-2,88
. - Lavandería y Alm.	2	2,20	1,80	7,92
	2	1,50	1,80	5,40
deducir hueco puerta	-2	0,80	1,80	-2,88

53,39

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



MEDICIONES

CAPÍTULO CAPÍTULO 13 SEGURIDAD Y SALUD

C13-01

ud SEGURIDAD Y SALUD

Material y equipamiento necesario para Seguridad y Salud en la obra según normativa en vigor, contando con todos los equipos de protección individual necesarios para cada tipo de trabajos que se realicen, medidas de protección como redes, tabloneros de paso, barandillas, etc., botiquín y carteles de señalización, obligación y prohibiciones.

SYS

1

1,00

1,00

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PRESUPUESTO

 VISADO : V202500198 Exp : E202500160 Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]	3/2025	Habilitación Profesional Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ACANTARA
---	--------	--

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

C01-01A	m2 RETIR.CAPA T.VEGETAL A MÁQUINA/ TRANSP.			
	Retirada y apilado de capa de tierra vegetal superficial, por medios mecánicos, retirando una capa de 15 cm de espesor aproximadamente, incluyendo la carga por medios mecánicos y el transporte al vertedero, medición de superficie real ejecutada según especificaciones de proyecto, incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según NTE-ADE. Acondicionamiento del terreno. Desmontes: Explanaciones	8.614,00	0,69	5.943,66
C01-01B	m3 CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTE DE TIERRAS CON EXTENDIDO EN PARCELA			
	Carga, transporte, vertido y extendido de tierras procedentes de la retirada de capa vegetal, dentro de la propia finca, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes, cargados con pala cargadora, medios auxiliares y costes indirectos.	1.292,10	0,82	1.059,52
C01-02	m3 DESMONTE TIERRA A CIELO ABIERTO			
	Desmonte en tierra a cielo abierto con medios mecánicos, incluso perfilado y carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación. Según CTE DB SE-C. volumen medido sobre los perfiles de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.	1.272,50	2,77	3.524,83
C01-03	m3 EXCAVACIÓN ZANJA CIMENTACIÓN A MÁQ. T. FLOJOS			
	Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	365,16	4,86	1.774,68
C01-04	m3 EXCAVACIÓN POZOS CIMENTACIÓN A MÁQ. T.FLOJOS			
	Excavación en pozos en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.			
C01-05	NOTA IMPORTANTE:			
	- Nivel del firme pendiente de confirmar en obra por la dirección facultativa y/o estudio geotécnico actualizado.	40,00	4,86	194,40
C01-06	m3 EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERR.FLOJOS			
	Excavación a cielo abierto, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	107,04	4,86	520,21
C01-06	m3 CARGA / TRANSPORTE MAQUINA/CAMIÓN TIERRAS DENTRO DE LA OBRA			
	Carga y transporte de tierras procedentes de la excavación, (incluido la descargas del material en las zonas de la obra donde sea necesario para rellenos), de cualquier tipo de terreno dentro de la obra, a una distancia inferior a 0,6 km, considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 15 t. de peso, cargados con pala cargadora media, sin medidas de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.	1.784,70	0,82	1.463,45

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
 Habilitación Profesional
 3/9/2025
 VISADO : V202500160 Exp : E202500160
 Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C01-07	m3 RELLENO / APISONADO A CIELO ABIERTO MEC. SIN APOORTE DE TIERRAS Relleno extendido y apisonado de tierras propias a cielo abierto (considerando el material a pie de ta- jo), por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de com- pactación del 95% del proctor normal, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C. Volumen medido sobre los perfiles de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.	1.730,18	0,69	1.193,82
C01-08	m3 RELLENO / APISONADO A CIELO ABIERTO MEC.CON APOORTE DE TIERRAS Relleno extendido y apisonado con tierras de préstamo a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor nor- mal, con aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB SE-C Seguridad estructural: Cimientos. Volumen medido sobre los perfi- les de los planos topográficos de Proyecto, que definen el movimiento de tierras a realizar en obra.	1.872,00	3,47	6.495,84
C01-09	m3 EXCAVACIÓN ARQUETAS / POZOS DE SANEAMIENTO A MÁQ. T. FLOJOS Excavación en arquetas o pozos de saneamiento, en terrenos de consistencia floja, por medios me- cánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno, apisonado y extendido de las tierras procedentes de la excavación, y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB HS Volu- men medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Pro- yecto.	18,76	4,86	91,17
C01-10	m3 EXCAVACIÓN ZANJAS SANEAM. T.FLOJOS MEC. Excavación en zanjas de saneamiento, en terrenos de consistencia floja, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno y apisonado de las tierras procedentes de la excavación y con p.p. de medios auxiliares. Según CTE DB HS Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.	60,67	4,86	294,86
TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS				22.556,44

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

5/2023

VISADO : V202500160
Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO ENTERRADA

SUBCAPÍTULO C02-01 RED SANEAMIENTO NAVE DE CEBO Y Balsa

C02-01-01	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x195 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x195 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos,con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	104,16	104,16
C02-01-02	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x215 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x215 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos,con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	114,57	114,57
C02-01-03	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x230 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x230 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos,con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	124,99	124,99
C02-01-04	ud ARQUETA ENT.DE PASO 100x100x100 cm Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x100 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por AMBAS CARAS con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos,con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	83,33	83,33
C02-01-05	m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=200 Tubería de PVC para saneamiento de 200 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja., incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.	108,00	8,34	900,72

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

Exp : E202500160
[FVDPQLB7JLG9QPT]

VISADO : V202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C02-01-06 m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=250

Tubería de PVC para saneamiento de 250 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja., incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.

16,00 9,72 155,52

C02-01-07 m. TUBERIA CORRUGADA J.E. DN=300

Tubería de PVC para saneamiento de 300 mm. diámetro exterior rigidez SN 7 kN/m2., con junta elástica, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de la zanja., incluso p.p. de piezas especiales, colocada y probada, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.

26,00 10,41 270,66

C02-01-08 m. TUB.DREN.PVC ESTR.RANUR.160mm.

Tubería enterrada de drenaje, de PVC pared estructurada y ranurado, de 160 mm. de diámetro interior, colocada sobre cama de arena de río de 10 cm. de espesor, revestida con geotextil de 130 g/m2 y rellena con grava filtrante 25 cm. por encima del tubo con cierre de doble solapa del paquete filtrante (realizado con el propio geotextil), sin incluir la excavación de la zanja, ni el tapado posterior de la misma por encima de la grava, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.

80,00 5,54 443,20

TOTAL SUBCAPÍTULO C02-01 RED SANEAMIENTO NAVE DE 2.197,16
CEBO Y Balsa

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C02-02 RED SANEAMIENTO NAVE LAZARETO

C02-02-01 ud CANAL DE DRENAJE INTERIOR

Canal de drenaje para recogida de purín, construido con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, dimensiones interiores 40 x 200 cm, con 50 cm de altura, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 central de 10 cm de espesor, con pendiente para facilitar la evacuación, enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento y con rejilla de prefabricada de hormigón (tipo SLATS pref. horm. 200x40cm), totalmente terminado y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.

1,00 83,33 83,33

C02-02-02 m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=160mm

Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 160 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.

2,00 8,34 15,67

TOTAL SUBCAPÍTULO C02-02 RED SANEAMIENTO NAVE LAZARETO

100,00

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C02-03 RED SANEAMIENTO NAVE FILTRO Y ALM.

C02-03-01	ud ARQUETA ENT.DE PASO 51x51x65 cm	Arqueta enterrada no registrable, de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	3,00	55,55	166,65
C02-03-02	ud ARQUETA SIFÓNICA 63x63x80 cm.	Arqueta sifónica registrable de 63x63x80 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, formando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con sifón formado por un codo de 90º de PVC largo, y con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetral, totalmente terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	83,33	83,33
C02-03-03	ud FOSA SÉPTICA ESTANCA PREF.POLIÉST. 2000 L	Fosa séptica estanca prefabricada de poliéster reforzado con fibra de vidrio, de 2000 litros, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 15 cm de espesor, totalmente instalada y lista para funcionar, sin incluir la excavación para su alojamiento, ni el relleno perimetral posterior, y con p.p. de medios auxiliares, ayudas de albañilería y sobre la instalación, s/ normas de diseño y ejecución recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	982,56	982,56
C02-03-04	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=125mm	Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.	29,00	6,94	201,26
TOTAL SUBCAPÍTULO C02-03 RED SANEAMIENTO NAVE FILTRO Y ALM.					1.433,80

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO V202500160 Exp : E262500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C02-04 RED SANEAMIENTO VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C02-04-01	ud ARQUETA ESTANCA 51x51x65 cm	Arqueta enterrada no registrable, de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	55,55	55,55
C02-04-02	ud ARQUETA ESTANCA 100x100x140 cm	Arqueta enterrada no registrable, de 100x100x140 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón HL-150/B/20 de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, realizando medias cañas en los encuentros entre paramentos, con tapa de hormigón armado prefabricada, conformando un cierre hermético mediante la colocación de una junta de goma perimetra y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ normas de diseño recogidas en el CTE DB HS-5.	1,00	97,22	97,22
C02-04-03	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=125mm	Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.	2,00	6,94	13,88
C02-04-04	m. TUBERÍA ENTERRADO PVC D=160mm	Tubería enterrada de PVC liso de saneamiento, de unión en copa lisa pegada, de 125 mm. de diámetro exterior, espesor de pared 2'7 mm., colocada sobre cama de arena de río de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 15 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones, con p.p. de piezas especiales, sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, y con p.p. de medios auxiliares, cumpliendo normas de colocación y diseños recogidas en el CTE DB HS-5.	2,00	8,34	16,68
TOTAL SUBCAPÍTULO C02-04 RED SANEAMIENTO VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO					183,33
TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO ENTERRADA					3.914,29

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO V202500160 Exp : E202500160
V202500198 Exp : E202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES Y SOLERAS

SUBCAPÍTULO C03-01 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE CEBO

C03-01-01 m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexionado a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Pies de Muro 120x50cm 8 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexionadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

165,00

2,37

391,08

C03-01-02 kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x250cm (P120x50cm) EJE F

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

4.458,02

0,69

3.076,08

C03-01-03A kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE A

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

2.860,14

0,69

1.973,50

C03-01-03B kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE D

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

2.860,14

0,69

1.973,50

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Etp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C03-01-03C kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE 1

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

739,69

0,69

510,39

C03-01-03D kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P120x50cm) EJE 13

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

739,69

0,69

510,39

C03-01-04A kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJE 1

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

682,42

0,69

470,87

C03-01-04B kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJE 13

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

682,42

0,69

470,87

C03-01-04C kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P90x35cm) EJES 3+5+7+9+11

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

6.824,30

0,69

4.708,77

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp: E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C03-01-05A	kg Ac CORRUG. B 500 S MURO ARM. DE REFUERZO Z1 EN PILARES Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos. ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES: - VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN. - Incluido p.p. de despuntes. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.	1.038,58	0,69	715,62
C03-01-05B	kg Ac CORRUG. B 500 S MURO ARM. DE REFUERZO Z2 EN PILARES Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos. ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES: - VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN. - Incluido p.p. de despuntes. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.	235,74	0,69	162,66
C03-01-06A	kg Ac CORRUG. B 500 S MURO M25x120cm (P70x35cm) EMBARCADERO Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos. ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES: - VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN. - Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores. - Incluido p.p. de despuntes. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.	272,14	0,69	187,78
C03-01-06B	kg Ac CORRUG. B 500 S ZUNCHOS C.2.1 (40x40cm) EN EMBARCADERO Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos. ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES: - VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN. - Incluido p.p. de solapes de armaduras y separadores. - Incluido p.p. de despuntes. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.	86,79	0,69	59,84
C03-01-07	kg Ac CORRUG. B 500 S LOSAS C.1.1 (60x20cm) Y PILASTRAS EN FOSOS Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos. ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES: - VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN. - Incluido p.p. de solapes de armaduras, refuerzos de esquinas, pates y separadores. - Incluido p.p. de despuntes. - El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.	8.157,09	0,69	5.628,39

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISA : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C03-01-08A	m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA CIMENTACIÓN			
	Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.			
		44,38	65,97	2.927,75
C03-01-08B	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA CIMENTACIÓN			
	Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.			
	NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación.			
		319,91	72,91	23.324,61
C03-01-08C	m3 HORMIGÓN PARA ARM.HM-25/B/16/IIa ENCOFRADO A 2 CARAS MUROS.			
	Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central, en relleno de muros de 25 cm de espesor, sin incluir armaduras, encofrado y desencofrado DE DOS CARAS VISTAS, con paneles metálicos modulares, para alturas según planos de cimentación, considerando 20 posturas, vertido con canaleta desde camión, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre la sección teórica de cálculo, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m²			
	NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación.			
		158,72	135,40	21.490,69
C03-01-08D	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/16/IIa ENCOFR. PVC 250mm PILASTRAS			
	Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de pilastras de diám. 250mm de cimentación, sin incluir armaduras, incluido p.p. de ENCOFRADO PERDIDO MEDIANTE TUBO DE PVC DN = 250mm, replanteo, nivelación y fijación de encofrado, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.			
	NOTA IMPORTANTE: - Incluido mermas del hormigón. - Incluido p.p. encofrado perdido mediante tubos PVC DN=250mm. - Ver plano de cimentación.			
		32,72	82,64	2.703,98

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



PRESUPUESTO

C03-01-08E ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN

Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13.

NOTA IMPORTANTE:

- El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente.

2,00 27,78 55,56

C03-01-09 Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S

Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.

873,99 1,66 1.450,82

C03-01-10A m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS

Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes, medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

2.163,50 0,31 670,69

C03-01-10B m2 SOLER.HA-20/B/16/IIa 15/25 cm. #150x150x6mm

Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

1.996,42 12,49 24.935,29

C03-01-10C m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm

Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

167,08 11,81 1.978,28

TOTAL SUBCAPÍTULO C03-01 CIMENTACIÓN Y SOLERAS

100.373,34

NAVE CEBO

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2023/9/3

Exp : E202500160
[FVDPQLB7JLG99QT]

VALIDADO : V202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C03-02 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE LAZARETO

C03-02-01 m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREADO 2000x14,2mm

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexión a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexiónada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Zapatas Z1 2 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexiónadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

18,00

2,37

42,66

C03-02-02A kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. ZAPATAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

167,64

0,69

115,66

C03-02-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

117,61

0,69

81,15

C03-02-02C kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. MUROS Y LOSA FOSO PURÍN

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

274,03

0,69

189,08

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C03-02-03A	m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m3., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.	2,23	65,97	147,11
C03-02-03B	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE. NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación.	11,80	72,91	860,34
C03-02-03C	m3 HORMIGÓN PARA ARM.HM-25/B/16/IIa ENCOFRADO A 1 CARA MUROS. Hormigón en masa para armar HM-25/B/16/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 16 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central, en relleno de muros de 25 cm de espesor, sin incluir armaduras, encofrado y desencofrado A UNA CARA VISTA, con paneles metálicos modulares, para alturas según planos de cimentación, considerando 20 posturas, vertido con canaleta desde camión, vibrado, curado y colocado. Según EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre la sección teórica de cálculo, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m² NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación.	4,57	135,40	613,78
C03-02-03D	ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13. NOTA IMPORTANTE: - El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente.	1,00	27,78	27,78
C03-02-04	Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A. ATENCIÓN IMPORTANTE: - Ver planos de detalles placas de anclaje.	99,32	1,66	164,87

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C03-02-05A	m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galga 400). de espesor, incluido p.p. de solapes, medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.	50,89	0,31	15,78
C03-02-05B	m2 SOLERA HA-20/B/16/Ila 15/25 cm. #150x150x6mm Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/Ila, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.	30,00	12,49	374,70
C03-02-05C	m2 SOLERA HA-20/B/16/Ila 15 cm. #200x200x6mm Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/Ila, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.	14,64	11,81	172,98
TOTAL SUBCAPÍTULO C03-02 CIMENTACIÓN Y SOLERAS				2.810,82
NAVE LAZARETO				

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C03-03 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE FILTRO SANIT Y ALM

C03-03-01 m TOMA DE TIERRA Cu DESNUDO 35mm² Y PICAS Ac COBREDO 2000x14,2mm

Suministro e instalación de toma de tierra compuesta por picas de acero cobrizado de 2 m de longitud y 14,2mm de diámetro cada una, hincadas en el terreno, unidas con cable conductor de cobre de 35 mm² de sección con longitud. Con pica conectada a puente para comprobación, dentro de una arqueta de registro de polipropileno de 30x30 cm. Incluso replanteo, excavación para la arqueta de registro y el cable conductor que conecta los electrodos, hincado de los electrodos en el terreno, colocación de la arqueta de registro, conexión de los electrodos con la línea de enlace mediante grapas abarcón, relleno con tierras de la propia excavación y conexión a la red de tierra mediante puente de comprobación. Totalmente montada, conexiónada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). SEGÚN PLANOS CIMENTACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

- Nº total de picas = Zapatas 4 Uds. Ver plano de cimentaciones.
- Todas las picas deberán ser conexiónadas a la base del pilar más cercano, mediante latiguillos de Cu desnudo, quedando al menos 1m de cable de Cu visto por encima de la solera.
- Incluye puesta a tierra del cuadro eléctrico general, mediante arqueta registrable, pica de 2m y latiguillo de Cu desnudo. Ver plano de cimentación.

65,00

2,37

154,05

C03-03-02A kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. ZAPATAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

652,41

0,69

450,15

C03-03-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.
- Incluido p.p. de despuntes.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

320,44

0,69

221,15

C03-03-03A m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA

Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m³., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

4,62

65,97

304,78

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



PRESUPUESTO

C03-03-03B	m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE. NOTA IMPORTANTE: - Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón. - Ver plano de cimentación.	27,76	72,91	2.023,98
C03-03-03C	ud ENSAYO SERIE 4 PROBETAS, HORMIGÓN Ensayo estadístico de hormigón con la toma de muestras, fabricación, conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura de 4 probetas por cada unidad de medición, cilíndricas de 15x30 cm., una a 7 días, y las tres restantes a 28 días, con el ensayo de consistencia, con dos medidas por toma, según UNE 83300/1/3/4/13. NOTA IMPORTANTE: - El contratista deberá aportar las actas / informes de los resultados obtenidos en los ensayos, emitidos por el laboratorio y/o técnico competente.	1,00	27,78	27,78
C03-03-04	Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A. ATENCIÓN IMPORTANTE: - Ver planos de detalles placas de anclaje.	290,12	1,66	481,65
C03-03-05A	m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes, medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.	223,58	0,31	69,31
C03-03-05B	m2 SOLERA HA-20/B/16/IIa 15 cm. #200x200x6mm Solera de hormigón armado de 15cm. de espesor, realizada con hormigón HA-20/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #200x200mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.	229,58	11,81	2.711,15
TOTAL SUBCAPÍTULO C03-03 CIMENTACIÓN Y SOLERAS NAVE FILTRO SANIT Y ALM.....				
6.444,10				

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

2025/6/3

VISADO : V202500198 Exp : V202500160

Validacióncolagroex-e-gestion.es [FVDPQLB37LGQ9QPT]

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación Profesional

3/9 2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C03-04 CIMENTACIÓN SOLERAS VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C03-04-02B kg Ac CORRUGADO B 500 S ARM. VIGAS

Suministro y montaje de Acero corrugado B 500 S, cortado y doblado en taller y armado y colocado en obra. Según CÓDIGO ESTRUCTURAL. Totalmente terminado según planos.

ATENCIÓN NOTAS IMPORTANTES:

- VER DETALLE DE ARMADO EN CIMENTACIÓN.

- Incluido p.p. de despuntes.

- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado, a la dirección facultativa.

249,95

0,69

172,47

C03-04-03A m3 HORMIGÓN DE LIMPIEZA HL-150/B/20 VERTIDO CANALETA

Hormigón de limpieza HL-150/B/20, con dosificación de cemento de 150Kg/m³., de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm., elaborado en central, transportado, suministrado, puesto en obra, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, para formación de capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, en el fondo de la excavación previamente realizada. Totalmente terminado. Volúmen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

1,53

59,02

90,38

C03-04-03B m3 HORMIGÓN PARA ARM. HM-25/B/32/IIa VERTIDO CANALETA

Hormigón en masa para armar HM-25/B/32/IIa, de 25 N/mm²., consistencia blanda, T_{máx.} 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, sin incluir armaduras, con vertido manual con canaleta desde camión hormigonera, vibrado, curado y colocado. Según EHE.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido porcentajes de compensación por irregularidades paredes de excavación y mermas del hormigón.

- Ver plano de cimentación.

6,72

66,10

444,18

C03-04-04 Kg PLACAS ANCLAJE CHAPAS Ac S275 JR + PERNOS CORRUGADOS B 500 S

Placas de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano, de dimensiones según planos, incluido pernos de anclaje de acero corrugado B 500 S, i/p.p. de cartelas de refuerzo, despuntes, soldaduras, i/taladro central, totalmente terminadas y colocadas según planos. Según CTE-DB-SE-A.

ATENCIÓN IMPORTANTE:

- Ver planos de detalles placas de anclaje.

188,68

1,66

313,28

C03-04-05A m2 BARRERA VAPOR LAM.POLIETIL. 0,4mm SOLERAS

Suministro y montaje de aislamiento barrera de vapor realizada con lámina de polietileno de 0,4 mm (Galgá 400). de espesor, incluido p.p. de solapes, medios auxiliares y costes indirectos. Totalmente terminado.

176,85

0,31

54,82

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9 2025
VISAADO : V202500198 Exp: E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION
PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C03-04-05B

m2 SOLER.HA-25/B/16/IIa 20 cm. #200x200x6mm

Solera de hormigón armado de entre 15 y 25cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con mallazo de acero B 500 S #150x150mm y 6mm de diámetro, incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y acabado superficial fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y DB-SE-C. Incluye p.p. de replanteos, nivelación, según planos.

NOTA:

- Incluido formación de rampas y pendientes.

176,85

12,49

2.208,86

**TOTAL SUBCAPÍTULO C03-04 CIMENTACIÓN SOLERAS VADO
SANITARIO Y ESTERCOLERO**

3.283,85

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 03 CIMENTACIONES Y SOLERAS

112.912,11

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS

SUBCAPÍTULO C04-01 ESTRUCTURA NAVE CEBO

C04-01-01A

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE CEBO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

17.833,86

1,26

22.470,66

C04-01-01B

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA MARQUESINA CEBO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

2.665,51

1,26

3.358,54

C04-01-01C

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS Y PILASTRAS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

2.254,77

1,26

2.841,01

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C04-01-02A

kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE CEBO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.

* Unión de correas con cubrejuntas.

* Unión de correas mediante solapes.

6.475,64

1,26

8.159,31

C04-01-02B

kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA MARQUESINA CEBO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.

* Unión de correas con cubrejuntas.

* Unión de correas mediante solapes.

2.833,09

1,47

4.164,64

TOTAL SUBCAPÍTULO C04-01 ESTRUCTURA NAVE CEBO

40.994,15

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C04-02 ESTRUCTURA NAVE LAZARETO

C04-02-01A kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE LAZARETO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

1.387,61 1,26 1.748,39

C04-02-01C kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

145,20 1,26 182,95

C04-02-02A kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE LAZARETO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.
- * Unión de correas con cubrejuntas.
- * Unión de correas mediante solapes.

146,70 1,47 215,65

TOTAL SUBCAPÍTULO C04-02 ESTRUCTURA NAVE LAZARETO

2.146,99

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C04-03 ESTRUCTURA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C04-03-01A kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA NAVE FILTRO

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

4.658,83 1,26 5.870,13

C04-03-01C kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PREMARCOS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

339,16 1,26 427,36

C04-03-02A kg CORREAS GALVANIZADAS CUBIERTA NAVE FILTRO

Correa metálica de acero GALVANIZADO conformada en frío, fijadas a ejiones mediante tornillería galvanizada y cubrejuntas necesarios, i/p.p. despuntes, ejiones soldados en cabios, tornillería, soldaduras, así como cualquier pieza necesaria para el correcto montaje. Totalmente terminado según plano. Según CTE-DB-SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Tipos de uniones de correas permitidas: Atención las uniones se realizarán siempre en los ejes de replanteo y sobre los cabios de cubierta.
- * Unión de correas con cubrejuntas.
- * Unión de correas mediante solapes.

952,23 1,47 1.399,78

**TOTAL SUBCAPÍTULO C04-03 ESTRUCTURA NAVE FILTRO
SANIT. Y ALM.....**

7.697,25

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C04-04 ESTRUCTURA ESTERCOLERO

C04-04-01C

kg ACERO S 275 JR ESTRUCTURA SOLDADA PILASTRAS

Acero S275 JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas, mediante uniones soldadas; incluido p.p. de soldaduras, cortes, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura anticorrosión COLOR A ELEGIR POR LA PROPIEDAD, totalmente montado y colocado. Según CTE DB SE-A.

NOTAS IMPORTANTES:

- Incluido 10% despuntes.
- Incluido rigidizadores, cartelas y ejiones/ménsulas necesarias, según plano de estructura.
- Incluido una tercera mano de imprimación con pintura anticorrosión en todas las soldaduras realizadas en obra.
- El contratista deberá aportar certificado de calidad del acero empleado.

494,99

1,26

623,69

TOTAL SUBCAPÍTULO C04-04 ESTRUCTURA ESTERCOLERO.....

623,69

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 04 ESTRUCTURAS.....

51.462,09

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 05 ALBAÑILERÍA

SUBCAPÍTULO C05-01 ALBAÑILERÍA NAVE CEBO Y Balsa

C05-01-01 m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

789,33 13,20 10.419,16

C05-01-02 m2 FÁBRICA DE BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm EMBARCADERO

Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, rellenos de hormigón HA-25/P/20/I y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Según CTE DB SE-F y RC-16.

39,68 14,58 578,53

C05-01-03 m. FORMACIÓN PELDAÑO LADRIL.H/D ESCALERAS

Formación de peldaños de escalera con ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5), i/replanteo y limpieza, medido en su longitud.

9,00 17,35 156,15

C05-01-04 m3 HORMIGÓN HM-10/P/40 FIJACIÓN CORONACIÓN PEAD Balsa

Hormigón de limpieza HM-10/P/40, con dosificación de Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos, de consistencia blanda, tamaño máximo de árido 40 mm., elaborado en obra, transportado, puesto a pie de obra, con vertido manual, para formación de capa de hormigón en masa, en coronación de taludes de balsa, para fijación de lámina impermeable (no incluida en esta partida). Totalmente terminado. Volumen medido según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Según EHE-08 y CTE DB SE-C.

19,00 55,55 1.055,45

C05-01-05A m2 SOLER.HA-25/B/16/IIa 15cm. #15x15cm / 6mm SOPORTES TUBO A Balsa

Solera de hormigón armado de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y armado con # 15x15/6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según la normativa en vigor EHE-08 y CTE DB SE-C. Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto

2,00 10,41 20,82

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional

2025
3/9

VISADO : V202500160 Exp. E202500160
V202500198 Exp. E202500198
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotacion Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C05-01-05B	m2 FÁB LADR PERF.REV.10cm 1 pie SOPORTES TUBO AÉREO A Balsa			
	Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.			
		3,60	10,41	37,48
C05-01-06A	m VIGA GANADERA TRAPEZOIDAL L=200cm FOSOS			
	Suministro y montaje de viga ganadera (porcino de cebo) pref. de horm. armado para fosos, de sección trapezoidal. y longitud de 200cm,. Incluso p.p replanteo, nivelación, recibido con mortero de cemento, corte de piezas. Totalmente terminado según planos.			
	NOTA IMPORTANTE: - Dimensiones de la viga ganadera a instalar: Sección trapezoidal, de 16cm en la base y 14cm en la parte superior, una altura o canto de 13,5 / 14cm y una longitud de 200cm.			
		896,00	4,69	4.202,24
C05-01-06B	m2 SLATS PREFABRICADOS HORMIGÓN 200x40x8cm			
	m2. Suministro y montaje de Slats prefabricados de hormigón e=80mm. simplemente apoyados sobre viguetas, incluido nivelación, cortes y aperturas de huecos, p.p. de costes indirectos. Toltamente terminado. Dimensiones 200x40x8 cm			
		4.106,24	6,94	28.497,3
TOTAL SUBCAPÍTULO C05-01 ALBAÑILERÍA NAVE CEBO Y Balsa				44.967,14

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habitación Profesional

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C05-02 ALBAÑILERÍA NAVE LAZARETO

C05-02-01

m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

83,39

13,20

1.100,75

TOTAL SUBCAPÍTULO C05-02 ALBAÑILERÍA NAVE LAZARETO

1.100,75

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C05-03 ALBAÑILERÍA NAVE FILTRO Y ALM.

C05-03-01A m2 CERRAM. PREF. HORM. GRIS MACIZO e=12cm + PREMARC. GALV. VENTANAS

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 12cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- ATENCIÓN: Esta partida incluye premarcos metálicos de acero GALVANIZADO sólo en HUECOS PARA VENTANAS.
- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

245,50 13,20 3.240,60

C05-03-01B m2 1/2 PIE DE FÁBRICA LADRILLO PERFORADO BASE APOYO PANELES

Fábrica de ladrillo perforado de 25x12x10 cm. de 1/2 pie de espesor en fachada, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/CTE DB SE-F y RC-16, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.

15,55 10,41 161,88

C05-03-02A m2 TABIQUE SENCILLO S/AISLAM. (15H+70+15H) E=100mm./600

Tabique sencillo autoportante formado por montantes separados 600 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm., atornillado por cada cara una placa de 15 mm. de espesor hidrófugas con baja absorción superficial al agua, con un ancho total de 100 mm., sin aislamiento. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.

134,05 11,12 1.490,68

C05-03-02B m2 TRASDOS.AUTOPORT.C/AISLAM. (70+15H) E=85mm./600

Trasdosado autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm., atornillado por la cara externa una placa de yeso laminado de 15 mm. de espesor hidrófugas con baja absorción superficial al agua, con un ancho total de 85 mm., banda acústica bajo los perfiles perimetrales y aislamiento con lana de roca en el interior de 65 mm. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según s/CTE DB SE-F y RC-16, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.

109,80 9,72 1.067,26

C05-03-02C m2 RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES CARTÓN YESO

Recibido y aplomado de cercos en tabiquería de cartón yeso, mediante la ejecución de un refuerzo en la estructura portante de acero galvanizado de la tabiquería de cartón yeso, y recibido del premarco, mediante tornillería y fijación sobre dichos elementos portantes.

28,44 3,47 98,69

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

VISADO : V202500158 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



PRESUPUESTO

C05-03-03 ud AYUDA ALBAÑILERÍA INSTALACIONES VARIAS

Ayuda de albañilería a instalaciones de electricidad, fontanería y calefacción, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.

1,00 486,07 486,07

TOTAL SUBCAPÍTULO C05-03 ALBAÑILERÍA NAVE FILTRO Y
ALM.....

6.545,14

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C05-04 ALBAÑILERÍA VADO SANITARIO Y ESTERCOLERO

C05-04-01 m2 CERRAMIENTO PREF. HORM. GRIS MACIZO e=14cm

Fabricación, suministro y montaje de cerramiento formado por panel prefabricado de hormigón armado de espesor 14cm, acabado liso gris, colocado entre alas de pilares metálicos según planos, i/p.p. de costes indirectos, material puesto a pie de obra, grúas, cestas mecánicas, nivelación, aplomado y piezas de fijación necesarias. Totalmente terminado. Deducir huecos superiores a 3m2.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido morteros o chapas metálicas de nivelación.
- Sellado de juntas horizontales entre paneles y verticales entre paneles y pilares (exterior).
- El proveedor de paneles deberá aportar marcados CE, fichas técnicas de las características mecánicas, térmicas y acústicas del panel ofertado, así como planos de montaje para su aprobación por parte de la dirección facultativa.

39,93 14,58 582,18

C05-04-02 m2 FÁBRICA DE BLOQUE HORMIGÓN GRIS 40x20x20 cm VADO SANITARIO

Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm. para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6, mortero tipo M-5, rellenos de hormigón HA-25/P/20/I y armadura según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Según CTE DB SE-F y RC-16.

19,20 14,58 279,94

**TOTAL SUBCAPÍTULO C05-04 ALBAÑILERÍA VADO
SANITARIO Y ESTERCOLERO**

862,12

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 05 ALBAÑILERÍA.....

53.475,18

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/2025
VISADO : V202500198 Exp : E2025000160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG09QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 06 CUBIERTAS

SUBCAPÍTULO C06-01 CUBIERTAS NAVE CEBO

C06-01-01	m2 PANEL CUBIERTA "AGROPANEL" Suministro y montaje de panel de cubierta modelo AGROPANEL o SIMILAR. Fabricado en su cara exterior con Chapa de acero prelacado de 0,5mm, color rojo teja. Núcleo de Poliuretano de 40mm de espesor (densidad 40 kg/m3) y cara Interior hecha con lámina plástica reforzada con fibra de vidrio (PRFV), color blanco, lavable, resistente a agentes químicos o bacterias. incluso p.p. de medios auxiliares, costes indirectos, piezas especiales. Totalmente terminado.	1.459,25	17,35	25.317,99
C06-01-02A	m REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	130,00	8,34	1.084,20
C06-01-02B	m REMATE CUMBRERA CHAPA SIMPLE ml de Remate en cumbrera de cubierta, formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	65,00	8,34	542,11
C06-01-02C	m REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	44,90	8,34	374,40
C06-01-02D	m REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	129,20	8,34	1.077,58
C06-01-03	ud AIREADOR EÓLICO GALVA. diam. 450mm Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 450 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje.	6,00	173,60	1.041,60
C06-01-04	m CANALÓN CHAPA ACERO GALVANIZ. DESAR. 70cm Suministro y montaje de Canalón en chapa de acero galvanizada e=0,6mm, de 70cm de desarrollo, fijado a correas de cubierta, i/p.p. medios auxiliares, piezas especiales, sellados, tornillería y cualquier material necesario para su correcto montaje. Totalmente terminado y funcional.	65,00	10,41	676,65

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Rehabilitación Profesional

3/9 2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C06-01-05 m BAJANTE PVC 150mm SERIE F. RED AÉREA

Bajante de PVC serie F, de 150mm de diámetro, con sistema de unión por enchufe con junta labiada, colocada con abrazaderas metálicas, totalmente instalado, i/p.p. de piezas especiales, medios auxiliares, sellados y costes indirectos. Según DB-HS 5. Totalmente terminado y funcionando.

NOTA IMPORTANTE:

- Esta partida incluye tramos verticales y horizontales colgados. Ver plano cubierta.
- Incluido codos a 45º a 20cm del suelo al final del bajante, para verter directamente al acerado.

65,00

8,34

542,10

TOTAL SUBCAPÍTULO C06-01 CUBIERTAS NAVE CEBO ... 30.656,64

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C06-02 CUBIERTAS NAVE LAZARETO

C06-02-01	m2 PANEL CUBIERTA "AGROPANEL" Suministro y montaje de panel de cubierta modelo AGROPANEL o SIMILAR. Fabricado en su cara exterior con Chapa de acero prelacado de 0,5mm, color rojo teja. Núcleo de Poliuretano de 40mm de espesor (densidad 40 kg/m3) y cara Interior hecha con lámina plástica reforzada con fibra de vidrio (PRFV), color blanco, lavable, resistente a agentes químicos o bacterias. incluso p.p. de medios auxiliares, costes indirectos, piezas especiales. Totalmente terminado.	32,50	17,35	563,88
C06-02-02A	m REMATE ALERO CHAPA SIMPLE ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	10,00	8,34	83,40
C06-02-02C	m REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	13,00	8,34	108,42
C06-02-02D	m REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	5,00	8,34	41,70
C06-02-03	ud AIREADOR EÓLICO GALVA. diam.250mm Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 250 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje.	1,00	124,99	124,99
TOTAL SUBCAPÍTULO C06-02 CUBIERTAS NAVE LAZARETO.....				922,39

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

Exp : E202500168
[FVDPQLB7JLG9QPT]
VISADO : V202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C06-03 CUBIERTAS FILTRO SANIT. Y ALM.

C06-03-01	m2 PANEL CUBIERTA	m2. Cubierta formada por panel sandwich COLOR ROJO TEJA en cara exterior y BLANCO en cara interior, de 40mm de espesor, formado por dos paramentos de chapa perfilada galvanizada y prelacada de e=0,5mm y núcleo de aislamiento térmico con certificación B-s1-d0. Incluye p.p. de remates, accesorios, tornillería, sellado de juntas y todo lo necesario para su total finalización.	197,95	15,97	3.161,26
C06-03-02A	m REMATE ALERO CHAPA SIMPLE	ml de Remate de alero cubierta (Canto panel en alero), formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	37,00	8,34	308,58
C06-03-02B	m REMATE CUMBRERA CHAPA SIMPLE	ml de Remate en cumbrera de cubierta, formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	18,50	8,34	154,28
C06-03-02C	m REMATE HASTIALES CHAPA SIMPLE	ml de Remate en hastial (Cierre del encuentro entre cubierta y panel pref. horm., formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	21,40	8,34	178,48
C06-03-02D	m REMATE ENCUENTRO CERRAM / CUBIE CHAPA SIMPLE	ml de Remate en encuentro de cerramiento con panel de cubierta "cara exterior", formado por chapa de acero prelacada color rojo teja, incluido p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, piezas especiales, tornillería, sellado de juntas, medios de elevación y/o andamiajes. Totalmente terminado.	37,00	8,34	308,58
C06-03-03	ud AIREADOR EÓLICO GALVA. diam. 150mm	Suministro y montaje de aireador eólico GALVANIZADOS, diám. 150 mm en cubierta, fijado a correas y/o panel de cubierta, i/p.p. de solapes, piezas especiales, tapajuntas, tornillería, sellados, remates de chapa simple lacada y cualquier material necesario para su correcto montaje.	2,00	69,44	138,88
TOTAL SUBCAPÍTULO C06-03 CUBIERTAS FILTRO SANIT. Y ALM.					4.250,04
TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 06 CUBIERTAS					35.829,10

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
3/9/2025
VISA DO : E202500160 Exp : E202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 07 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS

SUBCAPÍTULO C07-01 REVESTIMIENTOS NAVE CEB0

C07-01-01

m2 ENFOSADO FRATASADO M-15 VERTICAL. <3 m.

Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

89,97

6,94

624,39

TOTAL SUBCAPÍTULO C07-01 REVESTIMIENTOS NAVE CEB0

624,39

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C07-02 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS NAVE FILTRO Y ALM.

C07-02-01 m2 ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICAL. <3 m.

Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

15,55 6,94 107,92

C07-02-02 m2 FALSO TECHO ESCAYOLA DESMONTABLE 60x60 P.V.

Falso techo desmontable de placas de escayola aligeradas con panel fisurado de 60x60 cm. suspendido de perfilera vista lacada en blanco, comprendiendo perfiles primarios, secundarios y angulares de remate fijados al techo, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, medido deduciendo huecos.

NOTA IMPORTANTE:

- INCLUIDAS 4 REJILLAS PVC para ventilación: 2 en (Vestuarios 1 y 2) + 2 en (Filtros 1 y 2).

Recibidas en falso techo de escayola.

83,16 12,49 1.038,67

**TOTAL SUBCAPÍTULO C07-02 REVESTIMIENTOS Y FALSOS
TECHOS NAVE FILTRO Y ALM.....**

1.146,59

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C07-03 REVESTIMIENTOS VADO SANITARIO

C07-03-01

m2 ENFOSCADO FRATASADO M-15 VERTICAL. <3 m.

Enfoscado fratasado sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15), en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de rincones, aristas y andamiaje (hasta 3 m de altura), medido deduciendo huecos. Según RC-16.

41,60

6,94

288,70

TOTAL SUBCAPÍTULO C07-03 REVESTIMIENTOS VADO

288,70

SANITARIO.....

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 07 REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS

2.059,68

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 08 AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES

SUBCAPÍTULO C08-01 AISLAMIENTOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C08-01-01

m2 AISLAMIENTO FALSO TECHO MW 45mm

Suministro y colocación de aislamiento térmico y acústico de lana mineral sobre falsos techos, en rollos, de 45 mm de espesor. Resistencia térmica 1,20 m²K/W, conductividad térmica 0,037 W/(m.K). Absorción acústica 0,75. Reacción al fuego A1. Incluso p.p. de cortes y medios auxiliares.

83,16

1,40

116,42

TOTAL SUBCAPÍTULO C08-01 AISLAMIENTOS NAVE FILTRO

SANIT. Y ALM.....

116,42

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C08-02 IMPERMEABILIZACIÓN Balsa

C08-02-01 m2 GEOTEXTIL REFUERZO SEPARA. TS-20

M2. Geotextil para refuerzo y separación en terraplenes formado por filamentos continuos de polipropileno estabilizado a los rayos U.V., unidos mecanicamente por un proceso de agujado o agujeteado con resistencia a la perforación CBR de 1.500 N, según norma EN ISO 12236 tipo TS-20 de URA-LITA.

819,00 0,82 671,58

C08-02-02 m2 GEOMEMBRANA ALVATECH 5002

M2. Barrera geosintética polimérica PEAD lisa "ALVATECH 5002" de 1,5 mm de espesor, para impermeabilización de vertederos de residuos líquidos, sólidos y embalses. Según norma UNE-EN 13362:2006. Con ensayos de impermeabilización y totalmente instalada.

819,00 2,77 2.268,63

TOTAL SUBCAPÍTULO C08-02 IMPERMEABILIZACIÓN Balsa..... 2.940,21

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 08 AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES..... 3.056,63

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación Porcina Intensiva, SITA en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 09 PAVIMENTOS Y ALICATADOS

SUBCAPÍTULO C09-01 PAVIMENTOS Y ALICATADOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C09-01-01	m2 SOL.GRES PORCEL.NATU. ANTIDESL. C/ROD Solado de baldosa de gres porcelánico ANTIDESLIZANTE a elegir por la propiedad., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (mortero tipo M-5), i/cama de 2 cm. de arena de río, i/p.p. de rodapié, i/rejuntado con mortero tapajuntas de color y limpieza, medido en su superficie realmente ejecutada.Según RC-08 y condiciones del CTE, recogidas en el Pliego de Condiciones. Totalmente terminado.	83,16	17,35	1.442,83
C09-01-02	m. UMBRAL. H.POLÍMERO S/GOTERÓN a=24cm Umbral de hormigón polímero sin goterón y un espesor de la pieza de 15 mm. cuyo ancho a cubrir es de 24 cm. y para una longitud de hasta 2,15 m., recibido con mortero adhesivo flexible, i/rejuntado con masilla elastomérica flexible apta para intemperie y limpieza, medido en su longitud.	2,00	69,44	138,88
C09-01-03	m. VIERTEAGUAS H.POLÍMERO S/GOTERÓN a=24cm Vieriteaguas de hormigón polímero sin goterón y un espesor de la pieza de 15 mm. cuyo ancho a cubrir es de 24 cm. y para una longitud de hasta 2,15 m., recibido con mortero adhesivo flexible, i/rejuntado con masilla elastomérica flexible apta para intemperie y limpieza, medido en su longitud.	4,80	55,55	266,64
C09-01-04	m2 ALICATADO AZULEJO BLANCO 20x30cm Alicatado con azulejo blanco 20x30 cm. , recibido con mortero cola, i/p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2.Segun RC-08.	243,97	10,41	2.539,75
TOTAL SUBCAPÍTULO C09-01 PAVIMENTOS Y ALICATADOS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.....				4.388,08
TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 09 PAVIMENTOS Y ALICATADOS				4.388,08

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp. E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG99QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 10 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES

SUBCAPÍTULO C10-01 INSTAL. FONTANERÍA Y DESAGÜES NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C10-01-01

ud INSTALACIÓN A.C.S. SOLAR TERM.

INSTALACIÓN COMPLETA DE ACS SOLAR TÉRM. FORMADA POR:

- BATERÍA DE 3 PANEL Total = 6m2 SELECTIVO:

Batería de 3 paneles solares planos de aluminio con dimensiones (2m2 cada uno). Superficie total 6 m2 y superficie útil de captación 6 m2. Colector de cobre revestido con una capa selectiva "TI-NOX", 2 conexiones a 3/4" y presión máxima de trabajo 8 bar. Instalado integrado en tejado inclinado mediante cerco de estanqueidad de chapa de aluminio pintado, con elementos de conexión incluyendo racores, válvulas de corte, etc. Incluso transporte, montaje, conexionado, p.p. pruebas de funcionamiento y puesta en marcha. S/CTE-DB-HE-4.

- CIR. PRIMARIO 3 CAPT. INTEGRADOS:

Circuito primario completo para un sistema de energía solar forzado para 3 captadores de 2 m2 cada uno, con una distancia máxima de 15 m entre el captador y acumulador, 10 m en interior y 5 m en intemperie. Incluye tuberías de cobre aisladas, estación de bombeo solar, vaso de expansión solar y fluido caloportador, separador de aire con purgador automático totalmente instalado y funcionando. S/CTE-DB-HE-4.

- ACUM. EPOXY C/ SERPENTÍN SOLAR 100 l.:

Suministro e instalación de depósito inter-acumulador solar de acero vitrificado de 100 l., y con temperatura máxima de 80°. Aislamiento térmico de espuma de poliuretano libre de CFC y revestido con camisa de plástico. Incluso transporte, montaje, válvulas de corte, retención y seguridad (conducida), p.p. pruebas de funcionamiento y puesta en marcha. S/CTE-DB-HE-4.

- VÁLVULA DE LLENADO AUTOMÁTICO:

Suministro y colocación de válvula de llenado automático de 1/2" de diámetro, de latón fundido, con regulación de presión de trabajo y manómetro; colocada mediante unión roscada, totalmente instalada y funcionando. S/CTE-DB-HE-4.

NOTA IMPORTANTE:

- Instalación totalmente terminada y funcional.

1,00 1.041,57 1.041,57

C10-01-02

ud INSTALACIÓN AGUA FRÍA Y ACS Y DESAG. ASEOS/VEST.

Instalación de fontanería para aseo y vestuario, dotado con 4 lavabo, 2 inodoros y 2 duchas, 1 fregadero en comedor y 1 lavadora en lavandería, realizada con tuberías de polietileno reticulado, para las redes de agua fría y caliente, y con tuberías de PVC, serie C, para la red de desagües, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, con bote sifónico de PVC, incluso p.p. manguetón de enlace para el inodoro, terminada y sin aparatos sanitarios. Las tomas de agua y los desagües se entregarán con tapones. Según DB-HS 4. Totalmente terminada y funcional.

1,00 527,73 527,73

C10-01-03

ud PLATO DUCHA ACR.100x100 G.MONOBLOC.

Suministro y montaje de Plato de ducha de resina antideslizante, instalada a ras de suelo, rectangular de 100x100 cm., con sumidero sifónico de acero inox., grifería mezcladora exterior monobloc, con ducha teléfono de caudal regulable, flexible de 150 cm. y soporte articulado, cromada, incluso válvula de desagüe con salida vertical de 40 mm., totalmente instalada y funcionando.

2,00 145,82 291,64

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C10-01-04	ud LAVABO 1 SENO 60x50 BLA.G.MONOBL. Suministro y montaje de Lavabo de porcelana vitrificada blanco, mural, de 60x50 cm., de 1 seno, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con grifo monobloc cromado, con aireador y enlaces de alimentación flexibles, incluso válvula de desagüe de 32 mm., llaves de escuadra de 1/2" cromadas, y latiguillos flexibles de 20 cm. y de 1/2", totalmente instalado y funcionando.	4,00	124,99	499,96
C10-01-05	ud INODORO T.BAJO S.NORMAL, BLANCO Inodoro de porcelana vitrificada blanco, de tanque bajo, colocado mediante tacos y tornillos al solado, incluso sellado con silicona, y compuesto por: taza, tanque bajo con tapa y mecanismos y asiento con tapa lacados, con bisagras de acero, totalmente instalado, incluso con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm. y de 1/2", funcionando. (El manguetón está incluido en las instalaciones de desagüe).	2,00	180,54	361,08
TOTAL SUBCAPÍTULO C10-01 INSTAL. FONTANERÍA Y DESAGÜES NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.....				2.721,98
TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 10 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y DESAGÜES				2.721,98

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 11 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

SUBCAPÍTULO C11-01 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE CEBO

C11-01-01

m2 VENTANA GANADERA POLICARB. AP. GUILLOTINA

Suministro y montaje de ventana ganadera, con sistema de apertura tipo guillotina, panel de policarbonato traslúcido de 8mm de espesor, con protección rayos UV a 2 caras, marco de ventana con alas y guías de aluminio resistente a la corrosión, incluido p.p. de sellado de juntas con silicona neutra incolora, fijaciones mediante tornillería a cerramiento existente de hormigón, MALLA PAJARERA inoxidable, accesorios, remates y sistema manual de apertura mediante poleas y cableado de acero galvanizado, totalmente terminada y probada.

NOTA IMPORTANTE:

- La medición contempla unas dimensiones totales de ventana de 20cm superior a la del hueco en pared.

50,40 22,23 1.120,39

C11-01-02

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P1" PEATONAL (2 CUERPOS)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja de 2 cuerpos, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm, chapa de acero cara interior y exterior de e=2mm, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

NOTA IMPORTANTE:

- Puerta separada al 50% en dos cuerpos, uno inferior y otro superior, ambos con cerrojos y apertura independientes.

8,40 83,33 699,96

C11-01-03A

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P2" MANEJO (1 CUERPO)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

24,84 45,13 1.121,03

C11-01-03B

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P3" MANEJO (1 CUERPO)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

6,90 45,13 311,16

C11-01-03C

m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P4" MANEJO (1 CUERPO)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #40x40x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

2,30 45,13 103,80

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

2025
3/9

VISADO : V2025001198 Exp : E2025001198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLBJ7LG9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C11-01-04

ml VALLADO DE SEGURIDAD Balsa y Puerta 2 Hojas

Cercado de 1,50 m. de altura, sobre rasante del terreno, realizado con malla simple torsión galvanizada en caliente de trama 50/14 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro y 2,00m de longitud total (empotrado en suelo 1/4 de la altura total)., p.p. de postes de esquina, jabalcones, tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada, incluido p.p. de replanteo y recibido de postes con hormigón HM-12,5/P/20.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido: Puerta de 2 hojas de 3,00x1,50 m. para cerramiento exterior, con bastidor de tubo de acero laminado en frío de 40x40 mm. y malla S/T galvanizada en caliente 40/14 STD, i/herrajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.

140,00

8,34

1.167,60

TOTAL SUBCAPÍTULO C11-01 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

4.524,19

NAVE CEBO

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para Explotación Porcina Intensiva, Sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C11-02 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA NAVE LAZARETO

C11-02-01 m2 VENTANA GANADERA POLICARB. AP. GUILLOTINA

Suministro y montaje de ventana ganadera, con sistema de apertura tipo guillotina, panel de policarbonato traslúcido de 8mm de espesor, con protección rayos UV a 2 caras, marco de ventana con alas y guías de aluminio resistente a la corrosión, incluido p.p. de sellado de juntas con silicona neutra incolora, fijaciones mediante tornillería a cerramiento existente de hormigón, MALLA PAJARERA inoxidable, accesorios, remates y sistema manual de apertura mediante poleas y cableado de acero galvanizado, totalmente terminada y probada.

NOTA IMPORTANTE:

- La medición contempla unas dimensiones totales de ventana de 20cm superior a la del hueco en pared.

3,36 22,23 74,69

C11-02-02 m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P1" PEATONAL (2 CUERPOS)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja de 2 cuerpos, con bastidor formado por tubos de acero #40x40x2mm, chapa de acero cara interior y exterior de e=2mm, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x2mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

NOTA IMPORTANTE:

- Puerta separada al 50% en dos cuerpos, uno inferior y otro superior, ambos con cerrojos y apertura independientes.

2,10 83,33 174,99

C11-02-03A m2 PUERTA 1 HOJA DE ACERO - "P2" MANEJO (1 CUERPO)

Suministro y montaje de puerta de 1 hoja, con bastidor formado por tubos de acero #50x50x3mm perimetral y #40x40x2mm de refuerzos centrales, con chapa de acero de e=2mm a una cara, incluido marco de acero de perfil tubular #50x50x3mm (sin perfil inferior), soldado a estructura existente (premarcos y/o pilares), incluido p.p. de bisagras, cerrojos y acabado con dos manos de imprimación con pintura anticorrosión para superficies metálicas. Totalmente terminada y probada.

2,07 45,13 93,42

**TOTAL SUBCAPÍTULO C11-02 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA
NAVE LAZARETO**

343,19

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C11-03 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C11-03-01 m2 PUERTA EXTERIOR PEATONAL BATIENTE ACERO GALV.

Suministro y montaje de puerta de paso, dimensiones del hueco en pared 90 x 215 cm , de una hoja abatible formada con chapa de acero galvanizado e=1,5mm, con aislamiento de fibra mineral de 45mm, incluido cerradura encastrada de manivelas en polipropileno negro, cerradura de seguridad y sellado de juntas. Totalmente montada sobre premarco metálico existente y probada.

3,87 107,62 415,49

C11-03-02 m2 PUERTA CHAPA Ac CORREDERA 1H 300x300cm

Puerta corredera de 1 hoja (300x300cm), formada por bastidor y refuerzos de tubos de acero laminado #60x60x3mm y chapa "pegaso" e=1mm soldada a bastidor y refuerzos. Incluye p.p. herrajes para colgar, sistema de guías de acero galvanizado en parte superior e inferior, vierteaguas de chapa de acero galvanizado, piezas especiales, cerrojos y cerraduras, fijación a pilar existente mediante soldaduras. Totalmente terminada.

INCLUYE:

- 2 Manos de imprimación de minio de plomo.
- 2 Manos de esmalte sintético color a elegir por la propiedad.

NOTA IMPORTANTE:

- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

9,00 62,49 562,49

C11-03-03 m2 PUERTA CIEGA.ALUMINIO LAC. BLANCO ABAT. 1 HOJA

Puerta de paso abatible de 1 hoja ciega , de aluminio lacado blanco, compuesta por cerco y herrajes de colgar y de seguridad, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Medición realizada sobre dimensiones totales de hueco en pared.
- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

19,95 72,91 1.454,55

C11-03-04 m2 VENTANA ALUMINIO LAC. BLANCO CORREDERA + VIDRIO CLIMALIT.

Ventana corredera de 2 hojas de aluminio lacado blanco, compuesta por cerco, hoja, guía de persiana, capialzado monobloc y persiana de PVC de lama de 50 mm., herrajes de colgar y de seguridad, INCLUYE doble acristalamiento tipo CLIMALIT 4+12+4, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Medición realizada sobre dimensiones totales de hueco en pared.
- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

1,20 93,73 112,48

C11-03-05 m2 VENTANA ALUMINIO LAC BLANCO BASCUL + VIDRIO CLIMALIT. TRASLÚCIDO

Ventana basculante 1 hoja de aluminio lacado blanco de eje horiz. inferior, de 60x60 cm. de medidas totales, compuesta por cerco, herrajes de colgar y de seguridad, INCLUYE doble acristalamiento tipo CLIMALIT 4+12+4 TRASLÚCIDO, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares.

NOTA IMPORTANTE:

- Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.

2,52 93,73 236,20

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500160 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLQ9QPT]



**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga**

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

C11-03-06	m2 REJILLAS VENTILACIÓN ALUMINIO LACADO BLANCO Rejilla en fachadas para ventilación de cámara de aire en falso techo, formadas en aluminio lacado blanco, i/p.p. sellado de juntas, costes indirectos, medios auxiliares y sellado de juntas. Totalmente terminada.	0,72	20,83	15,00
C11-03-07	m2 REJA DE SEGURIDAD ACERO MACIZO Reja de seguridad, formada por pletinas de acero de 40x5 mm. y barrotes de redondos macizo de 12 mm, c/12cm., elaborada en taller, ajuste y fijación en obra, soldada a premarco metálico existente en cerramiento. Totalmente terminada. INCLUYE: - 2 Manos de imprimación de minio de plomo. - 2 Manos de esmalte sintético color a elegir por la propiedad. NOTA IMPORTANTE: - Ver plano detalles de carpintería y cerrajería.	3,72	45,42	168,96
TOTAL SUBCAPÍTULO C11-03 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA				2.966,09
NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.				



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]

3/9
2025

Habilitación Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

SUBCAPÍTULO C11-04 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA PARCELA

C11-04-01

m. VALLADO PARCELA MALA ANUD.GALV.150x18x30/100 1,50m.

Cercado de 1,50 m. de altura realizado con malla anudada galvanizada en caliente, trama 150x18x30/100 y postes de tubo de acero galvanizado por inmersión de 48 mm. de diámetro, p.p. de postes de esquina, jabalcones y tornapuntas, tensores, grupillas y accesorios, totalmente montada i/ replanteo y recibido de postes con hormigón HM-12,5/P/20.

NOTA IMPORTANTE:

- Incluido: 2 puertas de acceso de 2 hojas de 6,00x1,50 m. para cerramiento exterior, con bastidor de tubo de acero laminado en frío de 40x40 mm. y malla S/T galvanizada en caliente 40/14 STD, i/herajes de colgar y seguridad, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra.

1.200,00 8,34 10.008,00

TOTAL SUBCAPÍTULO C11-04 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

10.008,00

PARCELA

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 11 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA.....

17.841,38

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

Habilitación
Profesional

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 12 PINTURAS

SUBCAPÍTULO C12-01 PINTURAS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.

C12-01-01	m2 PINTU.PLÁSTICA LISA BLANCA MATE			
	Pintura plástica lisa mate en blanco, sobre paramentos horizontales y verticales, lavable dos manos, incluso mano de imprimación de fondo, plastecido y mano de acabado.	53,39	2,77	147,89
TOTAL SUBCAPÍTULO C12-01 PINTURAS NAVE FILTRO SANIT. Y ALM.....				147,89
TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 12 PINTURAS.....				147,89

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa de Purines para explotación
porcina intensiva, sita en Paraje "Chinchalbarda", T.M. Berlanga

Polígono 4, Parcelas 17 y 18

José Luis Silva Barragán



IPROGEX
CONSULTORA DE INGENIERÍA

PRESUPUESTO

CAPÍTULO CAPÍTULO 13 SEGURIDAD Y SALUD

C13-01

ud SEGURIDAD Y SALUD

Material y equipamiento necesario para Seguridad y Salud en la obra según normativa en vigor, contando con todos los equipos de protección individual necesarios para cada tipo de trabajos que se realicen, medidas de protección como redes, tableros de paso, barandillas, etc., botiquín y carteles de señalización, obligación y prohibiciones.

1,00 729,10 729,10

TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 13 SEGURIDAD Y SALUD..... 729,10

TOTAL..... 311.093,92

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9QPT]



RESUMEN NO TÉCNICO



VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7LG9QPT]

3/25

Habilitación
Profesional

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



RESUMEN NO TECNICO

1. PROMOTOR.

Promotor: José Luis Silva Barragán
N.I.F.: 76.252.567-T
Domicilio: C/ La Laguna nº 1
Población: 06939 Maguilla (Badajoz).

2. EMPLAZAMIENTO.

El emplazamiento será en término municipal de Berlanga (Badajoz), concretamente en el paraje "Chinchalbarda", polígono 4, parcelas 17 y 18.

Coordenadas UTM acceso a las instalaciones:

X: 252.676,64 m Y: 4.245.947,08 m HUSO: 30 Datum: ETRS89.

Carretera BA-085, pk 4,5 (Maguilla – Berlanga)

Coordenadas de acceso a la parcela:

X: 252.372,29 m Y: 4.246.146,07 m HUSO: 30 Datum: ETRS89

3. ACTIVIDAD A DESARROLLAR.

Clasificación de la explotación.

Con el presente Proyecto se pretende **ESTABLECER** la cabida en 857 animales de cebo.

857 cerdos de cebo. (119,98 UGM)

Con esta carga ganadera y su manejo la explotación porcina queda **CLASIFICADA** como:

Por su orientación zootécnica: GANADERÍA DE PRODUCCIÓN DE TIPO CEBADERO.

Por su capacidad productiva: GRUPO PRIMERO con capacidad hasta 120 UGM

Por su régimen de explotación: INTENSIVO.

Según:

Ley de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D. 16/2015, de 23 de abril).

La actividad quedará clasificada como:

ANEXO II.

GRUPO 1. GANADERÍA, ACUICULTURA Y NÚCLEOS ZOÓLOGICOS.

1.2. Instalaciones ganadera no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de crío y/o 50 emplazamientos o animales para cerdas reproductoras.

Habilitación
Profesional
Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA

3/9
2025

VISADO : V202500198 Exp : E202500160
Validacióncolagroex.e-gestion.es [FVDPQLB7JLG9Q9PT]



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NAVES Y Balsa DE PURINES PARA EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA, SITA EN PARAJE "CHINCHALBARDA", T.M. BERLANGA

Polígono 4, Parcelas 17 y 18
José Luis Silva Barragán



RESUMEN NO TECNICO

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA CLASIFICACIÓN GRUPO 1.2.

ANEXO V: PROYECTOS SOMETIDOS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA.

GRUPO 9. PROYECTOS DE TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS.

9.3. Instalaciones de gestión de residuos mediante almacenamiento de los mismos con carácter previo a su valorización o eliminación, excepto los puntos limpios y las instalaciones dedicadas al almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes.

Se trata de una balsa de acumulación de purines con una capacidad de 1200 m³.

Instalaciones proyectadas.

Las actuaciones en materia de obra civil a realizar con el fin de cumplir los objetivos mencionados son los siguientes:

Instalaciones PROYECTADAS					
1. NAVE PARA CEBO. (857 animales)					
EDIFICACIÓN	Nº	Dimensiones Ext. (m)	Superf. Const (m²/ud)	Superf. (m²/ud)	Superf Máx (m²) Corrales Manejo
Nave cebo	1	64,57 x 16,39	1058,30	1026,56	1025,56
Nave lazareto	1	5,00 x 6,00	30,00	27,05	--
Filtro sanitario-comedor-almacén	1	18,48 x 10,15	187,57		
• Marquesina de protección en patios de manejo de 193,71 m² construidos • Balsa de purines de 1200 m³ • Fosa nave lazareto. De 6 m³ • Fosa séptica estancia • Vado sanitario.					

Col. nº 0600396 IGNACIO ARROBAS ALCANTARA
Habilitación Profesional
E-202500160
Exp.: E-202500160
VISADO: V-202500198
Validación: colagroex.e-gestion.es [FVDPQLB.J7LG9QPT]